...s Con...
...n Mulas; y otr...
...istoricas.

LAS MEMORIAS QUE
...iso Carriò de la Vandera en
...Viage, y Comision que tubo
... para el arreglo de Cor-
...tafetas, Situacion, y
...de Postas, desde
...Montevideo.

POR

...MANTE CARLOS
...CORVO *Natural*
... referìdo Comisio-
...ò sus Extractos.

...ovada. Año

Princeton Theological Seminary
BV 4 .S2

EL LAZARILLO
DE CIEGOS CAMINANTES

desde Buenos-Ayres, hasta Lima con sus Itinerarios segun la mas puntual observacion, con algunas noticias utiles á los Nuevos Comerciantes que tratan en Mulas; y otras Historicas.

SACADO DE LAS MEMORIAS QUE hizo Don Alonso Carriò de la Vandera en este dilatado Viage, y Comision que tubo por la Corte para el arreglo de Correos, y Estafetas, Situacion, y ajuste de Postas, desde Montevideo.

POR

DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS Inca, alias CONCOLORCORVO *Natural del Cuzco, que acompañò al referìdo Comisionado en dicho Viage, y escribiò sus Extractos.*

CON LICENCIA.
En Gijon, en la Imprenta de la Rovada. Año de 1773.

Nec ſum Cœdro Flabus, nec pumice levis,
Erubui Domino cultior eſse meo

PROLOGO, Y Dedicatoria à los contenidos en el.

DR. MARTIN LOPEZ NEGRETE

Assi como los Escritores graves, por exemplo el Plomo, y aun los leves v. g. el Corcho, dirigen sus dilatados Prologos á los Hombres Sabios, prudentes, y piadosos, á caso por libertarse de sus Criticas, yo dirijo el mio, por que soy Pege entre dos Aguas; esto es, ni tan pesado, como los unos, ni tan liviano, como los otros á la Gente, que por vulgaridad llaman de la *Hampa, ò Cascara amarga*, yá sean de Espada, Caravina, y Pistolas, ya de *Volas Guampar, y Lazo*. Hablo finalmente con los cansados, sedientos, y empolvados Caminantes, deteniendolos un corto espacio.

A MODO DE EPITAFIO.
de Sepulcro, Panteon, ò Zenotafio.

No por que mi principal fin se dirija á los Señores Caminantes dexarè de hablar una, ù otra vez con los Poltrones de

Exer

Exercicio ſedentario, y en particular con los de Allende el Mar, por lo que ſuplico á los Señores de Acuende diſimulen todas aquellas eſpecies, que ſe podian omitir por notorias en el Reyno.

Es lo tambien en èl, que los Cholos reſpetamos á los Eſpañoles, como á hijos de el Sol, y aſi no tengo valor (aunque deſcendiente de ſangre Real por linea tan recta, como la del Arco Iris) à tratar à mis Lectores con la llaneza, que acoſtumbran los mas deſpreciables Eſcribientes, por lo que quando no viene à pelo lo de Señores, ò Caballeros, pongo una V. para que cada uno ſe dè aſimiſmo el tratamiento, que le correſpondiere, ò el que fuere ſe de ſu fantaſia.

Eſto, ſupueſto, Señores empolvados, ſedientos, ò canſados, ſabràn, que los Correos, y Manſiones, ó Poſtas ſon tan antiguos, como el Mundo, por que en mi concepto ſon de inſtitucion natural, y convendràn conmigo todos los que quiſieren hacer alguna reflexion. Hè viſto en la Corte de Madrid, que algunas perſonas ſe admiraban de la Grandeza de nueſtro Monarca, por que quando paſaba à los Sitios Reales, llebava ſu primer Secretario de Eſtado, á ſu Eſtrivo dos Correos, que lla-

llaman de Gavinete, preparados, para hacer qualquiera Viage impensado, è importante á los intereses de la Corona. A estos genios espantadizos por nuevos, y Visoños en el gran Mundo, les decia el Visitador, que el Rey era un Pobre Caballero, por que qualquiera Dama cortejante, y cortejada en la Corte, y al respecto en otras Ciudades grandes, tenia una docena á lo menos, de Correos, y Postas, y que no habia Señora Limeña, que no despachase al dia tres, ò quatro *Extraordinarios* á la Casa de sus Parientes, y conocidos, solo con el fin de saber si habian pasado bien la Noche: Si al Niño le havian brotado los Dientes, ó si á la Ama sele habia secado la Leche, y otras impertinencias. Cierta Señorita, añadió, que viviendo en la Calle de las *Aldabas*, encargò à un Cortejante, que vivia de la otra vanda del Puente, que de Camino, y al retirarse à su Casa diese un Recado de su parte al General de los Barbones, y otro al Prior de Monserrate, y que sin perder camino pasase á la ultima Huerta, que està en los Callejones de *Matamandinga*, y le traxese un *Tulipan*, por que solo allì los habia excelentes.

Las Postas se dicen asi, no solamente por que son Mansiones, sino por que hay

Ca-

Caballos de remuda para hacer los Viages con celeridad. Esta Policia es muy util al Estado, para comunicar, y recibir con presteza las noticias importantes, de que se pueden servir tambien los Particulares para sus negocios precediendo las Licencias necesarias prevenidas en Cedulas Reales, y Ordenanza de Correos para la precaucion de que no caminen por la Posta Delincuentes, sino Personas libres de toda sospecha. La seriedad con que se tratò este asunto en España, se compreende, de que haviendo pedido Postas el Principe de Asturias Hijo Primegenitó del Serio Felipe II se le diò parte con tiempo por el Director de ellas, que atajò el mal, que podia resultar al Reyno de un inconsiderado Viage.

Las Postas, vuelbo á decir, no sirven solamente para asuntos tan serios, sino para la comodidad, y diversion de los Viageros curiosos, que que quieren ver las grandes Fiestas, y otras funciones, que se hacen en las grandes Cortes. Las que se hacen al Casamiento de un Gran Principe, no mueven à los curiosos, hasta muy cerca de los Principios. Las Gazetas, Mercurios, y otras Papeletas van anunciando los grandes preparativos, y concurrencia

de

de grandes Principes, y Señores, su magnifico Tren, que con la concurrencia de varias Naciones, hacen las Fiestas mas plausibles.

Los Españoles son reputados por los Hombres menos curiosos de toda la Europa, sin reflexionar, que son los que tienen menos proporcion por hallarse en el extremo de ella. El genio de los Españoles no se puede sugetar á las economias de Franceses, Italianos, Flamencos, y Alemanes, porque el Español con docientos Doblones en el bolsillo quiere competir con el de otro de estas Naciones, que lleva dos-mil, no acomodandose à hacerse el mismo los Bucles, y aloxarse en un Cabaret à comer solamente una Grillada al medio dia, y á la noche un trozo de Vitela, y una Ensalada. Por otra parte los hombres de conveniencias desprecian estas curiosidades por el recelo de que sus hijos traten con los Hereges, y vuelban à sus Casas imbuidos de maximas impias contra la Religion, y el Estado.

Para estas diversiones repentinas sirven de mucho auxilio las Postas, que aunque son por si costosas, ahorran mucho dinero en la brevedad con que se hacen los Viages. No puede dudar sino un Estúpido la com-

complacencia grande, que se tendrá en la Europa en ver las principales Cortes, mayormente si se juntan dos, ò tres Amigos de una Nacion, ò de un mismo Idioma de igual humor, y quando en estos Viages acelerados, como de una Primavera, un Verano, ò parte del Otoño no se comprenda mucho de la Grandeza de aquellas Cortes, y Reynos, basta para formar una idea ajustada; y que no nos sorprenda qualquiera Charlatan.

Los que tienen espiritu marcial apetecen con razon ver, y reconocer dos grandes Exercitos opuestos en Campaña, principalmente si los mandan testas coronadas, ó Principes de la Sangre. El Autór de la inoculacion de el buen juycio: Dice, que llegó á tal extremo en este Siglo el fausto de los Franceses, que solo faltò entapizar las Trincheras, y zahumar la Polvora, y tomar Quarteles de Verano para refrescarse con las Limonadas. No se puede dudar, que estos Exercitos en Campaña causarán una notable alegria. La Corte estará allí mas patente. Las Tiendas de Campaña de el Rey, Principes, y Grandes Señores, se compararàn á los grandes Palacios. Servirá de mucho gusto oìr, y ver las diferentes maneras, que tienen de insignuarse tan dis-

tintas

tintas Naciones, de que se compone un grande Exercito, como asimismo los concurrentes. Solamente reparo la falta, que habrá del bello sexo de distinguidas, que apenas tocará á cada gran Señor, ú Oficial General una expresion de Abanico. Los demás Oficiales, que son los Adònis de este siglo, se veran precisados á hacer la corte à las Vivanderas.

En este dilatado Reyno no hay verdaderamente hombres curiosos, por que jamas hemòs visto, que un Cuzqueño tome Postas para pasar á Lima con solo el fin de ver las quatro prodigiosas P. P. P. P. ni á comunicar, ni oir las gracias del insigne *Juan de la Coba*, como asimismo ningun Limeño pasar al Cuzco solo por ver el *Rodadero*, y fortaleza del Inca, y comunicar al *Coxo Nava*, Hombre en la realidad raro; por que segun mis Paysanos mantiene una Mula con una Azeytuna.

Las Postas de celeridad, en rigor, no son mas que desde Buenos Ayres à Jujuy, por que se hacen á Caballo, y en Pays llano. todo lo demas de este gran Virreynato se camina en Mulas por lo general, malas, y mañosas que es lo mismo, que andar á Gatas: Sin embargo pudiera llegar una noticia de Lima à Buenos Ayres,

que dista novecientas quarenta y seis leguas en menos de treinta dias si se acortaran las Carreras, por que un solo Hombre no puede hacer Jornadas sin dormir, y descansar arriva de tres dias. La Carrera mayor, y mas penosa fuera la de Lima á Guamanga, pero con la buena paga, à Correos, y Maestros de Postas, se haria asequible, y mucho mas la de allì al Cuzco, á la Paz, y Potosi. La de esta Villa, hasta Jujuy, y la de esta Ciudad à la de San Miguel del Tucuman son algo mas dudosas por lo dilatado de ellas, y contingencias de las crecientes de los Rios en que no hay Puentes, y algunos trozos de camino algo molesto.

Sin embargo de que la mayor parte de las Mansiones son groseras, y los Vagages malos, en ninguna parte del mundo, es mas util, que en este caminar por las Postas. Algunos Tucumanes usan de Mulas propias principalmente pará la Silla. Estas, aunque sean sobresalientes, no aguantan arriva de dos, ó tres Jornadas seguidas de á diez leguas cada una, por que en muchas partes no tienen que comer, y se ven precisados à hecharlas al Pasto en distancia, adonde las estropean, ó roban. Otros prefieren caminar con Harrieros por los

Des

Despoblados fiados en las provisiones, que llevan, y buenos Toldos para guarecerse por las Noches, y que al mismo tiempo cuydan sus Mercaderias, y dan providencias para el Transito de Rios, y Laderas peligrosas.

Regularmente ha visto el Visitador, que todas las desgracias, que han sucedido en estos Transitos, las ocasionaròn las violencias de los Dueños de las Cargas. La seguridad de sus Efectos por su asistencia, es fantastica, por que en el caso, que es muy raro, de que algun mal Peon, quiera hacer un robo abriendo un Fardo, ò Caxon, lo executa en una noche tenebrosa, y tempestuosa, en que los Dueños de las Cargas estan recogidos, en sus Toldos, y hasta el Dueño de la Recua procura abrigarse bien, fiado en qne el Dueño està presente, y que respecto de no haverse fiado de el, no tiene otra responsabilidad, quela de entregar Fardos cerrados: Distinta vigilancia tuviera, si como sucede en todo el Mundo, se les hiciera entrega formal de la Hacienda; pero dexando aparte estos dos riesgos de bastante consideracion, voy á poner delante las incomodidades de el Pasagero, que camina con Harrieros, En primer lugar, estos no cami-

minan, un dia con otro, desde Lima al Cuzco arriva de tres leguas, contando las paradas precisas, y muchas voluntarias, para reforzar sus Recuas. El Pasagero necesita llevar todas providencias, menos el Agua. Estas Provisiones son las mas expuestas á los insultos de los Peones, en particular las de Vino, y demas Licores, que no hacen escrupulo de romper una Frasquera para beberse un par de Frascos de Vino, Aguardiente, ó Mistela haciendo pedazos los Frascos, y derramar algun Licor, para dar á entender al Amo, que sucedió esta desgracia por la cayda de una Mula, ò encuentro con otra, ó con algun Peñasco. Todo se compone á costa de la Faltriquera; pero quisiera preguntar Yó á estos Caminantes Visoños en el Camino de la Sierra, qué arbitrio toman, quando se hallan en una Puna rigida, ó en una Cordillera, en que las Mulas huyèndo de el frio, van à buscar distant.s Quebradas ò que lo fingen los Harrieros con consentimiento de los Dueños de la Recua? Se verán precisados à aguantar por el dia los fuertes soles baxo de un Toldo, que es lo mismo, que un Horno, y las noches con poco abrigo. Los Bastimentos se consumen, y el mas paciente se consterna, y no encuen

cuentra voces con que satisfacer al que tiene el genio violento, ò poco sufrido.

Caminandose por la Posta no faltan disgustos, pero todo se compone con tres, ó quatro reales mas de gasto en cada una, para que el Maestro de ellas apronte las Mulas, y provea de lo necesario. Estos Vagages, aunque malos, caminan de Posta a Posta con celeridad, por que los Indios Guias, ò el Postillon los pone en movimiento, como à unas Maquinas. Paraque los Pasageros no se detengan mas que lo que fuere de su arbitrio, les aconsejo, que saquen las Providencias de voca de un Tambo para otro, y por que desde Jauxa al Cuzco, y aun hasta Potosi escasea la grasa, ò Manteca del Puerco en algunos Parages, aconsejo a mis amados Caminantes prevengan en su Alforxa un buen trozo de Tozino, que no solamente suple esta necesidad, sino que dá un gusto mas delicioso, y se aprovechan los trocillos, que no se derritierou. La Pimienta, el Axi molido, los Tomates, Cebollas, y Ajos, y un par de libras de Arroz, provision de quatro, ò cinco dias, cave todo en una regular Servilleta, y algunos Limones, y Naranjas suplen la falta de Vinagre, que en la mayor parte de los Parages no se en-

encuentra, ó es tan amargo, que echa á perder los Guisados.

Con esta providencia, y una Polla con dos trozos de Carne sancochada, se hacen dos guisados en menos de una hora para quatro Personas, á que tambien se pueden agregar unos huevos, que rara vez faltan en los Tambos, y se encuentran con abundancia en los Pueblos. El Visitador está muy mal con los fiambres, y principalmente con los que toda la juventud apetece de Jamon, y Salchichones, por que excitan mucho la sed, y provocan à beber cada instante, de que resultan empachos, y de estos las Tercianas, y con particularidad en Tierras calientes. En el dilatado Viage de Buenos Ayres á Lima, tomò tales providencias, y precauciones, que apenas, no tengo presente haber comido Fiambres tres veces, pero es verdad que no haciamos Jornadas arriva de ocho leguas: A las diez del dia yá habíamos caminado de cinco, á seis: Un Criado se ocupaba solamente en preparar la comida, y todos nosotros con el mismo Visitador asegurabamos nuestras Bestias, y buscabamos Pasto, y Agua, y con esta precaucion, y quatro horas de descanso, llegaban las Mulas á la Posada con brio;

Las

Las Cargas salian una hora despues, que nosotros, y pasaban los Indios Guias á tiempo de recoger los sobrantes. Otro Criado con uno de nosotros, salia por los Ranchos à buscar nuevo bastimento de carne fresca, y huevos para la Cena, que se hacia con mas lentitud, y se sancochaban las Carnes para la Comida de el dia siguiente.

De este modo se hacen tolerables los dilatados Viages. El que quisiere caminar mas, haga lo que cierto Pasagero executò con un Indio Guia. En la primera Cruz que encontró hizo su adoracion, y echò su traguito, y diò otro al Indio, que iba harreandole una Carguita, y la hizo doblar el Paso: Llegó á otra Cruz, que regularmente estan estas en los trivios, ó altos de las cuestas. Luego que divisò la segunda Cruz, y se acercò á ellá, dixo al Español: Caimi-Cruz, y detubo un rato la Mula de Carga, hasta que el Español bebio, y le dió el segundo Trago, llegò finalmente á una Pampa dilatada de casi quarro leguas, y viendose algo fatigado á la mitad de ella, dixo el Indio: Español Caimi Cruz: Se quitó el sombrero para adorarla, y dar un veso al Porito, pero no viò semejante Cruz, por lo que se vió pre-

ci

cisado á preguntar al Indio, adonde estaba la Crúz que no la divisaba? El Indio se limpió el sudor de el Rostro con su mano derecha, y con toda seriedad levantò los brazos en alto, y dixo: Caimi Señor. El Español, que era un buen hombre, celebrò tanto las Astucias de el Indio, que le doblò la racion, y el Indio quedò tan agradecido, que luego que llegò al Tambo refirió á los otros Mitayos la bondad del Español, y al dia siguiente disputaron todos, sobre quien le habia de acompañar.

El Visitador me asegurò varias veces, que jamas le habia faltado providencia alguna en mas de treinta y seis años, que casi sin intermision habia caminado por ambas Americas. Aun viniendo con el Caracter de Visitador de Estafetas, y Postas, sentaba á su mesa al Maestro de ellas, aun que fuese Indio, y la primera diligencia por la mañana era contar el importe de la conducion, y que se pagase à su vista á los Mitayos, que habian de conducir las Cargas, y à qualquiera Indio, que servia para traher Agua, ó Leña, le satisfacia su trabajo prontamente, y asi quedaban todos gustosos, y corria la noticia de Posta, en Posta, y nada faltaba, ni le faltó jamas

mas en el tiempo que caminò como Particular, disimulando siempre la avaricia de los Indios, y sus trampillas propias de Gente pobre. Quisiera preguntar á los Señores Pasageros, asi Europeos, como Americanos, el fruto, que sacan de sus arrogancias? Yo creo, que no consiguen otra cosa, que el de ser peor servidos, y exponerse à una sublevacion lastimosa. Qualquiera Maestro de Postas puede burlar à un Pasagero, deteniendolo tres, y quatro dias, por que les sobran pretextos bien, ó mal fundados.

Por otro lado la paga no es la mitad de lo que merece un trabajo tan violento: Una Mula con un Guia à real y medio por legua, no tiene de costo treinta y cinco pesos cavales, y se puede hacer un viage sin fatiga, desde Lima al Cuzco, que es la Carrera mas pesada por lo fragoso de el camino, en quince dias, dormiendo todas las noches baxo de Techo: Un Harriero, que tarda muchas veces ochenta dias salvo otras contingencias, cobra treinta pesos por una Carga regular de doce arrovas, en que ahorra un Pasagero cinco pesos, que no equivalen á la detencion de mas de dos meses. La equidad de las Postas, y mucha utilidad, que

resulta al Publico, es mas visible en la conducion de una Peara de Efectos de Castilla. Esta tiene de costo, conducida por los Harrieros en el mismo viage, trecientos pesos, y por las Postas docientos setenta y nuebe, por que para diez Mulas cargadas son suficientes quatro Mitayos, que ganan à medio real por legua, y aunque el Pasagero Comerciante distribuya los veinte y un pesos en gratificaciones para el mejor, y mas pronto Avio, logra las ventajas siguientes.

La primera es la de conducir sus Cargas con seguridad de robo, por que caminando con ellas todo el dia, las asegura de noche en el quarto de las Mansiones.

La segunda es la celeridad de el viage, y la tercera, que es la mas principal para los Comerciantes Pegujaleros es la de poder hacer sus ventitas al transito: Por exemplo, en el Valle de Jauxa puede vender algunos Efectos, en Atunjauxa, la Concepcion, y Guancayo, á cuyas tres Poblaciones concurren los Señores Curas, que no son los mas despreciables Marchantes, de la una, y otra vanda del Rio. Si alguno no quisiere pasar desde Atunjauxa a Tarma, lo hará con Harriero, ò Particular de

uno

uno de los dos Pueblos, ó componerse con el Maestro de Postas, dandole alguna cosa mas, en que aseguro no se perderá nada, por que en Tarma con el motivo de la Tropa, hay muchas Chanveries, qué aunque tienen facilidad de proveerse de Lima de Cintas, Clarines, y Encages, no reusan pagar á mas alto precio lo que ven con sus ojos, por lo que soy de dictamen, que todas estas cosas menudas se conduzgan en Petacas de dos tapas para que caminen ajustados los Efectos; y en caso de que la venta sea algo crecida, se pueden deshacer dos, ó tres Fardos de Bretañas Angostas, y Cambrayes, que se acomodan con facilidad, y se van ahorrando Fletes. El que pasare de Atunjauxa, á Tarma solicitará, que le conduzgan hasta la Concepcion, y de este Pueblo hasta Guancayo, aunque pague la Posta, como si fuera à Guayucachi.

Aunque Guancavelica está regularmente abastecida de Efectos, no dexan de escasear algunas menudencias, que en todos estos Parages se venden con mucha mas estimacion, que en las grandes Poblaciones. Tambien se vende algo en Guanta, desde donde se pasará brevemente á Guamanga, adonde compran algunas cosas los

Se-

Señores Canonigos, y Curas para su uso, y el de su Familia. Los Comerciantes Vecinos solo compran à plazos, y regularmente quieren pagar, ò á lo menos lo proponen, en Petaquillas de costura aprensadas, y doradas, guarniciones de sillas de Casas, Vaquetas, y Suelas, Caxas de dulce, y Magno, con otras Zarandajas, que asi se pueden decir, por que no hay sugeto, que haya salido bien de estos Cangés. No hay que empeñarse mucho con estos pequeños Comerciantes, por que pagando bien docientos pesos, se hace eterna la Dependencia, que llega à mil.

En Andaguaylas, y Abancay, que son los dos unicos Pueblos grandes, desde Guamanga al Cuzco, se vende alguna cosa. El Visitador es de dictamen no se entre en el Cuzco con Rezagos, sino con el fin de sacrificarlos á un infimo precio. Tiene por mas acertado, que se pase con ellos á la Feria de Cocharcas, sobre que tomarán sus medidas los pequeños Comerciantes, aquienes se previene, que no pierdan venta, desde el primero dia, que se abra la Feria, por que ha observado, que todos los dias van en decadencia los precios. Estas advertencias son inutiles, y aun pudieran ser perjudiciales á los Mer-

ca-

taderes grueſos, que paſan con deſtino al Cuzco, Paz, Oruro, ó Potosi, adonde ſe hacen dependencias crecidas, y quieren ſurtimientos completos; pero ſiempre ſeria conveniente, que eſtos Comerciantes entregaſen toda la Carga grueſa de Lanas, Lienzos; y Mercerias á los Harrieros comunes, y que llevaſen conſigo por la Posta los Texidos de Oro, y Plata, Sedas, y, de mayor valor, que no ocupen mas que diez Mulas, que con còrta detencion pueden havilitar los Maeſtros de Poſtas.

Las leguas eſtàn reguladas lo mejor, que ſe pudo, con atencion á las comunales de el Reyno, á que todos nos devemos arreglar, como ſucede en todo el mundo. Si alguna Poſta ſe atraſa, ô adelanta por comodidad del Publico en el actual Real Camino, en nada alterará el numero de leguas, por que las que ſe aumentan en una, ſe rebajan en la ſiguiente. En los Viages á Arequipa, y Piura con Cargas, ſiempre es conveniente, y aun preciſo caminar con Recueros, y que los Paſageros carguen ſu Toldo, y ſe acomoden, en quanto á carnes, con las que ſe hallaren al tranſito, por que ſe corrompen de un dia, á otro por los Calores, y humedad de el Ayre, y en eſtas dos Car-

re

reras, es adonde es mas perjudicial à la salud el fiambre salado, por que hay muchas Pascanas de Agua salitrosa, y pesada, y la mucha bebida, sea de lo que fuese, es nociva, y la menos mala es la del Aguardiente tomado con moderacion: Lo contrario sucede en las Punas rigidas, á donde el Ayre es sumamente seco, y recogiendose todo el calor al Estomago, fatiga mucho la respiracion, y causa un especie de mareo, como el que acomete à muchos Navegantes, que solamente se quita con beber el agua fria, y tomar algunos Caldos de Carne, ò Gallina, con bastante Axì, que parece una cosa extraordinaria, pero la practica está á su favor, como en el Imperio de Mexico, entre la Gente vulgar, no curar los Empachos mas que con huevos fritos con Agua, y sal, con mucho Chile molido, que equivale á nuestro Axì, y en España al Pimenton, que solo se usa con exceso en los Adovados de Carne de Puerco, y algunos Peces indigestos, y por naturaleza secos.

Los Caminantes del Chuño, Papaseca, y fresca, Quesillo, Zapallo, ó Calavaza, con algunos trocitos de Chalona, y algunas yervecitas van seguros de empacharse, por que su mayor exceso es, darse una pan-

zada de Leche en una Estancia, que à las dos horas se convierte en una Pasagera tormenta de agua, y viento para ellos. Con estos no habla mi Prologo, sino con los Crudos Españoles, así Europeos, como Americanos, que fiados en su robusted, Almuerzan, Meriendan, y Cenan Jamones, Chorizos, y Morcillas, Cochinitos rellenos, Cebollas, y Axies curtidos en Vinagre, Alcaparras, y Alcaparrones, y todo genero de Marisco, que encuentran en las Playas. Un trozo de Ternera, Pierna de Carnero, Pavo, ò Gallina bien Lardeado, con bastantes Ajos, y algunas frutas, y Queso de Paria, que regularmente es muy salado, dan motivo á que se apure la Vota, y que estos esforzados Caminantes se echen à dormir en tierras calientes, baxo de las Ramadas, y en las frias sin otro abrigo, que el de una Sabana, y Manta para cubrir sus Cuerpos.

Si los Medicos fueran, como algunos los Pintan, no usaran de otro Receptario para promover sus intereses, y los de sus Inquilinos los Boticarios, aque tambien pudieran concurrir al fin lo Señores Parrocos, con alguna gratificacion. Es muy raro el Pasagero, que llega à esta Capital por la Costa de Arequipa, que no con-

tri-

tribuya á la facultad Medica, y Botanica. Los de Valles son mas economicos, por que se aplican mas al methodo Serrano, y aunque comen el Cabrío, le pujan en el Camino, y llegan à esta Capital sin la necesidad de pagar Lanzas, y Media Annata á Medicos, Zirujanos, y Boticarios, y los Señores Parrocos de esta Capital, no hacen concepto de los derechos de Cruz Alta, y Sepultura, por lo que los Cancheros no tienen otro recurso, que al de las promesas de Misas, que hicieron por el feliz transito de los formidables Rios.

Los Serranos, hablo de los Mestizos, son mas haviles en Picardias, y Ruindades, que los de la Costa. Uno de aquellos, que llegò de refresco, pasò con dos compañeros á un Convento de Monjas de los mas regulares, que hay en esta Capital, y llamando á la Madre Superior, sea Priora, Abadesa, ó Condesa, le dixo en el Locutorio, que habia ofrecido á un Convento observante hacer una Limosna de mil Cárneros de la gran partida, que traia de Pasco, y Jauxa. La buena Presidenta, ó Priora, agradeció la preferencia, que hacia á su Comunidad, y por pronta providencia, les sacò una Mesa de Mates, y cada Cofrade tomó una docena al uso

uso de la Sierra. La buena Madre los convidò al dia siguiente á comer en el Locutorio, y los Serranos sacaron el cuerpo de mal año, y se hicieron invisibles, dexando à la buena Prelada á la irrision de todas las Monjas, por que los mil Carneros fueron à parar al Camal de N. que los pagó a diez reales cada uno con cargo de Sisa. Cuydado con Mestizos de Leche, que son peores, que los Gitanos, aunque por distinto rumbo.

Yo soy Indio neto, salvo las trampas de mi Madre, de que no salgo por fiador: Dos Primas mias Collas conservan la virginidad á su pesar en un Convento de el Cuzco, en donde las mantiene el Rey Nuestro Señor. Yo me hallo en animo de pretender la Plaza de Perrero de la Cathedral del Cuzco, para gozar immunidad Eclesiastica, y para lo que me servirá de mucho merito el haber escriró este Itinerario, que aunque en Dios, y en conciencia lo formé con ayuda de Vecino, que à ratos ociosos me soplaban à la Oreja, y cierto Frayle de San Juan de Dios, que me encajò la Introducion, y Latines, tengo á lo menos mucha parte en haber perifraseado lo que me decia el Visitado en pocas palabras. Imitando el estilo de este,

mezclè algunas jocosidades para entretenimiento de los Caminantes para quienes particularmente Escribi. Me hago cargo de que lo substancial de mi Itinerario, se podia reducir á cien hojas en Octavo. En menos de la quarta parte le extractó el Visitador, como se puede ver de mi Letra en el Borrador, que pára en su poder, pero este genero de Relaciones sucintas, no instruyen al Publico, que no ha visto aquellos dilatados Payses, en que es preciso darse por entendido de lo que en si contienen sin faltar á la verdad. El Cosmografo mayor de el Reyno Doct. Don Cosme Bueno al fin de sus Pronosticos annuales, tiene dada una idea general del Reyno, procediendo por Obispados. Obra verdaderamente muy util, y necesaria para formar una completa Historia de este bassto Virreynato

Si el tiempo, y Erudicion, que gastó el gran Peralta en su Lima fundada, y España vindicada, le hubiera aplicado à escribir la Historia Civil, y Natural de este Reyno, no dudo, que hubiera adquirido mas fama, dando lustre y explendor á toda la Monarquia; pero la mayor parte de los Hombres se inclinan á saber con antelacion los subcesos de

los

los Payses mas distantes, descuydandose enteramente de lo que pasa en los suyos. No por esto quiero decir, que Peralta no supiese la Historia de este Reyno, y solo culpo su eleccion, por lo que oì à Hombres Sabios. Llegando cierta tarde à la Casa Rural de un Caballero del Tucuman con el Visitador, y demas Compañia reparamos, que se explicaba en un modo raro, y que hacia preguntas estrañas. Sobre la Mesa tenia quatro Libros muy usados, y quasi Desquadernados: El uno era el Viage que hizo Fernan Mendez Pinto á la China: El otro era el Theatro de los Diofes: El tercero era la Historieta de Carlo Magno con sus Doce Pares de Francia, y el quarto las Guerras Civiles de Granada. El Visitador, que fuè el que hojeò estos Libros, y que los habia leìdo en su JUMENTUD con gran delectacion, le alabó la Librería, y le preguntò si habia leìdo otros Libros, à que el buen Caballero respondiò, que aquellos los sabia de memoria, y que por que no se le olvidasen los subcesos, los repasaba todos los dias, por que no se debia leer mas que en pocos Libros, y buenos. Observando el Visitador la extravagancia del buen hombre, le preguntò, si sabia el nombre del actual Rey de España, y de las Indias, à que respondió

que

que se llamaba Carlos III. por que así lo había oido nombrar en el Titulo del Governador, y que tenia noticia de que era un buen Caballero de Capa, y Espada: Y su Padre de ese Caballero, replicò el Visitador, como se llamò? A que respondió sin perplexidad, que por razon natural lo podian saber todos. El Visitador teniendo presente lo que respondió otro Erudito de la Francia, le apurò para que dixese su nombre, y sin titubear dixo, que habia sido el S. Carlos II Dè su Pays no dió mas noticia, que de siete á ocho leguas en torno, y todas tan imperfectas, y trastornadas, que parecian delirios, ò sueños de hombres dispiertos.

Iba á proseguir con mi Prologo à tiempo que al Visitador se le antojò leerle, quien me dixo que estaba muy córrespondiente á la Obra, pero, que si le alargaba mas, se diria de èl:

Que el Arquitecto es falto de juycio,
quando el Portal es mayor que el Edificio
O que es semejante á
Casa Rural de la Montaña.
Magnifica Portada, y adentro una Cavaña

No creo, Señor Don Alonso, que mi Prologo merezca esta Censura, por que la Casa es bien dilatada, y grande, á lo que me

me respondió:
Non quia magna bona, sed quia bona magna.
Hice mal juycio del Latin, por que solo me quiso decir el Visitador; que contenia una sentencia de Tacito, con la que doy fin poniendo el Dedo en la voca; la Pluma en el Tintero; y el Tintero en un Rincon de mi Quarto, hasta que se ofrezca otro Viage, si antes no doy amis Lectores el ultimo = VALE.

NOTA

LA Señora Rovada jamas acostumbra poner Fee de Erratas; por que supone que los Sabios las pueden Corregir, y que los Ignorantes pasan por todo

NOTA

CANENDO, ET LUDENDO
Refero Vera.

I FUERA CIERTA la opinion comun, ó llameſe Vulgar, que Viagero, y Embuſtero, ſon ſynonimos, ſe debia preferir la lectura de la Fabula, á la de la Hiſtoria. No ſe puededu dar con razon que la general extracto ſu principal fondo de los Viageros, y que algunas particulares ſe han eſcrito, ſobre la fé de ſus relaciones. Las Cifras de los Peruleros en Quipus, ó ñudos de varios colores: Los Geroglificos, ò Pinturas de los Mexicanos: La tradiccion de unos, y otros, vertida en Cuentos, y Cantares; y otros monumentos, correſponden (acaſo con mas pureza) á nueſtros roidos Pergaminos, carcomidos Papeles, Inſcripciones Sepulcrales, Piramides, Eſtatuas, Medallas, y Monedas, que por ſu antiguedad no merecen mas crédito: Por que aſi como no eſtorvan las Barbas para llorar, no impiden

las Canas para mentir. Con estos aparatos y otros casi infinitos se escribieron todas las Historias Antiguas, y Modernas. Los Eruditos ponen las primeras en la clase de las Fabulas, y á las segundas, las comparan á las predicciones de los Astrologos, con la diferencia, de que estos, como conferencian con los Dioses, anuncian lo futuro, y aquellos no pudiendo consultar, mas que con los mortales, solo hacen presentes los sucesos pasados.

Supuesta, pues, la incertidumbre de la Historia, buelvo á decir, se debe preferir la lectura, y estudio de la Fabula, por que siendo esta parto de una imaginacion libre, y desembarazada, instruye, y deleyta mas. El Heròe que propone, es por lo general de esclarecida Estirpe, habil, robusto, diligente, y de agradable presencia: Insensiblemente le empeña en los lances de peligro: Le acusa sus descuydos, y algunas veces los castiga con algun suceso adverso, para que el honor le corrija, y no el miedo: Jamás le desampara ni pierde de vista. En los lances, y empresas en que no alcanzan las fuerzas humanas, ocurre á las Divinas, por medio de las quatro principales Cartas de aquella Celestial Baraja.

Juno, y Venus, Rivales, desde la decision del

del Pastor de Ida, siguen opuesto partido procurando cada una traher al suyo al Altitonante Jupiter, que como rigoroso Republicano apetece la neutralidad; pero deseando complacer á las dos Coquetas, arroja Rayos, yá á la derecha, yá á la izquierda en la fuerza del combate, para que quede indecisa la victoria. La implacable Juno abate toda su grandeza, suplicando á Eolo sople, calme, ó se enfurezca. La Vizca manda á Marte, como Proserpina á un pobre Diablo. Palas no sale de la fragua del Cojo Herrero, hasta ver á su satisfacion, templados Broqueles, y Espadas; y la Sábia Diosa no se desdeña trasformarse en un viejo arrugado, y seco, para servir de Ayo, y Director del hijo unico de Penelope. En fin triunfa el principal Heróe de la Fabula, que coloca en el inmortal sagrado Templo de la fama bella.

No se debe extrañar mucho que los Dioses de la Gentilidad se interesen en los progresos de los Mortales, por que descendiendo de la tierra, es natural tengan algun Parentesco, ó Alianza con los Heróes de la Fabula, ó á lo menos les moverá el amor de la Patria, de donde derivan su origen. Lo que causa admiracion es, que los Diablos, asi pobres, como ricos, y de quie-

nes

nes hacen tan mal concepto vivos, y difuntos, franqueen sus Infiernos à estos Heróes, hasta llegar al Gavinete de Pluton, y Proserpina, sin impedimento de el rigido Radamante, y del Avaro Charon, como dicen los Franceses fortbien. Pero lo que mas asombra es la Benignidad del Dios de los Infiernos, en haber permitido la salida de ellos á los Hijos de Ulises, y de Apolo. Algunas veces me puse á discurrir el motivo que tendria Orphèo para buscar á su muger en los Infiernos, habiendo muerto con verdaderas señales de martyr de la honestidad, y á Telamaco solicitar á su Padre en los campos Elipsios, siendo constante, que fuè un Heróe algo Vellaco; pero no es licito á los Mortales averiguar los altos juicios de los Dioses.

Sin embargo de los prodigios que cuentan los Fabulistas, vemos, que en todas edades, y Naciones se han aplicado à la Historia los Hombres mas Sábios. No se duda que algunos han sido notados de lisongeros, y aun de venales, pero no faltaron otros tan ingenuos, que no perdonaron à sus Parientes, y Amigos, haciendo manifiestos sus defectos, y publicando las buenas prendas de sus mas acèrrimos enemigos. Todos concurrimos á la incertidum-

bre

bre de la Historia, por que no hay quien no lea con gusto, los aplausos que se hacen á su Nacion, y que no vitupère al que habla de ella con desprecio, ó con indiferencia. En toda la Europa tiene gran crèdito nuestro Historiador Mariana, por su exâctitud, è ingenuydad, y con todo eso, muchos de los nuestros le tienen por sospechoso, y desafecto á la Nacion. La mas salada en disparates, honró á Mariana con el Epiteto, que se dá comunmente á las inquilinas de Lupa, por que hablando de sus antepasados, los trató de incultos, y de lenguage bàrbaro, y grosero. Dudo que fuesen mas pulidos los Montañeses de Asturias, Galicia, y Navarra, pero pasamos este rasgo à Mariana, por la complacencia, que tenemos en oir la defenza de los vulgares Vizcaynos.

Los Viageros (aquì entro yo) respecto de los Historiadores, son lo mismo que los Lazarillos en compacion de los Ciegos. Estos solicitan siempre unos habiles Zagales, para que dirijan sus pasos, y les dèn aquellas noticias precisas, para componer sus canciones, con que deleytan al público, y aseguran su subsistencia. Aquellos como de superior orden, recogen las memorias de los Viageros mas distinguidos en la

veracidad, y talento. No pretendo yo co-locarme en la clase de estos, por que mis observaciones, solo se han reducido à dar una idéa á los Caminantes Visoños, de el Camino Real, desde Buenos-Ayres, à esta Capital de Lima, con algunas advertencias, que pueden ser ùtiles à los Comerciantes, y de algun socorro, y alivio á las personas provistas en empléos, para este dilatado Virreynato; y por esta razon se dará á este tratadito el Título de *Lazarillo de Visoños Caminantes*. Baste de Exordio, y demos principio à nuestro asunto.

Tengo dicho en mi Diario Nautico, que á los ochenta y quatro dias de haber salido de la Ria de la Coruña en el Paquebote Correo de S. M. nombrado el Tucuman, dimos fondo á la Vela en la algosa Arena de la mejor Ensenada, que tiene el Paraná. Al amanecer del siguiente dia, y mientras se preparaba la Lancha me despedí de los Oficiales, y Equipage con alegre pena, y en particular del Salado Contra-Maestre, aquien llamè aparte, y pregunté confidencialmente, y baxo de palabra de honor, me diese su dictamen, sobre la vagante Isla de *S. Borondon*: Se ratificò, en lo que me dixo, quando nos calmó el viento entre las Islas de Tenerife, Gome-

ra, Palma, y Fierro: esto es, que en nin gun tiempo se veìa la Isla en qúestion, sino en el de vendimia, aunque subiesen sus Payfanos, sobre el Pico de Tenerife; le bolvì á suplicar me dixese lo que sabìa, sobre el asunto de llamar á aquella fantàstica Isla, de S. *Borondon*; y me respondiò con prontitud, que no habia visto el nombre de tal Santo en el Kalendario Español, ni conocía Isleño alguno con tal nombre, ni tan poco á ninguno de los Estrangeros, con quienes habia navegado, y que desde luego, se persuadìa, que aquel nombre era una borondanga, ò morondanga, como la que dixo Dimas á Gestas. Le abracè segunda vez, y haciendo otra reverencia à los Oficiales, me afianzè de los Guardamancebos para baxar á la Lancha, por que en estos pequeños baxeles, es ociosa la Escala Real. Empezaron à remar los Marineros à la flor del agua, y palanquearon hasta poner la Proa poco mas de una vara de la dura Arena, adonde se desciende por una corta plancha. Desde la Playa á la Poblacion, hay una corta distancia, que se sube sin fatiga, y en su Planicie està fundada la novisima Ciudad con el Titulo de

MON-

MONTEVIDEO

VOZ Bàrbara, ó á lo menos viciada, ò corrompida del Caſtellano, Monteveo, ó Portuguès, Montevecio, ó de Latin, Montemvideo. En atencion á ſu hermoſa Enſenada, y otros reſpetos, diò principio à ſu fundacion el año de 1731, con corta diferencia Don Bruno de Zabala, con catorce, ò quince Familias, que ſe conduxeron por Don Domingo de Baſavilbaſo en Navio de Don Franciſco Alzaybar, de la Isla, y Ciudad de la Palma, una de las Canarias. Se hallaba de Governador interino, por auſencia del Propietario Brigadier Don Aguſtin de la Roſa, el Mariſcal de Campo Don Joaquin de Viana, que habia ſido antes Governador, con general aceptacion. Tiene una Fortaleza, que ſirve de Ciudadela, y amenaza ruyna, por mal conſtruida. Una diſtancia grande de la Playa, guarnece una Muralla bien ancha de Tapin con grueſos, y buenos Cañones montados. Ademàs de la guarnicion ordinaria, ſe hallaba en ella, y en el Deſtacamento de San Carlos, el Regimiento de Mallorca, y los voluntarios de Cataluña. Eſtaba de Comandante del Puerto el Capi-

tan

tan de Navìo, Don Joſeph Diaz Veanes, con dos Fragatas, y un Cabequin, y de Adminiſtrador de Corrèos de Mar, y Tierra, Don Melchor de Viana, y de Interventor, Don Joaquin de Vedia y la Quadra, Perſonas de eſtimacion, y credito, con un Oficial, que aſiſte á la deſcarga, y carga de los Baxeles, todos á Sueldo por la Renta.

El número de Vecinos de eſta Ciudad, y ſu exido aſeguran llega à mil. Los Curas anteriores al actual no han formado Padrones, enfermedad que quaſi cunde á todo el Tucumán. El año de 1770, nacieron en la Ciudad, y todo ſu exido 170, y murieron 70, prueva de la ſanidad del Pais, y tambien de la poca fecundidad de las Mugeres, ſi fixamos el número de un mil Vecinos. Lo mas cierto es, que los Caſados no paſaràn de 300, y que el crecido número que regulan, ſe compone de muchos Deſertores de Mar, y Tierra, y algunos Polizones, que á título de la abundancia de comeſtibles, ponen Pulperías con muy poco dinero, para encubrir ſu poltroneria, y algunos Contrabandos, que hoy dia, por el ſumo zelo de los Governadores actuales de Buenos Ayres, y Montevideo no ſon muy frequentes.

Tambien se debe rebajar del referido número de Vecinos muchos holgazanes criollos, aquienes con grandisima propriedad, llaman Gauderios, de quienes trataré brevemente. En esta Ciudad, y su dilatada Campaña, no hay mas que un Cura, cuyo beneficio le rinde al año 1500 pesos. Tiene un Ayudante, y cinco Sacerdotes avecindados, y no goza Synodo por el Rey. Hay un Convento de San Francisco con ocho Sacerdotes, tres Legos, y tres Donados, que se mantienen de una Estanzuela con un rebaño de ovejas, y un corto número de Bacas, sin cuyo arbitrio no pudieran subsistir en un Pais tan abundante, en que se dá gratuitamente à los ociosos Pan, Carne, y Pescado, con abundancia, por lo que creo, que los productos de la Estancia, no tendrán otro destino, que el del Templo, y algunos extraordinarios que no se dàn de limosna.

El principal Renglon de que sacan dinero los Hacendados, ès, el de los Cueros de Toros, Novillos, y Bacas, que regularmente venden allì de seis à nueve reales, á proporcion del tamaño. Por el número de Cueros, que se embarcan para España, no se pueden inferir las grandes matanzas que se hacen en Montevideo, y sus contornos, y en las cercanìas de Buenos Ayres, por

que

que se debe entrar en cuenta las grandes porciones que ocultamente salen para Portugal, y la multitud que se gasta en el Pais. Todas las Chozas se techan, y guarnecen de Cueros, y lo mismo los grandes Corrales, para encerrar el ganado. La porcion de Petacas en que se estrahen las Mercaderias, y se conducen los Equipages, son de Cuero labrado, y bruto. En las Carretas que trajinan á Jujui, Mendoza, y Corrientes, se gasta un número muy crecido, por que todos se pudren, y se encogen tanto con los Soles, que es preciso remudarlos á pocos dias de servicio; y en fin, usan de ellos para muchos ministerios, que fuera prolijidad referir, y está regulado se pierde todos los años la Carne 200 Bueyes, y Bacas, que solo sirve para pasto de Animales, Aves, è insectos, sin traher à cuenta las porciones considerables, que roban los Indios Pampas, y otras Naciones.

La Direccion General de Correos habia pensado aprovechar mucha parte de esta carne para proveher las Reales Armadas, en lugar de la mucha que se lleva á España, del Norte. Calculados los costos, se halló, que con una ganancia bien considerable, se podria dár el Quintal de Carne neta al precio que la venden los Estrangeros en bruto, y

que

que muchas veces introducen Carnes de Ganados que mueren en las Epidemias, y de otros Animales. Se han conducido á España varios Barriles de Carne salada en Montevideo, y hà parecido muy buena; pero como este proyecto era tan vasto, se abandonó por la Direccion General, siendo digno de lastima, que no se emprenda por alguna Compañia del Pais, ó de otra parte. Yo solo recelo, que el gusto de las Carnes, y el jugo, serìa de corta duracion, y que perderia mucho en el dilatado viage de Montevideo à España.

Además de las grandes Estancias de Ganado mayor, que hay de la parte Occidental del Paraná, se crian muchos Carneros, de el tamaño de las Merinas de Castilla: Se vende cada uno à real, y medio: La quarta parte de un Novillo ó Baca, se dá por dos reales, y á vezes por menos: Doce Perdices se dàn por un real, Abunda tanto todo gènero de Pescado, que vàn los criados à las orillas á pescarlo, con tanta seguridad, como si fueran á comprarlo á la Plaza: Es un espectaculo agradable vèr las Gaviotas, y otros Aquatiles, lanzar en la tierra el pescado, y la carne en el Agua. Esta increible abundancia, es perjudicialísima, por que se cria tanta multitud de Ra-

to-

tones, que tienen las Casas minadas, y amenazando ruyna, y en medio de ella se compran las Gallinas á seis reales cada una, por que aunque hay mucho Trigo, y à precio infimo, no puede adelantarse la cria, por que los Ratones fastidiados del Pescado, y Carne, se comen los huevos, y aniquilan los pollos, sacandolos debaxo las Alas de las Gallinas, sin que estas los puedan defender, por su magnitud, y audacia, y por esta razon se conducen las Gallinas desde Buenos-Ayres, y valen al referido precio. De esta propia abundancia, como dixe arriva, resulta la multitud de holgazanes aquien con tanta propiedad llaman.

GAUDERIOS.

ESTos son unos Mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos Pagos. Mala camisa, y peor vestido, procuran encubrir con uno, ó dos Ponchos, de que hacen cama con los sudaderos del Caballo, sirviendoles de almohada la silla. Se hacen de una Guitarrita, que aprenden à tocar muy mal, y à cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y muchas que sacan de su cabeza, que regu-

lar

larmente ruedan sobre amores. Sepasean á su advitrio por toda la campaña, y con notable complacencia de aquellos semi-barbaros Colonos comen á su costa, y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando, y tocando. Si pierden el Caballo, ò se le roban, les dán otro, ò le toman de la campaña enlazandole con un cabresto muy largo, que llaman Rosario. Tambien cargan otro con dos volas en los extremos, del tamaño de las regulares con que se juega à los Trucos, que muchas veces son de piedra, que aforran de cuero, para que el caballo se enrede en ellas, como asimismo en otras que llaman Ramales, por que se componen de tres volas, con que muchas veces lastiman los Caballos, que no quedan de servicio, estimando este perjuicio en nada, asi ellos, como los Dueños.

Muchas veces se juntan de estos, quatro ó cinco, y à veces mas, con pretexto de ir al campo á divertirse, no llevando mas prevencion para su mantenimiento que el Lazo, Bolas, y un Cuchillo. Se convienen un dia para comer la Picana de una Baca, ò Novillo: Le lazan, derriban, y bien trincado de pies, y manos, le sacan quasi vivo toda la Ravadilla, con su cue-

ro,

ro, y haciendole unas picaduras por el lado de la carne la asan mal, y medio cruda se la comen, sin mas aderezo, que un poco de sal, si la llevan por contingencia. Otras veces matan solo una Baca, ò Novillo, por comer el mata hambre, que es la carne que tiene la Res entre las costillas, y el pellejo. Otras veces matan solamente por comer una lengua que asan en el rescoldo. Otras se les antojan Caracùes, que son los huesos que tienen tuetano; los descarnan bien, y los ponen punta arriva en el fuego, hasta que dèn un hervorsillo, y se liquide bien el tuetano, que rebuelven con un palito, y se alimentan de aquella admirable sustancia; pero lo mas prodigioso es, verlos matar una Baca, sacarle el mondongo, y todo el sebo que juntan en el vientre, y con sola una brasa de fuego, ó un trozo de estiercol seco de las Bacas, prenden fuego à aquel sebo, y luego que empieza á arder, y comunicarse á la carne gorda, y huesos, forma una extraordinaria iluminacion, y asi buelven á unir el vientre de la Baca, dexando que respire el fuego por la boca, y orificio, dexandola toda una noche, ó una considerable parte del dia, para que se ase bien, y á la mañana, ò tarde, se rodéan los Gaude-

rios

rios, y con sus Cuchillos vá sacando cada uno el trozo que le conviene, sin Pan, ni otro aderezo alguno, y luego que satisfacen su apetito, abandonan el resto, á excepcion de uno, ù otro que lleva un trozo á su Campestre Cortejo.

Venga ahora à espantarnos el Gazetero de Londres con los trozos de Baca, que se ponen en aquella Capital en las Mesas de Estado. Si allì el mayor es de à 200 libras, de que comen 200 Milords, aquì se pone de á 500, solo para siete, ú ocho Gauderios, que una, ù otra vez convidan al Dueño de la Baca, ó Novillo, y se dà por bien servido. Baste de Gauderios, por que yá véo, que los Señores Caminantes desean salir á sus destinos por Buenos Ayres.

Dos Ruttas se presentan: La una por Tierra, hasta el Real de San Carlos. Este camino se hace con brevedad, en tiempo de secas, pero en el de aguas, se forman de unos pequeños Arroyos, Rios invadeables, y arriesgados. En el Real de San Carlos no falta Lancha del Rey, que continuamente pasa de Buenos-Ayres, con ordenes, y vastimentos, atravesando el Rio de la Plata, que por esta parte tiene 10 leguas de ancho; pero advierto á mis lec-

to-

tores, que la Rutta mas comun, y regular, es por el Rio, à desembarcar en el Riachuelo, cuyo Viage se hace en una de las muchas Lanchas, que rara vez faltan en Montevideo. Con viento fresco favorable, se hace el viage en 24 horas, distando 40 leguas del Riachuelo. El desembarco es muy molesto, porque dán fondo las Lanchas en alguna distancia, y vàn los Botecillos la mayor parte por la Arena, à fuerza de brazos delos Marineros, que sacan á hombros Pasageros, y Equipages, hasta ponerlos muchas veces en sitios muy zienagosos, por falta de Muelle. Algunas veces se aparecen Muchachos en sus Caballos en pelo, que sacan á los Pasageros con mas comodidad, y menos riesgo, que en las Barquillas

Hay ocasiones, que se tarda una Lancha en llegar al Riachuelo quince dias, por que con los vientos contrarios, se pone furioso el Rio, y les es preciso hacer muchas arrivadas, de una, y de la otra vanda, y tal vez á sitio, donde con dificultad se encuentran Bastimentos; por lo que aconsejo á V. saquen de Montevideo los necesarios, para quatro, ò cinco dias. A las quatro leguas de la salida, ya las aguas del Rio son dulces, y muy buenas, por lo que no se necesita prevencion de ella á la ida, pe-

ro si á la buelta, para Montevideo; para en caso en que no pueda tomarse el Puerto, y verse precisados á dar fondo en agua salada. Antes del Riachuelo estàn las Valisas, que son unas grandes Estacas clavadas en el fondo, y por lo que se descubre de ellas, sesabe si hay, ò no suficiente agua, para darle en èl Puerto. Los Pasageros se desembarcan cerca del Fuerte, y á sus espaldas, y su principal entrada está en la Plaza Mayor, y frente al Cavildo de

BUENOS-AYRES.

ESta Ciudad está situada al Oeste del Gran Rio de la Plata, y me parece se puede contar por la quarta del Gran Govierno del Perù, dando el primer lugar à Lima: El segundo, al Cuzco; El tercero, á Santiago de Chile, y á esta el quarto. Las dos primeras exceden en adornos de Iglesias, y Edificios à las otras dos. La de mi asunto se adelantó muchisimo en extension, y Edificios, desde el año de 1749 que estube en ella: Entonces no sabían el nombre de Quintas, ni conocian mas Fruta, que los Durasnos. Hoy no hay Hombre de medianas conbeniencias, que no tenga su

Quin-

Quinta, con variedad de Frutas, Verduras, y Flores, que promovieron algunos Hortelanos Europeos, con el principal fin de criar Bosques de Duraznos, que sirven para Leña, de que carecía en extremo la Ciudad, sirviendose por lo comun de Cardos, de que abunda la Campaña con notable fastidio de los Cocineros, que toleraban su mucho humo; pero yá al presente se conduce á la Ciudad mucha leña en rajas que trahen las Lanchas de la parte Occidental del Paraná, y muchas Carretas que entran de los Montezuelos de las Conchas. Hay pocas Casas altas, pero unas, y otras bastante desahogadas, y muchas bien Edificadas, con buenos Muebles, que hacen traher de la rica Madera del Janeyro por la Colonia del Sacramento. Algunas tienen grandes, y coposas Parras en sus Patios, y Traspatios, que aseguran los havitantes, asì Europeos, como Criollos, que producen muchas, y buenas Ubas. Este adorno es unicamente propio de las Casas de Campaña, y aun de estas se desterrò entre los Colonos pulidos, por la multitud de Animalitos perjudiciales, que se crian en ellas, y se comunican á las Casas. En las Ciudades, y Poblaciones grandes, además de aquel perjuicio Superior al fruto que dán,

se

se puede facilmente experimentar otro de peores consequencias, por que las Parras bien cultivadas, crian un tronco grueso, tortuoso, y con muchos ñudos, que facilitan el ascenso à los Techos con buen descenso à los Patios de la propia Casa, de que se pueden aprovechar facilmente los Criados, para sus insultos.

Su extension es de 22 Quadras comunes, tanto de Norte á Sur, como de Leste à Oeste. Hombres, y Mugeres se visten como los Españoles Europeos, y lo propio sucede desde Montevideo à la Ciudadde Jujui, con mas ò menos pulidez. Las Mugeres en esta Ciudad, y en mi concepto, son las mas pulidas de todas las Americanas Españolas, y comparables á las Sevillanas, pues aunque no tienen tanto chiste, pronuncian el Castèllano con mas pureza. Hè visto Sarao en que asistieron 80, Vestidas, y Peynadas á la moda, diestras en la Danza Francesa, y Española, y sin embargo de que su vestido, no es comparable en lo costoso al de Lima, y demàs del Perù, es muy agradable, por su composiura., y aliño. Toda la Gente comun, y la mayor parte de las Señoras Principales, no dàn útilidad alguna á los Sastres, por que ellas cortan, cosén, y aderezan sus Ba-

tas

tas, y Andrieles, con perfeccion, por què son ingeniosas, y delicadas Costureras, y sin perjuicio de otras muchas, què oì ponderar en Buenos Ayres de gran habilidad, observè por muchos dias el gran Arte, discrecion, y talento de la hermosa, y fecunda Española *Doña Gracia Ana*, por haberla visto imitar las mejores costuras, y bordados, que se le presentaban de España, y Francia.

Las de Medianos posibles, y aun las pobres, que no quiero llamarlas de segunda, y tercera clase, por que no se enojen, no solamente se hacen, y pulen sus vestidos, sino los de sus Maridos, Hijos, y Hermanos, principalmente si son de Tornay, como ellas se explican, con otras grangerìas de labar, y almidonar, por medio de algunos de sus Esclavos. Los Hombres son circunspectos, y de buenos ingenios. No hay Estudios publicos, por lo que algunos embian sus hijos à Cordova, y otros à Santiago de Chile, no apeteciendo las conbeniencias Ecclesiasticas de su Pais, por ser de muy corta Congrua, y solo suficientes para pasar una vida frugal. Governa esta Ciudad, y su jurisdiccion, con Título de Governador, y Capitan General, el

Mariſ

Mariſcal de Campo Don Juan Joſeph de Vertiz, que nació, ſegun entiendo, en el Reyno de Mexico, y es actualmente Adminiſtrador Principal de Correòs de ella, con los agregados del Tucumàn, Paraguay, y Ciudades de San Juan de la Frontéra, y Mendoza en el Reyno de Chile, Don Manuel de Baſavilbaſo, Mozo de màs que comun inſtruccion, y juicio. Don Bartholomé Raymundo Muñoz, ſirve la Plaza de Interventor, con infatigable teſon, y acierto, y Don Melchor Albin, y Don Nicolas Ferrari de Noriega, dieſtros plumarios, corren con los Libros, y Expediccion de las Eſtafetas, con Plazas de ſegundo, y tercer Oficial, à que ſe agrega un tercero deſtinado para cobranzas, y reduciones de Moneda ſencilla, á doble, que actualmente eſtà à un tres por ciento, habiendo valido otros años, haſta catorce, y diez y ſeis, por el mucho Comercio que tenian los Portugueſes. El nùmero de Almas de que ſe compone eſta Ciudad, y ſu Exido, ſe verà con diſtincion en el Plan ſiguiente.

RESUMEN DEL NUMERO DE ALMAS, QUE EXISTIAN EL AÑO DE 1770 en la Ciudad de la SSma. Trinidad, y Puerto de Sta. Maria de Buenos Ayres, con la Razon de los que nacieron, y murieron en dicho año, segun consta de los Libros Parroquiales, y la que dieron las Comunidades de Religiosos de ambos Sexos, y demas.

PARROQUIAS	N. DE ALMAS	NACIDOS	MUERTOS
CATHEDRAL	8146	523	316
S. NICOLAS	5176	344	185
LA CONCEPCION	3529	318	158
MONTSERRAT	2468	184	096
LA PIEDAD	1746	151	091
	21065	1520	846

CLERIGOS	077		
REGULARES, y MONJAS			
STO DOMINGO	101		
S. FRANCISCO	164		
LA MERCED	086		
RECOL. DE S. FRANC.	046	942 deste n. Murieron	085
BETHLEMITAS	088		
CAPUCHINAS	040		
CATHALINAS	072		
HUERFANOS	099	Nacidos	1520
PRESIDARIOS	101	Muertos	0931
CARCEL	068	Aumento	0589
Total	22007		

DIVISION DEL NUMERO DE ALMAS, QUE CONSTA ARRIVA:

03639 Hombres Españoles, en que se incluyen 1854. Europeos, los 1398 de la Península 456, Estrangeros, y 1785 Criollos

04508 Mugeres Españolas.....

03985 Niños de ambos sexos

05712 Oficiales, y Soldados de Tropa Reglada, Clerigos, Frayles, Monjas, y Dependientes de unos, y de otros; Presos, Presidarios, Indios, Negros, y Mulatos, libres de ambos sexos, y de todas edades.

04163 Esclavos Negros, y Mulatos, de ambos sexos, y de todas edades.

22007 De los 3639 Hombres Españoles, estàn comptàs las Milicias de esta Ciud. en la forma siguiente

024	Compañias de Caballería de Vecinos de á 50 Hombres, sin Oficiales, Sargentos, y Cabos
09	Dichas de Forasteros de Infanteria de á 77 Hombres, Idem.
01	De Artilleros Provinciales de 100 Hombres.
08	Tambien hay 8 Compañias de Indios, y Mestizos de à 50 Hombres. Idem
08	Dichas de Mulatos libres, de Caballeria Idem
y 03	De Infantería de Negros libres. Idem
53	Hacen 53 Compañias; las 40 de Caballería, y 13 de Infantería.

ESPAÑOLES CASADOS.

Europeos	0942	y el resto de 912	Solteros
Criollos	1058	y el resto de 727	Idem.
	2000	1639	

NOTA

EN el Hoſpital de la Caridad, deſtinado para curar Pobres Mugeres, no han dado razon de las Emfermas, y ſolo ſe puſo, que el año de 1770 habian muerto ſiete, que ſe incluyeron en el nùmero de Finados.

Haſta el año de 1747, no hubo eſtablecimiento de Corrèos en Buenos-Ayres, ni en todo el Tucumán, no obſtante el mucho Comercio que tenìa aquella Ciudad con todas las tres Provincias, Reyno de Chile, y parte del Perù. Los Comerciantes deſpachaban Corrèos á ſu coſta, ſegun las neceſidades, de que ſe aprovechaban algunos Vecinos, pero los mas eſcribìan con Paſageros, que por lo general hacian ſus Viages en Carretas, haſta Jujuy, y Mendoza, bolviendo las reſpueſtas muy tarde, ò nunca.

El primero que promoviò Corréos fixos à fines de 47, ó principios de 48, fuè Don Domingo Baſavilbaſo, Governando aquella Provincia el Señor Andonaegui, Mariſcal de Campo, de Nacion Canario. De la propueſta que hizo Don Domingo, dió traſlado á la Caſa del Conde de Caſti-

tillejo, que dispertando del descuydo en que se hallaba, embió Poder al mismo Don Domingo, para que tomase en Arrendamiento el Oficio, ò le rematase en el mejor Postor, como lo executó, no conviniendole en los tèrminos que proponia la Casa, y desde dicho año de 48 dió principio la època de Corrèos de Buenos-Ayres, y demás Provincias del Tucumàn.

Esta Ciudad està bien situada, y delineada à la Moderna, dividida en Quadras iguales, y sus Calles de igual, y regular ancho, pero se hace intransitable á pie en tiempo de aguas, por que las grandes Carretas, que conducen los Bastimentos, y otros materiales, hacen unas excavaciones en medio de ellas, en que se atascan hasta los Caballos, è impiden el transito á los de apie, principalmente el de una Quadra, á otra, obligando á retroceder á la Gente, y muchas veces á quedarse sin Misa, quando se vén precisados à atravesar la Calle.

Los Vecinos que no habian fabricado en la primitiva, y que tenian Solares, ò los compraron posteriormente, fabricaron las Casas con una elevacion de más de una vara, y las fueron cercando con unos Pretiles de vara, y media, por don-

de

de pasa la Gente con bastante comodidad, y con grave perjuicio de las Casas antiguas, por que inclinandose á ellas el tragin de Carretas, y Caballos, les imposibilita muchas veces la salida, y si las lluvias son copiosas, se inundan sus Casas, y la mayor parte de las Piezas se hace inhabitable: Defecto casi incorregible.

La Plaza es imperfecta, y sola la hacèra de Cavildo tiene Portales. En ella está la Carcel, y Oficios de Escribanos, y el Alguacil Mayor vive en los Altos. Este Cavildo tiene el privilegio de que quando và al Fuerte á sacar al Governador para las Fiestas de Tabla se le hacen los honores de Theniente General dentro del Fuerte adonde està la Guardia del Governador. Todo el Fuerte está rodeado de un Foso bien profundo, y se entra á él por Puentes lebadizos. La Casa es fuerte, y grande, y en su Patio principal están las Caxas Reales. Por la parte del Rio tienen sus Paredes una elevacion grande, para igualar el piso con el Barranco, que desciende al Rio. La Cathedral es actualmente una Capilla bien estrecha. Se está haciendo un Templo muy grande, y fuerte, y aunque se consiga su conclusion, no creo verán los nacidos el adorno cor-

 res-

reſpondiente, por que el Obiſpado es pobre, y las Canongias no paſan de un mil peſos, como el mayor de los Curatos. Las demás Igleſias, y Monaſterios tienen una decencia muy comun, y ordinaria. Hay muy buenos Caudales de Comerciantes, y aun en las calles mas remotas ſe vèn Tiendas de Ropa, que creo habrà quatro veces más que en Lima, pero todas ellas no importan tanto, como quatro de las mayores de eſta Ciudad, por que los Comerciantes grueſos, tienen ſus Almacenes con que proveen á todo el Tucumán, y algo mas.

Ne he conocido Hacendado grueſo, ſino á Don Franciſco de Alzaybar, que tiene infinito Ganado de la otra banda del Rio, repartido en varias Eſtancias, y con todo, mucho tiempo há, que en ſu Caſa no ſe vèn quatro mil peſos juntos. No hé ſabido que haya Mayorazgo alguno, ni que los Vecinos pienſen mas que en ſus Comercios, contentandoſe con una buena Caſa, y una Quinta, que ſolo ſirve de recreacion. La carne eſtà en tanta abundancia, que ſe lleva en quartos á Carretadas à la Plaza, y ſi por accidente ſe reſvala, como hè viſto yo, un quarto entero, no ſe vaja el Carretero á recogerle, aunque

ſe

se le advierta, y aunque por casualidad pase un Mendigo, no le lleva á su Casa, por que no le cueste el trabajo de cargarlo. A la oracion se dá muchas veces carne devalde, como en los Mataderos, por que todos los dias se matan muchas Reses, mas de las que necesita el Pueblo, solo por el interès del cuero. Todos los Perros, que son muchisimos, sin distincion de Amos, estàn tan gordos, que apenas se pueden mover, y los Ratones salen de noche por las Calles, á tomar el fresco en competentes destacamentos, por que en la casa mas pobre les sobra la carne, y tambien se mantienen de huevos, y pollos, que entran con mucha abundancia de los vecinos Pagos. Las Gallinas, y Capones, se venden en junto á dos reales: Los Pabos muy grandes á quatro: Las Perdices a seis, y ocho por un real, y el mejor Cordero se da por dos reales

Las aguas del Rio son turbias, pero reposadas en unos Tinajones grandes de barro, que usan comunmente, se clarifican, y son excelentes, aunque se guarden por muchos dias. La Gente comun, y la que no tiene las precauciones necesarias, bebe agua impura, y de aquella que á la baxada del Rio se queda entre las Peñas

ñas à donde se laba toda la Ropa de la Ciudad, y allí la cogen los Negros, por evitar la molestia de internar à la corriente de el Rio. Desde que ví repetidas veces una maniobra tan crasa, por la desidia de casi todos los Aguadores, me causó tal fastidio, que solo bebí desde entonces de el Algive que tiene en su Casa Don Domingo Basavilbaso, con tales precauciones, y aseo, que puede competir con los mejores de la Europa. Dicen que tiene otro igual la Casa que fabricò para su Vivienda el Difunto Don Manuel del Arco, y acaso, otros muchos Vecinos, solicitarán este asèo à costa de algun gasto considerable, y cuydado de recoger las aguas en tiempo oportuno, con las demas precauciones, que usa la Casa de Basavilbaso.

Esta Ciudad, y su exido, carece de Fuentes, y Manantiales superficiales, y asi no tiene mas riego que el de las lluvias. Sin embargo, algunos Vecinos curiosos han hecho Pozos en sus Quintas, para regar algunas Flores, y Ortalizas. Algunos han conseguido agua dulce, pero los mas encontraron veneros salitrosos, y perjudiciales á Arboles, y Plantas. Tiene el Rio variedad de Pescado, y los Pejerreyes crecen hasta tres quartas, con su grue-

grueso correspondiente, pero son muy insipidos, respecto de los de Lima. Se hace la Pesca en Carretas que tiran los Bueyes, hasta que les dá el agua á los pechos, y asi se mantienen aquellos pacificos animales dos, y tres horas, hasta que el Carretero se cansa de pescar, y buelve à la Plaza, adonde le vende desde su Carreta al precio que puede, que siempre es imfimo.

En toda la Jurisdiccion de Buenos-Ayres, y en mucha parte de la del Tucumán, no se ha visto Nieve. En la Ciudad suelen caer algunas Escarchas, que varios curiosos recogen para helar algunas bebidas compuestas, que se regalan, como extraordinarios Esquisitos. Ponderandome cierto dia Don Manuel Basavilbaso lo delicado de estas bebidas, y la falta que hacian en aquella Ciudad; le serenè su deseo, asegurandole, que los havitantes de ella no necesitaban otro refrigerio, que el de los Baños de el Rio de la Plata, y beber sus dulces aguas puras, ó las de los Algives: Que la Nieve solo se apetecia en los Payses ardientes, y que para un gusto, causaba tres dolores, sin entrar en cuenta los crecidos gastos de las aguas compuestas, y Esquisitos dulces, que re-

gu-

gularmẽtẽ hay ẽn las Bõtillerìas, quẽ prõvocan á las Damas mas melindrosas, y alivian de peso las Faltriqueras de el mayor Tacaño. Se riyó el Amigo, y creo que desde entonces echó en olvido las Escarchas, como lo hizo con las Cenas de las noches de Màscara, que yá se habian introducido en aquella Ciudad como los Ambigús, á costa de mucho expendio y algunas Apoplegìas.

No creo que pasen de diez y seis Coches los que hay en la Ciudad. En otro tiempo, y quando habia menos, trahian las Mulas del Campo, y las metían en sus Casas á la Estaca, sin darles de comer, hasque de rendidas no podian trabajar, y mandaban traer otras. Hoy dia se han dedicado à sembrar Alcacer, que traen à la Ciudad, con algunas cargas de Heno, para las Caballerìas, que se mantienen muy mal, á excepcion de las de algunos pocos sugetos, que hacen acopio de alguna Paxa, y Cevada de las proximas campañas. Por el cotejo de los que nacen, y mueren, se infiere la sanidad del Lugar. En los Meses de Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, se lebantan muchas Neblinas del Rio. que causan algunós accesos al pecho. Los Pamperos, que son unos yientos fuer-

tes,

tes, desde el Surſudueſte, al Oeſudueſte, incomodan baſtantemente por ſu violencia, y en la campaña hacen eſtremecer las Carretas, quecargadas tienen de peſo 200 arrovas. De eſtas harè una deſcripcion mas adelante, para los curioſos. Ahora voy à dar una noticia importante á los Señores Viageros, y en particular á los que vienen de Eſpaña con emplèos á eſte dilatado Reyno.

Los Proviſtos para la Jurisdiccion de la Audiencia de la Plata, caminarán conmigo, eligiendo los Vagages mas acomodados à ſu conſtitucion; pero los Proviſtos para el diſtrito de la Real Audiencia de Lima, y con preciſion los de Chile, tomarán en Buenos Ayres las medidas, para llegar á Mendoza al abrirſe la Cordillera, que por lo regular èſ à principios de Noviembre: Eſte mes èſ el de los alentados. El de Diciembre, y Enero, ſon regulares, y corrientes. Febrero, y Marzo, meſes de Provinciales, que nunca eſperan à Abril, y parte de Mayo, por no exponerſe á alguna tormenta, que ſe adelante. Los cinco Meſes reſtantes del año, ſon arrieſgados, y trabajoſos, y ſin embargo de las Caſillas, que ſe han pueſto, ſolo pueden aventurarſe los Correòs, que caminan á pie, por preſi-

cisa necesidad, una gran parte del camino, por que estando cubierto de Nieve, se moririan las Bestias de hambre, y lo poco que se paga no alcanzaría para llevarlas á media carga de Paxa, y Cebada, que no es imposible.

Hasta Mendoza, y Jujuy, se puede caminar comodamente en Coche, Silla Volante, ó Carretilla, pero será preciso al que quisiere esta comodidad, y no experimentar alguna detencion, adelantar un Mozo, para que apronte Caballos, por que aunque hay muchas Mulas, hay pocas mansas, por que no las usan en sus tragines, á excepcion de los Harrieros de San Juan de la Frontera, con quienes tambien se puede caminar al uso del Pais, llevando buenas Tiendas de Campaña, para los muchos Despoblados que hay, exponiendose tambien á una irrupcion de Indios Pampas, que no saliendo mas que en número de 50, los pueden revatir, y contener doce buenos Fusiléros, que no se turben con sus formidables Alaridos, teniendo cuydado sacar del Pergamino, dos, ó mas Soldados, para que amañana, y tarde registren la Campaña. Estos Pampas, y aun las demàs Naciones, tienen sus Espìas, que llaman Bombas, aquie-

nes

nes hechian á pie, y desarmados, para que haciendo el ignocente, especulen las fuerzas, y prevenciones de los Caminantes, tanto de Caballería, y Recuas, como de Carretería, y demás Equipages, para dar cuenta à sus Compañeros. No hay que fiarse de estos en los Despoblados, sino despedirlos con arrogancia, aunque digan que se acogen en la Pascana, por huir de sus Enemigos.

Estos Indios Pampas son sumamente inclinados al execrable pecado nefando. Siempre cargan à las ancas del Caballo, quando no ván de pelèa à su Concubina, ò Barragan, que ès lo mas comun en ellos, y por esta razon no se aumentan mucho. Son traidores, y aunque diestrisimos á Caballo, y en el manejo de la Lanza, y Volas, no tienen las correspondientes fuerzas, para mantener un dilatado combate. Siempre que han vencido à los Españoles, ò fué por sorpresa, ò peleando 50 contra uno, lo que es muy comun entre Indios contra Españoles, y Mestizos. En este camino, desde el Saladillo de Ruy Diaz, donde se aparta para Chile, rara vez se encuentra Pan, y Vino, hasta San Luis de la Punta, de que se harà provision en Buenos-Ayres, como asimismo de toda espe-

ceria, y demàs qué contribuye al Regalo. En los Pagos, y Estancias, no falta todo genero de carnes, y en Mendoza se hará provision, hasta el Valle de la Aconcagua, á donde dá principio la amenidad, y abundancia del Reyno de Chile.

Yà es tiempo de sacar de Buenos-Ayres à los Señores Caminantes, que dirigirèmos en Carretas, por ser el Viage mas usual, y comodo por el Itinerario siguiente, que dividirè en Jurisdiciones, dando principio por la de Buenos-Ayres.

	Leguas.
De Buenos-Ayres á Luxan	14
A Arèco	10
Al Arrecife	10
Al Pergamino	10
A la India muerta	16
A la Esquina de la Guardia, ò Carcarañal	24
	84

NOTA

EN el intermedio de Buenos-Ayres à Luxan, hay otra Posta, que situò el Ad:

Administrador Don Manuel Basavilbaso.

La salida de Buenos-Ayres, tiene dos Ruttas, ambas de Carretas, para llegar á Luxan: La una que es la mas comun, está al Oeste, que se dice por la Capilla de Merlo, y la otra, á la vanda del Este, que llaman de las Conchas, por un Riachuelo de este nombre, que baña mucho Territorio. Este camino es deleytoso, y fertil, en mas de ocho leguas, con Quintas, y Arboles frutales, en que abunda mucho el Durasno. Tambien hay muchos sembrados de Pan, y Maiz, por lo que de dia se Pastorean los Ganados, y de noche se encierran en Corrales, que se hacen de Estacas altas, que clavan á la distancia del ancho del cuero de un Toro, con que guarnacen la Estacada, siendo estos corrales comunes en toda la Jurisdiccion de Buenos-Ayres, por la escasez de Madera, y ninguna piedra. Pasado el Riachuelo, que nunca puede tener mucha profundidad, por estenderse en la Campaña, causando en tiempo de Avenidas muchos Atolladeros, y Bañados, que incomodan, y atrasan las Jornadas, se encuentra un Monte poco espeso de Arboles que llaman Tala, y se dilata por el espacio de dos leguas. El Dueño tiene su Casa dentro del propio Monte, cerca del Camino

mino Real, en una Enſenada muy agradable, y le hallè en ſu patio rajando Leña, ſin mas veſtido, que unos andrajoſos Calzones. Dixo que tenia 85 años, y ſu Mugèr igual edad, ambos Eſpañoles, y con porcion de Hijos, y Nietos, que ſe mantenian del producto de la Leña de aquel Monte, adonde la iban á comprar los Carretèros de Buenos-Ayres. Eſta Familia ſe compone toda de Eſpañoles Criollos, y me dijeron, que cerca de ſu Caſa (aſi dicen, quando ſolo diſta quatro, ò cinco lèguas) me dijeron vuelbo á decir, vivia un Gallego, que tenia 110 años, y que ſolo en la viſta habia experimentado alguna intercadencia.

Todo el Pais de Buenos-Ayres, y ſu Jurisdiccion, ès ſanìſimo, y creo que las dos tercias partes de los que mueren, ſon de caydas de Caballos, y cornadas de Toros, que los eſtropean, y como no hay buenos Zirujanos, ni medicamentos, ſon eſtas las principales enfermedades que padecen, y de que mueren. Lo demàs del Territorio como ſucede en todo el camino de la Capilla de Merlo, és Campaña de paſtos, con infinidad de Cardos, que ſirven de Leña, è incomodan, y aniquilan el Ganado menor. Por eſta Rutta hay á Luxan 18 lè-

guas

guas, y por que hay de rodéo quatro, y eximirse de los Bañados de las Conchas, siempre se elige aquel camino, que ès el de los Correos. Luxan tiene titulo de Villa, con poco mas, ò menos de 60 Vecinos, entre los quales apenas hay dos capaces de Administrar Justicia, y asi regularmente echan mano para Alcaldes de los residentes del Pago de Areco. Su Jurisdiccion ès de 18 leguas, que se cuentan desde el Rio de las Conchas, hasta el de Areco. A la entrada de Luxan, hay un Riachuelo de este nombre, que en tiempo de Avenidas, cubre algunas veces el Puente.

El Pago de Areco tiene muchos Hacendados, con un Rio de corto Caudal, y de este nombre, con espaciosas Campañas, en donde se cria de todo genero de Ganados, pero á lo que mas se aplican ès, al Mular, que venden tierno á los Invernadores de Cordova. Los Caballos de su uso, todos son corpulentos, y capones, y hay sugeto que tiene cinquenta para su Silla, y à correspondencia toda su familia, que tienen en Tropillas, de à 13, y 14, con una Yegua que llaman Madrina, de que jamàs se apartan. Esto propio sucede con corta diferencia, en todas las Campañas de Buenos-Ayres. El Riachuelo tiene buenos va-

dos

dos, y se podia facilmente construir Puente, por caminar por un estrecho Barranco. Aquì se nombrò de Maestro de Postas, á Don Joseph Florencio Moyano, que puede aprontar en todos tiempos 200 Caballos.

El Pago nombrado el Arrecife, dicho asi por un Rio, que tiene este nombre, és igual al de Areco. En este Pago hay una Capilla, y al rededor de ella quince, ó diez y seis Casas unidas, y antes à alguna distancia otras cinco, que componen por todas veinte Familias, que se exercitan en la cria de Ganados, y Mulas, con muy corta Labranza. Esta Capilla, y las demás, que en lo subcesivo nombrarè, se debe entender anexo de Curato, adonde se dice Misa los dias de Fiesta, que regularmente sirven Frayles, por acomodarse mejor á un corto estipendio. El Pueblo nombrado el Baradero, adonde asiste el Cura, dista 14 lèguas.

En el sitio nombrado el Pergamino hay un Fuerte, que se compone de un Foso muy bueno, con su Puente Levadizo de Palos, capàz de alojar á dentro 40 vecinos que tiene esta Poblacion, y son otros tantos Milicianos, con sus Oficiales correspondientes. Tiene quatro Cañoncitos de

Cam-

Campaña, y las Armas de Fuégo correspondientes, para defenderse de una improvisa irrupccion de Indios Pampas, en cuya Frontera está situado el Presidio, que Comanda el Theniente de Dragones Don Francisco Bamphi, á cuya persuasion acetò la Maestrìa de Postas, Juan Joseph de Toro, que era el único que podia serlo en un sitio tan importante. Hay en el Presidio quatro Soldados pagados, y tiene el Rey Caballos de su cuenta, y mientras se mantubiere en este sitio Oficial por Su Mag., no faltarán los necesarios para las Postas, y traginantes. De las 16 lèguas que dista á la India muerta, las tres están pobladas á trechos con algunos criadores pobres, y las trece restantes se dicen de Travesìa, que solo tienen agua en tiempo de Lluvias. Hay muchos Avestruces, y se encuentran montones de huevos, que algunas veces llegan à 60, por lo que me persuado, que ponen algunas en un propio lugar. Empollan los Machos mas robustos, y defienden bien huevos, y Polluelos.

Las 24 lèguas, que hay desde este sitio á la Esquina de la Guardia, ó Parage nombrado, segun los Antiguos, del Carcarañar, por haber vivido en el un Cacique de este nombre, no tiene mas havitantes

tes

tes, què multitud de Aveſtruces. En toda eſta Travesía no hay agua en tiempo de ſeca, pero en el de Lluvias, ſe hacen unos Pozos, y Lagunillas, à donde bajan à beber los Ganados Zimarrones, y acontece algunas vezes, que ſe llevan las Caballerías de los Paſageros, dexandolos á pie, con rieſgo de ſus vidas. Por eſta conſideracion ſe ajuſtò, que pagaſen los Corrèos del Rey en eſta Travesìa ocho reales más, y los particulares 16, por las remudas de Caballos. En eſta Eſquina tiene una Hacienda Fernando Sueldo, à quien ſe nombrò de Maeſtro de Poſtas, y ſe encontró otro Theniente de Dragones, con quatro Soldados pagados, que iba á eſtablecer en ſus cercanìas otro Fuerte, que tambien cooperò á que acetáſe la Maeſtrìa de Poſtas el referido Sueldo. Los Militares, ſegun hè obſervado, tienen particular gracia, y perſuaſiva, para inducir al Servicio del Rey, cauſandome una alegre compaſion, ver à un hombre de honor reducido à vivir en la eſtrechez de un Carreton: En el tenia con baſtante aſeo ſu Cama: Le ſervìa de Meſa un corto Baùl, á donde tenia ſu Papel, Tintero, y algunos Libritos, y un aſiento correſpondiente. Comiò con el Viſitador aquel dìa, que ſe detu-

tuvo allí, con gran Marcialidad, y con la misma mostrò su Palacio, dando por escusa de no haberle alojado en él, su constitucion.

Desde este sitio á la vanda del Leste, se divisa el Rio Tercero, y se entra en la Jurisdiccion del Tucuman, que todos dividen en el Pueblecito que está poco distante al Oeste, nombrado la *Cruz Alta*, á donde no hay necesidad de entrar. En todas estas 84 lèguas de camino, a excepcion de las dos Travesìas, hallarán V. Vaca, Corderos, ò Pollos en abundancia, à poca costa. Las Casas de Postas son las mejores, á donde puede descansar à su advitrio el caminante, que enfadado de la lentitud de las Carretas, se quiera adelantar, con una competente Cama, que puede llevar en un Caballo. El camino es llano, y duro, y se puede galopear á todas horas. Las 24 lèguas de esta última Travesìa se pueden andar en ocho horas, con sola una remúda de Caballos; pero cuydado con las traveſuras que algunos hacen por la campaña, en que se ocultan con la Yerba algunas Madrigueras, que hacen los Quirquinchos, Bolas, y otros Animalitos, para su habitacion; en que tropiezan los Caballos, y con la violen-

cia de la carrera, causan algunas veces arriesgadas caydas á los Ginetes. Los Caballos están tan hechos á andar estas travesías en pocas horas, que sin agitarlos, galopèan á media rienda voluntariamente, pero tendrá cuydado el caminante también en medír las horas, para que el Sol no le moleste mucho. La mejor para esta Travesìa, sino hay Luna, és la de las dos de la mañana, para tenerla concluída à las diez del dia, aunque se apée un rato á tomar algun desayuno, y remudar Caballos, llevando siempre alguna porcion de Agua, con lo demás que necesite segun su gusto, y complexion; y con estas advertencias, que servirán de regla general, vamos á entrar en la Provincia de más extension, que acaso tiene el Mundo, que es la del Tucumàn, la qual se vá á dividir en Jurisdicciones, segun el Itinerario del Visitador.

JURISDICCION DE CORDOVA

	Leguas.
De la Esquina de la Guardia, à la Cabeza del Tigre.....	07
Al Saladillo de Ruy Diaz	05
Ala Esquina de Castillo	09
Al Frayle muerto	02
A la Esquina de Colman.....	08
A la Esquina del paso de Ferreira..	03
A Tio Pugio.....	05
A los Puestos de Ferreira.....	03
A Ampira,.....	10
Al Rio Segundo	05
A Cordova	09
A Sinsacate	14
A la Dormida	16
A Urahuerta	10
Al Cachi	07
	113

A La salida del Carcarañar, ó llamese de la Esquina de la Guardia, dá principio

pio la Provincia del Tucumán, siguiendo el camino Real de los Correos por la Jurisdiccion de Cordova, costeando el Rio tercero por la vanda del Oeste. Este Rio es muy caudaloso de Aguas turbias, y mansas, algo salado, y con bastantes Pezes, que cogen los Muchachos por mera diversion, dexandolos á las orillas, por que sus Naturales, sin embargo de que la carne no está tan abundante, como en los Pagos de Buenos-Ayres, no los aprovechan, ni aun los Perros los quieren comer. Por la una, y otra vanda está bordado de Sauzes, Chañares, y Algarrobos. Los Pastos no son tan finos, como los de Buenos-Ayres, pero son de más fuerte alimento para los Ganados. Los Caballos, y Bueyes son fuertes, y de mucho trabajo. Una, y otra vanda están pobladas atrechos de algunos pequeños Criadores, que tambien cogen Trigo, y Zevada. La Fruta mas comun, es el Durasno. Muchachos, Mugeres, y Hombres, aunque no sepan nadar, pasan este Rio en Caballos, que son diestrisimos. Conducen Forasteros de la una á la otra vanda, en un Cuero de Toro, en figura de una Canasta quadrilonga, por el corto estipendio de dos reales, sin perder quasi nada el Barlovento, por que los Caballos son

tan

tan dieſtros, que ſiempre presentan el pecho á la corriente, y en cada Viage llevan dos hombres con ſu aderezo de Caballo, Pellones, y Maletas.

Aſi como á la India muerta, y el Frayle muerto, ſe dice comunmente, porque algun Tigre matò á una India, ó á un Frayle, ſe dice tambien, que la Cabeza del Tigre és, por que un Hombre matò á una Fiera de eſte nombre, y clavò ſu cabeza en aquel ſitio. El Saladillo de Ruy Diaz, y que comprende á todos los Saladillos, ſe dice, por que ſiendo comunmente las aguas algo ſaladas, ſe hacen mucho mas, las que en las avenidas ſe quedan remanſadas en algunos vajos de Arena ſalitroſa, que aunque corran en tiempo de Lluvias, ſiempre mantienen un amargo faſtidioſo. Igualmente ſe dicen Eſquinas aquellos ſitios vajos, por donde el Rio ſe eſtiende mas, y no hay vajada perpendicular para vadearlos, como la de Caſtillo, y de Colman. Es opinion comun, que eſta voz Colmán fuè Apellido de un Inglès tan valeroſo, que habiendo perdido un brazo en un Combate, y deſpues de haberſe curado, continuò ſirviendo con uno ſolo contra los Indios, manejando la Lanza, y Alfanje con el miſmo denuedo, y aſombro de Amigos, y Enemigos. Has-

Hasta el referido sitio nombrado el Saladillo de Ruy Diaz, son comunes las Postas de las dos Ruttas de Potosì, y Chile, de que darè razon al fin de esta Primera Parte, por no interrumpir mi Viage. La Posta situada en el Frayle muerto, con la distancia solo de dos lèguas, se ajustò à pedimento de la parte, y con atencion à ser un Pueblecito, en donde acaso será conbeniente se detengan los Pasageros, para habilitarse de algunos Comestibles, ò descansar. Con mas consideracion se puso Posta en el Paso de Ferreyra, por donde regularmente se vadèa el Rio y se executará con mas seguridad, con Caballos de refresco. A la Esquina de Castillo se habian cargado las aguas, por lo que no pudieron pasar por ella las Carretas. Los Corréos, y Gentiles hombres á la ligera, pueden pasar en todo tiempo por la Esquina que mas les acomodase, y para la mayor seguridad tomarán razon de los Colonos mas inmediatos.

Antes de pasar à la Vanda Oriental del Rio, procurarán los Caminantes á la ligera, llevar alguna prevencion de Agua, para una repentina necesidad, pues aunque està el Rio proximo, solo en las Esquinas, ó pasos tiene facil descenso, y sin embar-

go

go de que á la parte Occidental, y muy cerca del camino Real se presentan algunas Lagunas, que forman las Lluvias, no se puede sacar agua de ellas, porque en toda la circunferencia, y en mas de quatro varas, hay grandisimos Atolladeros, que causan la multitud de Ganados que beben en ellas. Todas las Casas aun que estèn muy proximas al Rio, tienen sus Pozos, sin mas artificio, que una excavacion, y un bajo pretil de Adobes. Los Cubos con que se saca el Agua, son de Cuero crudo, que causa fastidio verlos, pero el agua es mas fria, y cristalina que la del Rio.

Los Puestos de Ferreyra se dicen asi; por que en un llano de bastante extension, tiene su Casa, y varios Ranchos un Hacendado de este Apellido, llamado Don Juan, á quien se estaba disputando la posesion. El sitio de Ampira, Hacienda, y Tierras propias del Sargento Mayor Don Juan Antonio Fernandez, tiene varios Manantiales de agua perenne, dulce, y cristalina, con muchos Bosquecillos muy espesos, y agradables á la vista, de que es Maestro de Postas su hijo Don Juan Joseph Fernandez, con beneplacito de su Padre. Tiene buenas Casas, y el sitio combida

bida à que los Paſageros ſe deſahoguen, y deſcanſen de ſus fatigas.

Desde dicho ſitio ſe empieza á perder de viſta el Rio tercero, y á las cinco léguas ſe preſenta el Rio ſegundo, Caudaloſo, y de las mas criſtalinas, y mejores Aguas de todo el Tucumán. Su paſage eſtá á las orillas de una Capilla, con algunas Caſas en donde ſe pueden proveer los Caminantes, y Correos de algunos Baſtimentos, y Agua haſta Cordova, por que el Rio ſe deja à la parte Occidental, muy diſtante del Camino, que es de nueve léguas, haſta dicha Ciudad, Terreno baſtantemente caluroſo, y en que ſolo en tiempo de Lluvias ſe hacen algunos Charcos de agua mala, y zienagoſa, por el mucho Ganado que bebe en ellos. Tres léguas antes de entrar à Cordova, dá principio el eſpeſo Monte haſta concluir ſu Jurisdicion. De ſus cercanias ſe provee la Ciudad de L-ña ſeca en Carretillas, que vale cada una quatro reales, que es ſuficiente para el gaſto de un mes en una Caſa de regular economia. Tambien ſe ſacan de lo interior del Monte Palos, para techar las Caſas, y Fabrica de varios Muebles.

COR-

CORDOVA.

Ciudad Capital de esta Jurisdicion, y Residencia del Obispo de toda la Provincia del Tucuman, está situada en una estrecha Ensenada, entre el Rio primero, y el espeso Monte en terreno llano, y arenoso. A la hora de haber llovido se secan sus superficies de modo que se puede salir á la Calle sin incomodidad, pero se sienten en las plantas de los pies bastantemente los vapores dela calida arena. La Ciudad es quasi quadrada, con siete Isletas, incluso la Plaza mayor, adonde está la Cathedral, que tiene una perspectiva irregular, por que las dos Torres, que tiene á los dos cantos de la fachada, no exceden en altura á la media Naranja. El tamaño de la Iglesia es suficiente. Su pobre, y escaso adorno, y aun la falta de muchas cosas esenciales manifiestan las limitadas Rentas de el Obispo y Capitulares, que acaso no tendrán lo suficiente para una honesta decencia.

Es digno de reparo, que una Provincia tan dilatada, y en que se comercian todos los años mas de seiscientos mil pesos en Mulas, y Vacas con gran utilidad de Tratantes, y Dueños de Potreros, estén las Iglesias tan indecentes, que causa irreverencia entrar en ellas,

Considerando por otra parte à los Señores Tucumanes, principalmente de Cordova, y Salta tan generosos, que tocan en prodigos, viendo con sus ojos casi annualmente las Iglesias de los Pueblos de los Indios de Potosi, al Cuzco tan adornadas, que causa complacencia vèr el esfuerzo que hacen unos miserables para engrandecer al Señor, con los actos exteriores, que excitan mucho à la contemplacion, y dan materia à los Españoles para que le dèn gracias, y se congratulen de la feliz Conquista, que han hecho sus antepasados. Esta Silla se trasladò á esta Ciudad de la de Santiago del Estero, por las razones que se dirán en su lugar. A un lado de la Catedral està la Casa del Cavildo Secular, que por su humilde Fabrica, manifiesta su antiguedad.

En lo demas de la Ciudad hay muchas Casas buenas, y fuertes, y aunque son pocas las que tienen Altos, son muy elevados los Techos de las baxas, y las Piezas suficientemente proporcionadas. Tiene tres Conventos de Frayles de Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y Hospital de Padres Bethlemitas, que està en los principios de su Fundacion. Tambien hay dos Colegios adonde se enseñan facultades. El uno se dice REAL, cuyo Rector es Clerigo, y el otro es, de MONTSERRATE, que

su

su direccion està al cargo de Padres de San Francisco, con titulo de Universidad, que provee de Borlas à las tres Provincias del Tucumàn. Tambien hay dos Combentos de Monjas de Santa Theresa, y Santa Clara, y todos cinco con mucha fama de observantes. En pocos lugares de la Amèrica de igual tamaño, habrà tantos Caudales, y fueran muchos mayores, sino gastaran tanto en pleytos impertinentes, por que los Hombres, asi Europèos, como Criollos son laboriosos, y de Espiritu. Su principal trato es la compra de las Mulas tiernas en los Pagos de Buenos-Ayres, Santa Fè, y Corrientes, que trahen à los Potreros de Cordova à imbernar, à donde tambien hay algunas Crias, y despues de fortalecidas, y robustas, las conducen à las inmediaciones de Salta, à donde hacen segunda imbernada, que no baja de seis meses, ni excede de un año. Allí hacen sus tratos con los que bajan del Perú à comprarlas, cuyo precio estos ùltimos años ha sido de siete, y medio à ocho pesos por cabeza. Otros las embian, ò llevan de su cuenta, para venderlas en las Tabladas del Perú, à donde tienen el valor, segun las distancias, valiendo regularmente en la Tablada de Coporaca immediata al Cuzco,

á donde se hacen las mas gruesas compras, de treinta, á treinta y cinco pesos el par. Las contingencias, y riesgo de este Comercio, explicarè con alguna claridad, luego que llegue á Salta.

No hubo Persona que me digese ni á tantèo, el numero de Vecinos de que se compone esta Ciudad, por que ni el Cavildo Eclesiastico, ni el Secular tiene Padrones, y no sè como aquellos Colonos prueban la antiguedad, y distinguida Nobleza de que se jactan. puede ser que cada Familia tenga su Historia Genealogica reservada. En mi concepto habrá en el Casco de la Ciudad, y estrecho Exido, de Quinientos á seiscientos Vecinos, pero en las Casas principales es crecidisimo el número de Esclavos, la mayor parte Criollos, de quantas Castas se pueden discurrir, por que en esta Ciudad, y en todo el Tucumán, no hay la fragilidad de dar libertad á ninguno; y como el alimento principal, que ès la Carne, está á precio muy moderado, y no hay costumbre de vestirlos, sino de aquellas Telas ordinarias, que se frabrican en Casa por los propios Esclavos, siendo muy raro el que trahe Zapatos, se mantienen facilmente, y alivian à sus Amos con otras Grangerìas, y con

esta

esta sugecion no piensan en la libertad con la qual se exponian à un fin funesto, como sucede en Lima.

A mi transito se estaban vendiendo en Cordova Dos mil Negros, todos Criollos de las Temporalidades, solo de las dos Haciendas de los Colegios de esta Ciudad. He visto las Listas, por que cada una tiene la suya aparte, y se procede por Familias, que las hay desde dos, hasta once: Todos Negros puros, sin mezcla alguna, y Criollos, hasta la quarta generacion, porque los Regulares vendian todas aquellas Criaturas, que salian con mezcla de Espanol, Mulato, ò Indio. Entre esta multitud de Negros, hubo muchos Musicos, y de todos Oficios, y se procedió á su venta por Familias. Me aseguraron, que solo las Religiosas de Santa Theresa, tenian una Rancherìa de trecientos Esclavos de ambos, sexos, á quienes dàn sus raciones de carne, y vestido de las burdas Telas, que trabajan, contentandose estas buenas Madres con el residuo de otras agencias. Mucho menor es el número, que hay en las demás Religiones, pero hay Casa particular, que tiene treinta, y quarenta, de que la mayor parte se exercita en varias grangerias, de que resul-

sulta una multitud de Lavanderas excelentes. Se precian tanto de esto, que jamàs remiendan sus Sayas, por que se vea la blancura de los Fustanes. Laban en el Rio con el agua hasta la cintura, y dicen por vanagloria, que no puede labar bien la que no se moja mucho. Trabajan Ponchos, Alfombras, Faxas, y otras cosas, y sobre todo, los Varones venden cada Petaca de Cuero, y guarnecida á ocho reales, por que los Cueros no tienen salida, por la gran distancia al Puerto, sucediendo lo mismo en las Riveras del Rio tercero, y quarto, en donde se venden à dos reales, y muchas veces à menos.

Los Hombres principales gastan vestidos muy costosos, lo que no sucede asi en las Mugeres, que hacen excepcion de ambas Amèricas, y aun de todo el Mundo, por que à demàs de vestir honestamente, és su trage poco costoso. Son muy tenàzes en observar las costumbres de sus antepasados. No permiten á los Esclavos, y aun à los Libres, que tengan mezcla de Negro, usen otra Ropa que la que se trabaja en el Pais, que és bastantemente grosera. Me contaron que recientemente se habia aparecido en Cordova cierta Mulatilla muy adornada, à quien embiaron à decir

cir las Señoras, se vistiese segun su calidad, y no habiendo hecho caso de esta recombencion, la dexaron descuydar, y llamandola una de ellas á su Casa, con otro pretexto, hizo que sus Criadas la desnudasen, azotasen, quemasen à su vista las Galas, y le vistiesen las que correspondian por su nacimiento, y sin embargo de que á la Mulata no le faltaban Protectores, se desapareciò, por que no se repitiese la tragedia.

Refiero el Caso solamente para manifestar el Caracter de las Cordovesas, trascendente á todo el Tucumán. Estas por lo general, fomentan los Vandos, y son causa de tantos Pleytos. Cinco Ciudades tiene esta Provincia, que todas juntas no componen la de Buenos-Ayres, y en todas ellas hubo recursos al Governador, y Audiencia de Chuquisaca, sobre anular la Eleccion de Alcaldes, que se hizo el año de 1772. El que Presidiò la Eleccion que se hizo en Cordova, para aterrorizar el partido contario, mandó acantonar muy anticipadamente quatrocientos Hombres de á Caballo, que hizo juntar de aquellas Campañas, con atraso de la Cocecha de Trigo, que actualmente estaban haciendo. Al Sargento Mayor, y Capitan de Po-

ras-

fasteros, por que pidieron el Orden por Escrito de lo que debian executar el dia de las Elecciones, les borró las Plazas sobre la marcha, y nombró á otros, sin dar mas motivo, que el que en sí reservaba; por que con toda esta desporiquèz se procede en el Tucumàn, Provincia que por sí sola mantiene los Abogados, Procuradores, y Escribanos de la Ciudad de la Plata.

Cinco Rios se forman de las Aguas que se descuelgan de los Altos, y Montes de Cordova, que aunque tienen otros nombres, son los mas usuales, y comunes, el primero segundo, tercero, quarto, y quinto, todos caudalosos; y solo en los contornos de esta Ciudad se ven algunas Peñas, y piedra suelta en este Rio primero, que no sirven de incomodidad, ni por ellas hacen ruydo las aguas, que son claras, y no causan fastidio al Paladar. Los Mendozinos proveen esta Ciudad mucha parte del año de Harinas, y siempre de Vinos, que regularmente venden á menos precio, que en buenos-Ayres. Los de San Juan de la Frontera llevan mucho Aguardiente en Odres. El que llaman resacado, ò de Cabeza, ès tan fuerte, y activo, que mesclandole dos partes del co-

mun

mun, que es muy floxo, tiene tanta actividad, como el regular de la Andalucia, y Cataluña. Aqui se harà prevencion de todo, á excepcion de Gallinas, y Pollos, hasta Santiago del Estéro, ó San Miguel del Tucumàn.

Las Carretas regularmente, quando salen de esta Ciudad siguiendo el Viage, que llevo, no pasan de la otra vanda del Rio, adonde haràn prevencion de Agua los Señores Caminantes para dos dias, no habiendo mucha confianza de la Botija que vá en cada Carreta, por que en el camino solo se encuentra un Pozo en tiempo de Avenidas, que enturbia mucho el Ganado, y no se halla agua en trece lèguas de Monte muy espeso, y ardiente, hasta que se encuentra la Estancia nombrada Caroya, perteneciente al Colegio de Montserrate de Cordova, y entre esta, y la de Sinsacate, està la Hacienda del Rey nombrada Jesús Maria, que Administra Don Juan Jacinto de Figueroa, Dueño de aquella, quien se hizo cargo de dar Caballos á los Corrèos del Rey, y de particulares.

De Sinsacate iban los Corrèos antes por San Antonio, y San Pedro, pero persuadieron al Visitador á que era mejor

camíno por la Dormida, por que en aquellos sitios solo habia Maestres de Campo, Sargentos Mayores, y Capitanes, con cuyo pretexto se podian escusar á la Maestria de Postas. Los Governadores del Tucumán, parece hacen grangeria de esta multitud de Oficiales, que creo excede al número de los Soldados, que quitan, ponen, y reforman à su advitrio. Hè visto Mozo de treinta años muy robusto, de Sargento Mayor Reformado: por lo que se resolvió seguir el camino de la Dormida, que dista 16 lèguas de Sinsacate; y aunque hay antes varios Colonos en el Totoral, y en el Simbolar, con agua perenne, son Gente de poca consideracion, y la mayor parte Gauderios, de quienes no se pueden fiar las Postas, por lo que esta ha sido precíso ponerla con la distancia de 16 lèguas, como sucederá siempre que haya el mismo incombeniente.

Todo este Territorio, hasta el Cachi, que es adonde concluye la Jurisdiccion de Cordova, ès de Monte muy espeso, haciendo á dilatados trechos unas Ensenadas, á donde están las Haciendas, y Casas de algunos Colonos dispersos. A los que caminan en Carretas, provee el Dueño de ellas de Vaca cada dia, á cada dos, ó

tres,

tres, segun el número de las Carretas. En las Haciendas, y Casas de otros habitadores, venden sin repugnancia gordos, y tiernos Corderos, y Gallinas á dos reales, y Pollos sin distincion de tamaños á real. Tambien se encuentran algunas Calavazas, y Zebollas, rara vez Pan. Se tendrá mucha precaucion con los huevos, por que como los Naturales no los comen, ni la mayor parte de los Transeuntes, y el temperamento es ardiente, se corrompen facilmente.

Además de los cinco Rios, que dixe al principio tenia esta Jurisdicion con los nombres de 1. á 5. hay muchisimos Arroyos en todas las Ensenadas, que proveen suficientemente de agua á varios Hacendados, y otros Colonos; pero como el terreno es floxo, y de Arena, se suelen hallar de repente sin agua, que vá á manar á donde nunca se há visto, volbiendo otra vez á aparecerse en los propios sitios. En el camino que vá á las Peñas, tirando un poco al Nordeste por el Monte adentro, se hallan varias veredas de Ganado Vacuno, y Caballar que se dirigen al referido sitio de las Peñas, adonde hubo Poblacion, que se conoce por las ruynas de las Casas, que están en un

agra-

agradable, y dilatado Campo, guarnecido atrechos de Arboles muy elevados, y gruesos, que desampararon, por haberse sumido de repente el agua de un Rio Caudaloso, que pasaba muy cerca, como lo indica la gran Caxa. Caminamos por ella un quarto de lèguа buscando siempre la altura, y al cabo vimos con admiracion un rápido, y Caudaloso Arroyo de agua cristalina, que ocupaba todo el ancho de la Caxa, y solo tenia de largo como un tiro de Fusil. Una lèguа mas arriva està la Parroquia nombrada Turumba en un competente Pueblo, que puede servir de auxilio á los Caminantes, que necesiten proveerse de Caballerias, y Bastimentos. A la vuelta, que serìa como à las cinco de la tarde, encontramos porciones de Ganados, que iban, y venian del referido Arroyo.

En el sitio nombrado los Sauzes, no se encuentra Agua en un quarto de lèguа, por haberse resumido un Rio Caudaloso, que tiene su nacimiento en el Pueblo de Guayascate, que està al Norueste una lèguа. En el sitio nombrado los Cocos, està distante el Agua dos lèguas, y no obstante hay algunas Chozas con Chacaritas, y Ganado menor. A otras dos léguas de distan

cia

cia está el Rio de los Tàrtaros, cuya Agua tambien se resume en la multitud de Arena suelta que hay, y no se puede proveer de ella, sino se camina dos lèguas, caxa arriva. Una legua mas adentro reside el Maestre de Campo Don Pedro del Pino, Hombre acomodado: Tiene Oratorio en su Casa en que se dice Misa los mas de los dias de Fiesta.

El Fuerte nombrado el Rio Seco es sitio agradable, con algunos Colonos, y à sus orillas se apareciò de repente un trozo de Rio, que solo ocupa como media lèga, y se vuelbe á sumir entre las Arenas, sin ruydo ni movimiento extraordinario. En el Alto de la Poblacion, y en la Plaza hay una Noria muy bien construida, y abundante de Agua cristalina. Un solo Muchacho la mueve, y saca Agua, con abundancia; pero los buenos Vecinos, que llegan à 30, tienen por mas commodo proveèrse del aparecido, que asi dicen, que costear las fogas, que se rompieron de la referida Noria. Es Cabeza de Partido, á donde reside el Cura, y tiene una Capilla muy buena, y de suficiente extension.

Todo el interior de la Jurisdicion està lleno de estos Rios ambulantes, en don-

de

de se encuentra porcion de Cochinilla sin Dueño, que aprovechan los diligentes, y sacan, ó benefician Grana, que aunque no ès tan fina, como la del Obispado de Oaxaca en la Nueva España, es mucho mejor que el Magno de la Provincia de Parinacocha, y otras de este Reyno; y acaso en lo interior de estos espesos, dilatados Montes, se hallarán otras producciones de igual útilidad. No se internen en ellos mucho los Caminantes, por el riesgo de los Tigres, y recelo de perderse en los Labirintos que hacen las muchas sendas.

SANTIAGO DEL ESTERO.

Del Cachi al Portezuelo	09
A Ambargasta	07
A Ayuncha	30
A Chañar Pugio	14
A Santiago del Estero	08
A Vinarà	20
Son Lèguas	88

Luez

LUego que se sale de la Posta nombrada el Cachi, dà principio la Jurisdicion de Santiago del Estero, Territorio expuesto á Inundaciones, y el menos poblado de todo el Tucumán. Los Corrèos siempre pasan por la Travesía de 30 lèguas que hay de Ayuncha, á Ambargasta, y pagan ocho reales mas, por la remuda de tres Caballos, que ès el en que và montado el Corrèo, el que lleva las Balixas, y el del Postillon, que ha de volver los Caballos. Los Pasageros, y Corrèos de Particulares por igual numero de Caballerìas de remuda, pagarán dos pesos, y aproporcion en las demàs que pidieren para la seguridad y mayor brevedad. En tiempo de Avenidas hay muchos Bañados, que impiden la aceleracion del Viage, y por el camino de las Carretas suelen formarse unos Sequiones, y algunos Atolladeros, que corran la marcha, siendo preciso aderezarlos con algunos troncos, y espesas Ramas. Por este camino se rodèan de siete à ocho lèguas, pero no faltan Ranchos, que proveen de Corderos, Gallinas, Pollos, Huevos, Calavazas, Sandias, y otras menudencias, al mismo precio que en la Jurisdicion de Còrdova. El Rio que pasa à Orillas de esta Ciudad, que tiene este nombre, es Caudaloso,

so, y de el se hacen tres formidables Lagunas en Tierras de los *Avipones*, Indios Gentiles, y en cuyos contornos hay copiosas Salinas.

En la Ciudad de Santiago del Estero, estubo la Silla Episcopal, hasta el año de 1690, que se trasladó á Cordova, de rezelo de lás inundaciones del Rio, que yà habia llevado muchas Casas. Todavia se mantiene en la Plaza la Cathedral, que sirve de Parroquia, que llaman en estos Parages Matriz, y tiene mucho mejor fabrica, que la de Cordova. Los Vecinos que llaman sobresalientes, no llegan à veinte: Algunos imbernan porciones de Mulas, para vender en Salta, ò conducir al Perú de su cuenta, y los demàs que estàn repartidos en Chozas, son unos infelices, porque escasea algo la Carne. El Pais es salitroso. Las Mugeres trabajan excelentes Alfombras, y Chuzes; pero como tienen poco expendio, por hacerse en todo el Tucumán, solo se fabrican por encargo, y la mayor prueba de su pobreza, y corto Comercio, és, que las correspondencias de un año en toda la Jurisdicion, no pasa de 30 pesos. En la Casa que fuè de los Regulares se pueden alojar comodamente todos los havitadores de la Ciudad de Santiago, y

su

ſu exido, por que tiene tanta multitud de oficinas, Patios, y Traſpatios, que forman un Labirinto.

Toda la Gente del Tucuman aſegura, que los Santiaguinos ſon los mejores Soldados de aquella Provincia, y el terror de los Indios del Chaco. En tiempo de Guerra tenian continuamente colgado al Arzon de la ſilla un coſtalillo de Maiz toſtado, con ſus Chifles de Agua, que aſi llaman à los grandes cuernos de Buey en que la cargan, y que es mueble muy uſado en toda eſta Provincia; y con eſta ſola prevencion eran los primeros que ſe preſentaban en Campaña, á qualquiera rumor de los Enemigos. Al preſente hay Paces con los mas immediatos de eſtos Indios. En el interior hay muchos en número, valor, y ſituacion de Terreno; y à eſtos prometiò en la Corte ſugetar el actual Governador Don Gerònimo Matorras, ofreciendo poblar á ſu coſta quatro Ciudades. Extraordinario Servicio, ſi pudiera conducir Colonos de la Flandes, y Cantones Catholicos.

Antes de ſalir de eſta Jurisdicìon, voy à proponer un Problema á los Sábios de Lima. Atraveſando cierto Eſpañol eſtos Montes en tiempo de Guerra con los Indios del Chaco, ſe vió preciſado una Noche á

dar descanso á su Caballo, que amarró a un tronco con un Lazo dilatado, para que pudiese pastear comodamente, y por no perder tiempo, se echò á dormir un rato baxo de un Arbol frondoso, poniendo cerca de su cabezera una Caravina proveyda de dos valas. A pocos instantes sintiò que le dispertaban levantandole de un brazo, y se halló con un Indio Bárbaro armado, de una Lanza, y con su Caravina en la mano, quien le dixo con serenidad: Español haz Tún: esto ès, que disparase para oir de cerca el ruido de la Caravina. El Español echando un pie atràs, levantó el Gatillo, y le encajò entre pecho, y espalda las dos valas al Indio, de que quedó tendido.

Se pregunta à los Alunnos de Marte, si la accion de el Español procediò de valor, ò de covardia, y à los dè Minerva, si fuè ó no licita la resolucion del Español,

JURISDICION DE SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

De Vinará à Mancopa.....	13
A San Miguel del Tucumàn.....	07
Al Rio de Tapia.....	07
Al Pozo del Peſcado.....	14
Son Léguas....	41

A La ſalida de Vinará, que diſta 20 léguas de Santiago, dá principio la Jurisdicion de San Miguel del Tucumàn, con Monte mas deſahogado, Arboles elevados, y buenos Paſtos, y yà ſe empieza á vèr el Arbol nombrado Quebracho, dicho aſi, para ſignificar ſu dureza, por romper las Hachas, con que ſe pule. Por la ſuperficie es blanco, y ſuave al corte. En el centro es colorado, y ſirve para columnas, y otros muchos miniſterios. Dicen, que èsincorruptible, pero yo hé viſto algunas columnas carcomidas. Deſpues de labrado, ó quitado todo el blanco, ſe hecha en el agua en donde ſe pone tan duro, y peſado, como la piedra mas maziza.

A la entrada de esta Jurisdicion observè en el camino Real muchos hilos blancos de distinto grueso, entretegidos en los Aromos, y otros à distancia de màs de ocho varas, que son tan delgados, y sutiles, que solo se percivian con el reflexo del Sol: Todos muy iguales, lisos, y sin goma alguna, y tan relplandecientes, como el mas sutil hilo de plata. Reparè que unos Animalitos en figura, y color de un Escarabajo chico, caminaban sobre ellos con suma velocidad. Me apeé varias vezes, para observarles su movimiento, y reparè que si por contingencia alguno de ellos era mas tardo en la carrera, sin estorvarle su curso, ni detenerle, daban estos diestros Funambulos una vuelta por debajo, semejante à la que hacen los Marineros, que quieren adelantarse á otros para las maniobras que se hacen en las Vergas de los Navios. Procurè hacer algun ruydo, para vèr si estos Animalitos se asustaban, y detenian su curso, y solo conseguì, que le acelerasen mas. En los hilos dilatados hè visto algunos Animalitos muertos en la figura de una Araña comun, colgados de las patitas, y de la color de un camaron Sancochado. No he podido percivir, si de los vivientes salia sustancia alguna, para engrosar aquel hilo, Cogi algunos,

y-

y enrollandolos en un palito, reconoci tenian suficiente fortaleza para esta operacion.

Don Luis de Aguilar, Criollo, y Vecino de San Miguel quien nos conduxo en sus Carretas, desde Cordova à Salta, Español de muy buena instrucicon, y observaciones, me dixo, que aquellos Animalitos eran las Arañas, que producian la seda, lo que confirmó, á demàs del dicho de otros, Don Juan Silvestre Helguero, residente, y Dueño de la Hacienda de Tapia, y Maestro de Postas, sugeto de extraordinaria fuerza, y valor, y acostumbrado á penetrar los Montes, del Tucuman, quien añadiò, que eran tantos los hilos imperceptibles, que se encontraban en aquellos Montes, que solo se sentian al tropezar con ellos, con el rostro, y ojos. Con estas advertencias, no solamente Yó, sino los que me àcompañaban, pusimos mas cuydado, y algunas veces aunque á poca distancia, internabamos al Monte, y yá veíamos dilatados hilos, yá Arboles enredados de ellos, algunas veces ramas solas bordadas de exquisitas labores á un hilo muy sutil, que serian dignas de presentarse à un Principe, si las hojas no llegaran à secarse, y perder la delicada figura. Hemos visto Nido grande de Pajaro, bordado todo de es-

ta

ta delicada Tela, á modo de una Escoñeta, ó escusa Peynado de una Madrileña. En su concavidad vimos multitud de estos Animalitos rodeados à un Esqueleto, que segun su tamaño seria como de una Paloma comun, y casera. Tambien parece que trabajan por Tandas, por que en un propio tronco, de donde salian à trabajar muchos de estos operarios, quedaban muchos Dormidos. De estos Cogi uno con la punta de las Tixeras, que se resistiò moviendo aceleradamente sus patitas, y voca, y cortandole por el medio hallè que estaba repleto de una materia bastante sólida, blanca, y suave, como la manteca del Puerco.

Me pareciò que los Animalitos que trabajaban en hilo dilatado, procuraban engrosarle, por que hallè algunos mas delgados, que los de seda en pelo, hasta finalizar en una hebra, como la de la torcida de Calabria. De estos hilos hace la Gente del Campo unas Toquillas, ò Cordones para los sombreros, que sueltos se encogen, y se estiran, como de uno á tres. Su color natural,ès, como el del Capullo de la seda de Gusano. En un cerco de Potrero hè visto muchas ramas cortadas de los Aromos, guarnecidas todas de telas, ya sin Animalito alguno, que acaso desampararon

ron por la falta de la flor, ó hallarse sin jugo las hojas. No hè visto en otro Arbol tidos de estos Animalitos, por lo que me persuado, que solo se mantienen de la flor, y jugo de los Aromos, ò de otras flores que buscan en el suelo, de que no hè visto hagan provision, ni tampoco hè reconocido Esqueletos, sino en la figura de las Arañas, que hè dicho haber visto pendiendientes de los hilos.

Una legua antes de la Ciudad de San Miguel, se encuentra el Rio nombrado Sali; Sus Aguas son mas saladas, que las del Tercero: Son cristalinas, y à sus orillas se hacen unos pozos, y por sus poros se introduce agua potable. Tambien hay otros pozitos naturales en la Rivera de muy buena agua, pero tapandose en tiempo de Avenidas, son inutiles. Este Rio se forma de 12 Arroyos, que tienen su nacimiento en los manantiales de lo interior de la Jurisdicion, y de todos el Gran Rio de Santiago del Estero

SAN MIGUEL DEL TUCUMAN.

CIudad Capital de esta Jurisdicion, y Partenza hoy de Correos, ocupa el me-

mejor sitio de la Provincia, alto despejado, y rodeado de fertiles Campañas. A cinco Quadras perfectas está reducida esta Ciudad, pero no està poblada à correspondencia. La Parroquia, ò Matriz está adornada, como Casa Rural, ylos Combentos de San Francisco, y Santo Domingo, mucho menos. Los principales Vecinos, Alcaldes, y Regidores, que por todos no pasarán de 24, son Hombres circunspectos, y tenàzes en defender sus Privilegios. Hay algunos Caudalitos, que con su frugalidad mantienen, y algunos aumentan con los tratos, y crias de Mulas; pero su principal cria, ès, la de Bueyes, que amansan para el tragin de las Carretas, que pasan á Buenos-Ayres, y á Jujuy. La abundancia de buenas Maderas, les facilita la construcion de buenas Carretas. Con licencia de los Señores Mendocinos, voy á hacer la Descripcion de las del Tucumán.

DESCRIPCION DE UNA CARRETA.

LAS dos Ruedas son de dos, y media varas de alto, puntos mas, ò menos, cuyo centro es de una Maza gruesa de dos, á tres quartas: En el centro de esta atraviesa un Exe de 15 quartas, sobre el qual está el Lecho, ò Caxon de la Carreta. Este se compone de una Viga, que se llama Pèr-

ti-

tigo, de siete, y media varas de largo, á que acompañan otras dos de quatro, y media, y estas unidas con el Pertigo por quatro varas, ó varejones, que llaman Teleras, forman el Caxon, cuyo ancho es de vara, y media: Sobre este Plan lleva de cada costado seis estacas clavadas, y en cada dos vá un Arco, que siendo de Madera à especie de Mimbre, hace un Techo ovalado: Los costados se cubren de Junco texido, que es mas fuerte que la Totora que gastan los Mendocinos, y por encima para preservarlas aguas, y soles, se cubren con cueros de Toro cosidos, y para que esta Carreta camine, y sirva, se le pone al extremo de aquella viga de siete, y media varas, un lugo de dos, y media, en que se unen los Bueyes, que regularmente llaman Pertigueros.

En Viages dilatados, con carga regular de 150 arrovas, siempre la tiran quatro Bueyes, que llaman á los dos de adelante Quarteros: Estos tienen su tiro desde el Pertigo, por un Lazo que llaman tirador, el qual, es, de grosor correspondiente al ministerio, doblado en quatro, y de cuero fuerte de Toro, ó Novillo de edad. Van igualmente estos Bueyes unidos en un lugo igual al de los Pertigueros, que vá asido por el dicho

Lazo. Estos Quarteros vàn distantes de los Pertigueros tres varas, poco mas, ò menos, à correspondencia de la Picana, que llaman de quarta, que regularmente es de una caña braba de extraordinario grosor, ò de madera que háy al propósito: Se compone de varias piezas, y la ingieren los Peones, y adornan con plumas de varios colores.

Esta Picana pende como en balanza en una vara, que sobresale del techo de la Carreta del largo de vara, y media, á dos, de modo, que puesta en equilibrio, puedan picar los Bueyes quarteros con una mano, y con la otra que llaman Picanilla à los Pertigueros, por que es preciso picar todos quatro Bueyes quasi à un tiempo. Para cada Carreta ès indispensable un Peon, que vá sentado baxo del techo delantero, sobre un Petacon en que lleva sus trastes, y solo se apèa quando se descompone alguna de las coyundas, ò para quartear pasages de Rios, y otros malos pasos.

A demás de las 150 arrovas, llevan una Botija grande de Agua, Leña, y Maderos, para la compostura de la Carreta, que con el peso del Peon, y sus trastes llega à 200 arrovas. en las Carretas no hay Fierro alguno, ni clavo, Por que todo ès de Madera:

Ca-

Casi todos los dias dán sebo al Exé, y Bocinas de las Ruedas, para que no se gasten las Mazas, por que en estas Carretas vá firme el Exe en el Lecho, y la rueda solo ès la que dá vuelta. Los Carretones no tienen mas diferencia, que ser las caxas todas de Madera, à modo de un Camarote de Navio. Desde el suelo al Plan de la Carreta, ò Carreton, hay vara, y media, y se sube por una escalerilla, y desde el Plan al techo, hay nueve quartas. El Lecho de la Carreta se hace con carrizo, ó de cuero, que estando bien estirado es mas suave.

Las Carretas de Mendoza son mas anchas que las del Tucumàn, y cargan 28 arrovas más, por que no tienen los impedimentos que estos, que caminan desde Cordova á Jujuy entre dos Montes espesos que estrechan el camino, y aquellos hacen sus viages por Pampas, en que tampoco experimentan perjuicio en las caxas de las Carretas. Los Tucumànes aunque pasan multitud de Rios, jamás descargan, por que rara vez pierden el pie los Bueyes, y si sucede ès en un corto trecho, de que salen ayudados de las quartas que ponen en los fondos, à donde pueden afirmar sus fuertes Pezuñas. Los Mendocinos solo descargan en tiempo de Avenidas en un profundo Bar-

ranco, que llaman el Desaguadero, y para pasar la carga forman con mucha brevedad unas Balsitas de los yugos, que sugetan bien con las coyundas, y cabrestos. También se hacen de Cueros, como los que usan los havitantes de las orillas del Rio tercero, y otros.

Esta especie de Vagages está conocida en todo el Mundo por la mas útil. En el actual Reynado se aumentò mucho en España con la composicion de los grandes caminos. Desde Buenos-Ayres á Jujuy hay 407 leguas Itinerarias, y sale cada arrova de conducion á ocho reales, que parecerá increible á los que carecen de experiencia. Desde la entrada de Cordova á Jujuy fuera muy dificultoso, y sumamente costosa la conducion de cargas en Mulas, por que la mayor parte del camino se compone de espesos Montes, en que se perderian muchas, y los retobos aunque fuesen de cuero se rasgarian enredandose en las espinosas ramas con perjuicio de las Mercaderias, y Mulas que continuamente se imposibilitaran, deslomaran, y perdieran sus cascos, á que se agrega la multitud de Rios caudalosos, que no pudieran atravesar cargadas, por su natural timidez, è inclinacion á caminar siempre aguas à baxo. A los Bueyes so-

lo

lo les fatiga el calor del Sol, por lo que regularmente paran á las diez del dia, y cada Picador, despues de hecho el rodeo, que es à proporcion del numero de Carretas, desuncen sus quatro Bueyes con gran presteza, y el Bueyero los junta con las remudas, para que coman, beban, y descansen, á lo menos hasta las quatro de la tarde. En estas seis horas poco mas, ó menos, se hace de comer para la Gente, contentandose los Peones con asar mal cada uno un buen trozo de carne. Matan su Res si hay necesidad, y tambien dán sebo à las Mazas de las Ruedas, que todo executan con mucha velocidad. Los Pasageros se ponen á la sombra de los elevados Arboles unos, y otros à la que hacen las Carretas, que por su elevacion es dilatada; pero la mas segura permanente, y con ventilacion será pareando dos Carretas, de modo, que quepa otra en el medio. Se atravieſan, sobre las altas toldas dos, ò tres Picanas, y sobre ellas se estiende la Carpa, ó Toldo para atajar los rayos del Sol, y se forma un techo campestre, capaz de dar sombra comodamente à ocho Personas. Algunos llevan sus Taburetitos de una doble Tixera con sus asientos de Baqueta, ó Lona. Este genero le tengo por mejor, por que aunque se moje, se

se-

seca facilmente, y no queda tan tieso, y expuesto à rasgarse, como la Baqueta, por que estos muebles los ocomodan siempre los Peones en la toldilla, à un lado de la caxa de la vanda de afuera, por lo que se mojan, y muchas veces se rompen con las Ramas que salen al camino Real de los Arboles de corta altura, por lo que el curioso podrà tomar el partido de acomodarlos dentro de su Carreta, ò Carreton, como asimismo la Mesita de Campaña, que es muy comoda para comer, leer, y escribir.

A las quatro de la tarde se dá principio à caminar, y se pára segunda vez el tiempo suficiente para hacer la Cena, por que en caso de estar la noche clara, y el camino sin estorvos, vuelben à unir á las once de la noche, y se camina hasta el amanecer, y mientras se remudan los Bueyes, hay lugar para desayunarse con Chocolate, Mate, ò alguna Fritanguilla ligera, para los aficionados á aforrarse mas sòlidameme, por que á la hora se vuelbe á caminar, hasta las diez del dia. Los Poltrones se mantienen en el Carreton, ó Carreta, con las ventanas, y puerta abierta, leyendo, ú observando la calidad del camino, y demàs que se presenta á la vista. Los alentados, y mas

cu

curiosos montan, á Caballo, y se adelantan, ò atrasan á su arvitrio, reconociendo los Ranchos, y sus Campestres havitadoras, que regularmente son Mugeres, por que los Hombres salen á campear antes de amanecer, y no vuelben hasta que el Sol los apura, y muchas veces el hambre, que sàcian con quatro libras netas de carne gorda, y descansada, que asi llaman ellos à la que acaban de traer del Monte, y matan sobre la marcha, por que en algunas Poblaciones grandes, como es Buenos-Ayres, sucedia antes, y sucedió siempre en las grandes matanzas, harrean una punta considerable, desjarretandola por la tarde, y tendidas en la Campaña, ò Playa aquellas miseras victimas, braman hasta el dia siguiente, que las deguellan, y dividen ensangrentadas; y á esta llaman Carne cansada, y yo envenenada.

La regular Jornada de las Tropas del Tucumán, que asi llaman, como en otras partes, una coleccion de Carretas, que vàn juntas ès de siete lèguas, aunque por el transito de los muchos Rios, hè regulado Yo, que no pasan de cinco un dia con otro. Los Mendocinos hacen mayores Jornadas por que su Territorio, ès escampado con pocos Rios, y muchas travesìas, que llaman

man asi à los dilatados campos sin agua. Para estas, y en particular, para la de Corocoro, tienen varias paradas de Bueyes diestros, que llaman Rozines. El resto del Ganado marcha à la ligera, y los Rozines sacan las Carretas cargadas sin beber muchas veces, en 48 horas, con la prevencion de que si el desaguadero lleva poca agua, tan poco la beben, por que conocen que está amarga, è inficionada, y al contrario el Ganado visoño, que aunque le harréen con precipitacion, siempre bebe, de que se experimentan algunas emfermedades, y á veces mortandades considerables. En estas travesìas, solo se para por la siesta, si apura mucho el Sol, por lo que es preciso que los criados se prevengan de fiambres para la noche, aunque lo mas seguro èss, adelantarse por la tarde, llevando algunos palos de leña, y lo necesario para hacer la cena, con atencion que estos diestros Bueyes caminan mucho, y con brevedad por la tarde, noche, y mañana, procurando tambien imformarse del sitio adonde vàn á remudar, para que hayga tiempo suficiente para acomodar los trastes de cocina, y demás, sin atraso del Carretero, no fiandose mucho de los Criados, que como por lo regular son Negros bozales, pierden mu-

chos

chos muebles, que hacen notable falta.

Algunos Caminantes llevan Caballos propios, que compran por lo general á dos pesos cada uno. Este es un error grande, por que por la noche se huyen á sus querencias, ó los estropean los Rondadores. Lo mas seguro es ajustarse con el Dueño, ò Mayordomo de la Tropa, àquien rara vez se le pierde Caballo, y muchas veces se le aumentan con los que estan esparcidos por el campo, y agregan los Muleros por genero de represalia.

Asi como algunos admirarán la resistencia de los Bueyes Rocines de Mendoza, se asombrarán del valor de los del Tucuman, viendolos atravesar caudalosos Rios, presentando siempre el pecho á las mas rápidas corrientes, arrastrando unas Carretas tan cargadas como llevo dicho, y que con el impulso de las olas, hacen una resistencia extraordinaria. A la entrada manifiestan alguna timidèz, pero no retroceden, ni se asustan de que las aguas les cubran todo el cuerpo, hasta los ojos, con tal que preserven las orejas. Sino pueden arrastrar la Carreta la mantienen de pecho firme, hasta que pasan á su socorro las quartas, à las que ayudan con brio, y al segundo, tercero, y quarto transito, se empeñan con

mas denuedo, y seguridad; alentando los los Peones, que invocan por sus nombres. Si se enredan con las quartas, lo manifiestan con pies, y manos, para que el Peon les quite el impedimento, y en fin ha sido para mi este espectaculo, uno de los mas gustosos que hé tenido en mi vida. Al principio creì que aquellos pacificos animales se ahogaban indefectiblemente, viendolos casi una hora debaxo del agua, y divisando solo las puntas de sus orejas; pero las repetidas experiencias me hicieron vèr la constancia de tan útiles Animales, y el aprecio que se debe hacer de su importante servicio.

NOTA.

Quando và un Pasagero dentro de Carretón, ó Carreta, se revaja un tercio de la carga por su Persona, Cama, Baul de Ropa, y otros chismes. En las Carretas que llevan carga sola, no se hace puerta por la trasera, pero vá abierta por delante, para el manejo, y reconocimiento de las goteras, y otros ministerios.

Es muy conveniente, y casi preciso que los Sres. Caminantes se informen de las circunstancias de los Carreteros, por que estos se dividen regularmente en tres clases. La primera comprehende á los Hombres mas distin-

tinguidos de Mendoza, San Juan de la Frontera, Santiago del Estero, y San Miguel del Tucuman. Los primeros establecieron este genero de tragin, para dár expendio en Buenos Ayres, y Cordova, à los frutos sobrantes de sus Haciendas, como Vinos, Aguardientes, Harinas, Orejones, y otras frutas, fletando el resto de sus buques, á Pasageros, y particulares, á un precio muy comodo. Casi siempre se reduce el importe de estos frutos à efectos de la Europa, para el gasto de sus Casas, y particulares Comercios; pero como el valor de lo que conducen en veinte Carretas, se regresa en una, ó dos, flétan las demàs al primer cargador que se presenta, por el precio contingente de la mas, ò menos carga, y número de Carretas. Los segundos, son aquellos que tienen menos posibles, y regularmente andan escasas las providencias con atraso de los viages; y los terceros, son Gente de arbitrios. Piden siempre los Fletes adelantados, y muchas vezes al tiempo de la salida, se aparece un Acreedor, que la detiene, y se ven obligados los Cargadores, no solamente á pagar por ellos, sino à suplir las necesidades del camino, y otros contra tiempos; por lo que es mas conveniente, y seguro, pagar diez pesos mas en cada Carreta à los Primeros,

Los

Los Tucumanes, son todos fletadores, pero tambien hay entre ellos las referidas tres clases. Los de Santa Fè, y Corrientes, conducen à Buenos Ayres toda la Yerva del Paraguay del gasto de la Ciudad, y sus inmediaciones, hasta el Reyno de Chile, desde donde se provee todo el Distrito, y Jurisdicion de la Audiencia de Lima. Estos Carreteros desde Buenos Ayres, fletan para todas partes, por que no tienen regreso á los lugares de su Domicilio, y por lo general, son unos Pobres que no tienen mas caudal que su arbitrio que se reduce à trampas, exponiendo á los Cargadores à un notable atraso. Con estas prevenciones, y otras que dicta la prudencia, se pueden hacer ambos viages con mucha comodidad, teniendo cuydado siempre se tolden bien las Carretas, y Carretones, para preservarse de las goteras, mandando abrir dos ventanillas, una en frente de otra á los costados para la ventilacion, y que caygan á la mitad del Lecho, por donde entra una Aura tan agradable, que dà motivo á despreciar la que se percive debajo de los Arboles, y refresca el agua notablemente. Cuydado con las Velas que se encienden de noche, por que con dificultad se apaga la llama, que se prende al seco junco, de

que

que estàn entretexidas las Carretas. De este inminente riesgo están libres los Carretones, y tambien tienen la ventaja dé que no crian tantos Avichuchos, principalmente en la Provincia del Tucuman, que ès cálida, y algo humeda. Las Linternas son precisas, para entrar, y salir de noche, a si en las Carretas, como en los Carretones, y tambien para manejarse fuera en las noches obscuras, y ventosas, y para los tiempos de lluvias comvendrá llevar una Carpita en forma de tixera, para que los Criados puedan guisar comodamente, y no se les apague el fuego, no descuydandose con las velas, pajuela, eslabon, y yesca, que los Criados desperdician gratuitamente, como todo lo demás que està á su cargo, y hàce una falta irreparable. Vamos á salir de la Jurisdicion de San Miguel.

El Oficio de Correos de esta Ciudad le tiene en Arrendamiento Don Joseph Fermin Ruiz Poyo, y se hizo cargo de la Maestria de Postas, Don Francisco Norry Vecino de ella. Antes de llegar á la Hacienda nombrada Tapia, està la agradable cañada de los Nogales, dicha asi, por algunos silvestres que hay en el bosque. En lo interior, hay excelentes Maderas, como

el Quebracho, y Lapacho, de que comunmente hacen las Carretas, por ser nerviosa, y fuerte: Tambien hay otro Palo llamado Lanza, admirable para Exes de Carretas, y Lánzas de Coches, por ser muy fuerte, nervioso, y tan flexible, que jamas llega á dividirse, aunque le carguen extraordinario peso. Hay tanta variedad de frutas silvestres, que fuera prolixidad nombrarlas; y desde los Nogales, hasta el Rio de Tapia, que es Caudaloso, y con algunas piedras, y de allì á la orilla del Rio nombrado Vipos, es el camino algo estrecho, y molestoso, para Carretas de tanto peso, y solo á fuerza de Cuartas se camina. Estas se reducen à hechar dos, ò quatro Bueyes mas, que sacan de las otras Carretas, y asi se van remudando, y á la bajáda, si es perpendicular, ponen las Cuartas en la trasera de la Carreta, para sostenerla, y evitar un vuelco, ò que atropelle, y lastime á los Bueyes Pertigueros.

El Rio de Vipos tambien es pedregoso, y de mucho caudal, y à una lègua de distancia, està el de Chuccha, tambien pedregoso, y de aguas Christalinas, y se previene á los Señores Caminantes, manden recoger agua de un Arroyo cristalino que està antes del Rio de Zárote, que por lo re-

gu

gular son sus aguas muy turbias, y sus avenidas forman unos sequiones en el camino Real, en el espacio de medio quarto de lèguа, muy molestos à los que caminan à Caballo.

A las catorce leguas del Rio de Tapia, està la Villa de San Joaquin de las Trancas, que apenas tiene 20 Casas unidas con su Riachuelo, en que hay bastante Pescado. En el Pozo de este nombre, que dista tres quartos de lèguа està la Casa de Postas al cargo de Don Joseph Joaquin de Reyna, Dueño del referido sitio, que es muy agradable, por que tiene varios Arroyos de agua cristalina, y entre ellos un gran Manantial, que desagua en la Campaña, y forma el Arroyo, ó Riachuelo de las Trancas.

Al sitio en que està situada esta Posta, se nombra generalmente el Pozo del Pescado, por que antiguamente hubo mucha en el, pero al presente se halla uno, ú otro por casualidad. Es voz comun, que se desapareció en una grande inundacion, y que fué á hacer mansion al Arroyo de las Trancas, en donde actualmente hay mucho: Lo cierto es, que de las Aguas de este Pozo, y de los demás, se forma el Arroyo que pasa por aquella Villa. Aqui dà

fin

fin la Jurisdicion de San Miguel del Tucuman, que es la menor en extenſion de la Gran Provincia de eſte nombre, pero en mi concepto, èſ, el mejor Territorio de toda ella, por la multitud de Aguas útiles que tiene para los riegos, extenſion de Enſenadas, para paſtos, y ſembrados, y ſu temperamento mas templado.

JURISDICION DE SALTA.

Del Pozo del Peſcado, al Roſario ...	13
A la Eſtancia de Concha.....	10
Al Rio del Paſage.....	15
Al Fuerte de Cobos.....	16
A Salta	09
A las 3 Cruces.....	09
Son Lèguas.....	72

INmediato al Pozo del Peſcado dà principio eſta, y al medio quarto de lègua eſtá el paſo del Rio nombrado Tala, de baſtante caudal, ſobre piedra menuda, pantanoſo en ſus orillas, por lo que es preciſo re-

repaſarle dos, ó tres veces con los Bueyes, y Caballerias, para que ſe fixe el terreno, y no ſe atollen las Ruedas de las Carretas. Paſado el Rio ſe camina un dilatado trecho entre dos Montes tan eſpeſos, que ſolo ofrecen el preciſo paſo a una Carreta, haſta llegar á un eſpacioſo llano, como de cinco leguas. Antes de llegar á la Hacienda nombrada el Roſario, propia de Don Franciſco Arias, ſe encuentran dos ſitios nombrados el Arenal, y los Sauzes, en donde hay Caſas, y alguna proviſion de baſtimentos, como Corderos, Gallinas, y Pollos, que yà empiezan á tener doblado precio, de el de las tres Jurisdiciones, que dexamos atras.

En el Roſario, que diſta trece leguas del Pozo del Peſcado, ſe ſituó la primera Poſta de eſta Jurisdicion, y darà Caballos el Mayordomo de la Hacienda. Hay Pulperia, y deteniendoſe algun tiempo ſe amaſará Pan, por que no le hay de continuo. A una legua de diſtancia eſtá el caudaloſo Rio con el nombre del Roſario, de que comunmente uſan los Naturales, aplicandole el de la Hacienda mas inmediata. Eſte mismo Rio tiene diſtintos nombres, y ſegun los ſitios por donde paſa, como otros muchos del Tucumán, y aunque es muy

caudaloso, es facil de vadear; por esplayarse mucho: Forma en el medio unas Islétas muy agradables, por estar guarnecidas, como sus bordos de elevados Sauzes. Asi esta Hacienda, como las demàs que siguen hasta Jujuy, tiene sus Potreros con varios Arroyos de Agua cristalina. Hay muchos que tienen una circunferencia de màs de seis, à ocho leguas, cercados de Montes algo elevados, de grandes sequiones de Agua, y en mucha parte de Estacones, y fagina que se corta de la multitud de Arboles, suficiente à encerrar las Mulas tiernas por ser muy timidas.

Sigue el Rio nombrado de la Palata; despues de haber pasado la Estancia de Don Miguel Gayoso, que tomò el nombre del Rio, que regularmente corre en dos brazos faciles de vadear. Antes, y despues de este Territorio, hay varias Ensenadas al Leste, y Oeste, de simbolar, y Ichales. Simbolar es una especie de Pasto, con que engorda mucho el ganado, muy semejante en la Caña, y hojas, à la de la Cevada aun que no tan gruesa. Hay Cañas que llegan à tres varas de alto, y por espiga tienen unos racimos de espinitas que llaman cadillos. Otras no crecen tanto, ni engruesan, y sus espigas son parecidas al heno de Galicia

icia, y Asturias. Con esta Paja que es muy lexible, y bastante fuerte, se entretejen las Carretas en toda la Provincia del Tucuman.

A las cinco leguas de la Palata está el Rio nombrado las Cañas, de poco caudal, y la gran Hacienda nombrada Ayatasto con un caudaloso Rio de este nombre, y medio quarto de légua de las Casas de Don Francisco Toledo. Tiene de largo al camino Real quatro leguas, con llanos de bastante extension, muy agradables, por la abundancia de Pastos, y Bosques, de que están guarnecidos. se mantienen en dicha Hacienda 400 Cabezas de Ganado Vacuno: 500 Yeguas: 18 Caballos, independiente de las Crias, y Ganado menor, todo del referido Toledo, aunque quando pasé por ella estaba muy deteriorado, por haberla abandonado con un Pleyto que tubo con el Governador, y en la ausencia que hizo á Buenos-Ayres por algun tiempo, le robaron la mitad del Ganado, y en particular todas las crias, que estaban sin su Fierro; por que así en esta Provincia, como en la de Buenos-Ayres, se elige un tiempo determinado, para que concurran los criadores á recoger sus Ganados, y herrarlos, y así el que es omiso, ó tiene poca gente, recoge menos crias, con doblado

do numero de Vacas, y Yeguas, sucedien-
do lo contrario al diligente, que se presen-
ta primero en campaña, para aumentar una
especie de saco permitido tacitamente en-
tre los criadores.

Al fin de la Hacienda de Toledo, y en su pertenencia, al transito del Rio nombrado Mita de bastante caudal, y suelo pedregoso, está avecindado Don Francisco Antonio Tejeyra, y Maciel, Lusitano, Casado con Doña Maria Dionisia Cabral y Ayala, Española, Natural de Salta. El referido Fidalgo, y los Ascendientes de su Muger, son de los primeros Pobladores de esta Frontera. Tienen nuebe Hijos, quasi desnudos, muy rubios, y gordos, por que el buen Fidalgo, siempre mantiene la olla al fuego, con buena Vaca, Carnero, Tocino, y Coles, que coge de un huertecillo immediato. Provee á los Pasageros de buenos Quesos, alguna carne, cevollas, y otras cosas que tiene en dicho huertecillo muy bien cultivado, y nos aseguraron, que en su Arca, se hallarian mas prontamente 200 ps. que 50 en la de Toledo.

Ocho leguas de distancia, caminando al Leste, está el Pueblo nombrado Miraflores, que ocupan algunas Familias de Indios Lules Descendientes de los primeros, que

voluntariamente abrazaron la Religion Catholica, manteniendose siempre fieles Vasallos de los Solipsos, á un en tiempo de las Guerras de los Indios del Chaco. Tubo 600 Familias, y multitud de ganados, y varios comestibles. El Temperamento de aquel sitio, dicen que es admirable. Alli hace sus compras de comestibles el Portugues, y trae sazonados Tomates, de que me dió algunos encargandome muchohiciese memoria de el, y de su Familia en mi Diario, como lo executo puntualmente, por no faltar à la palabra de honor. Dicen que el referido Pueblo està hoy quasi arruynado.

Del Rosario, à la Hacienda nombrada Concha, por haber tenido este Apellido el primer poseedor, y fundador de ella, hay 10 léguas. Antes de llegar á las Casas se pasa un Rio de bastante caudal, que conserva el nombre de Concha; pero la Hacienda ès actualmente de Don Juan Maurin, de Nacion Gallego. La mayor parte de su Territorio, y en particular los contornos de las Casas, es de regadio perenne, capaz de producir quanto se sembrase; pero solo cultivan escasamente lo necesario para la mantencion de su Familia, reservandose todo lo demás de la buena Hacienda, para crias de Caballos, è Imbernadas

das de algunas Mulas. Aqui se pueden proveer los Pasageros de lo necesario, hasta Salta, por que aunque hay algunas Haciendulas en sus intermedios, no se encuentra en ellas, mas que algunos trozos de Vaca.

Tambien se informarán del estado en que se halla el Vado del caudaloso Rio nombrado el Pasage, para esperar en las Casas de Maurin, hasta el tiempo de su transito, por no exponerse á las incomodidades, que se experimentan en el Rodeo, que está media legua antes del Pasage, cuyas Aguas corren siempre muy turbias, sobre Arena. A la vanda del Leste de el rodeo, ò la derecha, como se entra en el, se buscará una vereda por el Monte á dentro, y á pocos pasos se verà un Corral cercado de Troncos, y mas adelante como à un tiro de Fusil. hay un hermoso ojo de Agua dulce, y cristalina, y una figura de Peynes que se forman de las aguas, que descienden de un altillo, y de esta agua se pueden proveer para algunos dias, reservandola solo para si en parage que no la desperdicien los Peones, que se acomodan bien con la del Rio, y que sirve á todos para cozidos, y guisados, , por que no tiene mas fastidio que el de su color turbio, y,

al-

algo zenagoso: Es digno de reparo el que aúna vanda, y otra de este Rio, no se vean Mosquitos, ni se sientan sus incomodidades en tiempo de lluvias, y Avenidas, y que solo se aparezcan en los de secas.

Don Juan Maurin se obligò á poner un Tambo à la entrada del Rio, para proveer de Viveres à Correos del Rey, y Pasageros, y tener Caballos de refresco para vadearle con toda seguridad, y por esta pensiòn, y beneficio le asignè dos pesos mas de gratificacion por cada tres Caballos, ó quatro para el Rey, y al doble para los Particulares; y lo mismo, baxo de las propias condiciones, y circunstancias, se concedió á Don Joseph Fernandez, que habia de recibir las Postas en la otra vanda, y volverlas à la vuelta pasando el Rio, hasta el Tambo de Maurin; y en caso de no cumplir ambas condiciones, servirá cada uno su Posta por el precio comun reglado.

Antes de llegar al Fuerte de Cobos, se encuentran varios Arroyos que descienden de una media Ladera pedregosa de Aguas casi ensangrentadas, que causa pavor à la vista. Me detuvè un rato á contemplarlas, hasta que llegaron las Carretas, y reparando que todos los Peones descendian á beberlas, supe que eran las mejores de toda

la

la Provincia del Tucuman, para enfermos, y sanos. Con todo eso me resolvi solamente á gustarlas, y no encontré en ellas, particularidad, hasta que el Dueño de las Carretas me aseguró que en Cobos las beberiamos muy cristalinas, por que aquel color fastidioso le tomaban de la tierra colorada por donde pasaban, de que me aseguré viendolas en su origen, y con la declaracion del Dueño del Fuerte, y toda su Familia, bebimos todos en abundancia, y nadie sintió novedad alguna, pero si advertí que toda la Familia, á excepcion de la Muger Dueño del sitio, estaban enfermos.

El Fuerte de Cobos se erigió hace 80 años; para antemural de los Indios de el Chacho. Està al pie de una Ladera nueve leguas distante de Salta. Hoy es Casa de la Hacienda de Doña Rosalía Martinez, que posee varias tierras, y un Potrero en su circunferencia. Esta Señora Salteña es casada con Don Francisco Xavier de Olivares, nacido en la Ciudad de Santiago de Chile. La Casa está tan arruynada, que me costó algun cuydado subir la Escalera que conduce á los Altos, en donde tienen su havitacion, de donde no podía salir el Marido, por estar medio baldado, á pesar de las

pro

pròdigiosas Aguas que bebìa. La Madama no manifestaba robustèz en su semblante, y delicado Cuerpo, que es de regular estatura, pero me causò admiracion ver su Cabello tan dilatado, que llegaba á dos varas, y una ochava, y me asegurò que una Prima suya que residia en Salta le tenia de igual tamaño. No tenia esta Señora otra Gala de que hacer obstentacion, y aun esta no pasaba de los limites de lo largo de sus hebras.

En los Montes, y Potreros de esta circunferencia hay tambien Arañas negras, y Gusanos de seda con otras producciones. Esta noticia và sobre la buena fé del Señor Don Francisco de Olivares, que me pareció hombre instruydo en extravagancias, sobre otros puntos. El camino desde Cobos, á Salta es algo fragoso para Carretas, y muy molesto en tiempo de aguas y asi solo por precision se hace, como nos sucedió à nosotros, y allì cumplió el Carretero como si hubiera pasado hasta Jujuy por el camino regular. El Pasagero, que no tubiere necesidad de entrar en esta Ciudad, tomará Postas en Cobos, hasta Jujuy, en cuyo intermedio no se han situado, por no ser camino de Correos, por la precision de entrar en

SALTA.

CON el titulo de San Felipe el Real. Es Ciudad celebre, por las numerosas Asambleas, que en ella se hacen todos los años en los meses de Febrero, y Marzo, de que darè razon brevemente. Està situada almargen de el Valle de Lerma, en sitio zenagoso, y rodeada toda de un Foso cubierto de Agua. Su entrada se hace por una calzada tan infeliz, que no llega á cubrir el Barranco, que aunque no tiene mucha extension, ni profundidad, la impide à todo genero de Vagages en tiempo de lluvias, en el qual no se puede atravesar la Ciudad à Caballo, por que se atascan en el espeso barro que hay en las calles; y asi los Pasageros en el referido tiempo de lluvias, tienen por mas conveniente, y aun preciso atravesar la Ciudad á pie arrimados à las Casas, que por lo regular tienen unos pretiles, no tan anchos, y tambien fabricados, como los de Buenos Ayres, pero hay el impedimento, y riesgo de pasar de una á otra Quadra. El Valle, sino me engaño, tiene cinco leguas de largo, y media de ancho: Todo es de Pastos ùtiles, y de siembra de Trigo, y

se riega todo con el sulco de un Arado. Sus Colonos son robustos, y de infatigable trabajo á Caballo, en que son diestrisimos, como todos los demás de la Provincia.

La Gente Plebeya de la Ciudad, ó hablando con mas propiedad Pobre, experimenta la enfermedad que llaman de San Làzaro, que en la realidad no es mas que una especie de Sarna. Los principales son robustos, y comunmente los Dueños de los Potreros circunvecinos, en donde se hacen las ultimas Invernadas de las Mulas. El resto es de Mercaderes, cuya mayor parte, ó la principal se compone de Gallegos. Las Mugeres de unos, y otros, y sus hijas son las mas bizarras de todo el Tucuman, y creo que exceden en la hermosura de su tèz á todas las de la America, y en particular en la abundancia, hermosura, y dilatacion de sus Cabellos. Muy rara hay que no llegue à cubrir las caderas con este apreciable adorno, y por esta razon le dexan comunmente suelto, ò trenzado á lo largo con gallardìa; pero en compensativo de esta gala, es muy rara la que no padezca de 25 años para arriva intumescencia en la Garganta, que en todo el Mundo Español se llama Coto. En los

prin

principios agracia la Garganta, pero aumentandose este humor, hace unas figuras extravagantes, que causan admiracion, y risa; por lo que las Señoras procuran ocultar esta imperfeccion con unos Pañuelos de Gaza fina, que cubren todo el cuello, y les sirve de Gala, como á los Judios el San Benito, por que todos gradúan à estas Madamas por Cotudas, pero ellas se contentan con no ponerle de manifiesto, ni se sepa su figura, y grados de aumento, por que le encubren entre los Pechos con gran honestidad.

Todas, y todos aseguran, que esta inflamacion no les sirve de incomodidad, ni que por ella hayan experimentado detrimento alguno, ni que su vida sea mas breve, que la de las que no han recibido de la naturaleza esta injuria, que solo se puede reputar por tal en los años de su explendor, y lucimiento. Toda la Ciudad está fundada, como Mexico, sobre Agua. A una vara de excavacion se halla clara, y potable. Hay algunas Casas de Altos, pero reparé que los Dueños ocupan los Baxos, y Alquilan los Altos à los Forasteros, que son muchos por el trato de las Mulas, y se acomodarian mejor en los Baxos, por escusarse de la molestia de subidas, y baxadas

das, pero sus Dueños no hacen juicó de la humedad, como los Olandeses. No hay mas que una Parroquia en toda ella, y su exido con dos Curas, y dos Ayudantes. Tiene dos Conventos de San Francisco, y de la Merced, y un Colegio en que los Regulares de la Compañia tenian sus Asambleas en tiempo de Feria.

No se pudo averiguar el nùmero de Vecinos de la Ciudad, y su exido, pero el Cura Rector, que asi llaman al mas antiguo, me asegurò, y puso de su letra, que el año d 1771. se habian Bautizado 278 Parbulos: Los 97 Espanoles, y los 181 Indios, Mulatos, y Negros, y que en el mismo año habian fallecido, de todas estas quatro Castas, 186, por lo que resulta, que en dicha Ciudad, y su exido se aumentaron los Vivientes, hasta el numero de 92. Por este Calculo no se puede inferir la sanidad, y buen temperamento de la Ciudad. Yo la gradúo por enfermiza, y no tengo otra razon, mas que la de no haber visto Ancianos de ambos sexos á correspondencia de su Poblacion. en ella regularmente reside el Governador con Titulo de Capitan General, desde donde dá sus Providencias, y está á la vista de los movimientos de los Indios Bárbaros, que ocupan las Tierras

que

que se dicen *el Chaco*, de que se le dà noticia por los Capitanes que estàn de guarnicion de aquellas Fronteras. Administra los Correos con aprobacion general Don Cayetano Viniegra de Nacion Gallego, y Casado con una Señorita distinguida en Nacimiento, y prendas personales.

El principal Comercio de esta Ciudad, y su Jurisdicion consiste en las útilidades, que reportan en la Invernada de las Mulas, por lo que toca à los Dueños de los Potreros, y respecto de los Comerciantes, en las compras particulares que cada uno hace, y havilitacion de su salida para el Perú en la gran feria que se abre por el Mes de Febrero, y dura hasta todo Marzo, y esta es la Asamblea mayor de Mulas que hay en todo el Mundo, por que en el Valle de Lerma, pegado à la Ciudad se juntan en numero de sesenta mil, y mas de quatro mil Caballos para los usos que dirè despues. Si la Feria se pudiera efectuar en tiempo de secas, seria una diversion muy agradable à los que tienen el espiritu marcial; pero como se hace precisamente dicha feria en el rigor de las Aguas en un territorio estrecho, y humedo, causa molestia, hasta à los mismos interesados en ventas, y comptas, por que la Es-

nacion, y el continuo tragin de seſenta y quatromil Beſtias en una corta diſtancia, y ſu terreno por naturaleza humedo, le hace incomodo, y faſtidioſo. Los que tienen neceſidad de mantenerſe en la campaña, que regularmente ſon los compradores, apenas tienen terreno en que fixar ſus Tiendas, y Pavellones.

Para encerrar las Mulas de noche, y ſugetarlas parte del dia, ſe hacen unos dilatados Corrales, que forman de troncos, y ramazon de los Boſques Vecinos, que ſon comunes; pero en ſola una noche, y parte del dia, hacen eſtos Animales unas excavaciones, que dexan dichos Corrales impoſibilitados, para que les ſirvan, ſin perjuicio grave del Dueño, y aſi los mudan cada dos, ò tres dias, para que ſus Mulas no ſe impoſibiliten, para hacer la dilatada Jornada, haſta el centro del Perú. Caſi todos los Muleros, en cuya expreſion ſe entienden los Harreadores, y Dueños de las Tropas, eſtaban en el error, de que las Mulas padecian, y experimentaban la epidemia de mal de Vaſo, de que ſe impoſibilitaban, y moria un conſiderable numero. Otros que no tenian practica entendian que era mal de el Bazo: Unos, y otros ſe engañaban, por que ſe-

gun

gun la experiencia, se há reconocido que las Mulas, que habían imvernado en Potreros zenagosos, se les ablandaban mucho sus Cascos, por que inclinandose estos Animales mucho á comer en los Paráges humedos, buscando los Pastos verdes, se havituaban à residir en ellos.

Al contrario sucedia en los Potreros secos y pedregosos, por donde pasaban las aguas que beben, y buscan los Pastos en los altos cerros, y campañas secas, que son los Potreros mas al proposito para las Imvernadas, para que las Mulas se hagan á un exercicio algo penoso, y que se les endurezcan sus cascos, y esten robustas, y capazes de hacer viage, hasta lo mas interior del Perú. El motivo de que algunos Muleros pensasen de que el mal del Vaso era contagioso, provino, de que experimentaban, que en las primeras Jornadas se les imposibilitaban veinte, ó treinta Mulas, y que consiguiente iban experimentando igual pérdida, sin prevenir, que por naturaleza, ò por mas, ò menos humedad de el Potrero, tenian mas, ó menos resistencia, y asi lo atribuian á mal contagioso, no reparando, que otras Mulas de la misma Tropa no participaban del propio perjuicio pisando sus propias huellas, caminando

do juntas, comiendo los mismos Pastos, y bebiendo de las propias Aguas.

Sabido yà el principal motivo porque se pierden muchas Mulas en el violento harrèo de la salida de Salta, hasta entrar en los estrechos Cerros del Perú por el despéo de las Mulas, es conveniente advertir á los Tratantes en ellas, que no solamente se despean las que Invernaron en Potrero humedo, sino todas las criollas de la Jurisdicion, las que comunmente tambien se cansan, por no estar exercitadas en el trabajo, por lo qué à las Criollas de Buenos Ayres, y Chilenas, que han pasado à Cordova, y de estos Potreros á los de Salta llaman Ganado aperreado, que es lo mismo que exercitado en trabajo violento, y es el que aguanta mas las ultimas Jornadas. Tambien se cuydarà mucho de que el Capataz, y Ayudante sean muy practicos en el conocimiento de los Pastos, que no tengan garvancillo, ù otra yerba mala. En los contornos de Mojo suele criar se mucho que apetecen, y comen con ansia las Mulas, pero brevemente se hinchan, y se ván cayendo muertas gordas sin que se haya encotrado remedio para este mal.

Esta Yerba nombrada el Garbancillo,

y otras peores, no solamente es patrimonio de algunos particulares Territorios, sino que se aparece derrepente en otros, y siempre en sitios abrigados de corta extension. Algunos ignorantes piensan tambien, que estas mortandades nacen, y se aumentan de la union estrecha, que llevan entresi las Mulas, y que se contagian unas à otras, porque ven que un dia mueren por exemplo veinte: al otro diez, y al siguiente, y demas, hasta el numero de aquellas que comieron en cantidad el Garvancillo, sin reflexionar en la mas ó menos robustez, ò mas, ó menos porcion. Lo cierto es que causa lastima vèr en aquellas campañas y barrancos, porciones de Mulas muertas, habiendo observado Yo, que la mayor parte arroja sangre por las narices, yá sea por el efecto de la mala yerba, ó por los golpes que se dán á la cayda. Algunas suelen convalecer, deteniendo las Tropas á descansar algunos dias en parages de buen pasto, ó rastrojales, pero estas son aquellas que solamente estubieron amenazadas del mal por que comieron poco de aquellas yerbas, ò fueron tan robustas, que resistieron á su rigor maligno. Aqui iba à dar fin al asunto de Mulas, pero mi intimo Amigo Don Francisco Gomez de Santibañez

ñez Tratante años há en este genero me dixo que seria conveniente me extendiese mas tratando la materia desde su origen, poniendo el costo, y gastos de harréos, invernadas, y Tabladas, en donde se hacen las ventas. Me pareciò muy bien una advertencia, que quando no sea muy útil, no puede desagradar al Publico en general. Dicho Amigo y el dictamen de otros me sacó de algunas dudas y me afirmó en las observaciones, que hice Yo por curiosidad. No me pareciò del caso borrar lo escrito ò posponerlo, y asi sigo el asunto por modo retrogrado, ò imitando los Poemas Epicos.

En la Gran Feria de Salta hay muchos Interesados: La mayor parte se compone de Cordoveses, Europeos, y Americanos, y el resto de toda la Provincia con algunos particulares, que hacen sus compras en la campaña de Buenos Ayres, Santa Fè, y Corrientes, y parte de la Provincia de Cuyo; de modo, que se puede decir, que las Mulas nacen, y se crian en las Campañas de Buenos Ayres, hasta la edad de dos años poco mas, que comunmente se llama sacarlas del pie de las Madres: se nutren, y fortalecen en los Potreros del Tucuman, y trabajan, y mueren en el Perú.

No

No por esto quiero decir, que nó haya Crias en el Tucuman, ò Mulas Criollas pero son muy pocas, respecto de el crecido numero que sale de las Pampas de Buenos Ayres. Los Tucumanes Dueños de Proteros, son Hombres de buen juicio, porque conocen bien que su tetritorio es mas al proposito para fortalecer este Ganado, que para criarle, y los de las Pampas tienen justos motivos para venderle tierno, por que no tienen territorio al proposito para sugetarle, desde que sale del Pie de la Madre.

Las que se compran en las referidas Pampas de año, y medio à dos, cuestan de doce à diez, y seis reales cada una, regulando los tres precios: el imfimo á doce reales, el mediano á catorce, y el supremo á diez y seis, de algunos años à esta parte, pues hubo tiempo en que se vendieron á cinco reales, y á menos cada Cabeza al pie de la Madre. Esta propia regulacion observarè con las que se venden en Cordova, y Salta, por ser las dos Mansiones mas comunes para invernadas. Las Tropas que salen de las Campañas de Buenos Ayres solo se componen de seiscientas á setecientas Mulas, por la escasez de los Aguages, en que no pueden beber

ber muchas juntas; á que se agrega la falta de Montes para formar corrales, y encerrarlas de noche; y para suplir esta necesidad se cargan unos estacones, y con unas sogas de cuero, se hace un cerco para sugetar las Mulas, à que se agrega el sumo trabajo de doce hombres, que las velan por Tandas, para lo qual son necesarios quarenta caballos, que cuestan de ocho, á diez reales cada uno. Aunque el comprador eche mas nùmero de caballos no solamente perderá aunque se le mueran, y pierdan algunos, sino que ganará, por que en Cordova valen à dos pesos, y se venden à los Vecinos, y Dueños de Potreros, que los engordan de su cuenta, y riesgo, para venderlos, y lucrar en la siguiente Campaña.

Tambien puede el comprador que vá á invernar hecharlos de su cuenta, á los Potreros, pero este arbitrio no le tengo por favorable, por que los Peónes, que rodêan, y guardan las Mulas, estropean estos caballos à beneficio suyo, ò del Dueño del Potrero, en que se hace poco escrupulo. Los referidos doce hombres, para el harrèo de cada Tropa de seiscientas, à setecientas Mulas, ganan, ó se les paga de doce, á diez, y seis pesos en plata con

pro

proporcion à la distancia, y à demàs de esto se les dá carne à su arbitrio, y alguna yerba del Paraguay. En este harrèo, no se necesita mansage, por que los caballos son los que hacen todas las faenas. Están regulados los costos de cada Mula, desde las Campañas de Buenos Ayres, hasta la Ciudad de Cordova, y sus inmediatos Potreros en quatro reales, independente del gasto que hace el Dueño, y principal costo.

En estos Potreros se mantienen aquellas Mulas tiernas, y que regulan de dos años, catorce meses, poco mas, ò menos y se paga al Dueño de cinco á seis reales por cada una, y seis Mulas por ciento de refaccion, que vienen á salir á ocho reales de costo cada una en la invernada, obligandose el Dueño solamente à entregar el numero de las que tubieren el Fierro, ò Marca de el Dueño, aunque esten flacas, ò con qualquiera otra adiccion; pero las que faltan las debe reponer á satisfacion de el referido Dueño. En esta Ciudad pagan los Forasteros un real de Sisa por cada Mula que sacan de su Jurisdicion para los Potreros de Salta. Los Vecinos no pagan nada, por lo que tomando el precio medio de su costo, y costos,

se

se debe regular prudentemente; que cada Mula, que se saca de Cordova de las que traen de las Campañas de Buenos Ayres, tiene de costo veinte y seis reales poco mas, ò menos. Su valor en Cordova es de treinta y seis reales poco mas, ó menos, por lo que regulada cada Tropa de à seis cientas Mulas, con la rebaja del seis por ciento, se adelanta en cada una setecientos cinquenta pesos; pero de estos se debe rebajar el gasto que hace el Comprador, y sus Criados en el espacio de mas de dos años, que consume en ida, estada, y vuelta hasta que concluye la Invernada, que son muy distintos, segun la mas ò menos economia de los sugetos, y el mayor ó menor numero del empléo, su industria, y muchas vezes trabajo personal, que es muy rudo, teniendo presentes las disparadas, y trampas legales, que asi llaman los Peones á los robos manifiestos, de que los Dueños procurarán preservarse, y cautelar, á costa de un incesante trabajo.

Ya tenemos estas Tropas capaces de hacer segunda Campaña, hasta Salta, adonde se hace la Asamblea General, saliendo de Cordova á ultimos de Abril, ò principios de Mayo, para que lleguen á Salta

en

en todo Junio, reguladas detēnsiōnes cōn-
tingentes y muchas vezes precisas para el
descanso del Ganado en campos fertiles,
y abundantes de Agua. En esta segunda
Jornada se componen ordinariamente las
Tropas de mil y trecientas, à mil y qua-
trocientas Mulas, que cada una tiene de
costo cinco reales. En cada Tropa de es-
tas vàn veinte hombres, y setenta Caba-
llos, que cuestan de diez y seis, á diez y
ocho reales. El Capataz gana de setenta,
à ochenta pesos: El Ayudante treinta, y
los Peones á veinte en plata sellada, y
à demàs de este estipendio se les dá
una Vaca, ò Novillo cada dos dias, de
modo, que los veinte hombres, incluſos
Capataz, y Ayudante, hacen de gasto dia-
riamente media Res, y asi mismo se les dà
yerba del Paraguay, Tabaco de humo, y
Papel para los zigarrillos, que todo tiene
de costo, poco mas; ò menos de doce pe-
sos, cuyas especies se entregan al Capa-
taz, para que las distribuya diariamente.

Aunque dixe que las Mulas de Cordo-
va à Salta tenian de costo, cada una cin-
co reales, regulados aquellos, sobre una
apurada economia, no inclui las que muè-
ren, se pierden, ó roban; y los que no
quisieren exponerse á este riesgo, è impen

der

der un ſumō ttabajo, pueden valerſe de Fletadores que las conducen de ſu coſto, cuenta, y rieſgo, á ſiete reales por Cabeza, pero es preciſo que eſte ſugeto ſea abonado, y la mayor ſeguridad ſerá la de que lleve en cada Tropa de ſu cuenta docientas, ó trecientas Mulas mas, para completar à ſu Dueño el numero fixo, que ſaliò de Cordova, y en Salta ſe entregan y ſacan recibo de el Dueño del Potrero, que deſtina el Amo de la Tropa, recibiendoſele todas aquellas Mulas que tubieſen ſu Marca, ò Fierro, y acabalando las faltas con otras corrientes, que ſe llaman de dar, y recibir ſegun el eſtilo de Comercio.

En los Potreros de Salta deſcanſan estás Tropas cerca de ocho meſes, y obſervará en ſu eleccion lo que dixe al principio, ſobre las humedades, y las ilegalidades de ſus Dueños, que aunque por lo general ſon hombres de honor, ſe pueden hacer muchos fraudes, dando por muertas, ó robadas, y huydas muchas Mulas de las mejores de la Tropa, que pueden acabalarlas con Criollas, que como dixe no ſon al propoſito, para hacer el rudo trabajo al Perù. Se paga al Dueño del Potrero por la guarda, y Paſtos á ocho

reales por Cabeza, que siendo del Fierro, y Marca del Amo, cumplen con entregarlas, como dixe en los Potreros de Cordova. Para la saca, ó salida de Salta, paga el comprador ò Dueño de Mulas, si es, Forastero seis reales de Sisa por cada Cabeza, cuyo derecho està destinado para la subsistencia de los Presidios, que estan á las Fronteras del Chaco, y Campaña annual que se hace para el reconocimiento de aquellas Fronteras.

En esta segunda mansion, y antes de hacer la tercera Jornada las Mulas, tienen de costo al comprador en las Pampas, á 47 reales cada una, y al que compra en Cordova, à quatro, y medio pesos, le sale cada Cabeza por siete pesos un real, sino se hace el Dueño Fletador, que asi se llama el que conduce las Mulas de su cuenta, costo, y riesgo. El precio de las Mulas en Salta de estos últimos años, fuè de ocho pesos, a ocho y medio, y el supremo nuebe. El Comprador paga de contado los seis reales de Sisa. En cada Tropa se necesitan dos Caballadas: La una para apartar, y recoger el Ganado, y á los Dueños se les paga quatro reales por cada hombre todos los dias, aunque monte cadá uno veinte Caballos, los estropee,

ò mate. La otra Caballada se fleta, hasta la Abra de *Queta* 60 lèguas distante de Salta. Esta Caballada sirve para atajar, y contener las mulas, que salen lozanas, y muy briosas, de la Invernada de Salta. Al Dueño de la Caballada se le pagan quatro pesos y medio por cada tres Caballos que monta cada Mozo, uno por la mañana, otro al medio dia, y otro á la noche, de modo, que por el trabajo de tres Caballos en sesenta leguas se paga al Dueño los referidos quatro pesos, y medio, y este tiene la obligacion de embiar dos Mozos de su cuenta, para regresar los Caballos, que quedan de servicio. que irègularmente son pocos, y muchas vezes ningunos, por que las Jornadas son largas, y amedia rienda, para no dar lugar, á que las Mulas disparen, y se vuelban á la *Querencia*, Todos los dias se montan 50 Caballos, hasta dicha Quebrada, por lo que á lo menos ván en cada Tropa 150. En el resto del camino, yá no se necesitan Caballos, por que además de que perdieron el primer impetu las Mulas, caminan yá como encallejonadas entre los empinados Cerros, y yà desde Salta no se hacen Corrales para encerrar el Ganado de noche, que se muriera de hambre, respecto del poco, y

mal

mal Pasto que hay al camino Real en la mayor parte del Perú, por lo que es preciso que coman, y descansen de noche en algunas Enfenadas, y Cerros, y desde la referida Quebrada de *Queta*, empieza á servir el manfage.

Cada Tropa de Mulas que sale de Salta se compone de 1700, á 1800 Cada una necesita de 70, á 80 Mulas mansas, si son buenas, y de servicio con lo que se debe tener gran cuydado, por que estas Mulas, no solo sirven para el harrèo sino para la conducion de cargas que solo la Gente necesita de seis, à siete, para Vizcocho, Harina, Carne, Maletas, Lazos, y demás Chismes con la carga de Petacas de el Capataz. Estas Mulas mansas siendo comunes, cuestan un peso mas, pero siendo de las que llaman Rocinas, esto ès, muy mansas, y diestras para carga, y y silla, se pagan à 3 pesos mas cada una que salen de Salta á doce pesos muy cumplidos, y que apenas los dàn por ellas en el Perú, por que llegan muy trabajadas, flacas, y matadas, y con tantas mañas, como si fueran de Alquilèr.

En cada Tropa de Salta al Perú solo vàn diez y seis hombres, incluso el Ayudante, y Capataz. Este gana, hasta Oru-

to 300 pesos: Hasta el Cuzco, ó Tablada de Coporàca 500, y hasta Jauxa, ó Tablada de Tucle 850 pesos. El Ayudante hasta la primera estacion 160, à 170.: Por la segunda 225, y por la tercera 360, diez pesos mas, ó menos. Los Peones 65 pesos, 120, y 175, hasta la última Tablada de Tucle; y si pasan á otras, como las de Pachacama, ò Travesìas, se ajustan, ò con el Dueño de la Tropa, ò con el comprador, sin observar proporcion. El Dueño permite introducir en la Tropa de 20, á 30 Mulas al Capataz, de 10 á 12 al Ayudante, y de 2, á 4 para cada Peon, que se consideran para su regreso, en que hay trampas inevitables. Lo cierto es, que los Peones salen de la ultima Tablada con una Mula de deshecho, manca, tuerta, y coja, y mediante la devocion de su Rosario, llegan à Salta con tres, ò quatro Mulas buenas, y sanas, aunque álgunos encuentran con Dueños igualmente diestros con quienes se componen amigablemente, soltando la presa sin resistencia; pero los buenos Tucumanes son tan haviles, como los Gitanos, y trastornan Cerros, y hacen tantos Cambios, como los Genoveses con sus letras. Mucho tubiera que decir sobre este asunto, si solo se dirigiera ala diversion.

La

La paga de Capataz, Ayudante, y Peones de cada Tropa, parecerà exorvitante á los que, como yò estamos hechos á ver, y experimentar lo mal graduado, que está el trabajo personal en el Perú, sobre que me explicarè adelante con distincion pero ahora solo conviene explicar el modo con que se hacen estas pagas en Salta, y las utilidades que quedan en aquella Ciudad, por las babilitaciones que hacen los Comerciantes de ella á favor de los compradores de Mulas, que regularmente emplean en ellas todo su caudal por conveniencia propia. Los Còmerciantes, ò Tenderos de Salta, se hacen cargo de habilitar en plata, y efectos, á la Gente de la Tropa.

A la Gente, esto es, á los Peones, se les señala una Tienda para que se habiliten de algunos efectos para su uso, y el de su Familia: Estos se dàn por el Mercader á precio de plaza, y á su eleccion, procurando el Mercader arreglarse à las ordenes de los Dueños de las Tropas, y de su parte procurar darles lo menos que se pueda en plata sellada, para dar salida á sus efectos. El Dueño de la Tropa, ó Tropas, procurará estrechar lo posible este socorro, por que si los Peones ván muy

recargados, y sin el preciso havio para al vuelta, suelen huirse, y verse precisado el Capataz á conchavar otros con grave perjuicio del Dueño de la Tropa, que muy rara vez recauda estas públicas usurpaciones.

Estos suplementos, en plata, y efectos, todos los Troperos los repútan por de primera deducion, y así los mas lo pagan del valor de las primeras Mulas que venden á plata en contado, como es de Justicia, y este Comercio se cuenta por el mas efectivo, y útil á los Mercaderes de Salta. Al Capataz no se le pone limite, por que regularmente es hombre de honor, y con corta diferencia sucede lo propio con su Ayudante. Sobre el ajuste que llevo dicho, y considerado, como plata en contado se rebaja por el Dueño de la Tropa, un 25 por ciento al Capataz: Al Ayudante 50, y á los Peones 75 por ciento en lugar de 100 por 100 que se les revajaba antes, por reciproca convencion, en que no hay usura, como algunos ignorantes piensan; pero siendo cierto lo que algunos Troperos me han dicho, de que la mayor parte perjudicaban á la Gente por ignorancia en la exacion del 25, 50, y 75 por ciento por ignorar la regla de 3,

que

que llaman vulgarmente de revatir, tengo por conveniente sacarles de un error, que acaso será imaginario, ó como provaré, imposible en algunos casos.

Si al Capataz, por exemplo, que gana hasta la Tablada de Coparaca 500 ps. y sobre esta cantidad se le rebaja el 25 por ciento le agravian en 25 pesos. Esta cantidad es casi imperceptible, por que se exige á unos hombres nada versados en cuentas, y mucho menos en Calculos, que necesitan mas penetracion. El Ayudante con menos luces percibiría mejor el engaño, pero mucho mas el Peon mas Bárbaro, y grosero; pero la prueva mas clara, y evidente, de que no se les há formado jamás la cuenta segun nos han informado, à lo menos pór lo que toca á Ayudantes, y Peones, ès que antiguamente se les rebajaba à estos el ciento por ciento, y deben confesar los de el error primero, que á estos hombres no se les pagaba nada por un trabajo tan rudo. La cuenta del ciento por ciento abre los ojos al hombre mas ciego pór que ò no debia pagar nada, ó debia pagarle la mitad del ajuste fantastico en plata, y efectos al precio regular de la Plaza, y como si fuera á plata en contado: Por exemplo, al Peon que ganaba desde

Sal-

Salta á Coporaca ciento veinte pesos, se le daban sesenta, quando se le revajaba el ciento por ciento, y al presente que está reducida la revaja à setenta y cinco por ciento, se le deben dar sesenta y ocho pesos y cinco reales: La mitad en plata sellada, y la otra en los efectos que eligiere al precio corriente, à que se vende á plata en contado, que es la paga que rigurosamente le corresponde al Peon, y no 30 pesos como piensan algunos deduciendose el setenta y cinco por ciento de los 120 pesos.

La cuenta en la realidad es una regla de tres, que saben los muchachos de la Escuela, aunque ignoran su aplicacion en estos casos, y asi para exemplo me valgo de lo que gana un Capataz, hasta Coporaca, que son 500 pesos que con el aumento de veinteycinco por ciento que importa 125 hacen 625 y digo asi: si 625 pesos me quedan, ò dàn de ùtilidad, que lo mismo es, 500 pesos: 500 en quanto me quedaràn, ò que útilidad me darán. Se multiplican los 500 por 500, y partiendose luego por los 625 sale precisamente que al Capatàz le corresponden 400 pesos, y no 375 que resultaban de la primera cuenta. De este modo se debe proceder en los demàs ajustes,

con arreglo á las distancias, y á lo que cada uno gana, y revaja del mas por ciento.

No he podido averiguar á punto fixo, por que se estableció en Salta este genero de ajustes, quando en Cordova de la misma Provincia, y en la de Buenos Ayres, se paga à la Gente en plata sellada, como llevo dicho, sin rebaja alguna. Yo creo que en los principios en que se estableció este Comercio, se pagaba à la Gente su trabajo en efectós, y asi extipularon unos, y otros aun precio alto, como sucede en Chiloé, y otras Provincias de este Reyno, quando no era tan comun el signo de la Moneda. En la Nueva España solo tengo noticia, y alguna practica de la Provincia de Sonora, en donde cada efecto tiene un valor señalado, desde los principios de la Conquista; pero luego que se dió intrinseco valor à la plata, quando se hace el cange de efecto, à plata, se distingue aquel en tres precios de infimo, mediano, y supremo, segun el mas, ò menos de los Efectós, y asi el que vá á comprar con plata en hoja, ò sellada, pregunta al Mercader el precio á que vende, y en una palabra le dice, todos los precios de sus efectos, que tiene por Arancel, como asimismo los del Pays. Si es Guigete,

por

por Guàgete, que ſignifica lo miſmo que un efecto por otro, ſegun la ley de cada uno, hay ſus precauciones de una, y otra parte, por la mas, ó menos abundancia, de uno, y otro efecto, ó de ſu calidad, y cada uno procura ſacar ventaja á ſu favor.

Fuera coſa muy facil formar un Arancel de lo que riguroſamente ſe debia pagar en plata ſellada al Capataz, Ayudante, y Peones, con arreglo à las tres Tabladas de Oruro, Coporaca, y Tucle, que caſi ſon iguales en la ſuſtancia, pero como hay variedad en los ajuſtes, ſolo ſerviria eſta cuenta de una vana obſtentacion. Si á la Gente ſe le pagara todo ſu trabajo en plata ſellada, no ſe encontrára en Salta quien hiciera el ſuplemento para los avìos, y ſe verian preciſados los Tratantes en Mulas, à reſervar un trozo de caudal para gaſtos, y paga de derechos de Siſa, y regreſar eſe menos en Mulas. Los Peones gaſtarian el dinero en diverſiones ilicitas, y perjudiciales á ſu Familia, y aſi el modo de ſugetarlos, èſ, ſeñalarles una Tienda à donde concurren con ſus Mugeres, y Familia, y cada uno ſaca lò que neceſita en Lienzo, Lana, ó ſeda, entregandoles en plata una corta parte para pa-

gar

gar al Saſtre, y correr algun Gallo como ellos dicen, y que ſe reduce á comer, beber, vaylàr y cantar al ſon de ſus deſtempladas Liras. El reſto ſe reſerva para entregarles en plata à la vuelta, ó remediar las neceſidades que ocurren en ſus viages, ò por decirlo mejor para ſugetarlos a que le hagan redondo, como dixe en otra parte.

Don Manuel del Rivéro Tratante de pocos años á eſta parte en Mulas traidas de Salta, me aſeguró habia pagado en los dos viages, que hizo, ciento veinte peſos fiſicos á cada Peon, haſta la Tablada de Tucle, que ſale cada una, à 40 peſos, y por conſiguiente à ſeis peſos mas, ſegun mi regulacion en cada Tablada. Eſte aumento de paga ſe puede hacer por dos conſideraciones: La primera por la mayor practica, y vigilancia, de unos hombres, en quienes conſiſte la felicidad, ó ruyna de una Tropa. Tambien ſe aumentan los ſueldos en las Tropas, que llaman recargadas: quiero decir, que ſi una debia ſer de 1700 Mulas, y ſe compone de dos mil, ſe le aumenta á cada Peon, y á correſpondencia al Capatáz, y Ayudante ſu ſueldo. Ya hé demoſtrado, que por la cuenta de revatir correſponden á cada Peon, 34 peſos

2 realesy medio por Tablada, y por la razon que dió Rivero á 40 pesos: sobre estos dos precios se puede tomar un medio con atencion à la inteligencia de los Peones, y mas, ò menos recargada Tropa, debiendo advertirse, que la Gente que sale con destino solamente á Oruro, ó sus inmediaciones, puede pedir mayor paga, por que hace un viage corto en que impende el termino de una Invernada, por que no puede hacer otro, hasta el año siguiente, en cuyo asunto resolverá la prudencia del Tratante en Mulas; pero el que no quisiere molestarse en los graves cuydados, que causa una Tropa, puede darla à fiete á algun Vecino de los muchos seguros que hay en Salta, y su regular costo es el siguiente.

Desde Salta à la Tablada de Oruro, ò sus inmediaciones se paga al Fletador de ocho à nueve reales por cada Mula con la refaccion, ò rebaja de tres por ciento.

Hasta la segunda nómbrada Coporaca ò Tablada del Cuzco, se paga por cada Mula, desde Salta de 14 à 15 reales, y seis por ciento de refaccion.

Ala ultima Tablada de Tucle entre Huancavelica, y Jauxa, se paga de veinte, à veinte y dos reales, y nueve por

cien

ciento de refaccion. Por esta cuenta puede saber qualqualquiera el costo que le tiene una Mula en cada Tablada.

El Asentista, ò Fletador, si hace el oficio de Capatáz, que rara vez acontece, puede hacer algunas trampas inevitables. Los Capatàzes por quedar bien con el Dueño de la Tropa, suelen hacer una maniobra, que para los que no están impuestos en este tragin, parecerá increible, por que viendose con su Tropa debilitada por flaca, à que se dá el titulo de Maganta, procuran alcanzar la que và una Jornada, ò dos adelante, ò lo mas seguro esperar á la que viene atras, si la consideran robusta; y en una noche obscura, mezclan su Tropa flaca con la de otro, y por la mañana se hallan cerca de quatro mil Mulas juntas en un propio Pastorèo, no teniendo otro recurso, Capatazes, Ayudantes, y Peones, que es el de estrechar las dos Tropas, y repartirlas por Puntas, ò Pelotones, y cada Capataz aparta à distancia las que le corresponden, hasta completar su Tropa. El que introduxo su Ganado flaco, ò maganto con el que está en buenas carnes, y brioso, jamás puede ser engañado, ni dexar de mejorarse; y aunque este júego

á

acontece raras veces, no se hace caso del grave perjuycio, que resulta á la una parte, por que además de que el Ganado flaco vale menos, se estropèa mucho en las marchas, por que no puede seguir, sin grave fatiga al que está en regulares carnes.

Son innumerables los perjuycios que pueden hacer á los Dueños de Tropas, y Fletadores, los Capatazes, Ayudantes, y Peones, sin que sirvan quantas precauciones se han imaginado. Los robos son indispensables en unos Payses à donde se gradúa por havilidad este delito, que causa tanto horror entre las demás Naciones del Mundo. Una Tropa de Mulas de 1800, á 2000 necesita un Pastorèo de mas de una lègua para que coma bien. No siempre esta lègua se halla de Tablada, por que es preciso muchas vezes parar entre Cerros, que estando limpios de Pasto en la falda, ván á buscarle à la cumbre por lo que es inmenso el trabajo de la Gente en estos Pastoreos. Quasi toda la noche se mantienen montados, principalmente si es tenebrosa, pero en las tormentas que descargan granizo, es el trabajo doble para contener un Ganado que no está acostumbrado á esta especie de tempestades en que se aniquila mucho, por lo que es conve-

nien-

niente adelantar la salida de Salta, lo posible, y en particular aquellos que hacen sus tratos en la Tablada, de Tucle, ò sus inmediaciones, para libertarse de las nevadas de la Cordillera de Guanzo.

Desde este transito están divididos los Tratantes en Mulas, sobre si es mas conveniente dirigirlas por los altos de camino escabroso, y escaso Pasto, ò por las Lomadas en que hay mala yerva, y que llaman el camino de los Azogues. Desde luego, que los Fletadores eligen el primer camino, por que cumplen con entregar caval el numero de Mulas, aunque lleguen flacas, y magantas, que es lo mismo que debilitadas, cojas, y mancas. Los Dueños que se hacen Fletadores, que es lo mismo que traerlas de su cuenta, si tienen trato hecho de numero de Mulas en qualquiera estado que lleguen, seguirán el rumbo de los Fletadores; pero aquellos, que vàn à vender su Ganado á la Tablada de Tucle á los compradores que se presentaren de varias Provincias, solo piensan el conducirle en buenas carnes, y descansado para que se reconozca su brio, y que pueda caminar á mayor distancia.

El camino de los Azogues, se dice asi, por que caminan por èl, los que salen

len de Guancavelica para proveher todas las Caxas, hasta Potosi inclusive. Este Asentista despacha en un dia muchas Pearas, pero su Administrador General toma sus precuaciones para que no caminen mudas arriva de diez, que se componen de ciento cinquenta Mulas, inclusas las remudas, y de silla para sus Ayudantes, y Peones en que vàn á lo menos de quince, á diez y seis hombres todos diestros, y practicos, y con Mulas trabajadas, y vaqueanas. Este genero de Ganado casi cansado de las Jornadas antecedentes, se sugeta facilmente en los Parages á donde le destinan los Peones, que le rodean incesantemente, y detienen en los arriesgados; pero una Tropa de dos mil Mulas casi locas, ocupa mas de una legua, y con todo el trabajo, y vigilancia de los incansables Tucumanes no se puede sugetar, y muchas puntas ó pelotones enteros, comen el Garvancillo, ó mala yerva, sin que se pueda remediar, de que resultan algunas mortandades, que tal vez pudieran ocasionar una ruyna grande; pero sin embargo de esta contingencia hay algunos sugetos, que prefieren una pèrdida de cien Mulas en cada Tropa por este camino, á la decadencia, que padece toda ella conducida por los

altos, por que dicen los primerōs, que dos mil Mulas flacas valen dos pesos menos cada una, que las briosas y de buenas carnes, y en el caso de que se les mueran cien, solo pierden mil y seiscientos pesos vendidas al precio de las flacas á diez y seis pesos cada una, y que pagandoles las mil novecientas restantes de una Tropa de dos mil, á razon de diez, y ocho pesos en la referida Tablada de Tucle, adelantan dos mil, y quatrocientos pesos. Los que llevan la opinion contraria hacen distinto calculo, recelando siempre una mortandad, que pueda ocasionar su ruyna, sobre que no doy mi dictamen, por que no tengo practica, pero aseguro que los Fleradores eligirán siempre el camino de los altos, por que cumplen con la entrega cabal de las Mulas, aunque lleguen flacas, cojas, ó mancas, sobre que deben reflexionar los Dueños de las Tropas al tiempo de los ajustes.

OTR RUTA DESDE SANTA FEE, Y Corrientes, por los Porongos, sin tocar en Cordova.

DON Joseph Robledo, y Don Gerónimo Martiarena Tratantes antiguos en

ëneſte Comercio, como aſimiſmo otros mas modernos me previnieron, que desde las Pampas de Buenos Ayres ſe podian conducir Tropas de Mulas, haſta los Potreros de Salta, por el caminó que llaman de los Porongos, con el ahorro de la Invernada de Cordova, pero que era preciſo, que las Mulas fueſen de tres y medio, á quatro años para aguantar una dilatada Jornada. El què emprendiere eſte viage hará ſus compras entre Santa Fé, y Corrientes, para que la Travesia ſea menos dilatada, procurando, que las proviſiones de voca ſean abundantes, y no ſe deſperdicien, por que es dificil el recurſo. Tambien vàn mas expuſtos á una irrupcion de Indios Bàrbaros; pero el mayór rieſgo eſtà en la eſcaſez de las Lluvias, ó demaſiada abundancia. En el primer acontecimiento, y hallandoſe empeñado el Tropero, puede experimentar una ruyna. En el ſegundo caſo, ſe forman unos Atolladeros en que perece mucho Ganado de debiles fuerzas para ſalir, y en que la deſtrezá de los Peones no le puede ſervir de mucho ſocorro, por que las Mulas ſon tan tìmidas, que luego que tocan con la Barriga en el agua, y barro, ſe reduce ſu esfuerzo à precipitarſe mas, ò á ſeguir el

tisfacer asimismo la Alcavala, y otras pagas de suplementos para su transporte, fletes de Ropas, y otros infinitos gastos, cuya paga deben anteponer, y al tercer año empiezan á pagar el valor de las Mulas, y de los Efectos del Repartimiento, por lo que puede dar gracias á Dios, el Mulero, que al fin de quatro años cobra el valor de su Tropa, que con otro año que impendiò en ida, y buelta, à Salta, se ajustan cinco años, en los que debe comer, vestir, y calzar de una ganancia, que en una Tropa de dos mil Mulas, no llega á diez mil pesos en los tiempos presentes, saliendo con toda felicidad. Bien saben los Señores Muleros, ò por mejor decir mis alentados, y empolvados Caminantes, que la ganancia de las Mulas la regulo en un precio mas que comun, y que aunque me extiendo en el plazo de las cobranzas, tengo mas exemplares en favor, que en contra; y finalmente los Viejos Tratantes me entienden bien, y solamente encargo à los Jovenes un poco de economia en el juego de Naypes, y Dados, y mucho mas en el de las Damas, que és el ùnico Pasto, y entretenimiento de la Sierra.

ORIGEN DE LAS MULAS.

PAra concluir un asunto, que interesa tanto à los Comerciantes, que mas estimo entre los Traginantes, voy á dar una razon al Pùblico ignorante en estas materias de el origen, y propagacion de tanta multitud de Mulas, que nacen en las Pampas de Buenos Ayres de Madres Yeguas. Estas naturalmente se juntan al Caballo, como Animal de su esfera, como las Burras à los Asnos, que se pueden considerar como á dos especies distintas, que criò Dios, y entraron en el Arca de Noè. Considerando los Hombres por una casualidad, que de Burro, y Yegua salia una especie de Monstruo infecundo, pero que al mismo tiempo era útil para el trabajo por su resistencia, procuraron aumentarle; pero viendo al mismo tiempo alguna repugnancia en recibir las Yèguas al Pollino, y mucho mas en criar, y mantener la Mula, ò Macho, resolvieron encerrar la Yegua, antes de su Parto en una Caballeriza obscura, y luego de haber parido, desollaron el caballito y con su Piel; vistieron un Burro recien nacido, que introduxeron à la Yegua para que le criase sin repugnancia. El Jumentillo

ra objeto ridiculo, pero las sugetan facilmente los Peones, hasta llegar á los Potreros de Cordova. En estos yá se suelran libremente, y cada Punta, ò Peloton, se junta con uno, ó dos Caballos Capones, ó yá sean Yeguas, que les és indiferente, y hacen una especie de Ranchos, para comer, y beber. Quando salen de esta Invernada, yá se hallan robustas, y briosas, y dan principio á la segunda Jornada, hasta Salta entre dos espesos Montes, que solo ofrecen unas estrechas veredas, que salen en linea recta al camino, y otras transversales á algunos Aguages, y para detenerlas de estos estravios, es preciso que los Peones anden muy diligentes, sin mas luces, que las opacas de sus Huellas.

Este Ganado tierno, es tan curioso, que todó quanto percive quiere registrar, y vè con una atencion, y simplicidad notable. Una Carreta parada: Una Tienda de campaña: Una Mula, ò Caballo, son para ellas, al parecer, objetos de gran complacencia, pero esto solamente sucede à las mas briosas, y gordas, que se adelantan á las demas, y muchas veces sino las espantaran al proposito, se quedaran horas enteras embovadas, pero lo propio es querer alhagarlas, pasandoles la ma-

no

no por la Clin, ò Lomo, que dán unos brincos, y corcovos, hasta colocarse en la Retaguardia de la Tropa, volbiendo á abanzarse para tener lugar de hacer nuevas especulaciones. El resto de la Tropa. y la Abanguardia, siempre camina à trote largo, y como và unida, y harreada siempre de los Peones, no tiene lugar à distraerse. Las primeras se pueden comparar á los Batidores de Campaña, que ván abriendo las Marchas; pero si por desgracia divisan un Tigre, que es el objeto mas horroroso para ellas, siempre retroceden, y llevan tras sí el resto del Exercito, que se divide en Pelotones por los Caminos, y Veredas á toda carrera, hasta salir del susto, que regularmente no sucede, hasta que no se fatiga.

Para asegurar, y contener este Rigimiento compuesto de dos Batallones de à mil Mulas cada uno en espeso Monte, es mucho lo que trabajan diez y seis Caballos ligeros, y es preciso que cada Peon, ó dos sigan una Compañia, por que todas se esparraman, aunque sigan el propio rumbo baxo de un Angulo. La fortuna consiste en que cada Punta, ó Peloton và siempre unido, hasta perder el primer impetu; pero si por desgracia alguno de es

tos

tos bàrbaros Deſtacamentos por mas fo-
goſo, y robuſto ſe dilata mas, y pierde
las fuerzas en ſitio diſtante de el Agua,
ſuele perecer, por que canſado no procu-
ra mas que buſcar la ſombra de los Ar-
boles, y no la deſamparan, haſta que ſe
refreſcan con la noche, ò ſe devilitan tan-
to con el extravagante exercicio, y la ſed,
que ſe dexan morir para deſcanſar. Un Due-
ño de Tropa, ó Fletador, en eſte conflic-
to, ſe conſidera perdido. Lós Peones can-
ſados, y ſus Caballos caſi rendidos paſan
al cavo de dos dias al Sitio, ò Real en
que conſideran la Caballada, y los Vive-
res. En el remudan el Caballo, y toman-
do un trozo de carne cruda, vuelben á la
Enſenada, ò parage á donde dexaron las
Mulas, que cada uno recogiò, y vuelbe
á regiſtrar la circunferencia de aquellos
Montes, para recoger algunas Mulas que
ſe hayan eſparramado.

El Caparaz, y Ayudante en eſte ru-
do trabajo llevan la mayor parte, por que
regiſtran todos los Pueſtos: Cuentan el nu-
mero de Mulas, y dán providencia para
que ſe buſquen las que faltan, y unirlas en
un Cuerpo, para continuár la Marcha. En
eſta Milicia no ſe caſtigan à los Soldados,
ni hay mas Vando, que el que ſe promul-

ga

ga contra los Oficiales, pero estos se descargan con los Gefes, que son Capataz, y Ayudante, que ponen à su cargo unos Visoños incorregibles. Entre otras Extravagancias, ò llamense Locuras de las Mulas Visoñas, es digna de consideracion la que voy à proponer, y que no podrán resolver acaso los mejores Naturalistas, y Fisicos. Caminan estas Mulas en Tropa de Dos mil, veinte, ò treinta leguas sin agua à trote largo, en que la sed es el mayor enemigo. Se encuentra un Arroyo capaz de refrigerar, y apagar la sed en pocas horas á cinquentamil Caballos, y à muchos mas, y entrando en él por Puntas, Destacamentos, ò Compañias Dos mil Mulas sedientas, es muy rara la que bebe, y solo gastan el tiempo en enturbiar el Agua con escarceos, bramando, y pisando el Arroyo Aguas arriva, y á baxo. Si hay otro mayor á corta distancia procuran los Peones harrear la Tropa precipitadamente, para que no se detenga en el primero, y dexandola descansar algun tiempo, dan lugar á que ella misma beba à su arbitrio. Fuera asunto prolijo referir todas las Extravagancias de las Mulas tiernas, y que llaman Chúcaras en estas Provincias, y assi paso à referir el modo que tienen los Tu-

cu-

cumanes de amansarlas, luego que salen de la Quebrada de Queta, y el opuesto que tienen los Indios en las Provincias, que rigurosamente llaman del Perú, contandose, desde los Chichas, á los Guarochiries, y Provincias transversales de la Sierra.

MODO DE AMANSAR LOS TUCUMANES.

ANtes de referir este, me parece conveniente decir, que las Mulas en quietion, no se les ha tocado ni aun con la mano en el pelo del vestido, que les diò la naturaleza, hasta la referida Tablada de Queta. Quando las presentan los Vendedores en los Corrales del Valle de Lerma proximo á la Ciudad de Salta, se consideran por desechos, que asi dicen al Ganado en general defectuoso, todas las Mulas blancas, ó Tordillas: Los Machos, que por olvido no se caparon, y todas aquellas Mulas, que por contingencia se lazaron, por que estos Animales briosos se arrojan contra el suelo con violencia, y se reputan por estropeados. Acontece esto de la duda que ponen los Capatazes del Comprador, de si un Macho es Capado, ò no, y al echar el Lazo el Peon para apartarle, ò à alguna Mula, que llaman

de

de deshecho, suele caer en una de las mejores, y esta se considera por tal.

Luego que se llega á la referida Quebrada de Queta se despide la Caballada, y empieza á servir el mansage; pero como este no alcanza para todas las Faenas se dá principio á Lazar las Mulas mas robustas por su corpulencia, y brio, y el Peon està obligado à montar la què le lazàre, y presentare el Capataz, ó Ayudante sin repugnancia. Esta Mula hace una resistencia extraordinaria, pero la sugetan echandole otro lazo al pie, y al tiempo de querer brincar, la cortan en el Ayre, y la abaten al suelo con violencia, y antes que vuelba en sì aquel furioso Animal, le amarran de pies, y manos, y sugetandole la Cabeza con un fuerte Acial le ponen su Xaquimon, y Ensillan, haciendole por la Barriga con la Cincha una especie de cintura, que quasi le impide el resuello. En este intermedio dà la pobre Bestia varias Cabezadas en el suelo con que se lastima Ojos, y Dientès, hasta arrojar sangre. En esta postura brama, como un Toro, y para quitarle las ligaduras de pies, y manos, le dexan otro cabresto al pie, largo, è igual al que tiene colgado del Xaquimon. Asi que la Bestia se vè

bre, se levanta del suelo con violencia, y como está sugeta de los dos Cabrestos, y no puede huir, dà unos formidables corcovos, y quando está mas descuydada vuelben à arrojarla contra el suelo sin poner los pies en el, repitiendose esta inhumanidad, hasta que la consideran cansada, que le quitan el Cabresto del pie, y tapandole los Ojos monta en ella un Peon afianzado de las Orejas, y otro la detiene los primeros impulsos del Cabresto, que queda afianzado en la Argolla de Fierro, que pende del Xaquimon, pero sin embargo de el tormento que padeció aquel Animal empieza à dar unos Corcovos, y bramidos parecidos à los de un Toro herido, y acosado de Perros de Presa.

Si el pobre Animal quiere huir para desahogarse, y sacudir la impertinente carga, le detiene el Peon con el Cabresto torciendole Cabeza, y Pescuezo, que ellos con mucha propriedad llaman quebrarsele. Hay Mula, que en este estado acomete al Peon que la detiene, como lo pudiera hacer un Toro brabo. El que está montado, además de afianzarse de las Orejas, se sugeta con las Espuelas, que es otro martyrio aparte, y dicen ellos, que cada uno

se

se defiende con sus Uñas. Por fin la Pobre Bestia se llega à atontar toda ensangrentada, y cubierta de polvo, y sudor, y entonces desprende las Espuelas el Ginete: Le dexa libres las Orejas, y tomando las Riendas del Xaquimon, y suelto el dilatado Cabresto, dexa la Mula para que camine à su arbitrio: Yá dá vueltas en torno, yá se dirige á un precipicio, ó acomete á un elevado, y Peñascoso Zerro; pero el Peon la và llamando à fuertes tirones, sobre la derecha, ò izquierda, y de quando en quando le mete las Nazarenas, que asi llaman á sus monstruosas Espuelas, hasta que la Mula cogiendo el camino Real, alcanza la Tropa, que và desde Queta camina à paso lento. El Capataz, ó Ayudante reconoce si està bien sobada la Mula. Este termino SOBA, significa comunmente en este Reyno un castigo extraordinario. Si se halla la Mula todá via con algun espiritu, mandan al Peon, que las saque à la primera Ensenada, y la haga escaramucear. El afiixido Animal no sabe mas que correr, y saltar, y para volverle sobre la izquierda le tiran fuertemente con la rienda del Cabezon, y con la mano derecha le dàn tan fuertes porrazos en las Quixadas, hasta

que inclina el Ocicō, y le pēga al Arzōn de la Silla, y en esta postura le hacen dar una docena de vueltas, sobre la izquierda, executando lo mismo para que las deshaga sobre la derecha. Brama la Mula, ò Macho, y luego que le afloxan la Falsa rienda, corre ciegamente por cuestas, y Barrancos, y muchas veces se arroja al suelo desesperada, y si se descuyda el Fuerte Ginete, que rara vez aconte, le rompe una Pierna, ó le estropèa un Pie, que refieren por gran gloria, y manifiestan, como los Soldados las Cicatrices de las Estocadas, y Valas, que recibieron en la Campaña, en defenza de la Patria.

Yá hice una tosca Pintura de la primera SOBA que se dá á una Mula tierna, è innocente. Este Exercio se hace diariamente con mas de veinte Mulas, por que como llevo dicho cada Peon debe montar la que le Lazáre el Caporal, ó Ayudante, que siempre elige las mejores, que son las mas briosas, y corpulentas. Este grosero, bárbaro, é inhumano modo de amansar, no puede ser de la aprovacion de hombre racional alguno, por que dexan aparte las muchas Mulas, que estropean y lastiman en muchas partes de su Cuer-

po no consiguen otra cosa los Dueños de las Tropas, y Fletadores, que debilitar el Ganado mejor, y preservarse de una ESTAMPIDA, y ahorrar algun numero de Mansas. Yo creo, que sería mas conveniente, que los Tratantes en Mulas gastasen en cada Tropa de á dos mil, trecientos, ó quatrocientos pesos mas en el aumento del mansage, y que dexasen libres de este rudo trabajo, ó por mejor decir castigo à unas Mulas innocentes, è incapaces de instruccion, por unos medios tan violentos. El trabajo solamente de unas dilatadas Marchas, sería suficiente para quitarles aquel impetu, que sacan de los Potreros de Salta, y à lo menos llegarian á las Tabladas sin mas maña, y adicciones, que las que contrageron por su naturaleza.

Los Corregidores, que debemos considerar, quando no unicos, por los principales Compradores, no reparten al mayor Harriero arriva de diez Mulas, y á los demas à una, ò dos. Los primeros introducen en sus Requas este Ganado Visoño á la ligera, è insensiblemente le ván domando, y sugetando con el exemplo de la formalidad de sus Mulas Vetaràna. Observan estos ientos Viageros la que es mas alpro

posi-

posito de las Visoñas para la Carga, ò la Silla: A las primeras las Ensayan poniendoles una ligera Carga, que llaman *Atapinga*, *ò Carta-Cuenta*, que se reduce á sus Maletillas, y otros Chismes de poco peso. A las que consideran que son de Silla, les ponen un simple Lomillo sin Estrivos, ni Baticola para que no se asusten, pero à unas, y á otras les ponen desde los principios una MAMACONA, que en la realidad es una Xaquima de Cuero bruto torcido, para que su Cabeza se vaya acostumbrando à este genero de sugecion, y que no le sirva de embarazo, quando sea preciso montarlas, ó cargarlas. Despues se sigue, que à las de Silla les cuelgan sus Estribos, para que se vayan ácostumbrándo à su ruydo, y movimiento, como á las que destinan à la Carga el Aparejo. Este methodo de domar, ès muy conforme á la razon, y uso que se observa en la Sabia EUROPA. Nada tiene de prolixo, ni menos de costoso. Las Mulas destinadas para la Silla, á pocas Jornadas, se dexan montar de un Muchacho, que vá en la Recua, á paso lento, y una, ú otra vez se adelanta, ó atrasa para que la Mula se vaya exercitando.

Las destinadas para Carga necesitan me-

nos

nos prolixidad, por que acoſtumbran doſe á caminar al lento paſo de la Recua, vàn recibiendo el aumento de la Carga á proporcion de ſus fuerzas, y ſe amanſan inſenſiblemente, con el deſeo de que ſe les alivie de ella en las Paſcanas, ò Manſiones.

MODO ò IDEA

QUE TIENEN LOS INDIOS PARA Amanſar ſus Mulas.

A Cada uno de eſtos les reparte el Corregidor una ó dos, y á muchos ninguna, por que no la neceſitan, ó no ſon capazes de pagarla. Todos apetecen eſte repartimiento. Los primeros para ſervirſe de ellas en los tranſportes de ſus efectos, y otros para venderlas á imfimo precio, y ſervirſe de ſu corto valor, para emplearle en Borracheras, y otros desòrdenes. Los Primeros amanſan las Mulas por un termino opueſto al que ſiguen los Tucumanes, en que unos, y otros ván errados, ſegun mi concepto. Los Indios, como covardes, y de deviles fuerzas reciben guſtoſos una, ó á lo mas dos Mulas, y conduciendolas á ſus Caſas, las amarran fuer-

te-

temente en los Patios; ò Corrales, á un fuerte Tronco, que llaman en toda la Amèrica *Bramadero.* Allì dexan la Mula, ò Macho, à lo menos veinte y quatro horas sin darle de comer, ni beber, y al cavo reconocen si la Bestia està, ò nò domada, pero si vèn, que todavia tiene brios, y pueda resistirse á la Carga, ó Silla, la dexan otras veinte y quatro horas, como ellos dicen, descansar y con mas propiedad cansarse, y al cavo le ponen sobre el Lomo, sin Aparajo alguno, un Costal de Trigo, ó Harina de seis, á siete arrovas, bien trincado à su Barriga, de modo, que no pueda despedirle. La Bestia debilitada antes con el hambre, y la sed, y despues con la carga sigue á paso lento al que la tira, y solo hace resistencia para detenerse á beber en un Arroyo, y comer algun Pasto que se presenta al camino. Para todo tienen paciencia los Indios, y asi ván domando sus Mulas, segun su genio pacifico, y modo de pensar; pero siempre crian unos Animales sin corpulencia, y de dèviles fuerzas, por que las trabajan antes de tiempo, y sin alimento correspondiente, y los tienen siempre en un continuo movimiento.

De este principio inconsiderado, resul

ſulta la mortandad de infinidad de Mulas en la Sierra, principalmente entre los Indios, por que eſtos mis buenos Payſanos ſolo pienſan, que una Mula tiene de vida, y ſervicio, lo que diſta de un Repartimiento á otro. Mis buenos Payſanos no diſtinguen ſi la Mula es mas al propoſito para Carga, ó Silla, por que como no les reparte el Corregidor mas que una, la aplica à Carga, y Silla, al tercero dia que que entra en ſu poder, y ſi algun Eſpañol ſe la Alquila le arrima un par de patadas, ó le dá una mordida, quando mas deſcuydado ſe halla, y ſi conſigue derrivarle, no haga juycio de Freno, Silla, y Pellon, Alforxas, y demas, por que la buena Mula que ſe manifeſtaba tan lerda para hacer la Jornada, retrocede al Paſto, ó Querencia, con una gran velocidad, y el buen Indio hace inviſible los Avìos, ocultandolos debaxo de una Peña en una Quebrada honda, y el Eſpañol ſe queda con ſu Porrazo, Patàda, ò Mordiſcon, y ſin los Avìos, ſino los reſcata con dinero adelantado, por que el Indio jamas hace juycio de promeſas, por que el nunca las cumple.

Eſtos dos modos de Amanſar, hacen una principal parte de la pérdida de tan-

tas

tas Mulas; pero la mayor parte de las que mueren en la Sierra, las ocasiona la falta de alimento. Un Harriero de las inmediaciones del Cuzco, que son las mejores que tiene toda la Sierra, no puede hacer mas que un viage redondo de doscientas lèguas al año, ò en un año, en que gasta de cinco a seis meses. Quando pasan à Lima refuerzan sus Mulas por el espacio de treinta dias á lo menos, en los Alfalfares, y Pastos abundantes de sus inmediaciones. Quando salen para Potosì, que dista quarenta y una lègua mas, no tienen recurso alguno commodo, por que son tierras todas de menos Pastos comunes, y que solo pudieran reforzar sus Mulas con Pajacebada, que les costarìa mucho mas, que les produce el Porte, ó Flete. Si en estos viages hubiera regresos, pudieran los Harrieros costearse manteniendo sus Mulas en Canchas, à Pajacevada, ó Granada, el espacio de quince dias, que equivalia á treinta de Alfalfa; pero como carecen de este auxilio, tiran á sacar sus Mulas en el mismo dia que llegan las Cargas para que se mantengan en los Aridos Campos, y llegar á su destino con vida, y descansar á lo menos otros seis meses para emprehender otro viage

Los

Los Harrieros de la Coſta, mantienen ſus Mulas, pagando Alfalfares todas las noches, y en los Parages en donde no hay eſte recurſo, y que no es tiempo de Lomas, lás fortalèzen con Mazorcas de Maiz, que llevan de prevencion, y aſi conſiguen hacer dos, y tres viages al año en igual diſtancia, y que ſus Mulas carguen mas numero de arrovas, y ſe mantengan robuſtas quatriplicado tiempo, que las Serranas: Quiero decir, que una de aquellas ſerà de ſervicio cinco años, y una de estas, veinte: La primera harà cinco viages en los referidos cinco años, y la ſegunda harà á lo menos quarenta en los veinte años, que regulo de vida à una Mula bien tratada, aun que ſea en continuo trabajo. No ſe crea que ès ponderacion dár de vida à una Mula arriva de cinco años en la Sierra, y ſus Travesìas, contando con caſi otros tantos, que regulo, desde ſu Nacimiento, haſta ponerla en el trabajo. Cuento tambien con las muchas Mulas que ſe impoſibilitan para el trabajo mayor por Cojas, Mancas, ò Deslomadas, de que hay una multitud conſiderable en la Sierra, y que ſolo ſirven à los Indios para cargar ſus ligeros Hatos, y conducirlos à corta diſtancia.

Há mas de quince años, (pero suponga-
mos que no sean mas que diez , para
que ninguno lo dude) que están entran-
do cinquentamil Mulas de los Potreros de
Salta, y resto del Tucuman annualmen-
te, y que estas se reparten, y venden, des-
de los Chichas hasta los Guarochiries. A-
demas de la opinion de los mejores Tro-
peros, tenemos una prueva, que aunque
no es concluyente, segun derecho, con-
vence la razon natural. Convienen todos
que el derecho de Sisa de este Comercio,
asciende todos los años á treinta y dos
mil pesos, pagandose por cada Cabeza se-
is reales. Para acavalar esta cantidad, es
preciso se registren cerca de quarenta y
tres mil Mulas, por lo que solo faltan sie-
temil para completar mi Calculo. Esta can-
tidad de Mulas es de mucho bulto, pero
repartidas entre muchas Tropas, apenas se
percive, como en un Exercito de cinquen-
tamil hombres no se echan menos sietemil,
ni le aumentan considerablemente igual
numero. Los Oficiales Reales usan de al-
guna condescendencia: Los Guardas los i-
mitan en este genero de equidad, y los
Muleros se aprovechan de la indulgencia
de unos, y otros, valiendose de la des-
treza de sus Capatazes, Ayudantes, y Peo-
nes,

nes, á que se agregan las Puntas de Mulas que se extravian por caminos irregulares. En este trato Sisan muchos, como en todos los demas en que el Rey cobra Sisa.

Las Mulas quedan dèntro de las Provincias que rigorosamente llaman del Perù. No hay extraccion de este genero para Provincias Estrangeras. Por mi Calculo en diez años entraron en el Perù Quinientasmil Mulas, y suponiendo, que solamente se murieran, ò estropearan las que habia, serìa preciso contar actualmente con Quinientas-mil Mulas de servicio de Carga, Silla, Coches, y Calesas, cuyas dos ultimas clases se reducen á Lima, por que en otras Ciudades no se usa de este obstentoso TREN, por que no se proporciona á su Terreno, ó por mejor decir al uso. Por este Calculo se debian contar Quinientas-mil Mulas utiles de Carga, y Silla, desde los Chichas á los Guarochiries, y no creyendo Yo, que hayga Cinquentamil, infiero, que se mueren, ò estropean otras tantas annualmente en este Territòrio. Si para la conducion de Metales de las Minas á los Ingenios, se valieran los Mineros de las Mulas, se aniquilàran Diezmil mas todos los años, con-

tan

tando ſolamente desde los Chichas à los Guarochiries en los Parages, y Minas, que uſan de los Carneros de la Tierra que comunmente llaman LLAMAS, de que uſan para eſte Trajin en los principales Minerales de Plata, y Azogues. Aunque en eſta ultima eſpecie ſolo los uſan en Guancavelica, por que ſolamente en los Cerros de eſta Villa hay Minas de eſte Metal, capazes de proveer à todo el Reyno. Parecerà increible, que ſe mueran annualmente, y ſe impoſibiliten Ciuquenta mil Mulas antes de cumplir diez áños de vida con ſolo quatro de trabajó, y en ſolo quatro viages regulados, uno con otro, de doſcientas lèguas, á que ſe debe agregár, que las Mulas, que van à Potosì no tienen regreſo de formalidad: Quiero decir, que à un Harriero de cien Mulas apenas ſele proporcionan diez Cargas, y lo miſmo á los del Cuzco para baxar á Lima, à excepcion de uno, que conduce todos los años los Reales Haberes, con el titulo de Carta-Cuenta.

Las Mulas en los Valles, como el de Cochabamba, y toda la Coſta, desde Arica á Lima incluſive, trabajan quatro veces mas; y viven quatro vezes mas por la proporcion, que tienen de Alfalfares para

ſu

su alimento, como por la benignidad del temple. La mayor parte de la Sierra es tierra muy fria, en donde crece poco el Pasto, y al tiempo que se havia de Agostar, caen los hielos, y le aniquilan. El Ganado menor se aprovecha del que está al camino Real, que era el que podia servir para el continuo trajin de Harrieros, por que sus cansadas, y debilitadas Mulas, no pueden ir à buscar el Pasto á los Cerros, y Quebradas, que distan tres, y quatro lèguas. Hay algunos Territorios medio templados que mantienen un competente Pasto, pero como estos tienen particulares Dueños, los defienden, y reservan para sus Ganados. Los Regulares de la Compañia eran los mas celosos, sobre este asunto, que yá deseo concluir con un Chiste que me contó el Visitador. Dice, pues, que oyó decir, que conduciendo Don Fernando Cosìo una Tropa de Mulas, le fuè precíso hacer alto en Pastos de una Hacienda de los Regulares. A poco rato de haber Pascado saliò el Administrador con una Tropa de Sirvientes á espantar el Ganado. Los Tucumanes no gastan muchas palabras, y son Mozos, que jamas resuelven nada por sí sin dar cuenta al Amo, que asi llaman al Dueño de la Tropa, siendo Españoles, por

que

que esta Gente sigue la etiqueta de los Europeos, y no tiene por ignominioso un termino, que en el Perù solo usan los Esclavos.

Llegó pues, á la Tienda de Campaña en que estaba alhojado Cosìo, el Ayudante, y llamandole, con el sombrero en la mano, le dixo, que havia salido un Teatino con veinte y cinco hombres à Caballo á espantarle el Ganado (asi se explican ellos); y que el Capataz estaba con su Gente conteniendole, hasta esperar sus Ordenes. Cosìo, que es un Montañes, que no sufre una Mosca, sobre su Frente, descolgó el Narangero, que estaba bien proveydo de Polvora, y Valas, y encarandose al Teatino, le dixo, alto allá Padre Si Vm no quiere ser el quarto que eche á la eternidad. El Teatino, que era hombre formal vió con sus grandes Antojos la corpulencia de Cosìo, y al mismo tiempo registrò en su interior, que era capaz de qualquiera Empresa, y no tubo otro arbitrio, que decirle, si los que habia muerto havian sido Sacerdotes? El Arrogante Cosìo le dixo, que todos havian sido *Lecheros*, pero que no harìa escrupulo en matar à qualquiera, que le quisiese insultar, ó atropellar. El buen Padre viendo

esta

ésta resolucion mandó retirar á su Gente, y apeandose de su brioso Caballo, abrazó á Cosio, y le franqueò, no solamente los Pastos, sino toda su Despensa, con que los Tucumanes quedaron muy gustosos, y extendieron su Ganado para que pastease á su satisfacion. Allá vá otro Chiste, aunque por distinto rumbo, pero siempre manifiesta el caracter de los Tucumanes. Prendieron estos á un Mestizo, que habia robado dos Mulas, y le estaban amarrando à un Tronco: Llego el Capataz, y preguntando, que sacrificio iban à hacer, le dixeron los Peones, que iban á arrimarle Quatro docenitas de Azotes. El Capataz, que es reputado entre ellos, como Gefe Soberano, les dixo, que no hiciesen con aquel Pobre semejante inhumanidad, y que le despachasen libre, y sin Costas cortandole las A..... La miserable Victima apelò de la Sentencia, y acetò la primera, por que temiò las resultas de la segunda en un sitio á donde no habia CIRUJANO, ni BOTICARIO. Confieso, que si yo me hallára en tal conflicto, dudaría mucho, sobre qual de los dos partidos me convendría elegir, por que hè visto à un Tucuman de un Chicotàzo abatir al suelo à un Negro robusto,

y ſoverbio ; y dexarlè caſi ſin aliento. Supongo yo, que los Azotes no ſerian de eſte tamaño, por que no digo á las quatro Docenas, pero à los quatro, no quedaría Pellejo, Carne ni hueſo, que no volaſen por ſu lado. Además de ſu mucha pujanza, ſon tan dieſtros en el manejo del Chicote, que con los eſtremos de las Riendas pegan un azote á una Mula, que la hacen ir á la Volina mas de una quadra, ſin poder recobrar la rectitud de ſu Cuerpo; y con eſto vamos à ſalir de un aſunto tan prolijo, y que creo le graduè de PORRA, haſta mi Amigo Santibañez, y con mucho mas motivo de una Ciudad faſtidioſa en tiempo de Aguas.

Yá dige, que los Carreteros que entran en eſta Ciudad, cumplen ſu viage, como ſi llegaran á Jujuy, cortando desde Cobos, y aſi el Paſagero que tubiere negocio en ella, puede ſeguir á Jujuy desde dicha Poſta, ahorrando muchos malos paſos, principalmente ſi es tiempo de Lluvias En Salta no faltan algunos Harrierillos que conduzgan à Jujuy algun corto Equipage de Cargas algo livianas. El que tubiere carga doble ſolicitará Harriero de *Eſcara* de la Provincia de Chichas, que comunmente baxan á Jujuy, y algunos

has-

hasta Salta, en solicitud de cargas de Zera, y otros efectos del Tucuman con *algo mas*, que entenderà muy bien el Lector Sàbio, en materias de Comercio. La salida de esta memorable Ciudad, por el mayor congreso de Mulas, que hay en todo el Orbe en igual extension, es en el rigor de las Aguas tan dificil, como la entrada, pues es preciso atravesar un profundo Sequion, por que aunque se formò un Puentezuelo, es tan devil, que solo sirve para la Gente de á pie. Un gran trecho de la Campaña, asi como la Ciudad està, lleno de unos Pozos de Agua, que llaman *Tagarètes*, que sirven de estorvo, y cortan la marcha. Las tres primeras leguas son de Pays llano, y sin piedras, y el resto Monte, cuya mayor parte se camina por las pedregosas caxas de los Rios nombrados *Baqueros*, *Ubierna*, *Caldera*, *y los Sauzes*, que todos se pasan en un dia mas quarenta veces, por los Caracoles, que hacen en la Madre. En el Parage nombrado las tres Cruces, concluye esta Jrisdicion, y dá principio la de

JU-

JUJUY.

De las 3 Cruces, á la Cavaña	05
A Jujuy	06
A Guàjara	10
A los Hornillos	07
A Humaguaca	11
A la Cueba	08
A Cangrejos grandes	12
A la Quiaca	09
Son Lèguas	66

EN el sitio nombrado las tres Cruces, no se proporcionó montar Posta, por lo que fuè preciso ponerlá en la Hacienda nombrada la Cavaña, que està tres leguas mas adelante, y que correspondenà la Jurisdiccion de Jujuy, como llevo dicho. Este sitio nombrado la Cavaña, es muy abundante de Aguas, que descienden de la inmediata Sierra. Su actual Dueño, es un honrado Francès, nombrado Don Juan Boyzàr, quien aceptó la Maestria de Postas, baxo de las mismas condiciones que los demas Tucumanes. Esta Posta, es una de las mas utiles de toda es-

ta Carrera para Correos, y Pasageros, por que estando situada á orillas del arriesgado Rio nombrado Perico, estàn sus Caballos tan diestros en atravesarle, que presentando el pecho á su rapida corriente, vèn si se desgaja alguna Peña de la proxima Montaña, para evitar el riesgo detenièndose, retrocediendo, ò abanzando, dirigiendose rectamente al estrecho sitio de la salida. Tambien puede servir de mucha utilidad para dar descanso á las Mulas, y Caballos que vienen fatigados de Potosì, ó de la Provincia de los Chichas, por que tiene un Potrero tan seguro, que se cierra con la Puerta del Patio de su Casa, y para comer, y beber las Caballerias, no necesitan caminar una Quadra, y solamente reparè, que el referido Potrero, por estar en sitio baxo, seria muy humedo por la copia de aguas, que descienden de la Montaña, y asimismo por lo elevado de sus Pastos, que en partes cubren las Bestias, que servirá de govierno, para que no se haga mucha detencion en un parage, que fortaleze sus cuerpos, y debilita sus cascos, ablandandolos con demasia.

Jujuy es la ultima Ciudad, segun nuestro Derrotero, ó vice versa la primera de

las

las cinco, que tiene la Provincia del Tucuman. Su Vecindario, y extension es comparable al de San Miguel. Sus havitantes fueron en otro tiempo mas considerados, y numerosos por sus Caudales, y teson, con que han mantenido sus Privilegios. No permitieron à los Regulares de la Compañia, mas que un Hospicio, á que estos dieron el nombre de Residencia, y lo mas singular es, que siendo tan litigantes, como el resto de los Provincianos, no admitieron ningun Escribano. Su principal Comercio ès la cria de Ganado Vacuno, que venden á los Hacendados de Yàvi, y Mojos, y para las Provincias de los Chichas, y Porco, en dònde se hacen las matanzas, para proveer de Carne, Sebo, y Grasa à la Geote que trabaja en los muchos Minerales de Plata, que hay en las Riveras, que llaman de Potosì. Tambien se aprovechan en la compra de algunas Mulas que llegaron atrasadas al congreso de Salta, de algunos Pegujaleros, y otras deshechas por flacas, que invernan en sus Potreros el espacio de nn año. Tengo motivo suficiente para creer, que este Ganado sea muy al proposito para el Perú, sobre que se informarán mejor los Tratantes en este genero, con atencion al corto numero. Ro-

dea

dea esta Ciudad un Caudaloso Rio que se hace de dos Arroyos grandes, el uno de Agua muy Cristalina, y el otro de Agua turbia, de que resulta un mixto, como de Español, y India. Se sale, ó entra por una hermosa Tablada de media légua de largo, y la mitad de ancho, y se desciende por un corto Barranco, caminandose por entre Montes, y algunos llanos áridos diez leguas, hasta Guajàra, que es la segunda Posta de esta Jurisdiccion.

En frente de este sitio, hay un Volcán, en que parece, que Eolo tiene encerrados los vientos de esta Jurisdiccion. Salen con tanto impetu por la mañana, y causan tantos remolinos, y polvareda, que asombran á todos los que no tienen practica, y detienen el curso de las Mulas. Estos vientos, aunque, vàn perdiendo su impulso molestan mucho, hasta mas adelante de la Quiaca. Desde el sitio nombrado la Cueva, hasta Yávi, son tierras del Marques del Valle del Tojo, quien se hizo cargo de poner Postas en su Hacienda de Yàvi, Cangrejos grandes, y la Cueva. El que quisiere proverse de Municiones de voca, partirà desde Cangrejos grandes á Yávi, desde donde se sale á Mojo, pero se previene, que hay una cuesta muy alta,

y

y arriesgada, y si el Marques no la compuso, como prometió, es mas acertado pasar en derechura à la Quiaca que es la primer Posta situada en la Provincia de la Jurisdiccion de los Chichas.

El Rio de este nombre, que corre por un profundo Barranco, divide las dos Provincias de Jujuy, y Chichas. Una Hacienda que tomó el nombre de este Rio dista un tiro de piedra de èl en esta Jurisdicion. Antes de entrar en la Descripde ella, no parecerà inutil dar una razon general de la mayor Provincia que tiene nuestro Monarca en sus Dominios, tocante à el territorio que ocupa.

DESCRIPCION LACONICA DE LA PROVINCIA DEL TUCUMAN por el camino de Postas.

DEsde la Esquina de la Guardia, hasta el Rio de la Quiaca, tiene de largo por camino de Postas situadas, segun la proporcion del territorio, 380 leguas Itinerarias, reguladas con dictamen de los mejores Practicos: Las 314 camino de Carretas del tamaño, que dexo delineadas, Tierra fecunda; y las 66 restantes, camino de Caballerias corriente, y de trotar

largo, Pays estèril. Hasta Salta, ó Jujuy, es temperamento muy benigo, aunque se aplica mas á calido, con algo de humedo. Con algunas precuasiones, como llevo dicho, se puede caminar con regalo, por que hay abundancia de Gallinas, huevos, y pollos de buen gusto y varatos. La Caza mas comun es de Pabas, que és una especie de Cuervos, aunque de mayor tamaño: No es plato muy apetecible, y asi solo puede servir à falta de Gallinas. Tambien hay en la Jurisdicion de San Miguel, y parte de Salta, una especie, entre Conejo, y Liebre, de una carne tan delicada, como la de la Polla mas gorda, pero es necesario, que antes de deshollarla, se pase por el fuego, hastaque se consuma el pelo, y con esta diligencia se asan brevemente, y èstà muy tierna acabada de matar. Todo lo demás, en quanto à Caza, solo sirve á los Pasageros, para mero entretenimiento. Los Rios del transito, como llevo dicho, desde luego tienen algun Pescádo, pero el Pasagero jamas hace juycio de el, ni para el regalo, ni para suplir la necesidad. Las Volas, Quirquinchos, Mulitas, y otros Testàceos, solo causan deleyte á la vista, y observacion de las precauciones que toman

pa

para defenderse, y mantenerse, y solo en un caso de necesidad, se puede aprovechar de sus carnes, que en la realidad son gustosas.

No hemos visto Avestruces, como en las Campañas de Buenos Ayres, ni los han visto los Cazadores de la Comitiva, que atravesaban los Montes por estrechas veredas, ni en algunas Ensenadas, ni tampoco han visto una Vivora, siendo su abundancia tan ponderada. Son muy raras las Perdices, que se encuentran, así, comó en las Pampas son tan comunes. El Visitador nos dixo, que habia atravesado tres veces las Pampas, y una los Montesdel Tucuman, y que ni èl, ni todos los de su Comitiba habian visto un Tigre, pero que no se podia dudar havia muchisimos, respecto de la especie poco fecunda, por las muchas Pieles que se comercian en estas dos Provincias, y se llevan à España, y se internan al Perú, aunque en menos abundancia, por lo que no se puede dudar de lo que no se vè, quando hay pruebas tan claras. No cree, que la gran Culebra boba, llamada AMPALABA, de que hay muchas en los bosques de la Isla de Puerto-rico, y otras muchisimas partes, atrayga á los Animales de que dicen se man-

mantiene. Este Animal, monstruoso en el Tamaño, solo se halla en los Montes mas espesos, y siendo tan tardo en las vueltas, con dificultad encontraria Conejos, y mucho mas Venados que atraher, por lo que se persuade, que se mantiene de algunos insectos, y principalmente del jugo de los Arboles, en que los han visto colocados, afianzandose en la tierra con la Cola, que tienen en forma de Caracol, ò de Barreno. Quando pasa, ò se detiene à tragar algun Animal proporcionado à sus fuerzas, và sin estrepito, y enrollandole con su cuerpo, mediante á la sugecion del trozo de Cola enterrado, le sufoca, y chupa como la Culebra comun al Sapo, hasta que se le traga sin destrozarle. Si tiene, ò nò atractivo, ò alguna especie de fascinacion no hay quien lo pueda asegurar, y solo se discurre, que algunos pequeños animalitos, como Conejos, Liebres, ó algun Venado, y tal vez un Ternerillo se detengan asombrados con su vista, y entonces los atrape; pero se puede asegurar, que esta Caza no es su principal alimento, por que es Animal muy torpe, y se deja arrastrar vivo, como si fuera un tronco, á la cola de un Caballo, y matar de qualquiera que lo emprenda, y no se

turbe. Por lo menos en el Tucuman no se cuentan desgracias ocasionadas por estas monstruosas Culebras, que creo son mas raras que los Tigres.

Acaso en todo el Mundo no habrá igual Territorio unido mas al proposito, para producir con abundancia todo quanto se sembrase. Se han contado 12 especies de Avejas, que todas producen miel de distinto gusto. La mayor parte de estos utiles Animalitos, hacen sus casas en los troncos de los Arboles, en lo interior de los Montes, que son comunes, y regularmente se pierde un Arbol cada vez que se recoge Miel, y Zera, por que la buena Gente, que se aplica á este Comercio, por escusar alguna corta proligidad, hace á voca de hacha unos cortes, que aniquilan el Arbol. Hay algunas Avejas, que fabrican sus casas bajo de la tierra, y algunas veces inmediato à las Casas, de cuyo fruto se aprovechan los muchachos, y Criados de los Pasageros, y hemos visto, que las Avejas no defienden la miel, y Zera con el rigor que en la Europa, ni usan de artificio alguno para conservar una especie tan util, ni tampoco hemos visto Colmenas, ni prevencion alguna, para hacerlas caseras, y domesti-

car-

carlas, proviniendo este abandono, y desidia, de la escasez de Poblaciones grandes para consumir estas especies, y otras infinitas, como la Grana, y Añil, y la seda de Gusano, y Araña con otras infinitas producciones, y así el corto numero de Colonos se contentan con vivir rusticamente, manteniendose de un trozo de Vaca, y bebiendo sus Alhojas, que hacen muchas vezes dentro de los Montes, à la sombra de los copossos Arboles, que producen la Algarroba. Allì tienen sus Bacanales, dandose cuenta unos Gauderios, à otros, como á sus Campestres Cortejos, que al son de la mal encordada, y destemplada Guitarrilla, Cantan, y se echan unos, á otros sus Coplas, que mas parecen Pullas. Si lo permitiera la honestidad copiara algunas muy extravagantes, sobre amores, todas de su propio numen, y despues de calentarse con la Aloja, y recalentarse con la post Aloja, aunque este postre no es comun entre la Gente Moza.

Los principios de sus cantos son regularmente concertados, respecto de su modo barbaro, y grosero, por que llevan sus Coplas estudiadas, y fabricadas en la Cabeza de algun Tunante Chusco. Cierta tarde, que el Visitador quiso pasearse à Ca-

ba-

ballo, nos guiò con su Vaqueano, á uno de estos Montes espesos á donde estaba una numerosa Quadrilla de Gauderios de ambos sexos, y nos advirtiò, que nos riyeramos con ellos, sin tomar partido, por las resultas de algunos Volazos. El Visitador, como mas Vaqueano se acercò el primero á la Asamblea, que saludò à su modo, y pidiò licencia para descansar un rato á la sombra de aquellos copossos Arboles, juntamente con sus Compañeros, que venian fatigados del Sol. A todos nos recibieron con agrado, y con el Mate de Aloja en la mano. Bebió el Visitador de aquella Zupia, y todos hicimos lo propio baxo de su buena fee, y credito. Desocuparon quatro Jayanes un tronco en que estaban sentados, y nos le cedieron con vizarria. Dos Mozas rollizas se estaban columpiando sobre dos Lazos fuertemente amarrados á dos gruesos Arboles. Otras hasta completar, como doce se entretenian en esprimir la Aloja, y proveher los Mates, y revanar Sandias. Dos, ó tres hombres se aplicaron á calentar en las brasas unos trozos de Carne entre fresca, y seca, con algunos Caracúes; y finalmente otros procuraban aderezar sus Guitarrillas empalmando las rozadas Cuerdas. Un Vie-

jo

jo, que parecia de sesenta años, y gozaba de vida 104, estaba recostado al pie de una coposa Haya, desde donde daba sus ordenes, y pareciendole que yá era tiempo de la merienda, se sentó, y dixo á las Mugeres, que para quando esperaban darla á sus Huespedes; y las Mozas respondieron, que estaban esperando de sus Casas algunos Quesillos, y miel para postres. El Viejo dixo que le parecia muy bien.

El Visitador, que no se acomoda à calentar mucho un asiento, dixo al Viejo con prontitud, que aquella expresion le parecia muy mal, y asi Señor Gorgonio sirvase Vm mandar à las Muchachas, y Mancebos, que canten algunas Coplas de gusto, al son de sus acordados Instrumentos. Sea enhorabuena, dixo el honrado Viejo, y salga en primer lugar à cantar Cenovia, y Saturnina con Espiridion, y Horno de Bavilonia. Se presentaron muy gallardos, y preguntaron al buen Viejo, si repitirian las Coplas, que habian cantado en el dia, ó cantarian otras de su Cabeza: Aque el Visitador dixo, estas ultimas son las que me gustan, que desde luego serán muy saladas. Cantaron hasta veinte horrorosas Coplas, como

mó

mo las llamaba el buen viejo; y habiendo entrado en el instante la Madre Nazaria con sus hijas Capracia, y Clotilde, recibieron mucho gusto Pantaleon, y Torquato, que corrian con la chamuscada Carne. Yà el Visitador habia sacado su Relox dos vezes, por lo que conocimos todos que se queria ausentar, pero el el Viejo que lo conoció, mandó à Rudesinda, y à Nemesio, que cantasen tres, ò quatro Coplitas de las que habia hecho el Flayre, que havia pasado por allì la otra Semana. El Visitador nos previno que estuviesemos con atencion, y que cada uno tomasemos de memoria una Copla que fuese mas de nuestro agrado. Las primeras que cantaron, en la realidad no contenian cosa que de contar fuese. Las quatro ultimas me parece que son dignas de imprimirse por ser estrabagantes, y asi las voy á copiar, para perpetua memoria.

Dama Yà conozco tu ruin trato,
y tus muchas trafacìas,
comes las buenas Sandias,
y nos dás Liebre por Gato.

Galan Dejate de pataratas,
con ellas nadie me obliga,
por que tengo la Varriga
pelada de andar á gatas.

Da

Dama Erés una grande Porra,
ſolo la Aloja te mueve,
y al trago ſesenta, y nueve,
dà principio la Camorra.

Galan Salga à Plaza eſa Tropilla,
ſalga tambien eſe Bravo,
y ſalgan los que quiſieren,
para que me limpie el R....

YA eſcampa dixo el Viſitador, y antes que lluevan Volazos, ya que no hay Guijarros, vamonos á la Tropa, con que nos deſpedimos con baſtante dolor, por que los Muchachos deſeabamos la concluſion de la fieſta, aunque velaſemos toda la noche, pero el Viſitador no lo tubo por conveniente, por las reſultas del trago ſeſenta y nuebe. El chiſte de Liebre por Gato nos pareció invencion del Flayre, pero el Viſitador nos dixo, que aunque no era muy uſado en el Tucuman, era fraſe corriente en el Paraguay, y Pampas de Buenos Ayres, y que los verſos de ſu propio numen eran tan buenos, como los que cantaron los antiguos Paſtores de la Arcàdia á peſar de las ponderaciones de Garcilaſo, y Lope de la Vega. Tambien eſtrañamos mucho los eſtrabagantes nombres de los hombres, y Mugeres, pero

el

el buen Viejo nos dixo, que erán de Santos nuevos, que habia introducido el Dr Don Cosme Bueno en su Kalendario, y que por lo regular los Santos nuevos hacian mas milagros que los antiguos, que yá estaban cansados de pedir à Dios por Hombres, y Mugeres, de cuya estravagancia nos reimos todos, y no quisimos desengañarlos, por que el Visitador hizo una Cruz perfecta de su voca, atravesandola con el Indice. Aunque los Mozos, unos á otros se dicen Machos, como asimismo á qualquiera Pasagero, no nos hizo mucha fuerza, pero nos pareció mal, que llamasen à las Mozas Machas; pero el Visitador nos dixo, que en este modo de explicarse, imitaban al insigne Quevedo, que dixo con mucha propiedad, y gracia: Pobres, y Pobras, asi estos dicen Machos, y Machas, pero solo aplican estos dictados á los Mozos, y Mozas.

Esta Gente, que compone la mayor parte del Tucuman, fuera la mas feliz del Mundo, si sus costumbres se arreglaran à los preceptos Evangelicos, por que el Pays, es delicioso por su temperamento, y asi la tierra produce quantos frutos la siembran à costa de poco trabajo. Es tan abundante de Madera para fabricar vivien-

das

comodas, que pudieran alhojarse en ellas los dos mayores Reynos de la Europa, con tierras utiles para su subsistencia. Solamente les falta Piedra para fuertes Edificios, Mares, y Puertos para sus Comercios, en distancias proporcionadas, para costear la conducion de sus Efectos; pero la falta mayor, ès, la de Colonos, por que una Provincia tan dilatada, y fertil, apenas tiene Cienmil Havitantes, segun el computo de los que mas se estienden. Las dos mayores Poblaciones son Cordova, y Salta: Las tres de el camino Itinerario, que son Santiago del Estèro, San Miguel del Tucuman, y Jujuy, apenas componen un Pueblo igual al de Cordova, y Salta, y todas cinco Poblaciones con el nombre de Ciudades, no pudieran componer igual numero de Vecinos á la de Buenos Ayres. Cienmil habitantes en Tierras fertiles componen veintemil Vecinos, de à cinco Personas, de que se podian formar 200 Pueblos numerosos de à cien Vecinos con 500 Almas cada uno, y en pocos años se podian formar multitud de Pueblos cercanos á los Caudalosos Rios que hay, desde el Carcarañar, hasta Jujuy.

En las Travesìas no falta Agua, y a-

que suele sumirse, se podian hacer Norias con gran facilidad, por que con la abundancia de Madera podian afianzar las Excavaciones para los grandes Pozos. La multitud de Cueros, que se desperdician les daria Sogas, y Cubos en abundancia, y la infinidad de Ganados de todas especies trabajaria en la saca de las Aguas, sin otro auxilio, que el de remudarlos á ciertas horas, y solamente costaria trabajo formar Estanques por falta de Piedra, Cal, y Ladrillo; pero en este caso podian suplir bien los gruesos troncos de Arboles, quadrandolos á voca de Hacha, ó haciendoles à lo menos sus asientos, como se practica en Ica, y otras partes. No hay necesidad de que estos Pozos tengan mas profundidad, que la de una vara, con tal, que su circunferencia sea correspondiente á la necesidad de el Hacendado, ó Colonos unidos, y quando les pareciere, que estas obras son muy laboriosas, y costosas, se puede hacer la Excavacion á modo de las naturales, que forman competentes Lagunas, para que beba el Ganado, como sucede en las cercanias del Rio Tercero, y en otras infinitas partes del Reyno. Es cierto, como llevo dicho, que esta especie de Lagunillas se hace inpenetrable à todo

ge

genero de Ganados, menos al Vacuno; por que con la mucha concurrencia se hacen grandes atolladeros en sus bordos, en tiempo de secas, lo que no sucederia en las Lagunas, que no se sugetan à proveherse de las Lluvias.

Si la centesima parte de los pequeños, y miseros Labradores, que hay en España Portugal, y Francia, tubieran perfecto conocimiento de este Pays, abandonarian el suyo, y se trasladarian á el, el Càntabro Español, de buena gana, el Lusitano, en boahora, y el Frances tres Volontiers, con tal, que el Gran Carlos, nuestro Monarca, les costeàra el viage con los instrumentos de la labor del Campo, y se les diera por cuenta de su Real Erario, una ayuda de costas, que seria muy corta para comprar cada Familia dos Yuntas de Bueyes, un par de Vacas, y dos Jumentos, señalandoles tierras para la Labranza, y Pastos de Ganados, baxo de unos limites estrechos, y proporcionados á su Familia, para que se trabajasen bien, y no como actualmente sucede, que un solo Hacendado tiene doce leguas de circunferencia, no pudiendo trabajar con su Familia dos, de que resulta, como lo hè visto practicamente, que alhojandose en

los

los terminos de su Hacienda; una, ò dos Familias cortas, se acomodan en unos estrechos Ranchos, que fabrican de la mañana á la noche, y una corta Ramada para defenderse de los rigores del Sol, y preguntandoles, que por què no hacian Casas mas comodas, y desahogadas, respecto de tener abundantes Maderas? Respondieron. que por que no los echasen del sitio, ò hiciesen pagar un crecido Arrendamiento cada año de quatro, ó seis pesos, para esta Gente, inaxequibles, pues aunque vendan algunos Pollos, huevos, ó Corderos, á algun Pasagero, no les alcansa su valor para proveherse de aquel Vestuario, que no fabrican sus Mugeres, y para Zapatos, y alguna Yerba del Paraguay, que beben en agua hirviendo sin Azucar, por gran regalo.

No conoce esta miserable Gente en Tierra tan abundante mas regalo, que la Yerba del Paraguay, y Tabaco, Azucar, y Aguardiente, y asi piden estas especies de limosna, como para socorrer enfermos, no reusando dar por ellas sus Gallinas, Pollos, y Terneras, mejor que por la plata sellada. Para comer no tienen hora fixa, y cada individuo de estos rusticos Campestres, no siendo casados, se asa su car-

ne,

ne, que es principio, medio, y postre. Alas orillas del Rio quarto, hay hombre, que no teniendo conque comprar unas Polaynas, y Calzones, mata todos los dias una Vaca, ó Novillo para mantener de siete, à ocho personas, principalmente si es tiempo de Lluvias. Voy á explicar, como se consume esta Res. Salen dos, ò tres Mozos al campo à rodear su Ganado, y á lá vuelta traen una Vaca, ò Novillo de los mas gordos, que encierran en el Corral, y matan á Cuchillo, despues de liado de pies, y manos, y medio muerto le desuellan mal, y sin hacer caso mas que de los quatro Quartos, y tal vez del Pellejo, y Lengua, cuelgan cada uno en los quatro Angulos del Corral, que regularmente se compone de quatro troncos fuertes de aquel inmortal Guarango. De ellós corta cada individuo el trozo necesario para desayunarse, y queda el resto colgado, y expuesto à la Lluvia, Caranchos, y multitud de Moscones. Alas quatro de la tarde, yà aquella buena Familia encuentra aquella Carne roya, y con algunos Gusanos, y les es preciso descarnarla bien, para aprovecharse de la que está cerca de los huesos, que con ellos arriman à sus grandes fuegos,

y

y aprovechan los Caracùes, y al ſiguiente dia ſe executa la miſma tragedia, que ſe repreſenta de Enero, á Enero. Toda eſta grandeza, que acaſo aſombrará à toda la Europa, ſe reduce á ocho reales de gaſto de valor intrinſeco, reſpecto de la abundancia, y ſituacion del Pays.

Deſde luego, que la Gente de poca reflexion graduará eſte gaſto por una grandeza apetecible, y en particular aquellos Pobres, que jamàs comen Carne en un año à ſu ſatisfacion. Si eſtuvieran ſeis meſes en eſtos Payſes, deſearian con anſia, y como gran regalo ſus Meneſtras aderezadas con una eſcaſa lonja de Tocino, y unos cortos trozos de carne ſalada, pies, y orejas de Puerco, que no les faltan diariamente, como las Migas, y Enſaladas de la Mancha, y Andalucía, cón la diferencia, que eſtos Colonos por deſidioſos, no gozan de un fruto, que à poco trabajo podia producir ſu Pays, y aquellos por el mucho coſto que les tiene el Ganado, que reſervan para pagar ſus deudas, Tributos, y Gavèlas. En la Europa la matanza por Navidad de un Zevon, que es una Vaca, ó Buey Viejo Invernado, y gordo, con dos, ò tres Cochinos tambien zevados, es el principal alimento de una

Fa-

Familia Rural de siete, à ōcho Personas para aderezar las Menestras de Havas, Frijoles, Garvanzos, y Navos, de que hacen unas Ollas muy abundantes, y Opiparas, independente de las Ensaladas, tanto cocidas como crudas, de que abundan por su industria, como de las Castañas, y Poleadas, que todo ayuda para un alimento poco costoso, y de agradable gusto, á que se agrega el condimento de Ajos, y Zevollas, y algun Pimiento para excitar el gusto, de que carecen estos barbaros por su desidia, en un Pays mas propio por su temperamento, para producir estas especies. Estos asi estàn contentos, pero son inutiles al Estado, por que no se aumentan por medio de los Casamientos, ni tienen otro pie fixo, y determinado para formar Poblaciones capazes de resistir qualquiera imbasion de Indios Barbaros.

A estos jamas se Conquistaràn con Campañas annuales, por que un Exercito Volante de dos à tresmil hombres, no hará mas que retirar á los Indios de un corto espacio del Chaco, y si dexan algunos Destacamentos, que precisamente serán cortos, los exponen à ser Victimas de la multud de Indios, que se opondràn á lo menos 50 contra uno. Para la reducion de

es-

tos no hay otro arbitrio, que el de que se multipliquen nuestras Poblaciones por medio de los Casamientos, sugetando á los Vagantes à Territorios estrechos, y solo capazes de mantenerlos con abundancia, con los correspondientes Ganados, obligando á los Hacendados de dilatado Territorio, à que admitan Colonos perpetuos hasta cierto numero, con una corta pension los primeros diez años, y que en lo succesivo paguen alguna cosa mas, con proporcion á los intereses, que reportaren de la calidad de las Tierras, y mas, ò menos industria, aunque creo seria mas acertado como sucede en algunas Provincias de la Europa, el que estos Colonos pagasen sus Censos en las especies que cogiesen de la misma Tierra, como Trigo, Mayz, y Cevada, los Labradores, los Pastores, y Criadores de Ganado en Vacas, ó Novillos, Carneros Gallinas &c, para que unos, y otros procurasen aumentar estas especies, y alimentarse mejor, y sacar de sus sobrantes para pagar el Vestido.

Si los Caminantes supieran que estos Colonos gastaban Pan, se ahorrarian el trabajo de cargarle muchas veces para mas de 30 dias, como nos sucediò à nosotros varias veces, con la precision de comerle

tan

tan verde como la Alfalfa, y tan lleno de moho, que era preciso desperdiciar de ocho partes las siete, y lo propio digo de otras especies necesarias para el regalo, y para pasar la vida sin tantas miserias. Un Pasagero à la ligera con necesidad de comer, se vè precisado à detenerse quatro, ó cinco horas mientras le trahen un Cordero de mucha distancia, y le asan un Trozo; pero si le quiere Sancochado, en muchos Parages apenas se encuentra sal, y muchas vezes ni un Jarro de Agua para beber, por que de nada tienen providencia, viviendo como los Israelitas en el Desierto, que no podian hacerla de un dia para otro, à excepcion del Viernes para el Sabado, en que se lés habia prohivido todo genero de trabajo por la Ley Antigua. Estos Colonos, ò por mejor decir Gauderios, no tienen otra providencia, que la de un trozo grande de Carne baxo de su Ramada, y muchas vezes expuesto á la inclemencia del tiempo, fundando todo su regalo en esta próvision. Sus muebles se reducen á un mal Lecho, peor Techo, una Olla, y un Asador de palo: Silla, Freno, Sudaderos, Lazos, y Volas para Remudar Caballos, y exercitarse unicamente en violentas Cárreras, y

Visitas impertinentes. A esta Gente, que compone la mayor parte de los Havitantes de la dilatada, y fertil Provincia del Tucuman, se debia sugetar por medio de una contribucion opuesta á la que por extravagancia impusieron los Emperadores de Mexico, y el Perú.

Estos Señores despoticos, tenian á sus Vasallos en un continuo movimiento, y sugetos à un Tributo annual, pero usaron de una estravagante, y bárbara maxima de cobrar á ciertas Naciònes groseras, y asqueroſas la Talla, ò Tributo en Piojos, en que verdaderamente aumentaban esta inmunda especie, por que era cosa natural, que aquellos Vasallos procurasen adelantar la Cria. Si Motezuma, y el ultimo Inca mandára á sus asqueroſos Vasallos, que pagasen por cada Piojo que se les encontrase en su Cuerpo un Guajolote, ó Cui, procurarian aumentar esta especie, tan util, y sabrosa, y casi aniquilar la asqueroſa impertinente, y molesta. Yo no se si aquellos Bárbaros tenian por regalo comer los Piojos, por que me consta que actualmente los comen algunos Indios, Mestizas, y tambien Señoras Españolas Serranas, aunque estas ocultan este asqueroſo vicio, como las que pre-

ña

ñadas tienen la mania de comer Barros olorosos, y muchas vezes pedazos de Adobe, que es una compasion ver sus resultas. Finalmente los havitantes de el Tucumàn por lo general, se pueden comparar á las Vacas de Faraon, que estaban flacas en Pasto fertil. Los principales de esta Provincia se mantienen con competente decencia, principalmente en Cordova, y Salta, y dàn á sus hijos la crianza correspondiente, embiadolos con tiempo à las Casas de Estudios, y à si se vén sugetos sobresalientes. Todos los demas hávitantes son Gente muy copaz de Civilizacion. La mayor parte de las Mugeres saben la Lengua Quechua, para manejarse con sus Criados, pero hablan el Castellano sin resavio alguno, lo que no experimentè en los Pueblos de la Nueva España, y mucho mas en los del Perú, como declararè, quando llegue á estos Payses, por los que pasaré precipitadamente; y mientras llega Mosteyro de la Comision, con que pasò à Yávi, y descansamos algunas horas en la Quiaca, à donde finaliza la gran Provincia del Tucuman, darèmos una vuelta fantastica por las Pàmpas, hasta la Capital del Reyno de Chile.

RU-

RUTA DESDE BUE
nos Ayres à Santiago
de Chile, por Mendoza.

DESDE BUENOS -AYRES AL SAladillo de Ruy-Diaz, son comunes las Postas á las dos Carreras de Potosì, y Chile. Antes se apartaban en el Pueblo nombrado la Cruz Alta, y algunos Correos atravesaban desde el Pergamino à la punta del Sauce, llevando Caballos propios, pero el Visitador con dictamen de hombres practicos, dispuso se dividiesen los Correos en el Saladillo de Ruy-Diaz, por la mayor facilidad, y seguridad, hasta el Fuerte nombrado el Sauce. Siendo preciso al Vitador hacerse cargo de la Ruta General hasta Lima por Potosì, destinó á Don Juan Moreno Persona de mucha agilidad para que situase las Postas, desde el referido Saladillo, hasta Mendoza, y en caso necesario, hasta el Puerto de Valparayso baxo de sus instrucciones, y con la precaucion que tomò, hasta el referido Saladillo.

NO-

NOTA

Los Correos de Buenos Ayres, que pasan á Chile, y lo mismo los Pasageros que caminasen por la Posta, pueden pasar desde la Cabeza del Tigre al paso del Saladillo con los mismos Caballos, por que solo hay de distancia siete leguas, y se ahorrarán lá detencion de las remudas en una tan corta de dos leguas, aunque siempre será acertado informarse de el Postillon, del Parage, en que hay mejores, y mas prontos Caballos.

Desde Buenos Ayres hasta el Saladillo de Ruy-Diaz....POSTAS 8. Leguas.....96
Del Saladillo al Paso.....02
A la Frontera nombrada el Sauze...24
A la Carreta Quemada.....13
A San Joseph.....06
Al Rio Quarto.....04
Al principio de la Lagunilla.....03
Al paso de la Lagunilla.....01
Al paso de las Lajas.....09
Al Morro.....10
A la Ciudad de San Luis de Loyola...25
A la Cieneguita de Corocorto.....37
A Medano grande.....02
A la vuelta de la Cienega.....26
A la Ciudad de Mendoza.....06

POSTAS 22... Leguas.....264

LAs Leguas, desde el Saladillo hasta Mendoza, acaso no estarán bien reguladas, por que en este Transito hay pocos sugeros de observacion, pero basta que sean leguas comunales, ò consideradas entre los habitantes. La gran desigualdad de las Postas, consiste en los Despoblados, y aquellas que parece se pudieran omitir por cons-

tar

tar de numero corto de leguas, se establecieron con respecto á la continua mudanza, que hacen aquellos Colonos de uno á otro sitio, y para que no falte facilmente sugeto, que por obligacion provèa de Caballos à Correos, y pasageros. En las Travesìas à la Frontera de la Punta del Sauze: San Luis de Loyola: Corocorto, y la vuelta de la Cienega, serà conveniente, y aun necesario llevar remuda de Caballos, tomando las medidas para abanzarse todo lo posible, y aun concluir las mas, desde las 4 de la tarde, hasta las 8 ó diez del dia siguiente por la falta de Agua en tiempos de seca.

Los habitantes, desde Buenos-Ayres hasta Mendoza, ocupan un territorio llano, dilatado, y de piso fuerte por lo general. Sus diversiones fuera de sus Casas, se reducen á jugar la Chueca barbaramente, y sin orden, por que aunque es un genero de Malla, es solamente una Vola entre muchos sugetos, que á porfia la golpean: Algunos se abanzan para cogerla, y como la Vola, por el desorden no lleva siempre el movimiento recto, hay Cabezas rotas, y muchas vezes pies, y piernas lastimadas. Tambien juegan al Pa-

to

to en competentes Quadrillas. Una de estas, entre Luxan, y Buenos Ayres, llegò hasta el Camino Real cerca de la Oracion, al mismo tiempo que pasaba Don Juan Antònio Casau con algunas Mulas cargadas de un Caudal considerable, y habiendose espantado, y disparado por distintotos Rumbos, se halló con la falta de un Zurron de Doblones, que importaba 32ɥ pesos, quien despues de algunas diligencias pasò con el resto á Buenos Ayres, á donde por su dicha, halló à Don Christoval Francisco Rodriguez con quien comunicó su desgracia, dando por perdido el Zurron; pero Don Christoval sin turbarse pasò à ver al Governador, quien le diò una Escolta de Dragones, papara que le acompañasen con el Alguacil Mayor. Los buenos de los Gauderios rompieron el Zurron, y repartieron entresi las dosmil Piezas de á ocho Escudos, que con la obscuridad de la noche tubieron por pesos dobles, que es la moneda que comunmente pasa de Lima, y Potosí à Buenos Ayres, á donde solo por casualidad se vèn Doblones.

Por la mañana se hallaron asombrados al ver convertido el color blanco, en roxo, creyendo, que Dios, en castigo

del

del hurto, habia reducido los pesos à Medallas de Cobre, y asi las entregaron à sus Mugeres, y hermanas, à excepcion de unos Muchachos hijos de un Hombre honrado, que se desaparecieron con poco mas de dosmil pesos. Don Christoval, sin perder momentos cercò todo el Pago con su Escolta, y recogió todos los Doblones, á excepcion de dosmil y tantos pesos, que se llevaron los Muchachos advertidos, pero los pagò su Padre dentro de un corto plazo con los costos correspondientes. Los demas Delincuentes, que simplemente se dexaron prender, por parecerles, que cumplian con entregar la Presa, ò por considerarla de muy corto valor, fueron á trabajar por algunos años à las Obras de Montevideo. Lo cierto es, que si Casau no encuentra con la viveza, y suma diligencia de Rodriguez, pierde seguramente la mayor parte de los 325 pesos, por que no diò lugar à que reflexionasen los Gauderios, y preguntasen á alguno el valor de las Medallas. Verdaderamente, que asi esta Gente Campestre, como la de el Tucuman no es inclinada al robo, ni en todo el Perú se hà visto invasion formal á las muchas Requas de Plata, asi en Barras, como en Oro, que atravieſan to-

do el Reyno con tan devil Custodia, que pudiera ponerla en fuga, ò sacrificarla un solo hombre, pues muchas vezes sucede que dos Harrieros solos, caminan dilatada distancia con diez cargas de Plata. No conviene hablar mas sobre este asunto, pero advierto á los Conductores de los Situados, que pasan de Potosì à Buenos Ayres, tengan mas cautela, quando se camina entre los espesos, y dilatados Montes del Tucuman.

En el Camino, como llevo dicho, no falta Carne de Vaca, Carnero, y Pollos, aunque à distancias dilatadas, como se vé por el Itinerario, y asi se proveerá cada uno de los Pasageros con arreglo à su Familia, y mas, ò menos lentitud del Viage, previniendo que la Leña escasèa en muchas partes, y es preciso muchas vezes robar los Estacones de los Corrales, por que sus Dueños no los quieren vender, y los defienden con teson, y causa justa, en los Parages distantes de la Sauceria, que es la unica Madera que hày en aquellas distancias à orillas de los Rios, para hacer sus Casas, y Corrales, pues aunque se encuentran raros Bosquecillos, son de Durasnos de corto, y tortuoso tronco; como asimismo de otros Arbolillos de el

pro

propio tamaño. Todo lo contrario sucede en el Tucuman, desde el Rio Tercero, hasta mas adelante de Jujuy, que se pueden quemar Arboles enteros, solo por divertirse con su iluminacion, en particular desde la entrada á Cordova, hasta lá de Salta, pero prevengo de paso, por haverseme olvidado notarlo en su lugar; que los Pasageros exceptúen del incendio aquellos hermosos elevados, y copossos Arboles, que parece criò la naturaleza en las Pascanas para alivio, y recreacion de los Caminantes: Digo esto por que muchos insensatos tienen la simple complacencia de abrasar el mejor Arbol por la noche, despues de haberse deleytado con su sombra por el día, y todo esto se hace por falta de uná corta reflexion.

Desde Mendoza á Santiago de Chile, se regulan cien lèguas, y aunque en aquella Ciudad hay Maestro de Postas, se debe reputar como un Harriero comun de los de el Reyno de Chile, que son los mejores de ambas Amèricas, y solamente pagandoles remudas se puede hacer el Viage, sin embargo de las arriesgadas, y penosas Laderas en quatro dias, con pocas, y livianas càrgas. En Mendoza se proveeràn de las cosas necesarias, hasta el Valle

lle de la Aconcágua, como llevō dicho. En eſte Tranſito no hay coſa mas notable, que los rieſgos, y precipios, y un Puente que llaman del Inca, que viene à ſer una gran Peña atraveſada en la Caxa del Rio, capaz de detener las Aguas que deſcienden copioſamente de la Montaña, y puede ſer que alguno de los Incas haya mandado Oradar aquella Peña, ò que las miſmas Aguas hicieſen ſu excavacion para ſu regular curſo. La Voveda de la Peña por la ſuperficie eſtá llana y muy facil para paſar por ella, haſta la inmediata falda del opueſto Cerro, que es todo de Lajeria, y al fin de ella, como en el Tamaño de una Savana, hay una porcion de ojos de Agua, que empiezan, desde fria en ſumo grado, haſta tan cāliente, que no pueden reſiſtir los Dedos dentro de ella.

Tengo por muy conveniente que los Caminantes preciſados à hacer ſus Viages con Harrieros pidan al Dueño de la Requa un Peon de mano practico en el camino. Eſte ſirve de muchiſimo alivio al Paſagero que quiere caminar con alguna comodidad desde Mendoza, haſta el Valle de la Aconcagua. Los Criados que llevan los Paſageros, que comunmente ſon Negros

gros Eſclavos, ſon unos traſtos inutiles, y caſi perjudiciales, por que ademàs de ſu natural torpeza, y ninguna practica en los Caminos, ſon tan ſenſibles al frio, que muchas veces ſe quedan inmóbiles, y elados, que es preciſo ponerlos en movimiento al golpe del Làtigo, y Enſillarles ſus Caballerias, y quitarles la Cama paque ſe viſtan, lo que ſucede alguna vez con tal qual Eſpañol, à quien es preciſo provocar con alguna injuria, para que entre èn colera, y circúle la ſangre. Los Hàrrieros Chilenos madrugan mucho para concluir ſu Jornada á las quatro de la tarde, quando el Sol tiene ſuficiente calor para calentar, y ſecar el ſudor de ſus Mulás. En eſta detencion, haſta ponerſe el Sol, plantan los Toldos de los Dueños de las Cargas: Hacen ſus fuegos, y trahen Agua con mucha prontitud. El Peon de mano dirige al Paſagero ó Paſageros dos horas antes de ſalir la Requa, prevenido de Fiambres, y lo neceſario para darle de comer à las doce del dia, y muchas veces antes, en ſitio comodo, y diſtante ſolamente una quarta parte de la Jornada con Agua, y Leña. Eſtas tres partes las hace el que và á la ligera en ſitios áſperos en cinco horas, de modo que ſi ſale á las cinco de la mañana, llega à las diez

del

del dia con descanso de mas de quatro ó cinco horas, saliendo á completar la Jornada á las tres, ó quatro de la tarde, y llegando á hora en que yà està todo prevenido para hacer la Cena, y sancochar la carne para comer al medio dia del siguiente, Cocida, Asada, y competentemente aderezada. Este Peon en mi tiempo solo ganaba en las referidas cien lèguas cinco pesos, llevando Mula propia, y hacia el viage muy gustoso, por que comia bien, y tenia menos trabajo que caminan con la Requa. El que se acomodare á caminar tras de ella, y à comer cosa fria por el ahorro de cinco pesos en cien leguas con otras incomodidades, desprecie mi consejo, y gradúele de inutil, à costa de sus incomodidades, y á Dios Caballeros, que Ya me vuelvo à la Quiaca sin cansancio, despues de haber andado en pocos minutos 728 leguas, de ida, y vuelta, que otras tantas hay, desde Buenos Ayres, á Santiago que es la Capital de el fertil Reyno de Chile, segun mi Itinerario.

Sigue el General désde Buenos Ayres, á Lima, por el Tucuman en la forma siguente, con division de Provincias. Desde la Quiaca dá principio la

PRO-

PROVINCIA DE LOS CHICHAS.

DE la Quiaca á Mojos	07
A Suypacha	08
A la Ramada	12
A Santiago de Cotagayta	08
A Eſcara	04
A Quirve	06
POSTAS 06... Lèguas.	045

EEſta Provincia es Arida de Paſtos, y eſcaſa de Baſtimentos. Se provee de carnes, y otros efectos de el Tucuman, y de algunos eſtrechos Valles, y Quebradas que producen Vino, y Aguardiente, con algunas Meneſtras; pero en ella dá principio la Riqueza del Perú en Mínerales de Plata. Sus Piñas, hacen uno de los principales fondos de las fundiciones de la gran Caſa de Moneda de Potosì. Esta Provincia tiene tres nombres, que ſon el de Santiago de Cotagayta, Tarija, y Chichas, que es el nombre de los Indios, que la ocu-

ocupaban, y ocupan actualmente. El sitio nombrado Mojo perteneciente ala Señora Doña Josefa Yribarre, está en un alto muy combatido de los vientos, que forman en sus calles grandes medanos de Arena, y principalmente al rededor de su Casa. Hay un comodo Tambo, y no faltan Gallinas, huevos, y algunas otras menudencias, que tiene esta Señora en una Pulperia pegada al mismo Tambo.

A qualquiera Persona decente franquéa su Casa, y en caso de necesidad provee de medicamentos, y asistencia. A la entrada hay un Rio, que no indica ser caudaloso, pero capaz de proveer á varios Molinos por medio de una Acequia bien trabajada, y costosa, que tiene esta Señora para proveer sóbradamènte de Aguas à los Molinos necesarios para su gasto, y de Arina á todo aquel Territorio. El Pueblo nombrado Suypacha tiene un Rio à su entrada de bastante caudal, pero como se extiende mucho en su dilatada Plava, no es de profundidad. El Pueblo está bien resguardado, por estar situado en un alto. Hasta el sitio nombrado las Peñas, no hay Agua en cinco leguas de buen camino; y piedra menuda suelta, con una báxada algo perpendicular. Desde las orillas de el

Rio

Rio blanco, distante de Piscuno de cinco á seis leguas, hay algunas Cuestecillas, medias laderas, y reventazores, pero todo es camino de trotar sin riesgo. Del Rio blanco á la Ramada hay una Cuesta de subida algo arresgada, pero sobre la izquierda con muy corto rodeo está otro camino mas ancho por donde pasan las Cargas, que se van á juntar à la eminencia. La baxada no tiene riesgo alguno, pero es muy pedregosa. Los trés quartos de legua por una Quebrada muy llana, hasta la Ramada se camina sobre un Arroyo de Agua cristalina, que á trechos se oculta entre la guijosa Arena, y de este sitio se pasa al Pueblo nombrado Santiago de Cotagayta, que dista ocho leguas, de camino llano, con algun descenso, y á su entrada tiene un Rio de Agua cristalina, y de poco caudal.

En este Pueblo, que es de bastante Vecindario, pueden descansar los Pasagerós, y proveerse de lo necesario, por que en Escara, que dista quatro leguas por una Quebrada de subida, y baxada muy extendida, camino algo pedregoso, pero de buenas sendas, y capaz de galopear, solo se encuentran Gallinas, y Cabritos, que no es despreciable socorro para los que lle-

van el aderezo correspondiente con Pan, y Vino. En este sitio se encuentran los primeros Harrieros, que sacan cargas de Salta, y Jujuy, como llevo dicho para estas Provincias, y Potosì. Desde Escara à Quirve, que dista seis leguas no hay Agua, y desde este sitio dá principio la

PROVINCIA DE PORCO

DE Quirve a Soropalca	07
A Caiza	07
A Potosí	12
POSTAS 03,.. Lèguas	026

ESta Provincia tiene muchos Minerales de Plata, cuyas Pastas, como las de los Chichas pasan á Potosì.

Por la Quebrada de Quirve corre un Arroyo de Agua algo salada, pero no faltan Pozos de Agua dulce. El camino tiene dos Cuestecillas algo empinadas, pero de buena senda: El resto es piedra suelta, y camino de Trote, y Galope. Desde Quirve á Soropalca se pasa un Rio, que tiene

por

por nombre Grande, y riega el Valle de Sinti. Este Valle produce algun Vino semejante en el color, gusto, y fortaleza al Ordinario de Rivadavia, de que tambien se saca algun Aguardiente, y se proveen de el Pasageros, y pasa el resto à Potosi, y Chuquisaca. El Rio Grande en distancia de media legua se pasa mas de seis vezes por los Caracoles, que hace en la Caxa; luego se junta otro de la mitad del caudal de el grande de Agua turbia, y algo salada nombrado Torcocha. Aqui se dexa á la izquierda el Rio grande, que pasa inmediato al Pueblo nombrado Toropalca. Sigue despues otro Rio nombrado Pancoche de Agua dulce, y Cana, que se pasa mas de veinte vezes por los Caracoles, que hace, y estar el Camino Real sobre su Caxa. Para el Transito de estos impertinentes Rios, son de mucho auxilio las Botas fuertes, pues de lo contrario se enfadan los Pasageros de levantar cada instante los pies, teniendo por menor molestia mojarse, como nos sucedió á todos, menos al Visitador, que ademas de las fuertes Votas Inglesas, tenia unos Estrivos hechos en Asturias de madera fuerte, y con faxas de fierro, en que afianzaba sus pies, hasta el talon, y se preservaba de toda hu-

humedad, y asi salió con ellos desde Buenos Ayres, y llegò á Lima en una Silla de brida de Asiento muy duro, sin Pellon, ni otro resguardo. Tampoco usò en todo el camino de Poncho, Capa, ni Cabriolè, Guantes, ni quita-sol, pero caminaba siempre bien aforrado interiormente: Todo lo demas decia, que eran estorvos.

Dos leguas antes de llegar à Cayza, se aparecen unos grandes Ojos de Agua Caliente, que asombrarian á qualquiera; que no fuese prevenido, por que hace cada uno tanto ruydo, como una Fragua de Herrero, arrojando las Aguas, y humo con el mismo impetu, que aquellas despiden humo, y chispas de fuego. A una corta distancia se havia empezado á fabricar una Casa para Baños, y hacer alguna grangeria; pero considerando el Dueño, que era un disparate, abandonò la empresa, por que los Vecinos de las dos unicas Poblaciones de Potosi, y Chuquizaca, tienen este recurso mas cerca, y con mejores comodidades, como dirè despues. El Pueblo nombrado Cayza dista de Potosi doce leguas, que rara vez las caminan los Harrieros en una Jornada. A las seis leguas de regular camino, hay

un

un sitio nombrado Caxatambò, en donde se Hospedan los Pasageros, y se les venden á subido precio algunos comestibles, siendo la mas estimable la Zevada para las Mulas, por que aquel sitio es de Puna muy rigida, y si se èchàran al Campo las Bestias, le desamparàrian, hasta buscar alivio en distante Quebrada; y por esta razon, no se situó Posta en un Parage, que pudiera ser de grande importància, asi para el alivio de las Mulas, como para aligerar esta Jornada, que verdaderamente es molestosa, por que quatro leguas antes de llegar á Potosì, hay tanta piedra suelta, que no se puede trotar, sino se tiran à matar las Mulas de los miserables Indios Carvoneros, que proveen aquella gran Villa en Mulas flacas, cojas, y Mancas, y estas son las que comunmente arcan para los Correos, que salen de la Villa, hasta Cayza. La dicha es, que estos Correos solo ocupan tres Mulas, que son la de Silla: La de las Valixas, que son de poco peso, y la de el Postillon, que muchas veces ahorra el miserable, y hace la Jornada à pie, por que descanse su Mula.

Despues de haber descansado dos dias en Potosí, pidiò el Visitador este Diario, que

que cotejò con sus Memorias, y le halló puntual en las Postas, y leguas; y aunque le pareciò difuso el tratado de Mulas, permitiò que corriese asi, por que no todos comprehenden las concisiones. Quise omitir las Coplas de los Gauderios, y no lo permitiò, por que seria privar al Publico del conocimiento, è idèa de el Caracter de los Gauderios, que no se pueden graduar por tales sin la Musica, y Poesia; y solamente me hizo sobstituir la quarta Copla, por contener sentido doble, que se podia aplicar á determinados sugetos muy distantes de los Gauderios, lo que executè puntualmente, como asimismo omitì muchas advertencias, por no hacer dilatada esta Primera parte de mi Diário, reservandolas para la Segunda, que darà principio en la gran Villa de Potosi, hasta dar fin en la Capital de Lima.

SEGUNDA PARTE

YA Señor CONCOLORCORVO, me dixo el Visitador, está Vm. en sus Tierras; quiero decir en aquellas que mas frecuentaron sus Antepasados. Desde los Chichas á los Guarochiries, à donde dá fin mi Comision, están todos los Cerros preñados de Plata, y Oro, con mas, ò menos Ley, de cuyo beneficio usaron poco sus Antepasados, que no teniendo Comercio con otras Naciones, pudieron haber formado unos grandes Idolos de Oro en Templos de Plata, como asimismo los Muebles de sus Incas, y Caciques, por lo que discurro, que las grandes Riquezas que dicen enterraron, y arrojaron à las Lagunas á la entrada de los Españoles, fuè artificio de los Indios, ó sueño de aquellos, ó á lo menos mala inteligencia. Mas Plata, y Oro sacaron los Españoles de las Entrañas de estas Tierras en diez años, que los Paysanos de Vm. en mas de Dos mil, que se establecieron en ella, segun el computo de los hombres mas juyciosos. No piense Vm. dilatarse mucho en la Descripcion de estos Paysses, pues aunque son mucho mas poblados, que los que de-

xa atras, ſon mas cõnocidos, y traginados de los Eſpañoles, que reſiden desde Lima à

POTOSI.

NIMBORUM PATRIAM LOCA FETA FURENTIBUS AUSTRIS.

ESta Imperial Villa ſe fundò por los Eſpañoles á los principios de la Conquiſta, ſobre una media Loma, que divide el Cerro por medio de una Quebrada, á donde deſcienden las Aguas, y forman un Arroyo grande ſuficiente para proveer à todas las Haciendas de ſus Lavaderos de Metal, que eſtán de la vanda del Cerro, y eſtas copioſas ſangrìas dán tranſito comodo de la Villa al Cerro, y Haciendas. El Vecindario de la Villa, y ſu Rivera, ſe compone de Foraſteros entrantes, y ſalientes de todas claſes de Gentes. La frialdad del Territorio conſiſte en ſu elevacion, y cercanìa á los nevados Cerros que la rodean, y cauſan moleſtia en los dias ventoſos, pero làs Caſas de los Eſpañoles, y Meſtizos ſon baſtante abrigadas por ſus eſtrechas piezas, y Mamparas, que las dividen, à que ſe agrega el ſocorro de los re-

repetidos Zaumerios, y Mates de Agua caliente, que cotinuamente toman las Mugeres, y es el agasajo que hacen à los Hombres á todas horas. Dicen, que desde el descubrimiento de las Riquezas de aquel gran Cerro se señalaron 15y Indios para su trabajo, y el de las Haciendas en que se beneficia la Plata.

La decadencia de Ley en los Metales, ú otras causas reduxo este numero á 3500 que concurren actualmente la mayor parte con sus Mugeres, è hijos, que se puede contar sobre un numero de mas de 12y. almas, con los que se quedan voluntariamente, y se emplean en el honrado exercicio de Calchas, que son unos Ladrones de Metales, que acometen de noche las Minas, y como practicos en ellas, sacan los mas preciosos, que benefician, y llevan al Banco, que el Rey tiene de rescate, siendo cierto, que estos permitidos Piratas, sacan mas plata, que los Proprietarios Mineros. Aunque el Cerro de Potosì està hoy dia en mucha decadencia por la escasez de ley de los Metales, la providencia, ó diligencia de los hombres inclinados á buscár las riquezas en el centro de la tierra hà descubierto en las Provincias de Chichas, Porco, y otras circun

cunvecinas Minerales; qué contribuyen á la Real Casa de Moneda de Potosí, con mayor numero de Marcos.

Sin embargo de tanta Riqueza no hay en esta Villa un Edificio sumptuoso, á excepcion de la actual Casa de Moneda costeada por el Rey, que es verdaderamente magnifica, y un modelo de la de Lima en las Piezas baxas, y algunas Oficinas altas, pero el resto, incluyendo la vivienda del Superintendente, se compone de Piezas estrechas. El Superintendente actual adornó la Fachada con unos Balcónes muy sobresalientes, en que imitó las Popas de los antiguos Baxeles de Guerra. Sostienen estos unas figuras feas para Angeles, y nada horribles para Demonios, pero facilitan el ascenso á las Piezas del Superintendente, que se comunican con las demás de toda la Casa, de que pudiera resultar algun considerable robo. Siempre esta buena Villa fuè governada por Personas distinguidas con la Superintendencia de Casa de Moneda, y Banco. Tiene su Cavildo Secular compuesto de dos Alcaldes, y varios Regidores, en cuyos honorificos empleos interesan á qualquiera Forastero, sin mas averiguacion, que la de tener la Cara blanca, y los posibles suficientes para mantener la decencia. Ad

Adminiſtra los Correos Don Pedro de la Revilla, Mozo inſtruido, y fecundo en Proyectos. Se divulgó en Potosì, que a, havia ſido TITIRITERO en Eſpañe- por que le vieron hacer algunos juie- gos de mános. Por otro tanto, dixo el Vſitador, denunciaron en Popayan, y fuè llamado à la Inquiſicion Don Pedro Sanchez Villalba, ſugeto mas conocido en este Reyno, que Revilla, pero entre los dos Pedros hay la diferencia que los Potoſinos lo hicieron por malicia, y los Popayanes con ſencillez. Cierto Buſon provò en Arequipa, que Don Joſeph *Goroſabel* era deſcendiente de Judios, por que leyó en el Libro de la Generacion de el mayor Hombre, que hubo, y habrá en el Mundo las ſiguientes palabras: *Salathiel autem genuit Zorobabel.* Lo cierto es Señor CONCOLORCORVO, que de cien hombres apenas ſe hallará uno, que no ſea Titiritero, y aſi riaſe Vm de los Potoſinos, y Popayanes con los dos Pedros, y cèlèbre quatro P. P. P. P. tan memorables, como las de Lima, y á *Goroſabel* dèle el parabien, de que MATORRAS le haya emparentado con los *Romanès*, y Vm ſiga ſu diſcurſo, ſin hacer juycio de Vagatelas.

La

La Villa està siempre bien avastecida de los alimentos comunes, que concurren de los mas dilatados Valles por los muchos Españoles, que se mantienen en ella. El Congrio seco, que llega de la Costa de Arica, se puede reputar por el mejor Pescado fresco, y se vende à un precio conmodo, como àsimismo otros regalos, que acarrea el mucho consumo, y la seguridad, de que no se corrompan, por que á corta distancia de la Costa, ó Valles, entra la Puna tan rigida, que no permite insecto alguno. Con qualquiera viento penetra el frio, por que la Villa està rodeada de Nevados Cerros, como llevo dicho, y aunque las lluvias son copiosas, no se hacen intransitables las Calles, por la desigualdad del Terreno, que dá corriente á las Aguas, sobre regulares empedrados. El Distico que se puso al frente, comprehende mucha parte la discordia, que siempre Reyna entre los principales Vecinos. Esta se convierte en plata, que vá à aparar à la Ciudad de este nombre. El principal Luxo de esta Villa, como casi sucede en los demas Pueblos grandes del Reyno, consiste en los sobervios trages por que hay Dama comun, que tiene mas vestidos guarnecidos de plata, y

oro,

oro, que la Princesá de Asturias:

Ninguna poblacion de la Carrera tiene igual necesidad de Casa de Posas, por que en las inmediaciones de esta Villa, y sus contornos no hay Harrieros à causa de la escasez de Pastos. Los Harrieros que entran con bastimentos de Provincias distantes, llegan con sus Mulas tan estropeadas, que apenas pueden con el Aparejo. Las de los Indios, que proveen de Carvon diariamente, están de peor condicion. Los Indios de Yocalla, que regresaban sus Mulas en tiempo del Conde del Castillejo se han retirado por ser actualmente estrecha la detencion, que se hace en Potosì, por lo que no tienen lugar à pasar á su Pueblo, que dista diez léguas de mal camino, à traher quatriplicado numero de Mulas para sacar las Encomiendas de plata, y oro, por lo que se vè precisado el Administrador de Correos de aquella Villa á pedir Mulas á la Justicia, que por medio de sus Criados, y Ministriles, se exercita en una tirania con los Harrieros, y Carvoneros digna de la mayor compasion. Este perjuycio tan notable les habia atajado el Visitador, por que los Panaderos de esta Villa, que comunmente tienen Mulas gordas, y descànsadas en sus Cor-

ra-

rales, se habian obligado à dar Mulas al precio regulado con solo la condicion de que se les eximiese de una contribucion que hacian annualmente para una Fiesta profana, y en que se serviria á Dios suprimiendola; pero quedàron frustradas sus diligencias, por que se opuso cierto Ministro de espiritu negativo. Estos primeros pasos, que diò el Visitador para el arreglo de los Correos de Potosi, aunque no le abatieron el animo le hicieron desconfiar de el buen exito de su Visita, pero luego que concluyò por lo respectivo á los productos de aquella Estafeta, resolvió pasar à Chuquisaca para establecer aquella que estaba en arriendo, desde el tiempo del Conde del Castillèjo en cantidad de docientos pesos annuales. Esta Travesìa es de veinte y cinco leguas reguladas en la forma siguiente.

DE Potosì á Tambo Bartòlo 08
A Tambo nuevo. 08
A Chuquisaca. 09

Leguas. . . 25

ESte Transito, ó Travesìa tiene de ocho à nuebe leguas de camino corrigente

ente de trotar, y galopear. El reſto es de piedra ſuelta, laxas, y algunas Cueſtas de camino contemplativo. A las quatro leguas de la ſalida de Potosí, hay un muy buen Tambo actualmente inutil, por que á corta diſtancia eſtá en agradable ſitio, una Caſa, que llaman de los Baños. Eſta en la realidad ès mas, que competente, y muy bien labrada, con buenos Quartos, y diviſion de Corrales, para las Caballerìas, y proviſion de Paja. El Baño eſtà en un Quarto quadrilongo, cerrado de Voveda, y de la profundidad de una Pica, desde las primeras Eſcalas, por donde ſe deſciende. El Agua aſciende mas de vara, y media, y ſe introduce por un Cánal de la correſpondiente altura. Es naturalmente caliente, y aunque dicen, que es ſaludable, y medicinal para ciertas enfermedades, pienſa el Viſitador, que es muy perjudicial en lo moral, y aun en lo ſiſico. En lo moral, por que ſe bañan Hombres, y Mugeres promiſcuamente ſin reparo alguno, ni cautela del Adminiſtrador, como hemos viſto, de que reſultan deſordenes extraordinarios, haſta entre perſonas que no ſe han comunicado. En lo ſiſico, por que ſe bañan en unas miſmas Aguas, Enfermos, y Sanos, tres, y qua-

tro dias sin remudarlas, ni evaporacion, por que la pieza está muy cerrada, que apenas entra el ambiente necesario, para que no se apaguen las artificiales luzes, que se mantienen opacas, ó quasi moribundas entre la multitud de los vapores, que exala el Agua caliente, y nitrosa, como asimismo la de los Cuerpos enfermos, y sanos.

Esta barbara introducion, es la que atrae la multitud de concurrentes, aunque no faltan algunas cortas Familias distinguidas, que tienen la precaucion de bañarse en aguas puras, con la prevencion de labar, y barrer bien el Aposento, y abrir Puertas, y Ventanas, para que exalen los vapores; pero estas Familias son raras, y mas raros los casos, en que ván à gozar de un beneficio, que solo tienen por diversion, y no por remedio para sus dolencias. Tambo Bartolo, se dice asi, por que à un tiro de Cañon está un Pueblo llamado Bartólo. El Tambo, en la realidad, es una corta Hacienda, que no produce mas que alguna Cevada, ó por mejor decir, Paja mal granada, para el sustento de las Bestias necesarias à su cultivo, y para vender à los Pasageros. Aquì se situò Posta para esta Travesia con car-

go

go de paga doble: Eſto ès, para los Correos del Rey á real por legua de cada Caballeria de Carga, y Silla, y para los Particulares á dos reales, en atencion á ſu eſtèril ſitio.

El Tambo nuevo lo es en la realidad, por que ſe fabricò pocos dias antes de haver paſado noſotros por el ſitio. Tiene dos Piezas para los Paſageros, capaces de hoſpedar comodamente veinte Perſonas, con Corrales para Beſtias, Cozina, y una Pulperìa, ſurtida de las coſas, que mas neceſita la Gente comun, y que muchas veces ſirven á los Hombres decentes, y de providencia. Eſte es el unico ſitio en eſta Travesía, que puede mantener Mulas al Paſto para los Correos, y Particulares; pero, como los primeros dán corta utilidad, no puede hacer juycio de ella el Dueño, que ſolamente ſe aplica, á hacer acopio de Cevada para los Tranſeuntes, con la venta de algunos Comeſtibles, y Aguardiente; pero de eſta primera providencia, reſulta, que el Dueño del Tambo, con las ſobras de la Paja, y Cevada, mantiene tres, ò quatro Mulas para ſu ſervicio, y havilitacion dè Correos.

En eſta corta Travesía, en que no tuvo por conveniente el Viſitador ſituar

mas

mas que las referidas dos Postas, hay mas de diez Tambillos, con providencia de Aposentos rurales, y baltimentos comunes á Hombres, y Bestias. En la Quebrada honda, hay un Tambo, que regularmente es el mas proveydo de toda esta Carrera. tiene una buena Sala, con dos Dormitorios, y quatro Cátres muy buenos, pero esta Pieza, solo se franquea á la Gente de Real, ò aparente distincion, por que los Hombres ordinarios, y comunes, usan comunmente de unas groserias, que ofenden los oìdos, y vista de qualquiera sugeto noble de vida relajada, y por esta razon el Dueño prohive esta havitacion á los Hombres de baxa esfera, ó que la manifiestan por sus modales. Además de las deshonestidades que con carvones imprimen en las paredes, no hay mesa, ni vanca en que no estè esculpido el Apellido, y nombre á golpe de fierro de estos Necios. este ultimo uso es muy antiguo entre los Peregrinos de distantes Payses, para dar noticia de sus Rutas, à los que los buscasen por el camino Real, poniendo las fechas en las paredes de los Hospitales, cuyo uso se hizo tan comun en la Amèrica, que no hay Tambo ni Cueva, que no estè adornada de Nombres, y Apelli-

llidos, y de palabras obscenas.

En las Mansiones Publicas de Postas, se debia prohibir este abuso con una pena pecuniaria, proporcionada á la mayor, ò menor insolencia, teniendo mucho cuydado los Mitayos de advertir á los Pasageros de las penas en que incurrian con semejantes inscripciones, y otras indecencias, que hacen en los Aposentos, de que resulta el fastidio de la Gente de buena crianza, y ábandono de las públicas Mansiones. Los Corregidores, y Alcaldes deben velar sobre una Policia tan util en lo moral, como en lo Politico, y formar unos Aranceles para su observancia, baxo de unas penas correspondientes, y que se lleven à debido efecto en cada Pueblo, ó Mansion situada en Parage desierto, no dando Mulas à los Contraventores, ú ocultrandoles las suyas, hasta la satisfacion de la pena impuesta por Juez competente. Este Justificado medio será muy util á la sociedad humana, como asimismo el que ninguna persona haga cozina de los Aposentos, ni meta en ellos Caballeria alguna, para que de este modo no se arruynen insensiblemente, por condescendencia de los Mitayos, sino, que cada Pasagero use de los corrales comunes, y

des-

destine un Criado, ò Mitayo pagado, para cuydar las Caballerìas de su uso, y estimacion.

Desde Tambo nuevo van regularmente los Pasageros à comer, y sestiar à las Orillas del gran Rio nombrado Pilcomayo. Se baja à el por una Cuesta perpendicular de un quarto de legua, aunque sin grave riesgo, por que tiene buen piso. La Quebrada es caliente, y agradable. De la vanda de Potosì hay varias Rancherìas con con algunos cortos sembrados de Maiz, y Cevada. Si sucede alguna avenida, aunque no sea muy copiosa, cargarà el Rio con Casas, Efectos, y Habitantes. Esta buena Gente, ademàs de los cortos frutos de sus Chacaritas, se exercita en el servicio de Chimbadores, por que el paso comun de los que vàn por Potosì, à Chuquisaca, que es el mayor numero, atravièsan el Rio por el Vado; pero estos Colonos procuran arruynarle, formando varios Pozos, para que los Pasageros, mezquinos, ò demasiado resueltos, caygan en la trampa, muchas veces con riesgo de ahogarse, y que el Diablo lleve Rozin, y Mansanas, como dixeron los antiguos Espaòles. Estos, que por tales se tienen, aunque con mas mezclas, que el Chocolate, re-

reservan un Canal, ò vereda tortuosa, de que ellos solamente estan bien informados, como Pilotos practicos, lo que sucede en todos los Rios de esta dilatada Governacion. Si algun Pasagero á la ligera se viere precisado á atravesar el Rio solo, por no haber Chimbadores, y llevàre Mula, ò Caballo Vaqueano, dexese governar de su instinto, ò practica, por que de otro modo, y queriendose governar por su razon natural, se expone á perder la vida, por que la Bestia aflixida de el Freno, y la Espuela, se precipitará. A medio quarto de legua de el Vado, caminando por la opuesta Orilla, se vè claramente el famoso Puente de el Rio, para pasar á Chuquisaca. No creo, que se haya hecho obra mas suntosa, é impertinente, por que solo usan de aquel famoso Puente los Harrieros, que atraviesan de Escara á Chuquisaca, huyendo de Potosì.

El Puente es magnifico, fuerte, y adornado en sus bordos de Lapidas con sus inscripciones, en que se pusieron los Nombres de los Ministros, que destinó la Real Audiencia de Chuquisaca, para su perfeccion. Las Aguas se inclinan à la vanda del Cerro, que corresponde á Potosì. Por la parte de Chuquisaca hay varios canales,

ó vertientes del principal brazo del Rio. El Puente concluye à orillas del principal, acaso por falta de providencias. El Maestro bien reconociò, que su obra estaba imperfecta, como asimismo el ultimo Ministro Superintendente de ella, y para paliar la cura de una enfermedad de dificil remedio por falta de dinero, tiró unas Barbacanas, para que las Aguas tropezando en ellas, inclinasen su curso al opuesto Cerro, pasando por el principal Canal que abraza el unico Arco, y sobervio elevado Puente, que en tiempos regulares es inutil, por que el Rio tiene Vado. En las grandes Avenidas loès, por que està cercado de la vanda de Chuquisaca de algunos brazos, conque el gran Rio se desahoga, y que no caven en el Canal principal. Sin embargo de la imperfeccion de el Puente, dixo el Visitador, que podia ser util en muchos casos de extraordinarias Avenidas, por que en estas se facilitaria mejor el Vado de dos ò tres canales, que el de la Travesia de todo el Rio por una extendida Playa llena de Pozos, y Excavaciones, que hacen las Aguas en las Arenas. El Camino, que formò, sobre el Cerro de Chuquisaca el Arquitecto, dixo el Visitador, que no era tan superfluo, co-

mo

no habia notado la Gente comun, por que podia darse el caso en que los canales se inclinasen á la Quebrada, y entonces serviria aquel camino, para precaverse, y libertarse de los Atolladeros, y riesgos, à costa de algun corto rodeo. La idea de este Puente fuè muy buena, pero no se pudo perfeccionar en un Reyno, y Provincia abundante de plata, pero escasa de Colonos, y Frutos.

Al gran Pilcomayo, sigue Cachimayo, que pasa por Quebrada mas deleytable, extensa, y poblada; esta es el Aranjuez de Chuquisaca. Por una, y otra vanda està poblada, por la de Potosì de varios Colonos Pobres, que se mantienen de cortas Sementeras. La vanda de Chuquisaca tiene algunas Casas muy dispersas, cubiertas de Texa, con alguna extension de Territorio, con similitud à las Solariegas de la Cantabria. En ellas se alhojan las Familias, que baxan de Chuquisaca à divertirse de la una, y de la otra vanda del Cachi, que no tienen nada artificial, porque ninguno eligió alguna porcion de aquel sitio para el deleyte, ni magnificencia. Este Rio es muy caudaloso, pues habiendole pasado en tiempo de secas, reconocimos en su Vado tantas Aguas, como en

las de su inmediato el Pilcomayo, con la diferencia, que el Cachi tiene la Caxa, ò Canales por donde pasa, mas sòlidos; pero en tiempo de Avenidas detiene á los Correos, y Pasageros algunos dias, porque no tiene, ni aun el medio Puente Pilco. En uno, ni en otro hemos visto instrumentos de Pesca en las Casas de los havitantes, lo que puede resultar de su abandono, y desprecio de tan util grangeria, ó acaso por la rapida corriente de los dos Rios, en las Playas de estos havitantes de poca industria, y estrecho Territorio, para formar canales, y presas, para proveher de el regalo de la Pesca à dos lugares de tanta poblacion, como la Villa de Potosi, y Ciudad de la

PLATA

ASi se nombra la Capital de la dilatada Jurisdiccion de la Real Audiencia de Chuquisaca, que se compone de varios Ministros Togados con un Presidente de Capa, y Epada, siendo voz comun, que estos Señores se hacen respetar tanto, que mandan á los Alcaldes Ordinarios, y Regimiento, sus Criados, y Ministriles, y que quando alguno sale á pasearse à pie, cier-

ran

ran los Comerciantes sus Lonjas, para acompañarlos, y cortejarlos, hasta que se restituyen à sus Casas, por lo qual aseguran, que cierta Matrona piadosa, y devota, destinó en su Testamento una cantidad correspondiente, para que se consiguiese en la Corte una Garnacha, para el Santisimo Sacramento, reprehendiendo à los Vecinos, por que salian à acompañar á los Oidores, y estaban satisfechos con hacer una reverencia al pasar la Consagrada Hostia que se llevaba á un Enfermo. Supongo Yò, que esta es una sátira mal fundada. Es natural la seriedad en los Ministros públicos, y tambien el respeto, aunque violento, en algunos Subditos. En todos hay algo de artificio, con la diferencia, de que los Señores Ministros piensan, que aquel rendimiento les es debido, y el pùblico, como vè, que es artificial, vitupèra lo que hace por su conveniencia, y particulares intereses, y exagera la vanidad, y sobervia de unos Hombres, que no pensaron en semejantes rendimientos. No sè lo que sucederia Antaño, pero Ogaño reconocemos, que estos Señores Ministros conservando su seriedad, son muy moderados, y atentos en la Calle; y en sus Casas muy politicos, y condescendientes en

to-

todo aquello que no se opone á las buenas costumbres, y urvanidad.

La Ciudad de la Plata está situada en una Ampolla, ó intumiscencia de la Tierra, rodeada de una Quebrada no muy profunda, aunque estrecha, esteril, y rodeada de una cadena de Collàdos muy perfectos por su figura Orvicular, que parecen obra del Arte. Su temperamento es benigno: Las Calles anchas. El Palacio en que vive el Presidente es un Caseron viejo cayendose por muchas partes, que manifiesta su mucha antiguedad, como asimismo la Casa del Cavildo, ó Ayuntamiento Secular. Hay muchas, y grades Casas, que se pueden reputar por Palacios, y creè el Visitador, que es la Ciudad mas bien plantada de quantas hà visto, y que contiene tanta Gente pulida como la que se pudiera entresacar de Potosi, Oruro, Paz, Cuzco, y Guamanga, por lo que toca al bello sexo. Es verdad, que el temperamento ayuda à la Téz. La comunicacion con Hombres de Letras las hace advertidas, y la concurrencia de Litigantes, y Curas Ricos, atrahe los mejores bultos, y Laminas de los contornos, y muchas veces de dilatadas distancias. No entramos en el Palacio Arzobispal, por que no es-

estàn tan patentes los de los Eccleſiaſticos, como los de los Seculares. Aquellos, como mas ſerios infunden pavor ſagrado. Eſtos, combidan con ſu alegria à que gozen de ella los Mortales.

La Cathedral eſtá en la Plaza mayor. El Edificio es comun, y ſe conoce que ſe fabricò, antes, que el Arzobiſpado fueſſe tan Opulento. Su adorno interior ſolo tiene una eſpecialidad, que nadie de noſotros notamos, ni hemos viſto nótar, ſino al Viſitador, que quiſo ſaber de noſotros la eſpecialidad de aquella Igleſia. Uno dixo, que los muchos Eſpejos con Cantoneras de plata, que adornaban el Altar mayor. Otro dixo, que eran muy hermoſos los Blandones de plata, y aſi fuè diciendo cada uno ſu dictamen, pero el Viſitador nos dixo que todos eramos unos ciegos, pues no habiamos obſervado una maravilla patente, y una particularidad que no ſe verìa en Igleſia alguna de los Dominios de Eſpaña.

La maravilla es, que ſiendo los Blandones de un Metal tan sólido, como la Plata, y de dos varas de alto con ſu grueſo correſpondiente, los maneja, y ſuſpende ſin artificio alguno, un Mònacillo, como de el codo à la mano. En eſto hay

un

un gran mysterio; perō dexando apartē este prodigio, por que nada me importa su averiguacion, voy à declarar á Vmds. la particularidad de esta Iglesia, para lo quàl les voy à preguntar à Vmds. si han visto alguna en todo lo que han andádo, que no tenga algun colgajo en Boveda, Techo, ò Viga atravesada. La Iglesia mas pobre de España tiene una Lampara colgada áunque sea de Cobre, ò Bronce, pero la mayor parte de las Iglesias de Pueblos grandes, están rodeadas de Lamparas, y Arañas pendientes de unas sogas de Cañamo, sugetas á una inflamacion, ú ò á otro accidente, que rompiendose cause la muerte á un devoto, que le toque un sitio perpendicular à una Lampara, Aràña, Farol, ò Candil, dexando apàrte las mánchas, que se originan del Azeyte, y Cera, ó de làs Pavésas, que se descuelgan de las Velas.

No se piense, que lo que llevo dicho es una sátira. Protexto, que si viviera en Chuquisaca, no iría á Orar á otro Templo, que á la Cathedral, por quitarme de andar buscando sitio libre de un riesgo, que turba mucho mi imaginacion. Supongamos, que esta sea extravagante; y que el riesgo estè muy distante en quàn-

to á perder la vida, ó recivir un golpe, que le que le ocasione muchos dolores, y una dilatada curacion. ¿Pero como nos preservamos de las manchas de gotas de Zera, que precisamente caen de las Velas encendidas en lás Arañas Pavèsas, è incomodidades que causan los sirvientes de el Templo al tiempo de dar principio á los Oficios Divinos, que es quando le dá esta fantastica iluminacion, y que el Pueblo está yá acomodado en el sitio que eligiò? Dirán algunos genios superficiales, que esta iluminacion se dirige à la grandeza del Santuario, y magnificar al Señor. No dudo, que los cultos exteriores en ciertos casos mueven al Pueblo á la sumision, y respeto debido á la Deidad; pero estos cultos me parecía á mi, que se debian proporcionar á la seriedad con que regularmente se goviernan las Cathedrales. En ellas se observa un fausto, que respira Grandeza. La circunspeccion de los Ministros, la seriedad, y silencio, es transcendente á todos los concurrentes.

Una iluminacion extravagante esparcida en todo el Templo, solo ofrece humo en lugar de Incienso. La multitud de figuras de Angeles, y de Santos ricamente adornados, no hacen mas que ocupar

la

la mitad del Templo, y distraher al Pueblo, para que no se aplique à lo que debe, y le conviene, atrayendole solamente por medio de la curiosidad, que consiste en el artificio; Musica de Theatro, ó Tripudio Pastoril.

En conclusion la Ciudad de la Plata, como llevo dicho es la mas hermosa, y mas bien plantada de todo este Virreynato. Su temperamento es muy benigno. El trato de las Gentes, agradable: Abunda de todo lo necesario para pasar la vida humana con regalo; y aunque todos generalmente convienen en que es escasa de de Agua por el corto Manantial, de que se provee, hèmos observado, que en las mas de las Casas principales tienen en el Patio una Fuente, ò Pila, como aquí se dice, de una Paja de Agua, ò à lo menos de media, que franquean al vulgo, sin irritarse de sus molestias, y groserias, de suerte, que los Señores Ministros, y Personas distinguidas, solo gozan el privilegio de inmediacion, á costa de un contínuo ruydo, y pendencias inescusables. Si la carencia de Agua, fuera tan grande como ponderan algunos, hubieran inventado Zisternas, ò Algives, recogiendo las Aguas, que el Cielo les embia annualmente,

te, con tanta abundancia en un Territorio fuerte, en que á poca costa se podian construir. Los techos son todos de Texa, ò Ladrillo con el correspondiente declive, para que desciendan las Aguas á su tiempo con violencia, despues de lavados los techos con el primer Aguacero, por medio de uno, ò dos Cañones, techandose los Algives, para que no se introduzgan en ellos las Arenas, y Tierras, que levantan las Borrascas, y cayga el Granizo, y Nieve. Todos los Naturalistas convienen, que las mejores Aguas son las de las Lluvias en días serenos, y como venidas del Cielo, y asi es preciso, que convengan tambien en la providencia de Algives, ò Cisternas, para reservarlas, por lo que, si los Señores Proprietarios de las principales Casas de Chuquisaca, que no tienen Agua, quisieren á poca costa hacer construir un Algive, beberàn sus Inquilinos la mejor Agua, que desciende á la tierra.

Supongo yó, que los que tienen privilegio de Agua, ò Pila, no pensaràn en hacer este gasto; pero les prevengo, que el Agua de las Fuentes ès menos saludable, que la de las Lluvias, y aun de los Rios, que corren por Territorios lim-

pios de Salitres. Las Fuentes de las Ciudades grandes, además de las impurezas que trahen de su origen, pasan por unos conductos muy sospechosos, y en partes muy asqueroso. Las Aguas, que descienden de las Nuves serenas, y se recogen en tiempo oportuno de los limpios techos en aseadas Cisternas, son las mas apreciables, y conformes à la naturaleza, ò se engañaron todos los Filosofos experimentales. Confieso, que esta Recoleccion de Aguas, no pudiera servir par otros usos sin mucho costo. Los riegos de Jardines, y Mazetas: Los de las Casas, limpieza de vàterìa de cozina, y servicios de quartos de dormir, y recamaras, y en particular el Abrevadero de Caballos, y Mulas, necesitan mucha Agua, y sino corre por las Calles publicas, ò particulares Azequias, serà preciso buscarla en depositos distantes en todas aquellas Poblaciones, que no socorriò la naturaleza con Rios, ó Manantiales suficientes para sus necesidades. esta misma reflexion manifiesta lo util de los Algives, ò Cisternas, y provision del Agua de las Lluvias en un Territorio, como el de Chuquisaca, y otros de iguales proporciones, y necesidad de arbitrios.

El Oficio de Correos de esta Ciudad le

se tenia en Arrendamiento un Vecino de ella solo con la obligacion de pagar doscientos pesos annualmente por el valòr de las Encomiendas, y correspondencias de Tierra; y reflexionando el Visitador, que la Real Hacienda estaba perjudicada gravemente, y en que al mismo tiempo era preciso averiguar los legitimos valores para formar un Reglamento sólido, nombró de Administrador de dicho Oficio à Don Juan Antonio Ruiz de Tagle, persona inteligente, y de mucha formalidad, señalandole provisionalmente un quince por ciento, sobre el producto liquido de aquel Oficio, y concluyda esta diligencia pidiò Vagages el Visitador para continuar su Comision; pero antes de salir me parece justo prevenir al Publico, y aun á los Señores Directores Generáles de la Renta de Correos la diferencia que hay de los Señores Ministros de Caracter, y Letras, á los demàs Juezes inferiores sin Letras, ni Apice de reflexion por lo general.

El Visitador se presentò à los Señores Presidente, y Real Audiencia, que reside en esta Capital, para que se pagasen de las Penas de Camara los portes atrasados de las correspondencias del Oficio, y se estableciese un methodo seguro,

ro, y claro para ẽn lo ſubceſivo, y eſtos Señores, que injuſtamente ſon calumniados de ſobervios, y vanos, como de lentos en ſus reſoluciones, proveyeron en el dia, que con aſiſtencia de el Viſitador deliberaſen el aſunto los Señores Lisperguer, Oydor Decano de aquella Real Audiencia, y Alvarez de Acevedo, Fiſcal de dicha Real Audiencia. En el miſmo dia ſe citò al Viſitador, para que concurrieſe al ſiguiente por la tarde á la Caſa del Señor Liſperguer adonde hallò yá al Señor Acevedo, y en menos de un quarto de hora ſe reſolvieron todas las dudas, y dificultades, y al tercero dia ſe expidió Auto para que ſe pagaſen las legitimas correſpondencias de Oficio de las Penas de Camara regiſtradas, y atendiendo á la poca formalidad, que habia llevado en las Cuentas de las correſpondencias Maritimas el Arrendatario, y quitar qualquiera duda con el nuevo Adminiſtrador, pasàſe à la llegada de todos los Correos, aſi de Mar, como de Tierra el Eſcribano de Camara, y que dexaſe Recibo formal de todos los Pliegos de Oficio con diſtincion de ſu peſo, y valor, y otras circunſtancias que conſtan de dicho Auto Acordado, de que ſe le diò al Viſitador un Teſtimonio du-

pli-

plicado; que dejò uno al Administrador de Correos de Chuquisaca para su gobierno.

Con bastante pena salimos todos de una Ciudad tan agradable en todas sus circunstancias, y el Visitador nos previno que volbiesemos á reconocer juntamente con èl aquella Travesìa, que hallamos conforme á las observaciones, que habiamos hecho à lá ida, desde Potosí. Asi como salimos con repugnancia dè Chuquisaca, ò por mejor decir de la Ciudad de la Plata, dexamos gustosos la Villa de Potosì, no tanto por su temperamento rigido, quanto por la discordia de sus havitadores. Son muy raros los Hombres, que mantienen amistad perfecta una semana entera: Al que aplaudieron por la mañana, vituperan por la tarde, sobre un propio asunto, y solo son constantes en làs pasiones Amorosas, por lo que se experimenta, que las verdaderas Coquètas hacen progresos favorables, y se han visto mas de quatro, de pocos años á esta parte retirarse de el Comercio ilicito con competente subsistencia, ya obligando á su ultimo Galan à Casarse con ellas, ò á buscar Marido de aquellos que se acomodan à todo, y tienen una fuerte te xta, ò al que lleva lá opinion de lo que

no

no fuè en ſu año ; no èsen ſu daño.

A la ſalida de eſta memorable Villa nos previno el Comiſionado, que obſervaſemos los Lavirintos, que formavan las Cavañas de los Indios con ſus muchas Veredas, y la facilidad con que ſe podia extraviar una Carga de Plata en una noche tenebroſa, y aun clara, por que ſaliendo los Indios de Potosì alucinados con la Chicha, y Aguardiènte, ſueltan las Mulas, y cada una ſigue diſtinta vereda ; y por eſta cauſa diſpuſo ſalieſen los Correos de Potosì á las doce del dià dos horas mas, ò menos. De eſta Villa ſe paſará á la de Oruro por las Poſtas ſiguientes.

PRO-

PROVINCIAS.

PORCO	DE Potosí á Yocalla....	10
	A la Leña	06
	A Lagunillas	06
POOPO	A Vilcapuquio	08
	A Ancacato	05
	A las Peñas	04
	A Yruma	04
	A la Venta de enmedio ..	04
ORURO	A Oruro	09
	POSTAS...9 Leguas.....	57

LA salida de Potosì, y Quebrada de San Bartholomè eſtàn al preſente tranſitables á trote por haberſe aderezado el camino, aunque en partes eſtàn tan devìlmente aderezado, que en la primera Avenida quedará como antes. En eſte tranſito, haſta Yocalla hay dos cueſtas en figura de una S. bien penoſas por ſer de Lagerìa la mayor parte; pero la ultima vaxada al Pueblo hay un Puente de Canteria

ria muy fuerte, y hermoso, y es el segundo de esta fabrica, que será eterno, sino hay una commocion extraordinaria de la tierra, ò total abandono de los Corregidores, y demas Justicias en alguna irrupcion de las Aguas, y continuo trágin de los Vagages. En toda esta distancia no hay riesgo de precipicio. El Pueblo de Yocalla es Vice-Parroquia del Curato de *Tinquipaya*. No hay Tambo en que se alhojen los Pasageros. Los Indios tienen unos alhojamientos, que parecen Cuevas, ó Hornos, por donde con dificultad se puede introducir un corto Almofres, y formar una estrecha Cama, quedandose todo el Vagage apilado en el estrecho, y sucinto Patio, y sin embargo de esta miseria, á que se acomodan los Indios, mejor que otra Nacion alguna, labraron una Casa grande con bastantes Oficinas, Patios, Traspatios, y Corrales para alhojar á su Cura, ó Theniente seis dias al año, que viene á celebrar sus Fiestas, y recoger sus derechos, por lo que el Visitador aconseja à Correos, y Pasageros se apoderen de una, ò dos piezas de las muchas que tiene la Casa, para asegurar sus cargas, y descansar, valiendose de los Corrales, y Cozina, para que con el humo se mantien-

tengan los Dioſes Caſeros. Los Indios de eſte Pueblo ſon laborioſos, y baſtante racionales. Solo pagaban antes nueve leguas haſta Potosì los Correos del Rey, y conſiderando el Viſitador lo mucho que trabajaban las Mulas de eſtos miſerables en la ſubida, reguló diez leguas de paga, aſi à la ida, como à la vuelta, que fuè lo miſmo que aumentarle dos leguas, aunque por el Itinerario no conſta mas que de una.

Todo el reſto del camino, haſta Oruro es de trote largo, y ſin rieſgo. Los Tambos eſtàn ſin Puertas: Las Mulas flacas, por que el Pais es eſteril, y el Ganado menor, y los hielos aniquilan el poco Paſto. Las Jornadas de las Peñas á Oruro eran de á nueve leguas, que no podian hacer ſin deſcanſo las dèviles Mulas de los Pobres Indios, por lo que el Viſitador cortò la de Yruma en la Venta de enmedio poniendola al cargo de un Governador, y Cacique, que acaſo es de los mas privilegiados del Reyno, quien al inſtante mandó traer materiales ſuficientes para formar una manſion commoda, independiente a ſu Caſa, que regularmente fránquèa à qualquiera Hombre de bien; pero el actual Corregidor, que no quiero nombrar, por

no ridiculizarle, ni menos exponerle á un castigo, se opuso à un beneficio, que se habia hecho à pedimento de los Indios de su Provincia, baxo de unos pretextos tan frivolos, y ridiculos, que causa pudor expresarlos. A las cinco leguas de la Venta de enmedio, y quatro distante de Oruro està un Pueblo nombrado *Soraſora*, en donde pensò el Visitador dividir la otra Posta; pero como los Indios solo se exercitan en la conducion de Metales pàra proveer el grande Ingenio de Don Diego Flores, no usan mas que de Carneros de la Tierra, y carecen de Mulas, por que no las necesitan para otros tragines, y asi se quedó la Jornada de enmedio de nueve leguas, hasta

ORURO.

ESta Villa sigue á Potosì en Grandeza, por que hay Caxas Reales, y se funden en ellas annualmente, sobre seis cientas Barras de á docientos marcos de Plata de Ley de once Dineros, y veinte y dos granos, que valen un Millon, y docientosmil pesos poco mas, ò menos. La mayor parte es producto de los Mine-

ras

tales de las inmediatas Riveras, por que el gran Cerro pegado al estremo de la misma Villa, y tan commodo para desfrutar sus Metales, hà escaseado de Ley, con respecto á la que necesita para costear su labor por la falta de Agua para los Labaderos. Esta buena Villa està situada en medio de una dilatada Pampa de casi nueve leguas, la mayor parte salitrosa, y Zenagosa. Se provee de los principales Bastimentos de el fertil Valle de Cochabamba, como tambien Potosí. El Azucar, vino, y otras bebidas, como asimismo lá Azeytuna, Pasas, y Almendras llegan de gran distancia, y respecto de ella, se venden estas especies á moderado precio, por que el mucho consumo atrahe la abundancia, y por consiguiente el infimo precio, la mayor parte del año.

Este Oficio de Correos estaba en Arrendamiento en un buén Viejo, que decia ser Pariente dé los Condes del Castillejo. Tenia quatro Mitayos, que no tenian mas utilidad, y provecho, que el de arcar Mulas; esto es, quitarlas à los Pobres Harrieros para el despacho de Correos, y Pasageros, y encerrarlas en un gran Corral, escoltados de Ministriles de Corregidor, y Alcaldes, que entre todos

com

componian una competente quadrilla de Ladrones, por que recogiendo quatro veces mas Mulas de las que se necesitaban, se veian precisados sus Dueños à rescatarlas á fuerza de plata, que repartian entresi aquellos inhumanos *Satèlites*, quedandose encerradas para el servicio de los Correos las Mulas de los mas pobres, y por consiguiente las mas flacas, y estropeadas. No hay voces verdaderamente con que explicar esta tiranía. Los infelices Harrieros se veian precisados muchas ves á malvaratar algunas Mulas para dar de comer á las que estaban encèrradas en un Corral, que apenas tenia estiercol, y que les esperaba una Jornada de ocho, ò nueve leguas à trote largo con carga doble, de modo, que unas Mulas no llegaban á lá otra Posta, por que se tendian de rendidas, y otras llegaban deslomadas, y casi incapaces de cargar el Aparejo para restituirse al Pasto. La noticia de esta crueldad pásaba à los Harrieros, que lucraban en el abasto de esta Villa, y si consideraban, que estaba proxima la salida, ò entrada de los Correos, se detenian algunas leguas antes, por no aniquilar sus flacas, y cansadas Mulas, y muchas veces carecia la Villa de algunos bas-

timentos. Una queja tan general, y tan bien fundada de Vecinos, y Forasteros obligò al Visitador á solicitar un Vecino honrado que se hiciese cargo de la Maestrìa de Postas, para proveer en aquella Villa de Caballerìas de Silla, y Carga á Correos de Su Mag. y á Pasageros.

El pensamiento del Visitador le saliò con tanta felicidad, qué no pudo hallar sugeto mas al propósito, que la Persona de Don Manuel de Campo Verde y Choquetilla, Español, y dèscendiente por linea Materna de legitimos Caciques, y Governador de Indios. Es verdad, que este pensamiento le sugirieron, y corroboraron sus intimos Amigos Don Joaquin Rubin de Zelis, y Don Manuel de Aurrecoechea, en cuya Casa estaba Aposentado Don Alonso. Los Mitayos del Arrendatario de Correos habían dado una fuerte quexa por Escrito contra èl, por que no les pagaba su trabajo, y servicio de sus Mugeres en la Mecanica de Casa. El Visitador diò su Titulo al Governador Choquetilla con un Testimonio de las Reales Ordenanzas, para que se presentase al Cavildo Secular, y que constasen los Privilegios, que Su Màg. le concedia po Maestro de Postas; pero quando el Visitador

es-

esperaba que el Corregidor, y Cavildo le diese las gracias por tan importante servicio, se halló con la Oposicion, que habia hecho el Corregidor. Este era un Capitan de mas de sesenta años de edad cuyo nombre me mandò Don Alonso, que no expresase en mi Itinerario, por no exponerle al desprecio de todo el mundo, como lo executarè con todos los demàs, que despreçian las Rèales Ordenanzas, ni tampoco dirè los motivos, que este Corregidor, y otros tienen para semejantes atentados, por que causa pudor expresarlos; pero para no mezclar en esta causa á los Señores Justicia, y Reximiento de Oruro, debo advertir, que al siguiente Cavildo recibieron al referido Maestro de Postas, sin embargo de la repugnancia del Corregidor.

Yà tenia el Visitador dado Cuenta à este Superior Govierno de las resultas del primer Cavildo, y à vuelta de Correò recibió un expreso mandato de Su Exc. para que se recibiese en la Maestrìa de Postas al sugeto que nombrò el Comisionado. Todos nos asombramos de ver la repugnancia de estos Juezes inferiores à las Reales Ordenanzas, y llegando à percibir el Visitador nuestra critica, nos dixo

que

que eramos unos Visoños, ò poco instruidos en las maximas, y Soberanias de la mayor parte de estos Corregidorcitos poco instruidos, y añadiò, que el de la Paz habia puesto en la Carcel pocos dias antes al Arrendatario de Correos, por que no le entregò sus Cartas francas, que recogió sin paga alguna, y entregó el resto al PILLAGE. Saben todos, que los Arrendatarios de qualquier Ramo de Real Hacienda, gozan del mismo privilegio, que los Administradores. El del Cuzco nombrado por este Superior Govieno, por que se resistiò á aquel Corregidor en no obedecer sus Ordenes, sobre el govierno economico en la entrada, y salida de Correos, arrestó al Administrador, y tubo preso en la Casa de Cavildo, con abandòno de una Real Oficina en que no solamente habia intereses del Rey, sino del Publico en las correspondencias atrasadas, y otros Papeles de confianza. No quiero poner otros exemplares, sino que Vm. reflexione la gravedad de estos excesos, y á que otros mayores estarán expuestos los Particulares, que no gozan de Privilegios, y mucho mas la Gente inferior, y en conclusion, lo que puedo asegurar à Vmds. es, que à excepcion de un corto

mero de racionales Corregidores, que comuniquè por mas de veinte años en todas estas Provincias, todos los demas me han parecido unos Locos, por lo que creo qualquiera extravagancia, que se refiera de ellos. ¿En que consiste (dixe al Visitador) esta mudanza de los Hombres? Esto es, que de Hombres suaves, y de apacible trato, se conviertan en asperos, y sobervios? No hay tal mudanza, replicò el Visitador. La mayor parte de los Hombres es una tropa de Locos: Los unos son furiosos, y se huye de ellos: Los otros sòn Graciosos, y se divierte con ellos, y el resto son disimulados, y contienen su furia por Cobardes, y de recelo de encontrar con mayores fuerzas, y perder un par, de Costillas, á Garrotazos, y asi estos, quando se ven autòrizados, son peores que los Locos furiosos, por que à estos qualquiera los contiene con la fuerza, ó con el Arte, y para aquellos solo sirve una determinacion Criminal, ò una tolerancia insufrible, por que no siempre se proporciona la fuga. No hablo por ahora de las injusticias que hacen, por que vá largo este Punto, ò llamese numero, ó Parrafo, que para lo de el Mundo todo es uno, como Olivo, y Azeytuno.

En

En esta gran Villa, así como en la Imperial de Potosì no se encuentra Edificio correspondiente á los inmensos Caudales, que se gastaron de docientos años á esta parte en profanidades de Galas, Paseos, Juegos, y Banquetes. Si el Gremio de Mineros depositára un real por cada Marco que funde, y lo mismo digo de los Particulares, que rescatan Piñas, y por precisa necesidad las llevan á aquella Callana, tubieran insensiblemente todos los años Quincemil pesos, y al cavo de diez se hallarían con ciento cinquentamil pesos, para emprehender una Obra de que podia resultarles un gran beneficio, y à lo menos consiguierán dar Agua competente á toda la Villa, y acaso proveerla de la suficiente para labar algunos metales, que no se costean conducidos à las Riveras, ò emprehender otras Obras útiles á la Republica. Potosì, y Oruro no dexarán de ser Poblaciones de fundamento interin se mantengan las Minas próximas à sus Riveras, que son inagotables con mas, ó menos Ley, que de qualquiera modo alienta à unos, y empeña à otros. Tambien fueran en esta Villa muy útiles las Cisternas, ò Algives. En estos Campos crece poco el Pasto, porque este Terreno es muy salitro-

so, y que apetecé mucho el Ganado menor que continuamente come en el. Sus Carnes son sabrosas, pero algo duras. Toda su gordura, y sustancia se acumula, desde el fin de la cola, hasta el de los Riñones con tanta monstruosidad, que en los principios recelamos que fuese artificio de los Carniceros, por que las faldas de los Carneros no parecen mas que unos delgados Pergaminos.

Asi en esta Villa, como en la de Potosi han sido felices las Coquetas, porque algunas se han retirado con estado de Matrimonio, introduciendose en los concursos de las Matronas, que no juzgan de la vida pasada. Hemos reconocido, que los Vecinos de esta Villa, y aun los Forasteros, que viven de asiento en ella, no mantienen entresi rencor dilatado tiempo, y que son dociles á la reconciliacion, por lo que el Visitador estubo muy gustoso en ella, sin embargo de la Oposicion de el Corregidor, que despreciò generosamente por lo mismo, que estaba mal fundada; y aunque todos creimos, que hubiese puesto fin á su Visita en esta Villa por considerar, que el Comisionado, y Administrador General, que habia llegado á Lima, hubiese reformado, è instruydo á los

Administradores de esta Carrera, pero finalmente abandonó la Ruta pensada á Tacna, por considerarla poco util à la Renta, y al Publico, por lo que tomamos la de la Paz por las Postas siguientes.

PROVINCIAS.

POOPO	DE Oruro á Caracollo	...8
Sicasica	A Panduro	...05
	A Sicasica	...08
	A Ayoayo	...08
	A Calamarca	...05
	A la Ventanilla	...06
	A la Paz	...04
	POSTAS...7	Leguas.....44

LA salida de Oruro se hace sobre una Pampa salitrosa de mas de quatro leguas, que en tiempo de seca se caminan à trote en dos horas, y media, pero en tiempo de Aguas se hacen unos Atolladeros arriesgados, y Lagunillas en las Pozas, que tiene. En este tiempo la Gente prudente se dirige por la falda de los inmediatos Collados, con rodeo de mas de dos leguas,

y toda aquella detencion, que causa la desigualdad del Camino en cortas subidas, y baxadas, de modo, que en tiempo de secas á trote regular, ò paso llano, se puede llegar desde Oruro à Caracollo, que dista ocho leguas en cinco horas, y en tiempo de Aguas siguiendo las Lomadas, se gastarán ocho, y si se acomete la Pampa, principalmente de parte de noche, se exponen los Caminantes á Pascar en ella, hasta el dia del Juicio final. El resto del camino no tiene mas riesgo, que el que ocasiona el ardor, y la precipitacion de los Caminantes. Todo el Camino, hasta llegar á la entrada de la Paz es de trote, y galope, á excepcion de algunas cortas reventazones, que se forman á las entradas y salidas de los Pueblos, que parece que son unas divisiones, ò linderos, que preparò la naturaleza para evitar pleytos, y disensiones. En todo este Pais encontrarán en todos tiempos mis amados Caminantes Tambos sin Puertas: Mulas flacas, y con muchas mañas: Corderos, y Pollos flacos, y huevos con Pollos nonnatos, ó helados, por que las buenas Indias venden siempre los añexos: Sin embargo se puede pasar decentemente con alguna precaucion, y gasto, como nos sucedió á nosotros

tros por la practica, y providencia de el Visitador.

PAZ DE CHUQUIAPO.

ESta Ciudad està situada en medio de la distancia que hay desde Potosì al Cuzco en una Quebrada honda de muy buen temperamento. Es Antìpoda de la de Toledo, por que aquella està en alto, y èsta en baxo: Ambas ocupan territorio desigual, pero las Calles de la Paz son, con mucho exceso, mas regulares. Si en el tiempo de *Marras* se encontraba mucho Oro entre las Arenas del Taxo, actualmente se coge mucho en los Arroyos, que entretexen la Ciudàd de Chuquiapo. Las Indias tienen sus Labaderitos à distancia de aquellas estrechas Quebradas en donde recogen algunos Granos de que se mantienen, y mucho mas con là esperanza de hacer una buena pesca; como sucede á los que tratan en la de las Conchas que crian las Perlas. Este Renglon no es considerable. De la Provincia de Laricaja, y otras; se puede asegurar, que entran en la Paz annualmente

te cincomil marcos de Oro en tiempos regulares. Dos mil y quatrocientos pasan á Lima por los Correos cada año segun las cuentas, que reconoció el Visitador de mas de siete, y aunque solo caminen por Particulares otros tantos, y solo se extravien, y gasten en Alhajas Docientos, tenemos completo el Calculo de cincomil, que valen seiscientos veinte y cinco mil pesos, independente de los muchos Zurrones de Plata que entran en la Ciudad de el valor de la Coca, que aunque actualmente esta à precio baxo rinde muchos miles á los Hacendados de esta Ciudad, por que hacen todos los años tres Cosechas, que llaman Mitas.

La Coca solo es producion de las Montañas muy calientes, y es una hoja, que seca. se equivòca con la del Olivo, ó Laurel, y se cria en unos Arbolitos de corta estatura. Son muy raros los Españoles, Mestizos, y Negros, que la usan, pero es grande su consumo entre los Indios, y en particular, quando trabajan en las Minas de Plata, y Oro. Unos la mazcan simplemente, como los Marineros la hoja del Tabaco, y lo que hemos podido observar es, que causa los mismos efectos de atraher mucha saliva, y

frun

fruncir las Encias á los principiantes en este uso. Muchos Indios, que las tienenen yà muy castradas, y que no sienten su natural efecto, usan de una Salsa bien extraordinaria, por que se compone de cal molida, y no se que otro ingrediente muy picante, que llevan en un matecito de cuello, que llevan colgado al suyo, y de allí sacan unos polvitos para rociar las hojas, y darles un vigor extraordinario. En conclusion, los Indios cuentan de su Coca lo mismo que los aficionados del Tabaco, por ser un equivalente, como la Yerva del Paraguay al Thè, y Cafe.

La Ciudad es una de las mas Ricas del Reyno, pero no tiene Edificio particular. Su salida, y entrada, sin embargo de hacerse por dos Cuestas perpendiculares, están actualmente bien aderezadas, por lo que no tienen riesgo de precipicio. La Cathedral, que està situada en la Plaza mayor, no tiene mas particularidad, que la de celebrarse los Divinos Oficios con seriedad. Las Casas particularès estan tan embarazadas de muebles, de Espejos, y Laminas, que confunden la vista. Las Alhajas esquisitas estàn mezcladas con muchas muy ridiculas. No hay Casa de mediana decencia, que no tenga algunas Sal-

vi-

villas, y Potosinos de Oro mazizo. Los Trages, que no son de Tisues de Plata, y Oro, de Terciopelos, y de otras telas bordadas de Realce del propio metal, se gradùan por ordinarios, y comunes, pero en medio de un Luxo tan obstentoso, no se vè decadencia en las Familias, como en otros lugares de la Amèrica, vg. en Potosí, y Oruro, á donde la Riqueza es pasagera, por que no tienen otra, que la de la Plata, que se saca de sus Minerales. En conclusion, la Riqueza dé esta Ciudad conviene con su nombre; pero la mayor que puede contar al presente, es tener por Prelado, y Pastor al Illmo. Sr. Don Gregorio del Campo, Persona completa, y de quien se puede decir sin lisonja que en su Rostro se están leyendo sus Virtudes, y en particular la de la Charidad.

Habiendose fenecido el tèrmino de la Escritura de el Arrendatario de Correos de esta Ciudad, entrò à Administrarlos de cuenta de Su Mag. Don Jacinto Antonio Lopez Inclan, sugeto de juicio, y de una exactitud, y puntualidad, que toca en el extremo de nimia. El Visitador le diò sus instrucciones por escrito, y de palabra, que observò Don Jacinto, y mediante ellas,

y

y la apacibilidad de su genio, se logró en aquel oficio tranquilidad, y ventajas à favor de la Renta. Fenecida esta diligencia, salimos para la gran Ciudad del Cuzo por el camino de las Postas siguientes.

PROVINCIAS.

OMASUYOS.

De la Paz á Laxa 07

PACAGES.

A Tiay Guanaco 07
A Guaqui 04
A Cepita 07

CHUCUYTO.

A Pomàta 07
A Juli 04
A Ylave 05
A Acora 05
A Chucuyto 03

PAUCARCOLLA.

A Puno 04
A Paucarcolla 02
A Juliaca . . . LAMPA. 06
A Nicasio 06
A Pucarà 06
A Ayavìri 06
A Chungará 09

TINTA

A Lurucachi 09
A Caccha : Suprimido el de Sicuani...06

QUISPICANCHI

A Quiquijaca, suprimido el de Checacupi...10
A Oropesa: suprimido el de Urcos 08
Al Cuzco. 05

POSTAS . . . 21 . . . Leguas 126

NOTA

SE previene á los Señores Pasageros, que no lleban Postas seguidas, que entre Paucarcolla, y Juliaca hay dos Riachuelos, que en tiempo de Aguas se atravièsan en Balsas con rodeo de una legua por Atuncolla. Los que vàn por las Postas no necesitan esta advertencia, por que los Postillones los conducirán por donde mas convenga, con arreglo á la Estacion, y circunstancias de el tiempo. Estos Arroyos en tiempo de secas, y Rios caudalosos en el de lluvias, pasan por unas profundas Madres, ò Barrancos sin piedras, con una lentitud quasi imperceptible, por ser el Territorio llano, de que no puede resultar accidente fatal, sino en el caso de un notable descuydo.

La segunda Posta està situada en un corto Pueblo nombrado Tiay-Guanaco, que significa Sientate Guanáco, que es un Animal que corre tanto, como un Venado. Este nombre quedò de uno de los Incas, que hallandose en aquel sitio, recibiò un Correo con tanta velocidad, como si le huviera conducido un Guanaco. Esto mismo prueva, que no siempre

los

los Correos estaban à cortas distancias, como dice el Inca Garcilaso, por que los Indios apostados, no entendian los Quipus, ni se detenian à formar partes, por que en ese caso no serian tan veloces las carreras. Este dèsde luego serìa algun extraordinario muy diligente. Lo cierto es, que si à todos los Hombres se compararan á los Perros, los Indios fueran los Galgos, no por que en la realidad su primera partida sea muy veloz, sino por la continuacion, y facilidad que tienen en las subidas, y baxadas de estrechas, y perpendiculares veredas en queahorran mucho camino.

Antes de entrar en la Provincia de Chucuyto ella el Desaguadero nombrado asi, por que concluye la Laguna por aquel lado, en donde se sumen las Aguas sobrantes, y vertientes de la gran Caxa. Para su transito hay un Puente, que està sostenido de unas Balsas de Totòra, quasi á á la flor del agua, de paso muy facil, pero arriesgado en qualquiera cayda, por la mucha Lama de grande profundidad, en que se ahogará el Hombre de mas brio. En la mitad del Puente se divide la Provincia de Pacages de la de Chucuyto, y las dos estàn obligadas á renovarle. En

la

la Pampa de Pacages se juntan los Mitayos de aquellas Provincias, que pasan à Potosì à trabajar à las Minas de aquel gran Cerro, y se hace en ella una Feria divertida, por que los Indios se despiden allì, unos con alegria, y otros con llanto, de sus Parientes, y Amigos, y gastan los socorros del camino, que llaman Leguage. Estas numerosas familias, nombradas asi, por que cada Indio Casado, conduce consigo à su Muger, y hijos, se dividen en Quadrillas con sus pavelloncitos, que llevan en Carneros de la Tierra, ò Llamas, y otros en Borriquitos, siendo muy raros los que llevan Mula, ò Caballo, à que no son inclinados los Indios en sus dilatados viages. En tan largo transito hace esta gente un perjuycio semejante al de la Langosta, por que si esta consume los sembrados por donde pasa, aquellos se mantienen de los Ganados, matando Vacas, y Corderos para su alimento, sin perdonar las Papas que estàn en sazon, à titulo de Criados del Rey, y còmo si fueran Tropas en Pays enemigo. La Provincia de Chucuyto tiene seis Postas al Camino Real en otros tantos Pueblos numerosos. Los mas de sus havitantes, que son Mestizos, y Indios, tienen

mu-

muchas Mulas, para sus particulares comercios, y así no faltan havios para Correos, y Pasageros, y abundancia de los Bastimentos comunes. La que sigue se nombra Paucarçolla, con una Villa al transito llamada Puno, á cuya falda concluye la gran Laguna que llaman de Chucuyto. Algunos Indios tienen sus Balsitas de Totora, y sus Redes, con que pescan unos pequeños Peces, que llaman Boguillas bien desabridas, y de que hacen algun Comercio para las Provincias interiores. La Villa es de mucho Vecindario: La mayor parte Españoles, y Mestizos, y hubiera excedido en doce años á Potosì, sino se huviera aguado la gran Mina de la Compañia, y descaecido el trabajo con la muerte del Magnanimo Asturiano San Roman. Hubo ocasion, que este Administrador, y principal Compañero falto de Moneda sellada, embió á Arequipa sesenta Barras de plata, que valian mas de 130ỹ pesos, para que le embiasen 60ỹ; de modo, que su Apoderado fiaba las Barras de Plata à los Mercaderes, que antes las compraban adelantando el dinero, y en aquella ocasion al que tenia mil pesos en moneda sellada, le daban una Barra, que importaba mas de dos, á pagar el resto, que

ando vendiese, ó cobrase, y así pudo juntar Don Lorenzo Oyanguren los 60ȳ pesos, que le pidió San Roman en plata sellada. Este gran Hombre en su linea, yá fuese por su fortuna, ó por su talento, sacó en su tiempo tanta copia de Metales que ademas de pagar sus fuertes á los compañeros, les dió á mas de 50ȳ pesos á cada uno: Dexó las Cauchas llenas de poderosos Metales, para que se aprovechasen de ellos en el caso de una escasez, ù obras precisas para los Desagues, y dexó una magnifica Iglesia de Cantería Labrada, para que sirviese de Parroquia, hasta la ultima Cornisa, con la que fué Dios servido acabase sus dias este buen Hombre, que todavia llora aquella Villa.

Desde la muerte de este fuè cayendo la Mina, hasta que se disolvió la Compañia por falta de fondos: La Iglesia se concluyó, aunque con imperfeccion, y no se pudo adornar á correspondencia de las lineas, que habia echado San Roman. Tiene la Villa dos Tambos muy buenos, en que se pueden alhojar comodamente los Pasageros, con division de Caballerizas, y abunda de lo necesario para hombres, y bestias. En tiempo de secas es lugar enfermizo, por que menguando mu-

cho

cho la Laguna dexa en sus orillas una hedionda Lama, que infesta el Ayre, y causa muchas indigestiones, lo que no sucede en Chucuyto, que està situado en mas altura, y terreno Peñascoso. A las dos leguas de Puno, camino algo escabroso sin riesgo, y de trotar, està el Pueblo de Paucarcolla, que fuè la Capital de la Provincia, y que actualmente està arruynado, pero sin vestigios de haver sido de alguna consideracion: En el se proveen de Mulas Correos, y Pasageros con mucha prontitud, por que hay abundancia. A la salida, que se hace por una cuesta algo estendida, y sin riesgo, se presenta á su falda un Trivio, en que es facil se pierdan los Pasageros, que no llevan guia, por que á la derecha hay dos caminos muy trillados, que conducen á los Pueblos de la Provincia, que estàn situados à las Orillas de la Laguna, y á la izquierda hay una corta vereda, que dirige, y casi entra en la gran Provincia de Lampa, hasta llegar al Tambo, ò Posta de Juliaca, con la diferencia que en tiempo de Aguas se pasa desde Paucarcolla à Caracoto, que dista quatro leguas, y de Caracoto à Calapuja seis, saliendo à Pucará, que dista otras seis leguas, como se explicarà con

mas

mas claridad en el Itinerario Retrogrado
Esta Provincia tiene cinco Postas: Las quatro en grandes Pueblos, y la ultima, y primera de la buelta nombrada Churgará, está à un lado de el Pueblo de Santa Rosa, que el Visitador mandò mudar á el, asi por que se proveyesen los Pasageros de lo necesario, como para evitar las reciprocas tiranias que regularmente se cometen en los Despoblados, debiendo advertir, en obsequio de la verdad, que los Españoles siempre en estos casos son agraviados, por que los Indios, sino les pagan á satisfacion los Leguages, y sus comestibles, no dán estos ni aprontan Mulas, deteniendolos dos, y tres dias con titulo de haberse esparramado por los Cerros, y Quebradas. Si es Español, ò Mestizo encarga eficazmente á los Mitayos en presencia del Pasagero, para que traygan las Mulas antes de amanecer, è inmediatamente, como que habla sobre otros asuntos, les dice en su Idioma, que vayan á otros negocios, y que no traygan los havios hasta despues de dos días, ó los que à el se le antoja, en cuyas trampas son los Indios muy haviles, y disimulados. Me parece viene al caso un Chiste que nos contó el Visitador, y sucedió à

cierto Obiſpo de Durango en la Nueva Vizcaya, del Virreynato de Mexico. Eſte buen Prelado eſtando en Viſita, llegó á una Miſion (aſi llamaban los Jeſuitas à las grandes Haciendas adminiſtràdas por un ſolo Padre, y un Cuadjutor) llegò, vuelvo á decir, à una de eſtas Miſiones, que Adminiſtraba un Padre, que por lo rolliſzo podia ſerlo de una dilatada Familia, y por lo dieſtro en todo genero de Comercios, Prior del mayor Conſulado del mundo: era ſugeto maduro, y provecto en particular en la Ciencia, que llaman de Corte: Divirtió mucho en una tarde, y una noche al Obiſpo, y Familiares, àquienes diò una competente Cena ſin coſto alguno, y por poſtre preſentó al Obiſpo una docena de Epigrammas Latinos llenos de liſonjas, que celebraron todos mucho. Al amanecer eſtuvo pronto el Chocolate en grandes Jicaras, por que el buen Obiſpo no calentaba mucho los aſientos de el Tranſito, por no ſer gravoſo; pero como al màs Santo no le falta un Familiar, para hacer equivoca ſu virtud, ponderò en preſencia del Padre, y del Obiſpo, lo fatigado de las Mulas de el Coche, y que con dificultad llegarian al Parage adonde ſe iva á feſtear, que era ſin recurſo de re-

mu;

mudas. El buen Padre, que creo no se quitaba sus grandes Antojos, ni aun para dormir, se dió una palmada en la frente, y al mismo tiempo mandó en presencia de todos, que salieſen al campo seis diligentes Ginetes, y que escogieſen las mejores Mulas de tiro, salieſen al encuentro al Señor Obispo, y le presentaſen en su nombre las doce mejores para que caminase, con satisfacion. El Santo Obispo, aunque Docto, era sencillo, y dixo, que solamente las aceptaba, para que le sirvieſen hasta tal Hacienda, adonde un Amigo suyo le tenia prevenido remudas. Nó puede ser eso, Illmo. Señor, replicó el Padre, por que Mula que sirve á V. S. I. no volverá á esta Hacienda. Viendo el buen Padre que los Mozos yá tenian énsillados los Caballos, y sus Lazos prontos, se salió al Correedor, y les dixo en lengua Mexicana, que solo llevaſen al Obispo dos Mulas flacas, è inutiles, y que dixeſen que no havian podido encontrar mas en la Campaña, por haberse trasmontado el Ganado gordo, y de servicio.

Satisfecho el Obispo de la politica de el Padre, se despidió de el, y entrò en su Carroza con su Capellan, y un Pagecito, y despues de háber concluydo su Rezo a-

yu-

yudado de ſu Capellan, y caminado á paſo lento, alabò la politica del Padre, y de toda ſu Religion en general. El Pagecillo hacia esfuerzos por contener la riſa, y reparandolo el Obiſpo, le reprehendió, y en lugar de dar alguna ſatisfacion prorrumpiò en fuertes Cachinos que dieron lugar al Obiſpo á diſcurrir algun miſterio. El Muchacho ſe enjugò Narices, y Ojos para ſatisfacer al Obiſpo, pero la riſa ſiempre ſe aſomaba à las ventanas de el corazon, por lo que ſolo pudo decir, que el buen Padre, era mejor Chuſco: Caſi el Obiſpo ſuelta la riſa, como dixo el Capellan, pero ſerenandoſe dixo al Muchacho, que le expliçaſe con libertad el motivo de ſu riſa, quien ſe ſerenò un poſquito, y le dixo todavia riſueño, y ſoltando lagrimas, que el buen Padre habia mandado en lengua á los Cholos, que no llevaſen á ſu Illma. mas que dos Mulas flacas: el buen Obiſpo le preguntò ſi ſabia la Lengua Mexicana, y le reſpondió que no ſabìa ni una palabra, pero que un Cholito, que le ſervia, y de quien no hizo caſo el Padre, le havia declarado el miſterio. El Obiſpo ſe armò de ſu autoridad, y volbiò à reprehender al Page, y à alabar al Reverendo, pero como hu-

bie-

biese llegado al sitio de la siesta, y que no aparecia la oferta de el Padre, empezò à dudar, hasta que llegaron los Mozos con las dos Mulas flacas, aquienes despidio mandando al Cholo interprete del Page, que repitiese el Orden ultimo, que les diò el Reverendo, el que se puso por escrito, para perpetua memoria. Desengañado el buen Obispo, dixo sobre mesa, que le parecian mas utiles para la sociedad humana los hombres rusticos, que los muy haviles, por que aquellos descubrian al instante sus buenas, ó malas intenciones, y estos las cubrian con un velo espeso, que no podia penetrar la vista mas lince, y que solo por una casualidad se llegaban á percibir, y añadiò: á todos vosotros os consta la sencillez de estos Hacendados, de que solo pondrè un exemplo en el Tio Menendez, que siendo el ùnico que podia hacer feè, sobre la imputacion de una calumnia, respondió, primera, segunda, y cera vez; *Que no havia tales Carneros*, que fuè lo mismo que decir, que todo era una falsedad, de cuya expresion no hubo conjuro, que le sacase. Este buen Hombre ofreciò remudas de Mulas para toda la comitiva, y Equipages, hasta Talamantes, que cumpliò doblad amente con los cor-

res-

reſpondientes Peones, y nos dió una cõmida campeſtre abundante, y limpia, y proveyó á los Criados de todo lo neceſario, pero á la deſpedida no hizo mas demonſtracion, que quitarſe ſu ſombrero, beſarme la mano, y decirme: Illmo. Sr. en llegando á Talamantes: Quitolis. Yo no entendì el termino, dixo el Obiſpo, pero como tenia tan buen Interprete en el Cholito de el Page, le conſultò, y dixo, que el buen Viejo ſolo le preſtaba las Mulas, haſta Talamantes, y que desde allí ſe volberian con ellas ſus Criados, que era lo miſmo, que quitarſelas. El buen Obiſpo ſe volbió á reír, y alabó la ingenuydad, y ſencillez del Hacendado. No todos ſon tan ruſticos, por que en aquella dilatada Governacion, no faltan ſugetos Hacendados de mucho explendor. Baſte de digreſion, y volbamos à tomar el hilo de nueſtro diſcurſo.

Desde Chungará, ó Pueblo de Santa Roſa ſe empiezan à notar algunos rigores de la Cordillera de Vilcanota. Pucará es el Pueblo mas cercano à ſu falda, y que experimenta mas ſus rigores de Rayos, y Nevadas. Eſtas en medio quarto de hora cubren todas las Calles, è impiden el tranſito, aun en las miſmas Caſas en las

Oſi-

Oficinas independentes, como Cocina, Aposentos de Criados, Patio, y Corral. Las tormentas no son de mucha duracion, y por esta causa los havitantes no han tomado las precauciones necesarias pára evitar su ruyna. Luego que cesa el granizo empieza la lluvia, y rovando sus cimientos forma unos precipitados Arroyos, que se llevan á sus espaldas unos formidables trozos de granizo, capaces de arrollar à qualquiera, que á Caballo quiere atravesar sus calles. Desde Chungará, ò Santa Rosa hay una corta subida, y se empieza à baxar sin riesgo, pero con las incomodidades de la Córdillera, que rara vez dexa de arrojar granizo agua helada, y algunos vientos tan sutiles, que traspasan los cuerpos. Quasi ál pie de la Cordillera, ó por mejor decir á la falda, pues en la realidad por ella se transitá, hay unas estrechas Cavañas, que nos parecieron Palacios, por que nos abrigaron del frio, y pudimos en ellos comer con brevedad cosa caliente de las Carnes sancochadas que traiamos. Parece que aquellos Ranchos se han puesto allì para grangeria, pues sus pobres Dueños tenian al fuego una grande Olla de habas Campestremente aderezadas, y en otro Puche-

to

ro algunos trózos de Chalona, que asi llaman á la salada carne de Oveja, de que se hacen en estos Payses, de todas aquellas que por viejas ò machorras no hay esperanza de que pàran, por que hemos reparado, que se apravechaban de este rustico alimènto los Pobres Transeuntes, y aun el Visitador mandò dar á sus Criados, y Indios, que le acompañaban, una gran fuente, para que se entretuviesen, y calentasen, mientras se aderezaba la comida. En este sitio, con diferencia corta, se divide la Jurisdiccion de Lampa, de la de Tinta, pues á las quatro leguas poco mas, ó menos està situada la primera Posta nombrada Lurucachi, que corresponde à la referida Provincia de Tinta. Desde Potosi á este sitio, es Pays frio, y muy expuesto à que los rigorosos hielos aniquilen los Campos de Pasto, y en tiempo de muchas Aguas se forman unòs Atolladeros peligrosos, por lo que es preciso se hagan dilatados rodeos, ò que no se camine de noche, y de dia, que se execute con un buen practico de el Pays, pues muchas veces á nosotros que caminamos antes de la fuerza de las Aguas, nos detenía un estrecho Sequion medio quarto de hora, para tentar su transito, haviendo

viendo advertido, que las Mulas prevenian el riesgo de la repugnancia de no querer atravesarle. Esta no es regla indefectible por la timidez, y desconfianza natural de estos Animales. Lo mas seguro es, detenerse, y observar el riesgo á costa del Practico, ó Vaqueano, como se dice vulgarmente, que por lo regular elige Bestia de igual destreza. Todo lo principal de la Provincia de Lampa al camino Real está atravesado de estos Sequiones, que sirven de Abrevaderos, para el mucho Ganado menor, que mantienen aquellos llanos, que tambien por este medio se desahogan.

Desde Lurucachi, hasta la gran Ciudad el Cuzco, se camina por Pays templado, y en partes caliente sin incomodidad. La Provincia de Tinta tenia antes quatro Casas de Postas, ó Tambos, y el Visitador tuvo por conveniente suprimir los de Siquani, y Checacupi: El primero por estár á corta distancia de Lurucachi, y ser el Pays, hasta Caccha, que solo dista seis leguas, de tierra muy llana, y ademas de no costearse los Maestros de Postas en un territorio fertil de Pastos, y á sus regulares tiempos fecundo de Rastrojos, por estar la Quebrada en las Planicies de la una, y de la otra vanda del Rio sembradas to-

do el año de Trigo, Mayz; y Zevada, y variedad de Legumbres, y al mismo tiempo evitar las detenciones de los Correos en una distancia tan corta, y de camino muy llano, y cómodo para las Bestias; y el segundo, por estar mal servido, y haberseo bligado el Maestro de Postas de Caccha, hasta Quiquijana, como asimismo este hasta Caccha. El Pueblo de Combapata está situado en un alto al camino Real de esta Jurisdiccion. Aseguran todos que es el Territorio mas sano de todo el Perú, y que con solo ir á tomar sus Ayres, sanan, y combalecen Hombres, y Mugeres en poco tiempo de todo genero de enfermedades. Nos aseguró un Español muy robusto de ochenta años, que havia conocido á Don Simon de Herrera de 145 años, y á Doña Thomasa Aballon de 137, aunque Herrera la acusaba de cercenarse á lo menos 8 años, y que apostaban áquien corria mas. Al mismo tiempo conociò quatro Indias de la misma edad, segun afirmaban los dos Longevos Españoles, que las conocian desde su tierna edad. El Pueblo es corto, y creo que no pasara de cien Havitantes entre Mozos, y Viejos, y si en tan corto Vecindario se encontraban seis Individuos de á 140 años, uno con otro, podia competir

en

en ſanidad, y aun exceder al memorable Pueblo de San Juan de el Poyo en el Reyno de Galicia, pues los trece Parroquianos de el no llegaban uno con otro á 116 años. De la agilidad de los Eſpañoles certifican caſi todos los de el Pueblo, pues apoſtaban á la carrera: Eſto es, à caminar à pie con velocidad, y ſin Muletas. Nada ſe dice de las Indias, pero es regular, y ſabido que ellas, y ellos mantienen haſta la muerte aquel trabajo ordinario para ſu ſubſiſtencia, y que conſervan ſu limitado talento. Don Lucas Luxan Minero de Aporoma de la Provincia de Carabaya, de edad de 130 años, camina actualmente con Zuecos, y ſube con ellos à ſu Mina. Lee, y eſcrive con baſtante acierto. De eſtos Exemplares pudieramos referir muchiſimos en unos Payſes, que todos generalmente graduan por inſanos.

A corta diſtancia de eſte Pueblo entra la Provincia de *Urcos* mas conocida por *Quiſpicanchi*. El Pueblo de Quiquijana le divide un gran Rio, que ſe paſa por un Puente de Segas, y Palos, que llaman Oroyas en lengua Quechua. Las Mulas de Carga, y Silla paſan en pelo con mucha dificultad, y trabajo por el vado que es ancho, y de rapida corriente. De la vanda

del

del Cuzco està situa la Posta, y se hizo cargo de havilitar de Mulas á Correos, y Pasageros desde este sitio hasta Caccha, y como llevo dicho, y de èl, á Oropesa, Don Antonio Escudero Garcia de la Vega Español acomodado, de honor, y de mucha experiencia en la Provincia; y siendo este sitio la Garganta precisa, por donde deben pasar todas las correspondencias, desde Buenos Ayres hasta el Cuzco, y lo mismo á la vuelta, desde Lima, seria muy conveniente á este Ramo de Real Hacienda, y aun al Publico, dar una Comision fuerte à este Maestro de Postas, para que no dexase pasar Correo Particular, ni Cañari, que no presentase sus Licencias, y manifestase el numero de Cartas, y Pliegos, para saber si convenia con los enunciados en el Parte, y asimismo facultad para Comisar qualesquiera Cartas, y Pliegos, Procesos, y Piezas Impresas, que conduxesen los Pasageros de qualquiera calidad, ò condicion que fuesen, señalandole la mitad de sus portes, y pagandoselos por el Administrador del Cuzco, incontinenti, paraque el premio le estimulase á la mayor diligencia, pues no es de razon, que costeando el Rey una Carta desde Lima al Cuzco por dos reales, y á

Por

Potosì ; y Chuquisaca por tres, le defrauden los Vasallos un estipendio tan limitado, siendo digno de reparo, que en la Travesía de Potosì à Chuquisaca desde donde hay una continua, y reciproca correspondencia, no pueda costear la Renta un Cañarí, que tiene de costo doce pesos de ida, y vuelta, por la avaricia de no pagar un real por Carta sencilla, y doble, y dos reales por la Triple, y de onza, despreciando el trabajo, y molestia de buscar à los Pasageros, que muchas veces interpolan las Cartas entre la Ropa de su uso, y las entregan tarde, ò nunca, à excepcion de aquellas que conducen por respeto de alguna Persona distinguida, ó para sugeto de igual caracter, ó de su estimacion, que llevan en sus Carteras particulares.

Zurite ès otra Garganta, y la primera, y ultima Posta, para la entrada, ò salida del Cuzco. El que provee actualmente es Don Ventura Herrera Hombre fuerte, y el unico que ha comisado algunas còrrespondencias sin reparo de Persona, aquién se debe dar igual Comision, que al de Quiquijana, è imponer graves penas al Maestro de Postas de Limatambo, para que no dé Mulas mas que hasta

ta Zurite, por que desde aquella se suelen pasar particulares Correos, y Pasageros hasta el Cuzco, con perjuycio de este Maestro de Postas, y de la Real Hacienda. Todas estas advertencias nos hizo el Visitador, quien considerando, que el Tambo de Urcos; no solamente era inutil por la corta distancia desde Quiquijana, sino por los perjuycios, que hacian seis, ò ocho Indios continuamente hebrios á los Pobres Harrieros, que pasaban por la Quebrada la suprimiò. Estós Borrachos Alcaldes, Regidorès, y Alguaciles, se mantenian del latrocinio, por que quatro diás antes de la llegada de los Correos detenian à los miseros Harrieros varias Mulas, con el pretexto de el Real Servicio. Estos, ò conducian cargas de Ropa de la Tierra y Azucar para las Provincias interiores, hasta Potosì, ò regresaban á media carga, ó vacias, y aniquiladas de tan dilatado viage. La detencion de una estrecha Quebrada en uno, y otro viage, causaba à estos miserables, ademàs de la detencion, una perdida, y atrazo considerable. Muchos, y este era el fin de aquella Canalla, las rescataban por dinero, y los Pobrecillos Pegujaleros, como he dicho adelante, y que no podian rescatar sus Mulas, las sa-

crifi-

crificaban à una violenta Jornada. Esta consideracion moviò al Visitador á suprimir esta tiranica Posta.

El Pueblo de Oropesá es al proposito pàra la primera Posta al Cuzco, ò Quiquijana, por que tiene buenos Pastos en sus contornós, y dentro del mismo Pueblo rastrojos de Alfalfa, Zevada, y otros frutos, para que las Mulas de el Maestro de Postas se mantengan en aquella demora, que puede ocasionar la lentitud de el despacho de los Correos, y para que los Pasageros, que vienen de Potosì refuerzen sus particulares Mulas, y se desahóguen de tan continuas Jornadas. Esta Posta solo dista del Cuzco cinco leguas de buen camino en tiempo de secas, y muy penoso en el de Aguas, por las muchas sarteneias que se forman en sus estrechos callejones, que dividen las Haciendas, que están situadas à la una, y otra vanda, como asimismo desde la estrecha Quebrada de Quiquijana. Luego que llegamos á divisar los techos, y Torres de la mayor Ciudad, que en los principios, y medios, tubo el gran Imperio Peruano, se detuvo el Visitador, y me dixo, àhi està la Capital de sus antepasados Señor CONCOLORCORVO, muy mejorada por los Es-

pa

ñoles; pero como yo havia salido de ella muy Niño, no tenia idea fixa de sus Edificios, entradas, y salidas, y solamènte me acordè, que mi Padre vivia en unos Quartos baxos bien estrechos, y con un dilatado Corralon: Al instante se aparecieron varios Amigos del Comicionado, y con reciproca alegria, y Parabienes, nos introduxeron en el lugar de mi Nacimiento nombrada la Ciudad del

CUZCO.

LOS Criollos Naturales decimos Cozco. Ignoro si la corruptela será nuestra, ó de los Españoles. El Visitador me dixo, que los Indios havian cooperado mucho à la corrupcion de sus voces, y para esto me sacò el exemplo de el Mayz, que pidiendo unos Soldados de Cortès forraxes para sus Caballos, y viendo los Indios, que aquellos prodigiosos Animales apetecian la Yerba verde, recogieron cantidad de puntas de las plantas, que hoy llamamos Mayz, y otros Trigo de la Tierra, y al tiempo de entregar sus haceciillos, dixeron. *Mabi Sèñor*, que significa toma Señor, de que infirieron los Españo-

les

les, que nombraban aquella Planta, y á su fruto Mayz, y mientras no se hizo la Cosecha, pedian siempre los Soldados Mayz para sus Caballos, por que lo comian con gusto, y vieron sus buenos efectos, y en lo subcesivo continuaron los mismos Indios llamando Mayz al frutò, yá en Mazorca, ó yá desgranado, por lo que les pareció, que aquel era su verdadero nombre en Castellano.

Muchos Críticos superficiales notan de groseros, y rusticos á los primeros Españoles, por no haber edificado la Ciudad en Andaguaylillas, ù otro de los muchos Campos, y Llanos inmediatos. Otros que piénsan defender á los Españoles antiguos, alegan á su favor, que aprovecharon aquel sitio alto, y desigual, por reservar los llanos, para Pastos de la mucha Caballeria, que mantenian, y sembrar Trigo, y Mayz con otras Menestras. En mi concepto, tanto erraron los unos, como los otros, y solamente acertaron los antiguos, que siguieron á lòs Indios.

Nàdie duda, que los sitios altos son mas sanos que los baxos, y aunque el Cuzco rigurosamente nó esta en sitio muy elevado, domina toda la Campaña, que se inunda en tiempo de Lluvias. La desigu-

aldad del sitio en una media Ladera, dá lugar á que desciendan las Aguas, y limpien la Ciudad de las inmundicias de hombres, y Bestias, que se juntan en los Guatanayes, Calles, y Plazuelas. Los muchos Materiales, que tenian los Indios en Templos, y Casas, no se podian aprovechar en Andaguaylillas, sin mucho costo, perdiendose al mismo tiempo varios Cimientos, y trozos considerables de Paredes, como se vèn en las estrechas calles, que regularmente serian asi todas las de mis antepasados, como lo fueron las de todas las demás Naciones del mundo antiguo. Si esta gran Ciudad se huviera establecido en Andaguaylillas, ú otro Campo inmediato, además de el sumo gasto, que huvieran hecho los primeros Pobladores en la conducion de materiales, y disformes piedras, que labraron los Indios, se harìa inhavitable en el espacio de diez años. El Cuzco mantiene mas de dosmil Bestias diariamente, con desperdicio de la mitad de lo que comen, por que Caballos, y Mulas, pisan la Alfalfa, y Alcàcèr, en que son prodigos todos aquellos Havitantes. Adembs del copioso numero de Almas, que contiene la Ciudad, que creo pasan de treintamil, entran diariamente de

las

las Provincias cercanas, con bastimentos, y efectos, mas de mil Indios, sin los Harrieros de otras partes. Así Hombres, como Bestias, comen, y beben, y por consiguiente dexan en ella las consequencias que se arrastran con las Lluvias pór medio del Declive, que hace esta Ciudad á los Guatanayes, y salidas de ella.

Este termino *Guatanay* equivale en là lengua Castella á un gran Zequion, ò Azequias, que se hacen en los lugares grandes por donde corre agua perenne, ó de lluvias para la limpieza de las Ciudades. La de Lima tiene infinitos, aunque mal repartidos. Mèxico tiene muchos bien dispuestos, pero cómo està en sitio llano, apenas tienen curso las Aguas, y es preciso limpiarlos casi diariamente por los Encarcelados por dèlitos, que no merecen otra pena. Madrid, ademàs de otras providencias, tiene sus sumideros, y Valladolid sus Espolones, que se formaron de el gran Esgueva, y así, otras muchisimas Ciudades Populosas, que necesitan estas Providencias para su limpieza, y sanidad. El territorio llano no puede gozar de estas commodidades, sino con unos grandísimos costos, ò exponiendose por instantes á una inundacion. Finalmente la Ciudad

dad del Cuzco èstà situada juyciosamente en el mejor sitio, que se pudo discurrir.

No hay duda, que pudiera dirigirse mejor en tiempos de tranquilidad, y con presencia de un Soberano, pero aseguro, que los primeros Españoles, que la formaron tumultuariamente, fueron unos Hombres de mas juycio, que los presentes. La Plaza mayor á donde està erigida la Catedral, Templo, y Casa que fuè de los Regulares de la Compañia, es perfecta, y rodeada de Portales, à excepcion de lo que ocupa la Catedral, y Colegio, que son dós Templos, que pudieran lucir en la Europa. Las Casas de la Plaza son las peores, que tiene la Ciudad, como sucede casi en todo el Mundo, por que los Conquistadores, y Dueños de aquellos sitios tiraron á aprovecharlos, para que sirviesen á los Comerciantes estables, que son los que mejor pagan los Arrendamientos. La misma idea llevaron los Propietarios de la Plazuela del Regocijo, nombrada Plazuela para distinguirla de la que tiene el nombre de Mayor, pues en la realidad, desde sus principios tubo mayor extension aquella, aunque en Quadrolongo, como se puede ver, quitandole la Isleta, que se formó para Casa de Moneda, y despues

se

se aplicó, no se por que motivo à la Religion de la Merced, que tiene un suntuoso Convento enfrente de su principal Puerta. Otras muchas Plazas tiene el Cuzco à proporcionadas distancias, que por estar fuera de Comercio publico, formaron en ellas sus Palacios, los Conquistadores.

Estos grandes Hombres fueron injustamente, y lo son perseguidos de Propios, y Estraños. A los primeros no quiero llamarlos embidiosos, sino imprudentes en haber declamado tanto contra unas tiranias, que en la realidad eran imaginarias, dando lugar a los embidiosos estrangeros, para que todo el mundo se horrorice de su crueldad. El origen procede, desde el primer descubrimiento, que hizo Colon de la Isla Española, conocida hoy pòr Santo Domingo. Colon no hizo otra cosa en aquellas Islas, que establecer un Comercio, y buena amistad con los Principes, y Vasallos de ellas: Se hicieron varios Cambios de unos efectos por otros; sin tirania alguna, por que al Indio le era inutil el Oro, y le pareciò, que engañaba al Español dandole una libra de este precioso metal, por cien libras de Fierro en Palas, Picos, y Azadones, y otros

instru-

instrumentos para labrar sus Campos. Formó Colon un Fuertecillo de Madera, y dexó en el un puñado de Hombres, para que cultivasen la amistad con los Caciques mas inmediatos, y que observasen sus movimientos, dexandoles algunos bastimentos, y otros efectos, para rescatar algunos de el Pays para su commoda subsistencia, hasta su vuelta. Los inmensos trabajos, que pasó Colon con todo su Equipage, hasta llegar à España constan de las Historias, propias, y estrañas. A lá vuelta no hallò Hombre de los que habia dexado, por que los Indios los sacrificaron a sus Manes.

Los Indios viendo á Colon, que volbia con mas numero de Gente, y buenos Oficiales que eran capaces de sacrificar mil Indios por cada Español, publicaron, que los Españoles, que havia dexado allì, haviau perecido á manos de la multitud de los Indios, que justamente defendieron el honor, y sus Haciendas. Los Españoles reconocieron la inhumanidad de los Indios, y desde entonces diò principio la desconfianza que tubieron de ellos, y los trataron, como á unos Hombres que era preciso contenerlos con alguna especie de rigor, y atemorizarlos con algun cas-

ti

tigo, aun en las faltas leves, para no ser confundidos, y arruynados de la multitud. A los piadosos Eccleſiaſticos que deſtinò el Gran Carlos Primero Rey de Eſpaña, les pareció, que eſte trato era inhumáno, y por lo miſmo eſcribieron à la Corte con Plumas enſangrentadas, de cuyo contenido ſe aprovecharon los Extrangeros para llenar ſus Hiſtorias de Dicterios contra los Eſpañoles, y primeros Conquiſtadores. Cierto moderno Frances, dixo, que aquellos encerraban à los Indios ſiete, y ocho meſes dentro de las Minas ſin vèr la luz del dia para que ſacaſen los Metales de Plata, y Oro para ſaciar ſu codicia.

Es conſtante, que los Indios jamas ſupieron, ni ſaben el modo de beneficiar las Minas, y que ſolamente dirigidos de los Eſpañoles, ſaben ſacar el Metal fuera de la Mina, y que los Barreteros Meſtizos, è inteligentes, les juntan para llenar ſus Tenátes, Capachos, ó Zurrones de un peſo liviano. Eſtos no podian hacer ſus faenas ſin la aſiſtencia de lós Eſpañoles, y Meſtizos; pero ſi con todo eſo dixeſen nueſtros buenos Vecinos, que los Eſpañoles que dirigìan à los Indios, y que ſe ocupaban en el trabajo mas rudo, como es el de la Barre-

ta,

ta, salian de la Mina á dormir á sus Casas, y gozar de el ambiente, áfirmo que fueron engañados, ò que mienten, solo con el fin de tratar á los Españoles de tiranos, è inhumanos; pero quisiera preguntar yò á este Critico Naturalista, por que influxo se convirtieron estos Hombres feròzes en tan humanos, pues á pocas lineas dice, que los Españoles actuales de la Isla usan de tanta moderacion con sus Esclavos (habla de los negros, que compran á otras Naciones) que para embiarlos à qualquiera diligencia de solo la distancia de un quarto de legua los hacen montar à Caballo? Esto no nace de falta de Critica de los Franceses, sino de sobra de malicia, y lo mismo digo de los Italianos, è Ingleses. que son los que mas desfrutan las Conquistas de los Españoles, en el consumo de los Efectos, que se trabajan en sus Provincias, y que las mantienen florecientes.

Iba á insertar, ò como dicen los Vulgares Españoles á ensartar, en compendio todo lo sustancial, sobre las Conquistas de los Españoles en las Americas, pero el Visirador, que tenia yà conocido mi genio difuso, me atajò mas de setecientos Pliegos, que habia escrito en dèfensa de

los

los Eſpañolès, y honor de los Indies Cez-
queños, por parecerle aſunto impertinen-
te à un Diariſta, y aſimiſmo me previno
no me excedieſe en los elogios de mi Pa-
tria, por hallarme incapaz de deſempe-
ñarla con todo el Ayre y Energìa que me-
rece un lugar, que fuè Corte principal
de los Incas mis antepaſados, y el mas eſti-
mado de los Eſpañoles Conquiſtadores, y
principales Pobladores. A eſtos, que des-
de ſus principios ennoblecieron la Ciudad
con ſuntuoſos Edificios de Igleſias, y Con-
ventos, en que reſplandeciò ſu piedad, y
culto al verdadero Dios, y en ſus Pala-
cios, y obras publicas ſu magnanimidad,
ſe les acuſa alguna ſobervia. Eſta la ata-
jaron los piadoſos Monarcas de Eſpaña, ſu-
primiendo las Encomiendas, acaſo mal in-
formados; pero éſta es materia, que no
ſe debe diſputar, y en que es preciſo con-
formarnos con el dictamen de los Superio-
res, y obedecer las Leyes ciegamente.
La ſituacion de la Ciudad pedia por una
razon natural, y ſus proporciones, que
fueſe la Corte de el Imperio del Perù, pero
el Gran Pizarro la ſituó en Lima por la
cercania al Mar, y Puerto de el Callao, pa-
ra comunicarſe mas prontamente con el
Reyno de Chile, y Tierra firme.

Con licencia de Vm. Señor D. Alonſo voy á pegar dos cozcorrones à los Eſtrangeros embidioſos de la gloria de los Eſpañoles. Luego que eſtos ſaltaron en Vera-Cruz, procuraron ¿ què procuraron, dixo el Viſitador, canſado Inca? ſolicitar le dixe, la amiſtad con los havitantes de aquel vaſto Imperio, y no pudiendola conſeguir, fue preciſo valerſe de las Armas para ſubſiſtir entre tanta multitud de Barbaros, que no tocaban á pelo de Hombres, y Caballos. Los Tlaſcaltecas, Republica numeroſa, y de tanto valor, que hacia frente, y contenia todo el poder de Motezuma, fuè la primera que reſiſtió formalmente á los Eſpañoles, haſta que experimentó ſus fuerzas inſuperables, y à perſuaſion del viejo Xicotencal, ſe hicieron las Paces ſin gravamen de los Indios. Desde entonces Cortès embió ſu Embaxada à Motezuma, pidiendole permiſo para paſar á ſu Corte con un corto numero de Eſpañoles, y ſin embargo, de que eſte Monarca ſe la negó, no ſe valiò de la fuerza, que tenia de ſus auxiliares los Tlaſcaltecas, y que deſeaban mucho caſtigar la ſobervià de los Mexicanos. Pasò Cortès à Mexico con ſolos los Eſpañoles, en donde al parecer fué urvanamente recivido, pero

vien-

viendose precisado á contener el orgullo de Panfilo de Narvaez sino se acomodaba con el, dexó con una corta Escolta en Mexico al Gran Pedro de Alvarado, y y quando volbió con doblado numerò de Españoles, hallò la Corte de Mexico sublevada: Huvo varios encuentros, pero aunque cada Español matase en ellos veinte Indios por uno de los nuestros, parece que de cada Indio de los que morian resucitaban mil.

Yà los Españoles, y Caballos se iban cansando con los repetidos Choques, pero lo que mas les hizo dudar de su subsistència, fuè la desgraciada muerte de Motezuma, de una pedrada que le tiró uno de los suyos, por lo que creciò la insolencia, y se aumentó el riesgo de los Españoles, que resolvieron abandonar la Ciudad en una noche à costa de mucho trabajo, y exfuerzo, por que los Indios havian cortado los Puentecillos, y llovian sobre ellos pedradas, como granizo, que arrojaban de los terrados hombres Mugeres, y Niños, y aunque en Otumba desvaratarón los Españoles un Exercito de mas de Ochentamil Indios, salieron tan desconsolabrados, que a no haber encontrado asilo en los Nobles Tlascaltecas huvieran pere-

ci

cido todos. Estos Republicanos no solamente los curaron, regalaron, y consolaron, sino, que alistaron un poderoso Exercito para vengar á los Españoles, y vengarse tambien ellos de los Mexicanos. Dieron el mando á Xicotencal el Mozo, que aunque era desafecto á los Españoles, se consideraba por el mas valiente, y arriscado para que peleasse baxo de los Ordenes de Cortes, y á pocos dias de haberse puesto sitio á Mexico con gusto de Españoles, y Indios, se retiró el Indio Mozo con un cuerpo de los suyos, hasta llegar á Tlascala. Aquellos Nobles, y Sábios Republicanos con dictamen del justificado Padre de Xicotencal el Mozo, le embiarron preso, para que Cortes le castigase á usanza de Guerra, y en el primer Consejo, con dictamen de los Gefes principales, así Españoles, como Indios, se condenó á muerte á este espíritu revoltoso.

Se ganó la Gran Ciudad, que se defendiò hasta el ultimo Barrio con valor, y Teson. Se declarò por Monarca al Rey de España, por que yá los Electores le habian nombrado Emperador, despues de la muerte de Motezuma. En esta Eleccion, dixo el Visitadòr, desde luego que hubo alguna trampilla de parte de los Españo-

les

les, por que las Elecciones de eſtos Imperios, no ſe hacen ſino deſpues de la muerte de los Poſeedores, pero para la legitima poſeſion, y perpetua herencia de los Reyes de Eſpaña valiò el conſentimiento de los Tlaſcaltecas, que tenian tanto derecho para Conquiſtar, como para ſer Conquiſtados de los Mexicanos, como ſucediò en todo el mundo. Que tiene Vm. que decir, Señor Inca, ſobre el Imperio del Perú, dixo el Viſitador? Reventára, le reſpondi, ſi aſi como hablè de la entrada de los Eſpañoles en el Imperio de Mexico, baxo de la buena fee de el inſigne Solis, no dixera lo miſmo de la que hicieron en el Perú, como refiere el juycioſo Herrera.

Dice pues eſte, que luego que los Eſpañoles ſaltaron en las tierras del Virù, ſupieron, que ſe hallaba en Caxamarca un aſcendiente mio vaſtardo, que ſe havia levantado con la mitad de el Perú, y que pretendia deſtronar á ſu hermano legitimo Emperador, que tenia ſu Corte en el Cuzco. No le peſò á Pizarro eſta diſcordia, y aſi con toda diligencia deſpachò al Caxamarquino, que èra el mas proximo, ſus Embaxadores, quien ſin embargo de ſu valor, y fuerzas, hizo mal concepto de los no eſperados Hueſpedes, que conſiderò como

mo

mo embiados de el Cielo, para hacer Justicia à su hermano, y legitimo Señor, por lo que desamparò la Ciudad, y se acampó á corta distancia, y en sitio ventajoso con todas sus Riquezas, y numeroso Exercito. Este cobarde procedimiento, infundiò valor á Pizarro, y á todos los Españoles, que segun creo, no pasaban de Doscientòs, para màrchar alegres á ocupar lá Ciudad. Desde ella volbiò Pizarro a intimar à Capac, que se restituyese á su Capital escoltado de una buena Guardia, en donde experimentarìa el buen trato, y sumision de los buenos Españoles, dexando el grueso de su Exercito en la Campaña pára resguardo de sus Mugeres, y Tesoros. Despues de varias contextáciones convino el Inca en parlar con Pizarro, escoltado de docemil hombres sin Armas, á que convino el Español, pero haviendo tenido noticia, que los Indios traian Armas ocultas, y por consiguiente un designio de mala fee, eligio el medio de ser antes Agresor, que herido. Apostò toda su Gente en las entradas, y salidas de la Plaza mayor, y luego que entrò en ella el Inca con sus principales Guardias, mandó acometerlos, y destrozarlos, reservando la Real Persona, que hizo prisionera.

Mi

Mi Pariente, ò de mis Parientes carecía de destreza Militar, y aun de valor, por haber abandonado la Capital con un Exercito de Ochentamil hombres, que podia oponer quatrocientos à cada Español; pero dexando à parte una multitud de reflexiones, que destruyen la tradiccion, y particulares Historietas, àfirmo, que Manco fuè un hombre de mala fee, traydor, y aleve, por que haviendole propuesto Pizarro, que diese orden á sus Generales para que despidiesen sus Tropas, y que se retirasen á sus Pueblos, y ofrecido executarlo, hizo todo lo contrario, como se justificó por sus Quipus, y mucho mas por las operaciones de los Gefes; pero lo que acabó de irritar á los Españoles, fuè la alevosa muerte, que mandò executar en su hermano el verdadero Inca, que desde el Cuzco havia salido á tratar con Pizarro de buena fee. La promesa, que hizo el Tirano, como dicen los Vulgares Españoles, de que daria por su rescate tanto Oro, como el que cabia en el Salon en que estaba Aposentado, y tenia de largo, y ancho, lo mismo que tienen los actuales de los Españoles, fuè una entretenida fantastica. Lo que dicen los Indios, de que habiendo sabido la muerte de su Empera-

dor,

dor, enterraron en los Altos de Guamanga aquel inmenso Tesoro, es una quimera la mas extravagante, que se puede imaginar, por que si el Tirano solo era dueño de los Pueblos, y Tierras, desde Quito, á Piura, como pasò ese Oro, por los Altos de Guamanga? Quantos Indios, vuelbo à decir, conducian el Oro, que ofrecio Manco à los Españoles? En que parte tenia estos Tesoros tan inmensos? De què Minas los sacaba, por que todas las esteriles de este precioso Metal estaban en los Dominios de su hermano, y legitimo Señor. Si se dixera, que mi buen Ascendiente habia pedido el Oro al Chocó Provincia de Pataz, y otras de su Governacion, ó Imperio, pareceria actualmente algo fundada la promesa á los Españoles poco instruidos en la sustancia de las Minas.

Aunque los Conquistadores no podían estar ciertos de la promesa de Manco, la consideraron por fraudulenta, á vista de la infidelidad de los Ordenes que habia dado á sus Generales para mantener los Exercitos, y tener à todos los Pueblos sublevados contra los Españoles, y mucho mas contra su Señor legitimo, y natural, aquien habia sacrificado, inhumanamente, por lo que los Españoles tubieron por conveniente

e deshacerse de un Hombre capaz de turbar todo el Imperio, y sacrificar á su odio, no solamente á los Españoles, sino á los descendientes del verdadero Inca. El Imperio se empezò á dividir entre varios dependientes, pero como llegase Almagro, compañero de Pizarro en la Conquista con igual numero de Tropas, ò por mas puntualmente decir, con igual numero de Soldados, que tenia Pizarro, y se juntase con el en Caxamarca, yá compusieron un pie de Exercito de quinientos Hombres de Infantería, y Caballería, capaz de pasearse por el Reyno, pero no de Conquistarle. Reforzó este pequeño pie la Tropa, que introduxo en el Reyno el gran Pedro de Alvarado, que havia salido desde Guatemala con el designio de hacer alguna Conquista en estos dilatados Reynos, y que por una composicion amigable con Pizarro, y Almagro, cediò, mediante á una crecida ayuda de Costas para compensar los gastos, que havia hecho.

Con tan deviles principios se hizo una Conquista de mas de siete millones de Indios que todos tomaban lás Armas en defensa de la Patria, y servicio de sus Incas, y Caciques. No debemos creer, que esta prodigiosa Conquista se huviese hecho solamente por el valor de los Españoles, pero si fuè asi, confie-

sen todas las Naciones del Mundo, que fueron los mas valerosos, y que excedieron à los Romanos, por que estos fueron mas en numero, quando cercaron la Ciudad, y fueron venciendo poco à poco à sus Vecinos divididos mas en las astucias, que con las Armas, valiendose muchas veces de medios viles. Los Españoles no usaron de artificios para vencer á mis Paysanos, ni tubieron Tropa auxiliar, fiel, y constante como los Conquistadores del gran Imperio Mexicano, ni proximo el socorro de los Españoles Europeos. No por esto pretendo yo igualar á Pizarro, y Almagro cón Cortes, por que sin disputa fué este mayor Hombre, y sobre todo, los Conquistadores del Perú sirvieron baxo del mando de Cortes, y aunque no pudieron seguir sus maximas imitaron su valor, y constancia, y huvieran en igual tiempo Conquistado, y pacificado todo el Reyno, sino se hubieran subscitado una Guerra civil, y funesta entre los mismos Españoles Esta verdaderamente fuè la que arruyno à los Conquistadores, y apagò el explendor de la gran Ciudad del Cuzco mi Patria, suprimiendo, ó quitandoles à los Conquistadores, y à sus Descendientes quarenta Encomiendas, que podian mántener una grandeza, que no ha tenido iguales principios en la mayor Corte del Mundo.

No pàse Vm. adelante, Señor Inca, me dixo el Visitador, por que esta es una materia que yà no tiene remedio. Parece que V. con sus principios pretende provar, que la Conquista de los Españoles fue justa, y legitima, y acaso la mas bien fundada de quantas se han hecho en el Mundo. Asi lo siento, le dixe, por sus resultas en ambos Imperios, por que si los Españoles siguiendo el sys tema de las demas Naciones del mundo hubieran ocupado los principales Puertos, y Puestos de estos dos grandes Imperios con buenas Guarniciones, y tubieran unos grandes Almacenes surtidos de Vagatelas con algunos instrumentos de fierro para trabajar comodamente las Minas, y los Campos, y al mismo tiempo huvieran repartido algunos buenos Operarios para que se les enseñaseñ su uso, y dexasen à los Incas, Caziques, y Señores, Pueblos en su libertad, y exerciendo abominables pecados, lograria la Monarquia de España sacar de las Indias mas considerables intereteses. Mis Antepasados, estarian mas gustosos, y los embidiosos Extrangeros no tendrian tantos motivos para vituperar à los Conquistadores, y Pobladores antiguos, y modernos. Suspenda Vm. la Pluma, dixo el Visitador, por que á estos me toca á mi defenderlos de las tiranias co-

mo

mo mas practico en ambas Americas, y que le consta á Vm. mi indiferencia en este, y otros asuntos.

Prescindo de que Vm. hablò ò no con juycio, è ingenuydad sobre la Conquista. No dudo que fuè conveniente á los Indios, por que los Españoles los sacaron de muchos errores, y abominaciones que repugnan à la naturaleza. En tiempo de sus Incas se sacrificaban à sus inhumanos Dioses á los prisioneros de Guerra, y que el Pueblo comia estas Carnes con mas gusto que las de las Bestias. Los Incas Caciques, y demas Señores, y Oficiales de Guerra, reservaban para si una gran multitud de Mugeres, que consideradas en igual numero que los hombres, resultaba, que el comun no tenia el suficiente, para propagarse, y menos para el carnal deleyte, por lo que era muy comun el pecado nefando, y bestial que hallaron muy propagado los Españoles, yque casi estinguieron con el buen orden, y establecimiento de los Casamientos à tiempo oportuno, imponiendo graves penas á los delinquentes, y castigandolos con proporcion á su corto talento, y fragilidad, y por esta misma causa, y motivo dispensò el Santo Tribunal de la Inquisicion tratarlos con la seriedad que à los Españoles,

Mas

Meſtizos, y Mulatos; dexando à los Vicarios Eclesiasticos la reprehenſion, y castigo, co no à las Juſticias Ordinarias Seculares castigar, y encorozar à los publicos Hechiceres, que no ſon otra coſa, que unos embuſteros, para que el comun de los Indios detexte ſus engaños è inſenſiblemente entre en juycio. Muchos exemplares podia traer de eſtas providencias dadas por algunos prudentes Corregidores, pero las omito por no hacer dilatado eſte Diario, que yá me tiene faſtidiado por lo que paſo á defender á los buenos Eſpañoles de las injurias que publican los Eſtrangeros de ſus tiranias con los Indios, en que convienen muchos de los nueſtros por ignorancia, falta de practica, y conocimiento del Reyno. Para ſu clara inteligencia dividirè las Acuſaciones ſin otro fin, que el de eſclarecer á los Eſpañoles poco iluſtrados en eſtas materias, y no den tanto credito á los Charlatanes Estrangeros, y en particular á ciertos Viageros, que para hacer apacibles ſus Diarios andan à caza de extrabagancias, fabulas, y cuentos, que algunos Eſpañoles les inſpiran para ridiculizar ſus memorias entre los Hombres Sabios.

PRI-

PRIMERA ACUSACION, ó IMAGINADA TIRANIA

REPARTIMIENTOS

DEsde que se fixò este Imperio en la Casa de los Reyes de Castilla, y se establecieron Jueces de Provincias con titulo de Corregidores, se señalò à cada uno por razon de sueldo annual mil pesos ensayados, para su subsistencia, con cargo de Administrar Justicia à los Indios sin cobrarles derechos, cobrar los Tributos, y entregarlos en las Caxas Reales, y responder por las faltas, y moneda falsa, en que tambien se entiende la muy gastáda, ò zercenada. El estado del Reyno en los principios, y aun ahora no sufre los sueldos correspondientes á los muchos gastos que se impenden en unas Provincias, que reguladas unas con otras no baxan de veinte Pueblos cada uno, á distancias dilatadas de caminos fragosos, y peligrosos, por lo general, por lo que los primeros Corregidores establecieron Comercio entre los Indios con el nombre de *Repartimientos*, para costearse con las utilidades, y que los Indios, y otras Personas sin

cau-

caudal ni credito se habilitasen de lo necesario, para la labor de los Campos, y Minas, y Vestuario de su persona, y familia, cuya providencia se consintió por este Superior Govierno, y Reales Audiencias por mas de doscientos años; pero como este comercio no estaba mas que consentido, dió lugar á infinitos pleytos, y capitulos, que se ponian á los Corregidores, que carecian de cierta polytica, que depende mas del genio, que del ingenio.

Estas turbaciones dieron motivo á los Señores Virreyes, y Tribunales, para consultar al Supremo Oraculo el medio, que se debia de tomar para libertar á sus Vasallos de unos Pleytos interminables, en que se arruynaban unos, á otros, pero principalmente á los que fiaban sus caudales á los Corregidores, y que no tenian parte en sus particulares utilidades justas, ó usurarias: La Corte de Madrid con los informes que se dieron de Lima, y otras partes, y á consulta de Juristas, y Theologos, declaró que en lo subcesivo fuesen licitos los comercios de los Corregidores en todos aquellos efectos necesarios para la subsistencia de las Provincias, y en particular utiles á los Indios, y que se hiciesen Aranceles de los efectos, que se debian repartir, y sus precios,

cios, que reduxerõn con suma providencia á un ciento por ciento, que es la mitad mas del valor, que tienen los efectos de el lugar de su compra, á el de donde se hace la venta. Este ciento por ciento, que entre los Italianos por ironia, se tiene por moderada ganancia, lo es en la realidad en nuestro caso, por que el ciento por ciento, se debe entender en el espacio de cinco años, que sale á veinte por ciento en cada año. De esta utilidad de cinco años se debe rebajar á lo menos un veinte y cinco por ciento de quatro por ciento, que se paga de Alcavala, sueldos del Teniente, y Cobradores, Gages de Caciques, y mermas en peso, y vara, y perdidas de ausentes, è insolventes, de modo, que el ciento por ciento, por una cuenta muy economica viene á quedar en un setenta y cinco, que sale á cada año á quince por ciento, que es una utilidad regular de un particular Comerciante, que vende al contado, ó fia con un moderado plazo, pues aunque se diga, que en algunos efectos acontece perder, tambien en otros utiliza mucho mas. Incluyo los gastos de los Corregidores en los derechos precisos de Justicia, y omito las negociaciones de la Corte, y Transportes desde ella, hasta estos Dominios, y Portes de Efectos,

hàsta las Provincias; pero puedo asagurar que un Corregidor que entra en una Provincia de *Repartimiento* de ciennil pesos, procediendo arregladó á Aranzel, y justificadamente, no puede utilizar en ella, si paga intereses de cinco por ciento de la demora de sus pagas arriva de veintemil pesos en siete años, considerados dos, que se pasan en entrada, y salida.

Diràn lòs Estrangeros, y aun muchos Españoles, que los Corregidores no se arreglan al Arancel, y que se exceden en la cantidad, y precios. Esta expresion tomada èn general, es temeraria, por que me consta, que muchos han rebajado del precio, y no han podido expender toda la cantidad asignada, por no querer oponerse à una tivia resistencia. Don Felipe Barba de Cabrera Persona muy conocida en esta Ciudad há mas de quarenta años, fue Corregidor de la Provincia de Patas su Patria, Governando el Excelentisimo Sr. Marques de Villagarcía. Don Phelipe no hizo otro Repartimiento de consideracion, que el de Plata Sellada, con cargo á los Mineros, de que le prefiriesen en la venta del Oro que sacaban de sus Minas, sin oponerse á los tratos, que tenian algunos con los Particulares, ni manifestar odio, ni in-

dignacion contra ellos. Su exito fuè tan feliz, como su generoso principio, por haber cobrado sin violencia todo su *Repartimiento*, à excepcion de una cantidad de poco mas de dosmilpesos, que le quedó restando un Dependiente, y Familiar suyo, à quien dió las treguas, que pidiò para pagar sin perjuycio. Algunos exemplos de esta naturaleza pudiera traher aunque pocos, *Quia aparent rari nantes in jurgite basto.*

Si todos los Hombres nos arreglaramos y procedieramos exactamente, conforme à las Leyes, recaerian los errores, sobre ellas, y se verian precisados los Legisladores á reformarlas, ó á mantener un desorden perjudicial al estàdo, que parece cosa imposible, principalmente en los Dominios de España, en donde se procede con circunspeccion, y seriedad. Los Españoles, asi Europeos, como Americanos son los mas dociles, y sumisos à la Ley, que el resto de los Europeos, y Americanos de sus *Insulares*. Estos mantienen por dilatado tiempo sus Reveliones. Los nuestros obedecen sumisamente, representan los inconvenientes con con humildad, y respeto; y aunque una, ú otra vez se ha ya subscitado alguna llamarada, es como el incendio de los *Petates*, que alumbra mucho, y dura poco. Asi

como los Monsiúres se jactan del honor de su Idioma, por ser el que mas se estendiò en este siglo en toda la Europa, y se escribieron en el tantas obras excelentes, deben tolerar la Critica, y agravio que hacen à los Españoles los Viageros, que en su Idioma pretenden denigrar á unos Vecinos tan inmediatos, como los Españoles, que no hacen memoria de ellos, sino para el Elogio y que reciben en sus Payses sin repugnancia, y muchas veces con una condescendencia mas que comun; pero estos Monsiúres, ò sean Milords, ò Ilustrisimos, à la Francesa, Inglesa, ò Italiana, solo piensan en abatir á los Españoles, publicando primeramente èn sus Brochuras, que pasan despues á sus Historias generales, ignorancias, y defectos, que quasi hacen creer á los Españoles poco advertidos, y dar motivo á los Sábios á un concepto injusto, por falta de practica de los Ingenios Americanos, que generalmente estan reducidos á sus Libros, y particulares meditaciones.

Las Provincias en que se hace el *Repartimiento*, para cobrar en los Efectos, que producen, ó los que se trabajan en ellas, como *Bayetas*, *Pañetes*, *Cossales*, y otras infinitas *Menudencias*, que tienen un

va

valor fantaſtico; desde la primitiva, y en que los Indios no diſpensan, parece à primera viſta, y á los que miran las coſas ſuperficialmente, que los Corregidores ſon unos Tiranos, por que reparten ſus Efectos por un precio exorvitante, ſin hacerſe cargo de la eſpecie que reciben en paga, y á lo que ſe reduce vendida á plata, deſpues de muchos rieſgos, que corren. Todos los Eſpañoles convienen, que los peores Corregimientos ſon aquellos que cobran en eſpecie, aunque repartan á un precio ſubido; pero los Señores Eſtrangeros de qualquiera apariencia les forman una cauſa Criminal. Tengo preſente haber leydo en ciertas memorias, que los Eſpañoles en Chiloe vendian una vara de bayeta de la tierra, que vale en Lima dos reales, por dos peſos, y atendiendo à la diſtancia, ſolamente, ſe podia vender en Paris por cinquenta libras Tornèſas, que darian de valor á otros tantos Alfileres, y en que los Eſpañoles reportarian grandes utilidades en particular en el tiempo preſente, que vale cada Millar dos reales.

SE-

SEGUNDA ACUSACION, QUE SE HACE A LOS ESPAñoles para provar ſu TIRANIA.

DIcen, que dicen, y que repetidas veces oyeron decir, que los Eſpañoles ſe ſervian de los Indios, ttatandolos como à Eſclavos, y aun peor, por que, ò no les pagan, ò es tan corto el eſtipendio, que apenas ſe pueden ſuſtentar con el. Lima es el lugar mas caro de todo el Perú, y gana un Peon de Albañil, ſeá Negro, ó Indio, cinco reales todos los dias, pudiendo comer abundantemente con dos reales, y le quedan tres libres, pero ſi el Indio, ó Negro quiere beber ocho reales de Aguardiente, y comer en la Fonda, desde luego que no le alcanzará el Jornal de ſeis dias para comer, y beber dos. Es cierto, que viendo los primeros Eſpañoles, que los Indios ſe contentaban, y ſuſtentaban con tantos Granos de Mayz, como una Gallina de las nueſtras, y que apenas trabajaban ocho Indios, como dos Eſpañoles, regularon el ſalario de aquellos à un infimo precio. Para decir todo lo que ſe nos ofrece, ſobre eſte aſunto, ſeria pre-

ci-

ciso formar un grueso Volumen: En todo el Reyno están esparcidos Estrangeros, y no hemos experimentado en ellos mas equidad, y aun nos graduan á nosotros de demasiado Indulgentes.

LA TERCERA Acusacion, y la mas horrorosa que se puede decir ni pensar, es la de los

OBRAGES

COnfieso, que no he leydo en Libro alguno las tiranias que los Dueños de ellos hacen á los miserables Indios. Los Españoles sin practica alguna, y aun muchos Señores Ministros informados de aquellos falsos piadosos, han concebido tanto horrór, solo por oìr este nombre, que les parece mas obscuro, y tenebroso, que la Cueva de *Trofonio*, ò que á lo menos tienen una semejanza á las Minas de Azogue, que hay en España, por lo que dixo el Gran *Quevedo* en nombre de un Forzado, la siguiente Copla. Zam-

Zampuzado èn un Vanaſto
Me tiene ſu Mageſtad,
En un Callejon Noruega
Aprendiendo à Gavilán.

LOs Forzados de los Obrages, ó que entran por fuerza en ellos, no neceſitan aprender à Gavilanes, por que por lo general ſon conducidos á ellos por diveſtrilimos, creyendo yò, que ſucede lo propio con los que ván à trabajar à las Minas de *Guadalcanal*. Nueſtros Obrages eſtan regularmente fundados en los Payſes mejores de la circunferencia del Cuzco, y Provincias inmediatas de agradable temperamento. Son unas Caſas de mucha extenſion, y deſahogo. Sus Patios, y Traſpatios, ſon, como unas Plazuelas rodeadas de Corredores, para que el Sol, ni las Lluvias aflixan á los que trabajan fuera de las Oficinas. Eſtas ſon muy proporcionadas, y entre Telar, y Telar, hay una competente diſtancia para poner un Fogoncillo para Aſár, ó cocer la Carne, que ſe les dá de racion, y reſpectivamente ſon comodas todas las demàs Oficinas de hilanderas, Cardadores, Tintoreros &c.

Todos los que trabajan en eſtas Caſas tienen ìgual racion de comida, cuyo precio eſtá reglado equitativamente. Quiſiera

pre-

preguntar á los Señores Europeos, Asiáticos, y Africanos, que alimento dan à sus Forzados, que trabajan triplicadamente, que estos? Dirán, y si lo negaren, digolo yo, que aquellos tienen una Racion de Vizcocho de Zevada, ó Zenteno, y por mucha fortuna de Pan, que llaman en España de *Municion*, que es de un Trigo mal molido mezclado con las Aristas, y muchas veces con Paja, de cuya masa se podia hacer una fuerte *Muralla* mejor que la del Tapin. Rara vez pruevan la carne, y por Menestras de gran regalo les dan una *Conca*, *ù Ortera* de habas sancochadas, sin más condimento, ni salsa, que la de la hambre. Su Lecho, que es un Tablon muy fuerte, con una Cadena atravesada para sugetarles los pies, mas parece *Potro*, que lugar de descanso, para aliviar las fatigás de el dia. Nadie há graduado esta especie de castigo por cruel, y tirànico dentro de su Pays, y con los naturales de el por considerarse necesario, para contener á los Deliquentes. Tratèmos de los Forzados de nuestros Obrages dividiendolos en dos clases: La una es de Delinquentes de varios delitos, siendo el principal el de Ladrones, y otros, que se ponen èn ellos, para que paguen deu-

das

las legitimas, y contextadas, por no tener otro arbitrio, que el de el ſudor de ſu trabajo en Caſa de ſugecion.

A los primeros ſe ponen en los Obrages para la mayor ſeguridad, por que las Carceles de los Pueblos de Indios ſon comunmente unos *Galpones*, ò Quartos Lobregos, y humedos, de poca ſeguridad, y de que ſe huyen diariamente los que quieren, à que contribuyen mucho los Indios por eximirſe de el trabajo de velarlos, y mantenerlos, ſi ſon Foraſteros, ò no tienen Parientes, que les den lo neceſario para ſu ſubſiſtencia. La ſeguridad de los Obrages, ſu extenſion, y ſanidad, à que ſe agrega tambien la ſubſiſtencia por medio de ſu trabajo, ſubcitò à los Corregidores el medio de aſegurarlos en eſtas Caſas, poniendoles ſu *Grillete*, para que no ſe huyan, à proporcion de ſu Delito, pero el mayor ſe reduce à dos Argollas, que ciñen las Piernas, ſobre el tovillo, con una cadenilla atraveſada tan ligera, y devil, que qualquiera Muchacho puede romper ſus Eslabones con dos ó tres golpes de una piedra de el peſo de una libra, por lo que eſta Priſion no le ſirve de eſtorbo para huirſe, ni de embarazo para ſus Funciones. Si ſe aplica à algun trabajo, no teniendo

de que subsistir, se le dá su racion regular de comida. Esta se reduce, por lo general, á Zecina, algunas Menestras, Ají, Mayz, con Leña suficiente, Agua, y sal, de que estas Casas estan bien proveydas. Si el Delinquente es aplicado al trabajo, y cumple su Tarea, se considera yá como un trabajador voluntario, y se le paga como à tal, y se le alivian las prisiones.

Los Prisioneros por deudas entran luego al trabajo, por que el fin es, de que las pague con el. Hay muchas faenas en los Obrages que no necesitan pericia, y son las de trabajo mas rudo, pero si son los deudores inteligentes, los aplica el Administrador segun la necesidad de los Operarios á otras Tareas menos fuertes. Esta está reglada con equidad, y la mejor prueva es, que muchos voluntarios sacan una, y media cada semana: Otros una, y quarto, y los mas lentos, y desidiosos, la cumplen, llenando su obligacion, y en que no se les culpa, ni reprehende; pero á los Deudores, que por flojos, ó sobervios se resisten al trabajo, ò le hacen mal, los procuran alentar con la *Càscara del Novillo*, desde la *Ravadilla*, hasta donde dàn principio las *Corvas*, ò por hablar con mas claridad, en el parage, á donde se azotan á los

Mu-

Muchachos, cuya reprehenſion reciben los flojos, y abandonados al ocio, como un juguete, que ſolo les ſirve de moleſtia medio quarto de hora en toda una ſemana, y eſta es toda la tiranía tan ponderada de los Obrages, y Obrageros. Puede ſuceder, que en la Europa, y aun en Lima, no ſe crea lo que voy á decir en materia de alimentos de los Oficiales voluntarios, y de todos los que cumplen ſu Tarea, aunque ſean forzados. A todos eſtos ſe les dá, á lo menos dos veces cada ſemana racion competente de Carnero gordo, y deſcanſado. Hé viſto en mas de quatro Obrages de las Provincias inmediatas al Cuzco unos trozos, entre Telar, y Telar, colgados, que pudieran apetecerlos los Señores de mejor guſto. A caſo parecerá á algunos, aſi de los nueſtros, como de los Eſtrangeros, que todo lo que llevo dicho es una ficion Poetica, para vindicar á los dueños de Obrages de las tiranias, que ſe les imputan. No neceſito ſatisfacer à los Eſtrangeros, y ménos à los Eſpañoles, que havitan eſte continente, por que pueden con facilidad desengañarſe, ò culparme de Liſongero, y defenſor acerrimo de los Señores Cozqueños. Confieſo, que eſtimo mucho á eſtos por ſu provídad, y generoſidad en eſte genero

tos, ò para su consumo, ó para reducirlos á plata para mantener sus desordenes, siempre el Obragero gana un veinte por ciento, y si en su fabrica se entregan anualmente ochentamil varas de Bayetas, y Pañetes, con regulacion á los mayores Obrages, gana cincomil pesos, en el supuesto de que cada vara de Ropa no le tiene de costo mas que dos reales y medio, segun el computo de los Hombres mas inteligentes.

Al presente estan los Obrages del Cuzco muy atrasados, por que el Comercio con la Europa es mas continuo, y las Bayetas de Inglaterra se dán á un precio infimo, como los demas Efectos de Lanas, y Lienzos, que con la abundancia envilecen los del Pays, à que se agrega, que en los contornos de la Paz se aumentaron los Chorrillos, que proveen mucho las Provincias interiores, y todo contribuye á la decadencia de una Ciudad, que se pudiera contar por la mayor del Reyno sin disputa alguna, por su situacion, terreno, y producciones, y rodeada de las Provincias mas fertiles, y mas abundantes de Frutos, y Colonos utiles, que son los Indios, que trabajan en el cultivo de las Tierras, y obras mecanicas, y que atrahen el Oro, y la pla-

ta

a de las Provincias más distantes:

Ya ha visto Vm. Señor Inca, y lo puede ver quando quisiere, las dos tiranias mayores, que hacen los Españoles actuales con los Indios, que son los que principalmente lleban la atencion de los Hombres piadosos. Algunos piensan que no faltarian Comerciantes, y Tratantes en Mulas, que hicieran los Repartimientos á precios equitativos segun su concepto: por exemplo, las Mulas que venden los Corregidores á treinta pesos cada una, las Repartirian los Tucumanes á veinte, y asi los demas efectos. Combengo, en que algunos Hombres sencillos caerian en la tentacion de ganar cincomil pesos mas en mil Mulas, pero renegarian de la negociácion, aun quando cobrasen en el termino de cinco años, por que ademas de perder á lo menos otro viage, gastarian al doble en su manutencion, y paga de sueldos à Mozos, ò Caciques, por que el reparto de mil Mulas no se podia hacer menos, que en tres, ó quatro Doctrinas de las regulares. Hay otros muchisimos inconvenientes, que fuera prolixo explicar, y que solo pueden vencer los Corregidores diligentes con bastante dificultad.

Finalmente Señor Inca, me atrevo á

ase-

asegurar que los Repartimientos con arreglo à Arancel son los que mantienen à los Indios en sus tierras, y hogares. Tambien me atrevo à afirmar, que si absolutamente se prohiviera fiar á los Indios el Vestido, la Mula, y el Fierro para los instrumentos de la Labranza. se arruynarian dentro de diez años, y se daxarian comer de los Piojos, por su genio desidioso, è inclinado solamente à la embriaguez. Estoy cansado de oir à algunos sugetos ponderar una Provincia, y llamarla descansada, por que ha pagado el repartimiento à los tres años. Esto ha sucedido muchas veces con los Indios Serranos; pero quisiera preguntar yo, que es lo que adelantan estos Pueblos en los dos años siguientes? Pensarán acaso que los Indios ahorran algun dinero, ò aumentan algunas Yuntas de Bueyes, ó herramientas. Si asi lo piensan estan muy engañados, por que en lugar de lograr este beneficio, que resultò de haber doblado el trabajo en los tres años antecedentes por la actividad del Corregidor, y sus Cobradores, no tienen otro objeto, que el de la embriaguez, y para mantenerla venden la Mula, ó Vaca, y muchas veces los instrumentos de la lavor del campo, contentandose solamente con sembrar un poco de

Ma-

Mayz, y algunas Papas, que les sirve de comida, y bebida, y asegurar el Tributo para que los Caziques, y Governadores, no los molesten, ni pongan en los Obrages, que aborrecen unicamente por el encierro.

Al contrario sucede, Señor Inca quando los Indios deben al Corregidor. Entonces parece cada Pueblo un Enxambre de Avejas, y hasta las Mugeres, y muchachos pasan á las Iglesias hilando la Lana, y Algodon, para que sus Maridos texan Telas. Todos están en movimiento, y asi se percive la abundancia. El Labradór grueso encuentra Operarios, y el Obragero el Cardon, y la Chamisa á moderado precio, y asi de todo lo demas. Los Indios son de la calidad de los *Mulos*, aquienes aniquilan el sumo trabajo, y entorpece, y casi imposibilita el demasiado descanso. Para que el Indio se conserve con algunos bienes, es preciso tenerle en un continuo movimiento proporcionado à sus fuerzas, por lo que yo preferiria servir una Provincia, en que los Indios pagasen el ultimo peso à mi antecesor el dia de mi ingreso à ella, que hallarlos descansados, como dicen vulgarmente, el espacio de uno, ò dos años, en que los considerarìa debilitados de fuerzas, acostumbrados al ocio, y à los vicios, que se siguen de él.

Yà el Visitador iba á concluir un asun-
to en que conoci hablaba con repugnancia,
y fastidio ; pero habiendole suplicado con
mucha instancia me diese solucion à varios
cargos que se hacen asimismos reciproca-
mente los Españoles, de que tiranizan á los
Indios, quitandoles sus bienes, y sirviendo-
se de ellos con mas rigor que si fueran Es-
clavos. Vamos claros, Señor Inca, quantas
preguntas de estas me hade hacer Vm? Mas
de docientas, le dixe, pues vayase Vm. á la
Carcel adonde hay bastantes Ociosos de to-
das castas de Paxaros, que allì oirá Vm. mu-
cha variedad de dictamenes, y adapte Vm.
los que le pareciere. No hay tal ociosidad
en la Carcel, le repliquè, porque les falta ti-
empo para rascarse, y matar *Piojos*. Falta
Vm. á la verdad, me dixo, por que los mas
comen lós Piojos si son Indios, ó Mestizos.
Los Españoles cansados de matar estos fasti-
diosos animales, los encierran en un Cañu-
to estrecho, y al pasar cerca de las Rexas al-
guno, ò alguna, que no lès dà limosna, le
arrojan con un solo soplo docientos Piojos
por las Espaldas, que en menos de un minu-
to se reparten por la Garganta á todo el cu-
erpo hàciendo un estrago intolerable, por
que salen hambrientos de Pasto esteril, á
abundante. Pero para abreviar, quisiera sa-
ber

ber el dictamen de Vm. ingenuamente, sobre estas tiranias, y extorsiones? Hable Vm. como Español, y y olvide el Scepticismo general de los Indios.

Poco à poco Señor Don Alonso, explíqueme Vm. que significa Scepticismo. Esta voz, me dixo, significa duda universal de todas las cosas, Los Indios todo lo dudan. Me explicarè con dos exemplos muy distintos, que el primero prueba la poca fee que tienen, y el segundo su poco talento, ò sobra de malicia. Se pregunta á un Indio instruido en la fee: Si Jesu Christo està real, y verdaderamente en la Hostia consagrada, y responde: Asi será. Si le pregután si le han rovado mil Carneros aunque jamas no haya tenido alguno responde asi serà. Concierteme Vm. estas medidas, Señor *Concolorcorvo*, y responda á la primera pregunta, que le hice. Confieso Señor, le dixe, que los Indios en general, no tienen cosa apetecible de los Españoles, por que todos sus bienes se reducen, hablando del mas acomodado, á una Yunta de Bueyes, un Arado, un corto Rancho en que encierran su escasa cosecha de Mayz, y Papas, y todos sus Muebles, que no valen quatro pesos, manteniendo algunos la Mula, que le reparte el Corregidor para alivio de sus tragines. Los Indios ordi-

na

narios, y desidiosos, que componen la principal parte de las Provincias no tienen la quarta parte de estos escasos bienes, que proceden de la aplicacion, y trabajo. Su Casa se reduce à una Choza cubierta de Paxa, que llaman Ycho, con uná puerta, que con dificultad se entra por ella en Cuclillas, y á correspòndencia sus muebles, que si se arrójaran á la calle, solo los levantaria òtro Indio criado en mayores miserias, por ló que discurro, que los Españoles de este siglo, y de todos los siglos, dixo el Visitador no tubieron, ni creo que tendran, que rovar á los Indios, y no pensando estos, por lo general, mas que en su Ociò, y borracheras á que se siguen otras brutalidades, afirmo, que mis Paysanos, no son robados, sino Robadores de los Españoles.

Está muy buena la Critica, dixo el Visitador, pero me advirtiò, que en tiempo de sus Monarcas, y Caciques estaban de peor condicion los Indios, por que aquellos Principes, y Señores los tènian reducidos à una servidumbre de mucha fatiga, por que labraban las tierras para su escaso alimènto à fuerza de sus brazos, y no conocian otras carnes, que las de las Llamas, Vicuñas, y Alpacas, de cuya Lana texian su Vestido. Los Españoles solo quitaron á estos

ros

tos miſerables, ó á lo menos diſminuyeron ſus abominaciones, è introduxeron el util uſo de el Vacuno, Caballar, y Mular, de las Ovejas, herramientas para la lavor de los Campos, y Minas, con Redes, y Anzuelos para aprovecharſe de la produccion, y regalo de los Rios, y Playas del Mar, con otra infinidad de artificios, è inſtrumentos para trabajar con menos moleſtia.

Con què Nacion le dixe compara Vm. á los Indios, aſi por la configuracion de ſus Roſtros, Cólor, y Coſtumbres. Conſigo miſmos, reſpondiò el Viſitador. Caſi toda la Nueva Eſpaña anduve, y todo eſte Reyno del Perù, y no hallè otra diferencia, que la que ſe encuentra entre los huevos de las Gallinas. El que vió un Indio, ſe puede hacer juycio que los viò todos, y ſolo reparè en las Pinturas de ſus Antepaſados los Incas, y aun en Vm. y otros que dicen deſcender de Caſa Real mas deformidad, y que ſus Roſtros ſe acercan à los de los Moros en Narices, y Boca, aunque aquellos tienen el color zeniciento, y Vms. de Ala de Cuervo. Por eſto miſmo acaſo me puſo el renombre de CONCOLORCORVO. Si Señor, me dixo, pues juro por la Batalla de Almanſa, y por la Paz de Nimega, que

que he de perpetuar en mi Casa este Apellido, como lo hicieron mis antepasados con el de Carlos, que no és tan sonoro, y significativo: CONCOLORCORVO! es un termino retumbante, y capaz de atronar un Exercito numeroso, y de competir con el de Manco-Capac, que siempre me chocò, tanto, como el de Miramamolin de Marruecos.

Hagame Vm. el gusto, Señor Don Alonso, decirme alguna cosa sobre las virtudes, calidades, y circunstancias de los Indios. Eso mejor lo puede Vm. saber, Señor Inca, retratando su interior, é inclinaciones; pero por que no se ponga Vm. palido, ya que no puede rubicundo: Digo, que los Indios son muy sospechosos en la Fè, y Esperanza, y totalmente sin Charidad, ni aun con sus Padres, Mugeres, y hijos. Las hembras son vengativas en sumo grado, y hasta pasar á la inhumanidad; pero tambien las hemos visto presentar el pecho á hombres armados por defender á sus bien hechores, y con mucha preferencia, á sus Compadres. En las Iglesias, y Pròcesiones publicas, manifiestan mucha còmpuncion con sus lagrimas, y sollozos, de modo, que en estos actos exteriores se diferencian de los hombres, tanto, como lo sensible de

lo

lo insensible, aunque unos, y otros observan en el Templo mucho silencio, seriedad, y circunspeccion, haciendo dos filas diferentes de Hombres, y Mugeres, con una Calle competente en el medio para que entren los que quisieren, y se acomoden á su arbitrio con diferencia de sexos, y solo á los Parvulos, y Chiquitos permiten introducirse entre las Mugeres. Todos assisten puntualmente los dias festivos à la Misa que se celebra comunmente álas once del dia, dando principio el Repique de las Campanas à las ocho, para que se prevengan los que estan distantes, que à las diez precisamente han de estar los Hombres en el Zementerio con division de Ayllos, y las Mugeres dentro de la Iglesia, y para unos, y otros estan destinados dos Doctrineros Indios, que les repiten toda la Doctrina precisa, y al tiempo de entrar en la Iglesia, se van llamando à todos por su Lista, y al que no concurrió sin motivo grave, se le aplica una competente penitencia. A las Mugeres de la zintura para arriva, y à los Hombres para abaxo, por mano de qualquiera Indio, que aunque encuentre á la Madre que lo pariò, á su Muger, ò hijos, provee en justicia sin caridad, ni diferencia. Voy à concluir este Puntito para provar

la

la exâtitud de los Indios. Mandò un Corregidor á estos Ministriles, que pegasen cien Azotes à un Esclavo suyo Negro. Lo amarraron fuertemente en la Picota, y despues de haberle arrimado mas de ochenta Azotes, se subscitò la duda sobre si le habian arrimado ochenta y cinco, ú ochenta y seis. El Negro afirmaba con juramento, que habia contado ochenta y seis: Los Indios fueron de parecer, que solo habian arrimado ochenta y cinco, y para descargo de sus conciencias volbieron à contar de nuevo. El Negro decia de nulidad, y rogabá á los Indios, que le pasasen en cuenta los ochenta y cinco en que estaba convencido, pero estos no entendieron sus lamentos, y le arrimaron los ciento, sobre los ochenta y cinco, que es una prueva de la grán caridad que tienen con el proximo.

Los Niños de ambos sexos pasan al amanecer al Patio de la Casa del Cura, ó Ayudante, en donde se les repasa la Doctrina con toda formalidad todos los dias, y la repiten los mas Adultos con puntualidad. No creo, que hayga Nacion en el Mundo en donde se enseñe la Doctrina Christiana, y actos exteriores de Religion con mas teson, que en las Americas Españolas, por lo que toca á las Poblaciones unidas,

por

or que verdaderamente en las Estancias, si de Ganado mayor, como menor, es preciso en que los Pastores vivan en la soledad à dilatadas distancias, como asimismo algunos Pobres Labradores, que aprovechan algunos trozos de tierra menos esteril en Laderas, y Quebràdas, los que carecen de este Pasto espiritual, y muchas veces mueren, como Bestias sin culpa de los Pastores, por que no les dan aviso con tiempo sus Padres, ó Compañeros por falta de conocimiento, ò desidia. Este mal es casi irremediable en la Sierra por la calidad, y positura de los territorios. Esta Pobre gente, que se vè precisada à vivir en las soledades, sin mas trato, que el de las Bestias, es por precisa necesidad mas grosera, por que ademas de no tener Comercio con los que hablan el Idioma Castellano, apenas entienden los signos, y procuran ocultarse de qualquiera Español, ó Mestizo, que no les hable en su Idioma, y los consideran, como nosotros á ellos por Barbaros. Asi se explicó Ovidiò, desde el Destierro de el Ponto, confesando, que era Barbaro en aquella tierra, por que nadie le entendia. *Barbarus hic ego sum quia non intelligor ulli.*

Parece Señor Don Alonso, que Vm. en

el antecedente punto hizo el Elogio á los Señores Curas. Es cierto Señor Inca, que la mayor parte cumplen con su obligacion en este asunto; pero para que crea Vm. que no los lisongeo, ni los gradúo de Hombres muy cavales en todas sus partes, voy á hacerles su causa con todo el respeto debido à su alta Dignidad, en un punto bastantemente delicado en lo Moral, y Politico. Es constante que los Indios mantienen algunas Idolatrias de la tradiccion, y que esta se mantiene por medio de su Idioma en Cuentos, y Cantares, como ha sucedido en todo el Mundo. Los Curas benemeritos se hacen regularmente de unos Hombres Sabios en la Escritura Sagrada; pero, como por lo general ignoran el Idioma de los Indios, solicitan para sus Ayudantes unos Interpretes, que solamente se ordenaron à titulo de Lenguaraces, como se dice vulgarmente sin mas principios, que una tosca Latinidad, y algunas difiniciones de escasos casos de Moral, y lo que la razon natural les dicta. Los Curas explican mal el Evangelio á los Indios, por que no entienden bien su Idioma, y los Ayudantes, por que no entienden el Evangelio, ni aun á la letra el Latin. Yo he observado estos dixe ál Visitador en un Pue-

blo

blò en donde todos los Indios decian en el Padre Nueſtro: *Hagaſe Señor tu voluntad aſi en el Cielo como en la tierra.* Don Miguel Sierralta, y ſu Eſpoſa, que ſon los mejo res Lenguaraces, que hay en la Villa de Guancavelica, me aſeguraron haber oido en un ſolo Sermon, que cierto Cura predicò á los Indios de ſu pueblo mas de veinte Heregias, y herrores craſos. Otros muchos me dixeron lo propio.

El perjuycio que ſe ſigue en lo politico, es de mucha conſideracion, por que por medio de los Cantares, y Cuentos, conſervan muchas Idolatrias, y fantaſticas grandezas de ſus antepaſados, de que reſulta aborrecer á los Eſpañoles, mirandolos como á unos Tiranos, y unica cauſa de ſus miſerias, por lo que no hacen eſcrupulo de robarles quanto puedan, y en un tumulto, en que regularmente ſe juntan cìnquenta contra uno, hacen algunos eſtragos lamentables en los Eſpañoles, à que ſuele concurrir la imprudencia de algunos necios Ayudantes de los Curas, y de los Caxeros de los Corregidores. Por eſtas razones, y otras muchas que omito, dixo el Viſitador ſe debia poner el mayor conato para que olvidaſen enteramente ſu idioma natural. Eſta hazaña ſolamente los Señ-

ñores Curas la pueden executar con gran facilidad, solamente con mandar se enseñase lá Doctrina à los Jovenes de ambos sexos en Castellano, que la aprenderian sin repugnancia, por serles indiferente el Idioma. Con esta diligencia sin trabajo alguno, se hallarian todos los muchachos á los diez años hablando el Castellano, aque se podia agregar hablarles siempre en el, y que respondiesen, celebrando sus soleciſmos, como lo hacemos con la Gerguilla de nuestros hijos, y de otros. Los Indios, à excepcion de muy pocos, que viven en Despoblados, entienden la Lengua Castellana, y la hablan. En el tiempo que fui Corregidor observè, que quando el Interprete me declaraba su dicho si estaba conforme, me decia Ao Sèñor, que es lo mismo que si Señor, y quando baxaban mucho la cabeza, éra señal de que quedaban muy satisfechos, pero quando por malicia, ò ignorancia del Interprete me decian alguna cosa contraria á su dictamen, sin esperar que concluyese el Interprete, decian *Manan*, y al mismo tiempo lo afirmaban moviendo u cabeza à la derecha, y á la izquierda, como lo hacemos nosotros.

No se piense, que estas demonstraciones eran de algunòs Indios medio instruidos,

dos. Protexto, que en el mas bárbaro lás observè en difetentes Provincias, y Pueblos, que èsuna prueva clara, de que casi todos entienden el Idioma Castellano. Todos los Alcaldes, Governadores Caciqúes, Mandones, y demas Miniſtriles, que en una Provincia de veinte y cinco Pueblos, no baxan de docientos indivíduos empleados, y de mas de mil, que han ſido Alcáldes, y Regidores tódos ſe explican competentemente en nueſtro Idioma, pero lo mas agraciado es, que quando el Vulgo ſe emborracha, que es un dia ſi, y otro tambien, hablan el Caſtellano en ſus juntas, y conciliabulos, que es una maravilla compárable à la que ſucedia en el tiempo de la Gentilidad à los que entraban en la Cueva de Trofonio, que con los vapores ſagrados ſalian Profetas, ò adivinos, y puede ſer ſuceda lo miſmo, y ſin puede ſer, por que verdaderamente acontece, que los vapores de Baco cauſen el efecto de infundir el Don de Lenguas.

Nadie puede dudar, que los Indios ſon mucho mas haviles, que los Negros para todas las obras de eſpiritu. Casi todos los años entran en el Reyno mas de quinientos Negros Vozales de Idioma aſpero, y rudo, y à excepcion de uno, ú otro barbaro, ò

por

por mejor decir fatuò, todos nos entienden, y se dan à entender lo suficiente en el espacio de un año, y sus hijos con solo el trato de sus Amos hablan el Castellano como nuestros vulgares. Los Negros no tienen Interpretes, ni hubo jamas necesidad de ellos. Los Españoles los necesitaron en los principios de la Conquista para tratar con los Indios, è informarse de sus intenciones, y designios. Despues no tubieron lugar con las Guerras Civiles à enseñar á sus hijos el castellano, y como estos estaban al cuydado de las Madres, ó Amas Indias, salieron los Mestizillos hablando el idioma de ellas, y se fuè extendiendo en toda la Sierra con suceso, pues aunque se establecieron Escuelas de la Lengua Castellana, y Latina, siempre les quedò un resavio de el fuste, como à Vm. aquien no pude sacar de los cascos el que dexe de pronunciar, y escribir Llovia, y Lluver con otros infinitos. No es mucho esto, Señor Don Alonso, por que yo soy Indio neto. Dexemos lo neto para que lo declare la Madre que lo parió, que esto no es del caso, por que Vm. tubo la misma crianza fuera de casa, que el resto de los Españoles comunes Serranos, y siempre sirvió á Europeos, y no lee otros libros, que los que estan

tan escritos en castellano, y aunque vè con sus ojos escrito lluvia, y llover, siempre lo dice al contrario sin darnos un convencimiento governado por la razon natural, por que si siguiera Vm. esta, dixera de llover llovia, y de lluvia, lluver.

En Chuquisaca, Potosí, y Oruro, hasta las Mugeres hablan el castellano muy bien en las conversaciones publicas, y Estrados de concurrencia. En la Paz hablan competentemente el castellano con los hombres en las conversaciones privadas, pero en sus Estrados no se oye mas que la lengua Aymarà parecidá mucho á la de los Moros, en que trabaja mucho la Garganta. En su pulida Ciudad del Cuzco se habla la Lengua Quechua, que es la mas suave de todas las de el Reyno, pero las principales Señoras que hablan muy bien el Castellano, manifiestan la pasion que tienen al primer Idioma, que aprendieron de sus Madres, Nutrices, y Criadas, porque en los Estrados, aunque concurran barbaros, segun la opinion de los Romanos; hablan la Lengua Quechua entresi con tanta velocidad, que apenas la perciven los mas finos Criollos. Las Espanolas comunes nó solamente en nacimiento, y crianza, son las mas disculpables en esta falta de aten-

tencion, ò ètiqueta, por quẽ ſabiendo mal el caſtellano les cauſa pudor explicarſe en el, por no exponerſe à la riſa de los Fiſgones de que abunda tanto el mundo. Cierta Dama Eſpañola linda, y bien veſtida, eſtaba al Balcon de ſu Caſa con una Roſa en la mano, y paſando á ſu viſta un Decidor de buenas palabras, quiſo liſorgearla con el Adagio Eſpañol ſiguiente: *Bien ſabe la Roſa en que mano poſa*: A que reſpondiò con mucha ſatisfacion: *Qui Roſa, qui no Roſa, qui no te coſtò to plata.* En las demas Provincias, deſdè las vertientes del Cuzco, haſta Lima caminando por los Augaraes, Jaujínos, y Guarochiries, eſtá la lengua general algo corrompida, pero ſe entienden muy bien unos, y otros.

La primera cauſa, que ſe hace á los Señores Curas, es la de no poner todo ſu connato en introducir en ſus Doctrinas la lengua Caſtellána por los medios faciles, que propuſe. Solo eſtos Señores Miniſtrós de la Doctrina pueden conſeguir eſte triunfo, por que los Corregidores, que van por cinco años á Governar treinta Pueblos, y muchas veces por dos años, no tienen tiempo, ni proporciones para eſtablecer un medio tan util á la Religion, y al Eſtado. Los Ayudantes de los Señores Curas, que

por

por lo general, se ordenaron á titulo de lengua, y que tratan mas con los Indios, no quieren que estos hablen otro Idioma, y algunos que quieren explicarse en castellano, los reprehenden, tratandolos de Bachilleres, y Letrados, como me confesò el actual, y Dignisimo Obispo de la Paz. Este medio atrasa el mucho progreso del Idioma Castellano. Los Regulares de la Compañia, que fueron en este Reyno por mas de ciento cinquenta años los principales Maestros procuraron por una politica perjudicial al Estado, que los Indios no comunicasen con los Españoles, y que no supiesen otro Idioma que el natural que ellos entendian muy bien. No pretendo glosar sus maximas, ni combatirlas, por que hallandose yá Expatriados, solo debo hablar en los puntos generales, que siguen sus Discipulos, y subcesores. Asentaban aquellos buenos Padres, que los Indios, con el trato de los Españoles, y de aprehender su Idioma, se contagiaban, y se exercitaban en vicios enormes, que jamas habian llegado à su imaginacion. No se puede dudar, que estos Ministros del Evangelio hablaban de mala fee, sobre este Articulo, por que en todas las Historias, que se escribieron al principio de la Conquista se especifican

muchas abominaciones en que no pensaron los Españoles, como tengo dicho antes, por lo que à estos solo se les puede imputar, de que les declarasen en su Idioma la enormidad del pecado, y un aborrecimiento à el, como de comer la carne humana, sacrificar à sus Dioses à los Prisioneros de Guerra, adorar á unos Monstruos, ó Troncos de una figura horrenda, y muchas veces à Sabandijas ponzoñosas.

La pluralidad de Mugeres, y los incestos permitìdos en su Ley, no estaban en uso entre los Españoles, ni el pecado bestial, y nefando, que hallaron muy introducidos entre los Indios, como se vè actualmente entre los que no estan Conquistados. El sexto, septimo, y octavo Mandamiento de la Ley de Dios, era, y es tan comun su infraccion, como entre los Españoles, y demas Naciónes del mundo, de que se infiere, que estas no introduxeron pecado alguno en el Reyno, de que no estuviese dobladamente surtido. Si se habla de las excecraciones, ò maldiciones, los Indios sabian decir *Supaypaguagua*, que quiere decir, hijo del Diablo, y tanto lo entendia Dios, y le ofendian en un Idioma còmo en otro si no se quiere decir, que Dios solamente entiende Castellano, y solo castiga

a

á los que le ofenden de palabras en el. La embriaguèz se encontró entre los Indios mas difundida, que en otra parte del mundo, y solamente los Españoles parecen culpados en haberla introducido por un medio mas violento, que es el uso del Aguardiente, y Vino. Los Señores Curas harán un grande servicio à Dios, al Rey, y à los Indios en desterrar de sus Doctrinas la Lengua Indica, sobstituyendo la Castellana, encargando esta diligencia á sus Ayudantes, y mandandolo á sus Ministriles. Los Corregidores, sus Tenientes, y Caxeros, y todos quantos transitaren por sus Doctrinas, reciviràn un notable beneficio, por que los Indios, à titulo de que no entienden el castellano, se hacen desentendidos en muchas cosás, de que se originan pendencias, disgustos lastimosos, y baste de Indios.

No por amor de Dios, le dixe: No se despida Vm. sin explicarme algo de lo que siente, en quanto à su valor, è industria. En quanto á lo primero digo, que son de la calidad de los Galgos, que en tropa son capaces de acometer à un Leon, y que uno à uno apenas riden una Liebre, con la circunstancia, de que lo mismo es sacar á uno una gota de sangre, que

ya

ya se reputa muerto, y en el mayor tumulto, como no sea acompañado de la embriaguez, lo mismo es ver á uno de los suyos muerto, que huyen los demas, aunque sean cinquènta para cada uno de los nuestros. Por eso, le repliquè yò, Conquistaron los Espanoles èn numero tan limitado mas de siete millones de Indios. Poco entiende Vm. Señor Inca, me dixo el Visitador. Una Conquista de un Reyno Civilizado, y que tienen que perder sus havitantes, que no espera socorro de otras Potencias, se Conquista con ganar dos, ó tres Batallas campales, mayormente si perecen lòs Gefes, ó se hacen prisioneros. Los Espanoles con la rota del exercito de Otumba, no consiguieron otra cosa, que adquirir el nombre de Valientes, pero dieron á entender á los Indios, que eran mortales, y vulnerables, como sus Caballos, peró con la toma de Mexico, ayudados de los Nobles Tlascaltecas, fugetaron aquel grande Imperio de mas de qùarenta millones de Almas, por que cada Principe, Genèral, ó Cacique, prestó luego su obediencia de temor de ser combatido, y arruynado. Si Darìo hubiera opuesto á Alexandro el Grande cinquentamil hombres con uno, ò dos buenos Generales, auuque

fue-

fueran vencidos, pudiéran en la retirada recoger los Oficiales á lo menos veintemil hombres, y Alexandro, aunque no hubiera perdido mas que quatro, ó cincomil, hubiera ocupado un trozo de su Exercito en la Guardia de Prisioneros, y Equipages. Darío podria acometerle segunda, tercera, quarta, y quinta vez con igual Exercito, que precisamante se habian de cansar las valerosas Tropas de Alexandro, y disminuirlas en lós Choques, y precisas Guarniciones de las Plazas que iba ganando.

Dario acometiò à Alexandro, como triunfante, y no como Gerrero: Le pareciò, que Alexandro se habia de asustar de su poderoso Exercito unido, y de la magnitud, y bramido de sus Elefantes. Con esta confianza presentó la Vatalla, y en un dia perdiò con la vida un grande Imperio, abandonando al Vencedor sus Tesoros, con su Muger, y Hijas. Los Chilenos supieron manejarse mejor con los Españoles, por que observando que habian sido siempre vencidos con quatriplicado numero de Combatientes, y aun muchas veces con cien Hombres contra uno, mudaron su Plan, y modo de combatir. Consideraron que los Españoles eran mas diestros, y valerosos,

sos, que ellos, y qué peleaban con mejores Armas, pero conocieron, que eran mortales, y sugetos à la miseria humana, y así dispusieron presentarles repetidas veces batállas, hasta cánsarlos, vencerlos, y retirarlos á sus Trincheras, con perdida de algunas Poblaciones. Estas reflexiones, prueban, que un numeroso Exercito tumultuariamente dirigido de Docientosmil Hombres, aunque sean Soldados Veteranos, si los Oficiales Generales son Visoños, puede ser derrotado, y puesto en fuga por trecintámil Soldados bien disciplinados al cargo de Caudillos Sabios, y Valerosos. Pero estas materias estan fuera de nuestro discurso, y talento, y así diga Vm. Señor Inca, si tiene mas que hablar, ó preguntar tocante á sus Paysanos.

Pregunto, pues, que por que razon los Españoles, que Conquistaron, y reduxeron à sus costumbres, y leyes á siete millones de Indios, no pueden reducir, y sugetar à los Indios del Chaco, y de las Móntañas? Esa pregunta sería mas al proposito, que la hiciese Vm. à uno de sus Antepasados Incas, y Caciques; pero ya que aquellos han dado cuenta á Dios de sus operaciones, buenas, ò malas me tomaré el trabajo de defenderlos, como así mis-

miſmo de inſtruir à algunos Eſpañoles, que pienſan que con mil Hombres de Milicia reglada, y dirigida por buenos Oficiales, ſe puede Conquiſtar el Chaco, y con otros tantos la dilatada Montaña. Desde luego confieſo, que eſte numero de Hombres á coſta de mucho gaſto, ſe paſearán por unas, y otras Provincias, y territorios; pero los Indios Barbaros, que no tienen Poblaciones formales, ni ſementeras, cambiaran de territorios, y ſe burlaran de las vanas diligencias de los Eſpañoles, que no pudiendo fortalecer los ſitios, los abandonarán, y los volbieran á recuperar á ſu arbitrio, y con perdida muy conſiderable de nueſtra parte, como Vm. dixo en ſu primera parte juyciosamente.

Por Pueblo barbaro tengo aquel que no eſtà ſugeto á Leyes, ni à Magiſtrados, y que finalmente vive á ſu arbitrio, ſiguiendo ſiempré ſus paſiones. De eſta naturaleza ſon los Indios Pampas, y havitantes, del Chaco. En la Nueva Eſpaña viendo la impoſibilidad, que havia de reducir à los Indios barbaros que havitan en los Deſpoblados llanos del centro de la Nueva Vizcaya ocupando mas de cien leguas al camino Real para paſár al Valle de San Bartolomè del Parral, ſe formaron quatro

Pre

Presidios con distancia de el uno al otro de veinte y cinco leguas con cincuenta Soldados cada uno, y sus Oficialas correspondientes: Aquellos precisamente casados, y de edad competente para aumentarse. Esta gente escoltaba las grandes Recuas, hasta el Presidio siguiente cada mes, por que la que no llegaba al tercero dia, en que se formaba el Cordon, se esperaba en el pasage, hasta el mes siguiente, y asi los Harrieros tomaban sus medias para adelantarse, ó detenerse en pasto fertil, y seguro. Por este Convoy no se exigia derecho alguno, por que Oficiales, y Soldados eran, y lo seran bien pagados por el Rey. Los Soldados de los tres primeros Presidios jamas se internaban á la derecha, ni à la izquierda arriva de dos leguas, para resguardar los Campos en que mantenian la Caballada; pero en el Valle de S. Bartolome adonde esta un Pueblo grande de este nombre muy fertil, y deleytoso, se mantiene una compañia volante, que sale en Pelotones á reconocer los campos à distancias dilatadas, llevando Orden de no acometer á los Indios, sin tener segura la Victoria, por que en caso de hallar un numero crecido unido, se observaba el sitio, y se daba noticia à todos los Presidios, y

Mili-

Milicianos, para que unidos los acometiesen, y esparramasen, con perdida de algunos.

Rara vez hacian Prisioneros, y muy pocas veces admitian en los Presidios á Indio alguno de estos Barbaros; por que decian los Soldados, que no servian mas que para comerles el pan, y robarles la Caballada, si se hacia alguna confianza de ellos. No tenian veinte años los Presidios, ya cada uno de ellos componia una gran poblacion de Mestizos, y Españoles de ambos sexos con tierras cultivadas, y pastos para Ganados, de modo, que el Presidio de el Pasage se aumentò tanto, que el Conde de San Pedro del Alamo, que tenia unas grandes Haciendas confinantes con èl pidiò al Govierno, que se transplantese, ò extinguiese por inutil en aquel sitio, que ya estaba libre de las incursiones de los Indios, que le eran ménos perjudiciales, que la multitud de Mestizos, y Españoles, que se mantenian de sus Haciendas, y que finalmente se obligaba con su gente á limpiar el Campo, y convoyar las Recuas con el ahorro á favor de la Real Hacienda de docemil pesos annuales, que le tenia de costo, que como S. M. habia establecido, y dotado aquellos Presidios, baxo

de la condicion, de que al paso que se fueſen poblando aquellos Payſes, y alexando los Indios ſe abanzaſen, conſiguio el Conde ſu prentenſion, y acaſo al preſente no habrá Preſidio alguno en aquel dilatado territorio, pero si Pueblos numeroſos, à proporcion de la mas, ò menos fecundidad del terreno, y Aguages, de que es muy eſteril la Campaña de la Nueva Vizcaya. Voy à concluir eſte Punto, con un ſuceſo publico, y notorio en la Nueva Vizcaya.

Cierto Capitan de la Compañia Volante, de cuyo nombre no me acuerdo, pero ſi del Apellido Berroteran, aquien los Indios Barbaros decian Perroteran fue varias veces engañado de las promeſas que le hacian eſtos, atendiendo à la piadoſa maxima de nueſtros Reyes, que encargan repetidas veces, ſe conceda la Paz à los Indios, que la pidieren, aunque ſea en el medio del Combate, y caſi derrotados. Fiados eſtos en la benignidad de nueſtras Leyes. Engañado, vuelbo à decir, repetidas veces de eſtos Infieles, ſe propuſo hacerles la Guerra ſin Quartel, y aſi, quando los Indios pedian Paz, el buen Cantabro interpretaba Pan, y reſpondia, que lo tomaria para ſi, y ſus Soldados, y cerra-

raba con ellos con mas impetu, hasta que llegó á aterrorizarlos, y desterrarlos de todo aquel territorio, y aun aseguran, q e á la hora de la muerte preguntandole el Sacerdote, que le ayudaba á morir bien, si se arrepentia de haber muerto tantos Indios, respondió que solo sentia dexar sobre la tierra una Canalla sin Religion, Fee, ni Ley, que no pensaba mas que en la alevosia, y el engaño, y vivir á costa del trabajo de los Españoles, y sudor de los Indios Civilizados. Lo cierto es, que no hay otro medio con los Indios Barbaros, que el de la defensiva, y irlos extrechando por medio de nuestra multiplicacion. En el Nuevo Mexico, que dista de la Capital ochocientas leguas, se mantienen los Españoles baxo del mando de un Governador en corto numero, entre una multitud de Naciones opuestas, sin tomar mas partido, que el de pedir á la Nacion vencedora, perdone las *Reliquias* de el Exercito vencido, que busco su Patrocinio. Con esta maxima se hacen temidos, y amados de aquellos Barbaros menos groseros, que los Pampas, y havitadores del Chaco.

De todo lo dicho infiero yo, que Vm. tiene á los Indios por Gente Civil. Si habla Vm. de los Indios sugetos á los Empe-

peradores de Mexico, y el Perú; y á sus Leyes buenas, ó malas, digo, que no solamente han sido, y son Civiles, sino que es la Nacion mas obediente á sus Superiores, que hay en todo el mundo: Desde los Chichas, hasta los Piuranos observé con notable cuydado su modo de governarse. Obedecen con puntualidad, desde el Regidor, que hace oficio de Ministril, hasta el Corregidor. Viven de sus Cosechas, y cria de ganados sin aspirar á ser Ricos, aunque hayan tenido algunas coyunturas por medio de los Descubrimientos de Minas, y Huacas, contentandose con sacar de ellas, un corto socorro para sus Fiestas, y Bacanales. Atribuyen algunos esta nimiedad á recelo de que los Españoles los despojen de aquellos tesoros, que por lo general son imaginarios, ó consisten, como las Minas de Plata, y Oro en la industria de muchos hombres, y gasto inmenso. Los Españoles se alegrarian mucho de que los Indios fuesen Ricos, para comerciar con ellos, y desfrutar parte de su Riqueza, peró la lastima es, que en la mayor Feria que tienen los Indios, que es la de Cocharcas, adonde concurren de varias Provincias mas de dosmil Indios no se ve que

com

compra ninguno de ellos valor de un real á Español alguno, por que no se acomodan á sus mecanicas, y así ocurren á las Tenderas Indias, que tienen paciencia para venderles un quartillo en una Aguja de Harriero, un quartillo de Pita, y así lo demas. El Comercio de los Españoles se hace unos con otros, incluſos los Mestizos, y otras castas, que salen de la Esfera de Indios, baxando, ó subiendo. El raro Indio, que se hace de algunas conveniencias, és estimado de los Españoles, que le ofrecen sus Efectos, y se los fian con generosidad, y no desdeñan tratar con ellos, y ponerlos á sus Mesas.

No es capaz Español alguno de engañar á un Indio, y si alguno por violencia le ha quitado alguna cosa lo persigue en justicia, hasta el fin de sus dias. No por esto digo, como tambien lo dixe antes, que falten tiranias, que no se pueden reputar por tales, respecto de que son reciprocas por el mal establecimiento de los primeros Conquistadores, que se governaron por el uso del Pays. Los Negros Civilizados en sus Reynos son infinitmente mas groseros, que los Indios. Repare el buen Inca la diferencia que hay en los bayles, canto, y musica de una, y otra

Na-

Nacion. Los Instrumentos de los Indios, son las Flautillas, y algunos otros de cuerdas, que tañen, y tocan con mucha suavidad, como asimismo los *Tamborillillos*. Su canto es suave, aunque toca siempre à funebre: Sus Danzas son muy serias, y compasadas, y solo tienen de ridiculo, para nosotros la multitud de *Cascavelos*, que se cuelgan por todo el cuerpo, hasta llegar à la planta del pie, y que suenan compasadamente. Es cierto que los *Cascaveles* los introduxeron los Españoles en los Pretales de sus Caballos para alegrar à estos generosos Animales, y atolondrar á los Indios, que despues, que conocieron que aquellos no eran espiritus maleficos, los adoptaron como tutelares de sus Danzas, y diversiones. Las diversiones de los Negros Vozales son las mas barbaras, y groseras, que se pueden imaginar. Su canto es un *Ahullo*. De ver solo los Instrumentos de su Musica, se inferirà lo desagradable de su sonido. La Quijada de un Asno bien descarnada con su dentadura floja, son las Cuerdas de su principal instrumento, que rascan con un hueso de Carnero, Asta, ù otro palo duro, con que hacen unos altos, y tiples tan fastidiosos, y desagradables, que provocan á tapar los

oìs

oidos, ó á correr à los Burros, que son los Animales mas Estolidos, y menos espantadizos. En lugar del agradable *Tamborillillo* de los Indios, usan los Negros un tronco hueco, y á los dos estremos le ciñen un Pellejo tosco. Este Tambor le carga un Negro tendido sobre su Cabeza, y otro và por detras con dos palitos en la mano en figura de *Zancos* golpeando el cuero con sus puntas sin orden, y solo con el fin de hacer ruydo. Los demas instrumentos son igualmente pulidos, y sus Danzas se reduçen á menear la *Barriga*, y las *Caderas*, con mucha deshonestidad, à què acompañan con gestos ridiculos, y que traben á la imaginacion la fiesta que hacen al Diablo los *Brujos* en sus *Sabados*, y finalmente solo se parecen las diversiones de los Nogros, à las de los Indios, en que todas principian, y finalizan en Borracheras. Algo hay de ello, si hemos de hablar ingenuamente en todas las funciones de la gente vulgar de España, y principalmente al fin de las Romerias Sagradas, que algunas veces rematan en Palos, como los *Entremeses*, con la diferencia, que en estos son fantasticos, y en aquellos son tan verdaderos, como se ven por sus Efectos, por que hay hombre que se mantiene con

el

el Garrote en la mano con un geme de Cabeza abierta arrojando mas sangre que un *Penitente*.

Los Indios, como dixe en otro lugar, al mas leve Garrotazo, que se les dá en la Cabeza, y ven colar alguna sangre, se reputan por muertos, por que temen que se les exale el Alma, que creen mejor que Descartes, hallarse colocada en la granadula Pineal, pero dexando aparte la Civilizacion de los Indios con arreglo à sus Leyes, y costumbres, y ciega obediencia á sus Superiores, no se les puede negar una havilidad mas que ordinaria para todas las Artes, y aun para las Ciencias, á que se aplica un corto numero, que ojalá fuera menor, por que el Reyno solo necesita Labradores, y Artesanos, por que para las Letras sobran Españoles Criollos, à que tambien se debe agregar el corto numero de Indios de conocida Nobleza. Los Indios cómunes se inclinan regularmente à aquellas Artes, en que trabaja poco el cuerpo, y asi para un Herrero, por exemplo, se encuentran veinte Pintores, y para un Cantero veinte Vordadores de seda, plata, y oro. Esta multitud de Oficiales que hay en esta Ciudad para estos Exercicios, el de Texedores de Passamane-

ria,

tia, Cordoneros, y demas, ataja el progreso de la perfeccion, por que el Indio no estima mas que el trabajo material, y asi le parece, que le es mas util sugetarse à la Pintura un dia por dos reales, con que comen, y beben à su satisfacion, que ganar quatro reales en el rudo trabajo de la Sierra, el Martillo, y en todo lo que corresponde a un Oficial de Alvañil, ò Cantero; en que verdaderamente procedieran con juycio, si estuvieran seguros de hallar en que exercitarse; hasta los ultimos instantes de su vida, y no tubieran otras obligaciones que las de mantener su Cuerpo con frugalidad; pero este error no nace de su entendimiento, sino de su desidia, y pusilanimidad.

La mayor parte de estos Operarios, dixe al Visitador, no son Indios Netos. Confieso, me respondiò, que habrá algunos Mesticillos contrahechos, pero me atrevo à afirmar, que de ciento, los noventa son Indios netos. El Indio no se distingue del Español en la configuracion de su Rostro, y asi quando se dedica à servir à alguno de los nuestros, que le trate con caridad, la primera diligencia es enseñarles limpieza: esto es, que se laven la Cara, se peynen, y corten las uñas, y a-

unque mantengan ſu propio trage con aquella providencia, y una camiſita limpia, aunque ſea de Tocuyo, paſan por Cholos, que es lo miſmo, que tener mezcla de Meſtizo. Si ſu ſervicio es util al Eſpañol, yá le viſte, y calza, y á los dos meſes es un Meſtizo en el nombre. Si el Amo es Hombre de provídad, y ſe contenta con un corto ſervicio, le pregunta ſi quiere aprender algun oficio, y que elija el que fuere de ſu agrado, y como los Indios, ſegun llevo dicho, jamas ſe aplican voluntariamente á las obras de trabajo corporal, eligen la Pintura, la Eſcultura, y todo lo que correſponde á Paſamanería. Los dos primeros exercicios de Pintor, y Eſcultor ſon para ſus payſanos de Vm. los mas ſocotridos, por que no falta gente de mal guſto, que ſe aplique á lo mas varato. Los Pintores tienen un ſocorro pronto, como aſimiſmo los Eſcultores, que unos, y otros ſe aplican á las Imagenes de Religiones. Sabiendo formar bien un Cerquillo, y una Corona, con otros ſignos muy apetecibles, y claros, como ſu Ropage talar, ſacan à poca coſta à la Plaza à à todos los Patriarcas, y Santos de las Religiones, poniendoles al pie ſus nombres, y Apellidos. Su mayor dificultad es el Re-

tra

trato de los vivientes, tanto Racionales, como irracionales, pero en pintando al gran Turco, y algun Animal de la India, cumplen con los ignorantes, con ponerle su nombre al margen en lugar de Linterna.

Entre tanta multitud de Pintá-Monos, no faltan algunos razonables Copistas de muy buena idea, pero son tan estrafalarios, que en cogiendo un corto socorro de tres, ó quatro pesos, no dan Pincelada en ocho dias, y suelen venir diciendo, que les robaron, Tabla, Pincel, y Pinturas, para tomar nuevo empresilito. Fiados en estas trampas, no reparan en hacer unos ajustes tan baxos, que parecen increibles, por lo que algunos Caballeros de esta Ciudad para lograr algunas Pinturas de gusto, encierran en sus Casas á estos estrafalarios, pero si se descuydan con ellos un instante, se hacen invisibles, para aparecerse en algun Pueblo de la Comarca en que ayga alguna Fiesta, y en estos, y los Escultores de la Legua, como *Comediantes*, tiene Vm Señor Inca, otra especie diferente de *Gauderios* de Infantería. La divisa de estos es, traer la Chupa sobre el hombro izquierdo, aunque este uso es mas comun entre los *Cucumanguinos*. Los Bordadores tienen sus trampas peculiares, por que muchas

veces se desaparecen con los hiladōs, y telas: De suerte, que el que hizo este costo no logra, por lo regular, el aderezo del Caballo, que pasa á otro por la mitad del precio de su intrinseco valor, y asi andan las trampas, hásta que los ultimos Monos se ahogan. Todos tienen à los Gitanos por sutilisimos Ladrones, pero estoy cierto, que si se aparecieran en el Cuzco, y Guamanga, tubieran mucho que aprender, y mucho mas en Quito, y Mexico, que son las dos mayores Universidades, que fundò *Caco*.

Los Indios, que se han establecido en Lima, y que se aplicaron al trabajo en los Oficios mecanicos, y puestos de Mantería, son excepcion de aquella regla. No piense Vm. sacar de la esfera de Indios á muchos Hombres, y Mugeres, por que los vè Vm de color mas claro, por que este proviene de la limpieza, y mejor trato, ayudado de la benignidad del Clima, y asi sus Descendientes pasan por Mestizos finos, y mucho numero por Espanoles. No he visto escrito alguno, que trate de la diminucion de los Indios, y solo oygo decir, que el Aguardiente que introduxeron los Espanioles, es la principal causa. No puedo negar, que el exceso de esta bebida, sea causa de que

muc-

muēran algunos centenares ēn eſte dilatado Govierno, pero ſuponiendo, que huvieſen perecido quinientos Indios cada año de eſte exceſo de edad de quarenta años unos con otros, que es mucho ſuponer. Los Indios, por lo comun, ſe Caſan de quince à veinte años, quando apenás han provado el Aguardiente, y aunque cada uno de los Caſados no lograſe mas que tres hijos, debiera haber un aumento muy conſiderable, en una Nacion que no peregrina fuera de ſus Payſes, ni tiene otro deſtino, ni eſtado, que el del Matrimonio. En el Imperio de Mexico, no ſatisfechos los Indios con el Aguardiente, que introduxeron los Eſpañoles, uſaron, y uſan los *Meſcales*, y *Chinguiritos*, que ſon de doblada actividad, que los Aguardientes de eſte Reyno, y cauſan á los Eſpañoles, que prueban eſtos Licores, fuertes dolores de Cabeza, y alteraciones grándes en el cuerpo, cauſandoles tal faſtidio, que ſolo con ſu olor, ſe indiſponen. Los Indios ſe embriágan, como lo hemos experimentado, y prorrumpen en delirios, y con todo eſo lós Indios ſon quatriplicadamente mas fecundos, que en eſte Reyno.

Se áſombran los Eſtadiſtas de que á la

entra-

entrada del Señor Toledo se hubiesen hallado en este dilatado Govierno siete millones de Indios. Si se habla de Tributarios, es un numero casi increible, por que correspondia à mas dé treinta millones de Almas, incluſos lus exentos por Nobles, y regulado cada Indio tributario Casado con tres hijos, cuyo numero no podia mantener el Reyno, contando desde los Chichas, hasta el Valle de Piura. Si actualmente apenas hay un Millon de Indios segun dicen algunos, ignoro los Payses en que havitaban, y de que fruto se mantenia aquella multitud. No he visto Reliquias de Pueblos arruynados coresponditentes à la centesima parte de esta multitud de havitantes, sino que viviesen en las Montañas, manteniendose de frutos silvestres; pero suponiendo, que los siete millones de Indios fuesen de ambos sexos, incluſos sus hijos, siempre prueba que en la mayor parte de este Reyno, que se compone de Punas rigidas, eran poco fecundas las Mugeres. Espaſia, que apenas tiene la quarta parte de Territorio del que llevo designado en este Govierno, mantiene otros tantos Españoles continuamente, sin contar con la infinidad de Hombres que salen para la America, se exercitan en las

Tro-

Tropas, y Armadas, y se dedican al Estado Eclesiastico, y Clausuras de Monjas, que no aumentan el Estado. Este Reyno se regula por el mas Despoblado de toda la Europa, y con todo eso excede en tres partes á este contrayendome á la Nacion de los Indios solamente conocidos por tales.

En Mexico, ademas de estar infinitamente mas poblado aquel Imperio de Indios, no ha tenido los motivos, que este, para que se corrompiese esta Nacion con la entrada de Europeos, y mucho menos con la de Negros. Esta Nacion solamente se conoce en poco numero de Vera-Cruz à Mexico, por que es muy raro el que pasa á las Provincias interiores, en donde no los necesitan, y son inutiles para el cultivo de sus Campos, y Obrages, por la abundancia de Indios Coyotes, y Mestizos, y algunos Españoles, que la necesidad les obliga á aplicarse á estos exercicios. La proximidad à la Europa, convida à muchas Mugeres à pasar al Imperio de Mexico, de que proceden muchas Españolas, y la abundancia hace varato el genero para el abasto comun de la sensualidad, y proporcion de Casamientos. Desde Lima á Jujuy, que dista mas de quinientas leguas, solo se encu-

cuentran Españolas de Providencia provisional con mucha escasez en Guancavelica, Guamanga, Cuzco, Paz, Oruro, y Chuquisaca, y en todo el resto hacen sus Conquistas Españoles, y Negros, Mestizos, y otras Castas entre las Indias, como lo hicieron los primitivos Españoles, de que procedieron los Mestizos.

Estas mezclas inevitables son las que disminuyen mas el numero de Indios Netos, por tener un color muy cercano à blanco, y las facciones sin deformidad, principalmente en Narices, y Lavios. Todos saben que en este Reyno, y en particular en los Valles desde Piura, hasta la Nasca estan entrando, de mas de ciento cinquenta años á esta parte, considerables partidas de Negros puros de ambos sexos, y sin embargo de que los Hacendados los Casan no vemos que se aumenta esta Casta, no obstante de su fecundidad, y esto nace de que muchos Españoles se mezclan con las Negras, de que nacen unos Mulatillos que procuran sus Padres libertar. Yo creo que si se restituyeran todos los Vivientes à sus Madres, ni el Indio padeciera decadencia, ni el Negro. *Intelligenti pauca.* No negamos, que las Mitas consumen numero considerable de Indios, pero esto no proce-

cede del trabajo que tienen en las Minas de Plata, y de Azogue, sino del livertinage en que viven; pernoctaciones voluntarias, y otros excesos, que absolutamente se pueden remediar. El contacto de el Azogue, y muchisimo menos el de la Piedra, que lo produce es lo mismo, ò hace el propio efecto, que otro qualquiera Metal, ò piedra bruta; pero supongamos, que con las Minas se mueran todos los años dosmil Indios mas de los que mueren en sus hogares, y exercicio mas acomodado à la naturaleza.

Este numero es verdaderamente muy corto, respecto de la multitud de Indios, que se Empadronaron en tiempo del Señor Toledo. Algunos aseguran, que actualmente no hay mas que un Millon de Indios de todos sexos, y edades, hablando por lo que toca à esta Governacion, y que de este numero se rebajan los novecientosmil de Mugeres, Niños, Viejos, y exentos, y que solo haya cienmil Indios Casados, y que sus Mugeres, cõmo tierra de descanso, no paran mas que cada dos años, siempre resultarian cinquentamil de aumento en cada uno, y por consiguiente, en cien años, se aumentarian los Indios en cinco millones, por que esta Gente no se con-

sume en la Guerra, ni se atrasa en el Estado Eclesiastico, ni tampoco hemos visto Pestes, como en el Africa, que se llevan Millones de Almas en sola una Estacion de el año. Todas estas observaciones prueban claramente, que las Indias en esta Gobernacion nunca han sido fecundas, por que no vemos vestigios de Poblaciones, ni que los Exercitos, que conducian los Incas, que arrastraban todo su poder, fuesen muy numerosos. El temperamento rigido de las Punas no produce mas que un escaso Pasto para el Ganado menor, y Vacuno con algunas *Papas*. Las Quebradas son estrechas, y quasi reducidas á un Barranco por donde pasa el Agua, que desciende de las Montañas, á cuyas faldas se siembra algun Mayz, y Cevada con algunas Menestras de poca consideracion. Los Valles bien cultivados, pudieran mantener algun numero mas de Almas en las Minas de Plata, Oro, y la unica de Azogue, pero esto mismo prueba, que si en las Minas no se consumieran estos Efectos, se trabajaria menos en los Valles, por que los Propietarios afloxarian en el cultivo, ó recibirian nuevos Colonos pensionados en una cantidad, que no pudieran entregar en plata, por que no tendrian salida de los

efec

efectos sobrantes, y se aniquilarian todos los que viven en payses esteriles, y sugetos á un solo fruto en un año, en que por la injuria de los tiempos se perdiese.

Confesamos, que los Españoles ocupan un trozo de territorio el mas fecundo para Cañaverales, y Alfalfares, que no necesitaban los Indios, pero la mayor parte de este terreno inculto, le han hecho fructifero los Españoles, formando Azequias, y conduciendo Aguas de dilatadas distancias, en que se han interesado, è interesan muchos Indios jornaleros, de modo, que en el beneficio de estas tierras en Quebradas hondas, y Valles de Arenas, mas ganaron que perdieron los Indios. Sus Caciques, Curacas, y mandones, son muy culpables en la diminucion de los Indios, por que corriendo con la cobranza de los Reales Tributos, se hacen cargo de pagar la Tasa del que muere por aprovecharse de los trozos de tierras que el Rey señaló á los Tributarios, ò agregandolos á las suyas si están inmediatas, ò vendiendolas á algun Hacendado Español, ó Mestizo, y se quedan los naturales sin tierras, y precisados á agregarse à las Haciendas, ò pasar á las grandes Poblaciones para buscar medios de subsistir, que regularmente

son

son perjudiciales al Estado, por qué estos *Vagabundos* regularmente se mantienen en el de el *Celibato*, exercitando todo genero de vicios, hasta que por ellos, ó sus deudas se mueren en edad temprana, ó concluyen sus Estudios en los Obrages, como en la Europa en los Presidios, y Galeras. Otras muchas causas pudiera señalar, Señor CONCOLORCORVO, para la diminucion de los Indios, en el estado en que los hallaron nuestros Antepasados, pero ese mas tiempo se perdiera, y si Vm. hace animo de acompañarme hasta Lima, prevengase para salir dentro de dos dias, por que aunque esta Ciudad es tan agradable à los Forasteros por la generosidad de sus Nobles Vecinos, diversiones publicas, y privadas en sus hermosas Haciendas, que franquean à todos los Hombres de bien, me precisa à dexarla, por seguir mi destino.

Estoy pronto, le dixe, á seguir à Vm. hasta Lima à donde hice mi primero, y unico viage, quando salí del Cuzco con el animo de pasar á España en solicitud de mi Tio, que aunque Indio, logró la dicha de morir en el honorifico empleo de Gentil-hombre de Camara del actual Señor CARLOS III. que Dios eternice, por merced del Señor Fernando el VI, que goza

de

de Gloria inmortal, por quẽ los Catòlicos Reyes de Eſpaña jamas han olvidado à los Deſcendientes de los Incas, aunque por linea tranſverſal, y dudoſa; y ſi yo en la realidad, no ſeguì desde Buenos Ayres mi idea de ponerme á los Pies de el Rey, fuè por haver tenido la noticia de la muerte de mi Tio, y por que muchos Eſpañoles de juycio me dixeron, que mis Papeles eſtaban tan mojados, y llenós de borrones que no ſe podrian leer en la Corte, aunque en la realidad eran tan buenos; como los de mi buen Tio. Ya eſo no tiene remedio, Señor Inca, por que no todos los *Telemacos*, logran la dicha, de que los dirija un *Mentòr*; y reſpecto de que Vm. eſtà deſeoſo de volber á Lima á informarſe mejor de ſu grandeza, prevengaſe; pero dexamos en ſilencio mucha de la del Cuzco. No le dè á Vm. cuydado me dixo el Viſitador, por que ſiendo preciſo detenernos en Guamanga, tiene Vm. lugar ſuficiente para eſcribir las grandezas de la gran Fieſta del Corpus, y las diverſiones desde el primer dia del año, haſta el ultimo de Carneſtolendás. Acertó Vm le dixe con mi penſamiento, por que reventára, y me tubieran por mal *Patriota* ſi omitiera publicar eſtas grandezas, que no ha-

bra

brá observado Vm. ni aun en el mismo Lima. *Pasito*, como digo yo: *Aparte*, como dicen los *Comicos Españoles*, y tout bas, como se explican los Franceses, por que si lo oyen las Mulatas de Lima, le hande poner en el Arpa, que es lo mismo, que un trato de Cuerda, con que ellas castigan á lo polytico. *Molatas*, *y Molas* todo es uno, por que se fingen *mansas* por dar un *Pastada á so satisfaction*. Muy bien imita Vm. á sus Paysanos, por que no le cuesta trabajo: Vamos á dar un salto á Guamanga, me dixo el Visitador, por las Letras siguientes, pero despidase Vm. primero del Administrador de Correos de esta gran Ciudad; Eso es muy de justicia, le dixe, como que tambien haga una concisa pintura de su Persona, y circunstancias. Cuydado con eso, dixo el Visitador, por que si Vm. se desliza puede contar con un Lampreado de palos, como dicen los Estremeños.

No tengo pena por eso, por que luego le pasa la colera. No se fie Vm. en eso, *Seor Concolorcorvo*, por que estos crudos tan lindamente dan los Lampreados quando estan de buen humor, como quando estan colericos, y sobre todo haga loquele pareciere, y tome mi consejo. Sea en buena hora, le replique. El Sr.

Don

Don Ignacio Fernandez de la Ceval es, puntos mas, ò menos, tan alto, como yo, que mido tres varas: à saver: Vara y media por delante, y otro tanto por detras. Confieso que su Pelo es mas fino que el mio, pero no tan poblado. En el color somos opuestos, por que el mio es de Cuervo, y el suyo es de Cisne. Sus Ojos algo dormidos son diferentes de los mios, que se parecen à los del Gavilan, y solo convenimos en el tamaño, y particular gracia que tenemos en el rostro para destetar Niños. Su voca es rasgada de Oreja à Oreja, y la mia aunque no es tan dilatada, se adorna en ambos lavios de una geta tan buena, que puede competir con la del Rey de Monicongo. Su talento no se puede comparar con el mio, por que no tengo alguno, y Don Ignacio es muy *Clarivoyante*; y finalmente es Persona de entereza, teson, para vencer dificultades, y exponerse á fatigas, y pesadumbres por llevar à debido efecto las Leyes, y Ordenanzas de la Renta de Correos, como se experimentò en los principios de su ingreso á la Administracion, esta es la principal de las agregadas à este Virreynato, por que recibe, y despacha á un mismo tiempo en solos tres dias los Correos de la Ruta general

ral de Lima à Buenos Ayres, con el gravamen de las Encomiendas de Oro, Plata, y de bulto, de que se necesita mucho cuydado, por lo que Don Ignacio gana bien el Sueldo de mil y docientos pesos annuales, que le señaló provisionalmente el Excmo Señor Don Manuel de Amat actual Virrey de estos Reynos, y Subdelegado de la Renta de Correos. Estas ultimas expresiones, me dixo el Visitador, libran à Vm. del Lampreado, por que procedió Vm. al contrario de los Cirujanos, que limpian, y suavisan el Casco, ò piel, antes de aplicar la Lanzeta, ò Tixera. Todos pensamos, le dixe yo al Visitador, que yà estaba armado de Votas, y Espuelas para salir, como llevo dicho

PROVINCIAS.

CUZCO

DEL Cuzco á Zurite 07

ABANCAY

A Limatambo 06
A Marcaguasi 04
A Curaguasi 06
A Tambo Urco 06

ANDAGUAYLAS

A Cochacajas 06
A Pincos 06
A Andaguaylas 06
A Uripa 08

GUANTA; VILCAGUAMAN, Y GUAMANGA

A Hivias 10
A Cangallo Tambo 08
A Guamanga Ciudad Capital..... 06

POSTAS.....12... Leguas.....79

LA salida del Cuzco para Lima, es penosa, por que los Españoles modernos abandonaron la Calzada de los Incas,

en que verdaderamente son culpables, pues aun quando aquellas Calzadas fuesen molestas para sus Bagages, pudieran facilmente formar un camino ancho, y despejado, afirmandole con Cascote, y las piedras de la antigua Calzada.

NOTA

DEsde el Cuzco á Zurite, y lo proprio viceversa, se pagarán dos leguas mas en tiempo de Aguas, por el rodeo, que se hace por Guarocondo, por que la Calzada Real está destruida con el tragin del Ganado Vacuno, que la atraviesa en tiempo de Aguas. De la una, y la otra vanda se forma en tiempo de ellas una gran Laguna, de tan corta profundidad, que se ven las yervas, que nacen en su Lama, de que solamente se aprovechan Bueyes, y Vacas, que vencen mayores Atolladeros. El Maestro de Postàs de Zurite asegurò en presencia del Cura, y otros Hacendados, que seria cósa facil dar curso á las Aguas por medio de un Canal, sin mas costo, que el de, que todos los Hacendados inmediatos concurriesen en tiempo de Secas, con el Caballar, Mular, y Va-

cu-

cuno por espacio de ocho dias alternados, para que le firmasen solo con su piso, dirigidos de la una, y la otra vanda, por hombres á Caballo, para que no se extraviasen, formando a la vanda superior de la Calzada dos, ó tres Pontezuelos, para que busquen las Aguas salida sin violencia, y sin perjuycio de la Calzada, y se introduzgan al Zequion de la parte inferior. Con esta corta diligencia se asegura la Calzada, y los Hacendados aprovechan un dilatado Territorio, para Pastos, y otros usos, aun en tiempo de Aguas. El Maestro de Postas actual de Zurite, que es un Hombre constante, y fuerte, asegura que solo con que sele dè el Titulo de Alcalde de Aguas, llevará al fin el Proyecto.

Todo el Pais restante, hasta Guamanga se compone de Cuestas, y Barrancos, Quebradas, y algunos llanos en que estan los Cañaverales, y Trapiches de la Provincia de Abancay, y Andaguaylas. La primera tiene una Cuesta fomidable, por que se forman en tiempo de Aguas unos Camellones, ò figura de Camellos, que apenas tienen las Mulas en donde fixar sus pies. Transito verdaderamente contemplativo, y en que los Correos se atrasan, como asimismo en las Sartenejas anteriores,

que

que se forman de unos hoyos, que hacen las Mulas de Carga en territorio barroso, y flojo, en donde no se puede picar, ò acelerar el paso sin riesgo de una notable cayda. Al fin de la baxada se presenta el gran

PUENTE DE Abancay, ò Pachachaca con impropiedad.

ESte es el tercero de Arquitectura, que hay desde Chuquisaca de un solo Arco, que estriva sobre Peñas de la una, y la otra vanda, que dividen la Provincia de Abancay de la de Andaguaylas. Este Puente es de los primeros, ó acaso el primero que se fabricó á los principios de la Conquista para dar transito al Cuzco, y de esta Ciudad à las demas Provincias posteriores por atravesarse un gran Rio, que las dividia. El Puente fuè fabricado con todas las Reglas del Arte, como lo manifiesta actualmente. Se ha hecho mas celebre, y lo será de perpetua memoria por las dos Celebres Batallas, que cerca de el ganaron los Realistas, pero es digno de

ad-

admiracion, que un Puente tan celebre se haya abandonado, y casi puesto en estado de arruynarse, si se desprecia el remedio. El Observantisimo Don Luis de Lorenzana, actual Governador de la Provincia de Jauja, que hizo viage á esta Capital, desde Buenos Ayres, por el Tucuman, y Potosi, presentò à este Superior Govierno una Relacion, ò Informe muy conciso, pero discreto, y acertado en sus reparos. Algunos son irreparables por falta de gente, y de posibles: Los ridiculos cercados, que llaman Pilcas, para defensa de sus sembrados, son providencia para poco mas de medio año en las tierras de poco migaxón, ó esteriles, y pedregosas, que no dan fruto ánnual. Los Montones de piedra, que viò este Caballero en las Heredades, son el mayor fruto de ellas, y se tiene por mas conveniente amontonarlas, y perder un corto terreno, que sacarlas al camino. La excavacion, que hicieron las Aguas, y el continuo tragin de Caballerias de la vanda de Pachachaca al gran Puente, es digna de lamentarse, no solamente por la molestia, y riesgo de su subida, y baxada, sino por que se puede recelar, que creciendo la excavacion, hasta el sitio adonde estriva el extremo del Arco, se puede ca-

caer el Puente con un gran terremoto, ò imposibilitarse el ascenso, ò baxada á las Mulas cargadas: Lo cierto, es, que al presente se transita con riesgo, y que es facil el remedio à costa de la mucha piedra, que hay cercana, y pocas hanegas de Cal, y Arena para unirla bien, asegurar el Puente, y dar un transito correspondiente à su grandeza. que todo se puede hacer con un tenue gravamen de los Provincianos, y si fuere necesario, se impone algun derecho corto à los Transeuntes, como sucede hasta en las Reales Calzadas, que necesitan continuos reparos por el mucho tragin de Coches, Calesas, Carromatos, y Galeras, cuyos Vagages fueron los mas beneficiados, y que hacen mas destrozos.

Pasando el Puente se entra en la Provincia de Andaguaylàs, que toda se compone de eminencias, Barrancos, y Quebradas calientes, á donde estan los Cañaverales, y Trapiches, que aprovechan algunas Lomadas. Parece que los Dueños de estas Haciendas son Personas de poca economía, ó que las Haciendas, en la realidad, no se costean, por que à los Cañaverales, llaman *Engañaverales*, y á los Trapiches, *Trampiches*. Todo este Pays, como el de Abancay,

hay, á excepcion de algunos altos, es muy caliente, y frondoso, y pasando por el, me dixo el Visitador, señalandome un elevado Cerro, que á su falda estaba el memorable Templo dedicado á la Santisima Virgen en su Soberana Imagen nombrada de COCHARCAS, cuyo origen tenia, de que pasando por allí un devoto Peregrino con esta Efigie, como tienen de costumbre muchos Paysanos mios, se le hizo tan intolerable su peso, que le agoviò, y dando cuenta á los Eclesiasticos, y Hacendados de la Provincia, se declaró por Milagroso el excesivo peso, como que daba á entender el Sagrado Bulto, que queria hacer allí su Mansion. Desde luego que en aquella devota Gente hizo una gran impresion el suceso, por que se labrò en la Planicie de el primer descenso una Magnifica Iglesia, que fuera impropia en un Desierto para una simple devocion. Al mismo tiempo se formò una gran Plaza rodeada de Tiendas, y en el medio se puso una Fuente de Agua, que solo mana en tiempo de la Feria, que se hace, desde el dia de el *Dulce Nombre de Maria*, hasta finalizar su Octava, quatro dias antes, y quatro despues adonde concurren todos los *Guamanguinos*, *Indios*, *Cuzqueños*, y de las Provincias Circun

cunvecinas, y muchas veces distantes. Toda esta buena Gente concurre à Celebrar el Octavario á competencia, y ademas del costo de la Iglesia, que es grande, hay por las Noches de la Vispera, y el dia, grandes iluminaciones de fuegos naturales, y artificiales.

En la Octava concurrian dos Regulares de la Compañia costeados para Predicar en la Iglesia, y en la Plaza el Evangelio y exortar là Penitencia, como es costumbre en las Misiones. Los Comerciantes, por lo general, ponen sus Tiendas en los Poyos inmediatos, y algunos *Pugujaleros*, *Mestizos*, se plantan enmedio de la Plaza, y todos hacen un corto negocio, por que la Feria mas se reduce à Fiesta, que á negociacion, y assi solo de Guamanga concurren algunos Tenderos Españoles, y Mestizos, fiados en lo que compran los Hacendados Españoles, tanto Seculares, como Eclesiasticos de la circunferencia, pór que las cortas negociaciones de los Indios, se quédan entre sus Paysanas. Se ha divulgado, que durante la Octava se vè claramente el prodigio de que el Arbol de la Virgen se viste de hojas, quando los demas de las Ladéras estan desnudos. Este prodigioso Arbol está pegado à la Pila de

A

Agua; que en todo el año riega las Chacaritas, que tienen los Indios en las Lomas circunvecinas; pero quatro dias antes de la feria la dirigen à la Pila, para que los concurrentes se aprovechen de sus Aguas. El Arbol es el que con antelacion chupa su jugo, y por consiguiente, retoñan sus hojas, y se halla vestido de ellas en el termino de veinte dias, como le sucederia à qualquiera otro que lograra de igual beneficio. Solamente la gente Plebeya no vè el riego del dicho Arbol, ni reflexiona, que entra yà la Primavera en estos Payses. La Gente racional en lugar de este aparente milagro, substituye otro para tratar á los *Guamanguinos Cholos, de Quatrero*, diciendo, que la Virgen solo hace un Milagro con ellos, y es que yendo à pie á su Santuario, vuelben á su Casa montados.

La Posta de Hivias, que siempre estubo en Ocros, se plantó bien, por que se hizo mas regular la de Uripa. Todo el camino, desde Zurite á Cangallo es de temperamento ardiente, è infestado de Mosquitos, que molestan mucho, y en particular desde las nueve de la mañana, hasta las quatro de la tarde, por lo que tomarán bien sus medidas los Caminantes para evi-

evitar sus molestias, y en particular en el transito de Apurima, y Quebrada de Pampas. En esta hay muchas Tunas, que tientan á los Pasageros Golosos, y causan calenturas intermitentes. Las Aguas de el Rio de Pampas, ò que pasan por este sitio, son turbias, y algo saladas, que mas escitan la sed, que la apagan. El Visitador me dixo, que solo hacian daño á los que aforraban mal los estomagos, y que solo havia experimentado en dos veces, que por precision hizo mansion en ellas, el perjuycio en sus Mulas de Silla de la multitud de Murciegalos, que pegandose á los cogótes les chupán la sangre, y dexan una herida con mucha hinchazon. Las Mulas Vaqueanas se libertan de estos impertinentes Avichuchos, por que lo propio es sentirlos, que se rebuelcan, y pasan sus manós por encima del Pescuezo con lo que consiguen matar algunos, ó à lo menos espantarlos, y asi se van à las Bestias Chapetonas. Desde un altito divisamos la *Tartaria*, y las *Guatatas*, que abrazan medio cuerpo de la gran Ciudad de

GUAMANGA.

REsidencia de el Obispado de esta Dioce-

tesis con una competente Catedral situada en la principal Plaza con varios Canonigos muy observantes en los Oficios Divinos, y culto de la Iglesia, y mucho mas en la generosidad con que reparten los sobrantes de sus Pingues Canongias, á imitacion del Pastor, con los muchos Pobres que hay en ella, y su corto exido. Es muy parecida à la Ciudad de Chuquisacá, pero excede á esta en la benignidad del temperamento. Su exido es estrecho, y esteril, pero algunos Caballeros tienen Haciendas en la Provincia de Andaguaylas, de cuyo producto se mantienen con frugalidad. De pocos años á esta parte faltaron muchos Vecinos de conbeniencias, y lustre. La Casa del Marques de Valdelirios unida á la de Cruzate con el Marquesado de Feria, se halla ausente, y tomarà Asiento brevemente en Lima. El Marques de Mosobamba, como asimismo el heredero de la Casa de los Tellos, se pasaron à la Provincia de Andaguaylas à restablecer sus Haciendas medio perdidas. Con la muerte de Oblitas, y la de Boza, se repartieron sus grandes Haciendas entre Hijos, y Nietos, cuya division no resplandece, como asi mismo la particion, que se hizo de los grandes bienes, que dexarón las Señoras

Do-

Doña Thomasa de la Fuente, y Doña Isabel Mayfondo, que mantenian con fus crecidas Limofnas mucha parte de los havitantes de efta Ciudad. No por efto pretendo yò revajar la Nobleza exiftente, ni fu Caridad, y generofidad de animo. Las Familias Nobles, y Pobres, folo interefan al publico en la laftima, exponiendofe muchas veces al defprecio. Los Ricos Nobles fon el afilo de los defpreciados, y miferables.

Dos dias antes de haver llegado á efta Ciudad falleciò el Adminiftrador de Correos, y nombrò Provifionalmente el Vifitador á Don Pablo Verdeguer Europeo Cafado con la Señora Doña Francifca Galvez de Familia Iluftre de las muchas que hay en efta Ciudad. Mientras el Vifitador fe defpide de los muchos Amigos que tiene en ella, voy á cumplir con la obligacion de iluftre Cuzqueño, haciendo un Bofquejo de las dos mayores Fieftas, que fe celebran en el Cuzco á lo Divino, y humano.

FIESTA SAGRADA

LA gran Fieftà de Dios dà principio en

en todo el mundo Católico en el mes de Junio, y se concleye en su Octava. En el Pueblo mas Pobre de toda España, y las Indias se celebran estos dias con seriedad jocósa. La seriedad se observa en las Iglesias al tiempo de celebrarse los Divinos Oficios, y asimismo en las Procesiones, que acompañan con Ricos Ornamentos los Señores Capitulares Eclesiasticos, siguiendose las Sagradas Religiones con los distintivos de sus Grados, è Insignias de el Santo Tribunal de la Inquisicion. Sigue el Cavildo Secular, y toda la Nobleza con sus mejores Trages. Estas tres dobladas filas llevan sus Zirios encendidos de la mas rica cera, y observan una seriedad correspondiente. Carga la Sagrada Custodia el Obispo, ò Dean por justo impedimento, y las varas del Palio, ó Dosel las dirigen los Eccleſiasticos mas dignos, y en algunas partes los Seculares. En el centro de estas tres filas van à corta distancia varios Sacerdotes incensando al Señor, y las devotas Damas desde sus Balcones arrojan Zahumadas, Flores, y Aguas olorosas, en obsequio del Santo de los Santos. Todas las Calles por donde pasa estan Toldadas, y los Balcones Puertas, y Ventanas colgados de los mas ricos Paramentos,

tos, y las Paredes llenas de Pinturas, y Espejos los mas exquisitos, y á cortos trechos unos Altares suntuosos, en donde hace mansion el Obispo, y deposita la Sagrada Custodia para que se hinquen, y adoren al Señor, mientras los Sacerdotes cantan sus Preces, á que acompaña el público, segun su modo de explicarse, aunque devoto, y edificante: De suerte que todo el transito de la Procesion es un Altar continuado, y hàsta el fin de las primeras tres filas, una seriedad, y silencio, en que solo se oyen las Divinas alabanzas.

La segunda parte de la Procesion es verdaderamente jocosa, pero me parece, que imita á la mas remota antiguedad, por lo que no se puede graduar por obsequio ridiculo, y mucho menos supersticioso. Las Danzas de los Indios, que concurren de todas las Parroquias, y Provincias inmediatas, son muy serias en la substancia, por que esta Nacion lo es por su naturaleza. Sus principales adórnos son de Plata maciza, que alquilan á varios Mestizos, que tienen en este trato su utilidad, como en los Lienzos, Espejos, Laminas, y Cornucopias. La *Tarasca*, y *Gigantones*, quando no tengan conexion con los Ri-

tos

tos de la Iglesia Catòlica, estan aprovados con el uso comun de las Ciudades, y Villas mas authorizadas de España, porque contribuyen à la alegria del Pueblo en obsequio de la gran Fiesta. Esta en el Cuzco se repite por los Indios en todas sus Parroquias, à cuya grandeza concurren todos reciprocamente, y hasta los Españoles ven con complacencia en sus Barrios estas Fiestas, que particularmente hacen los Indios con un regocijo sobrenatural.

FIESTA PROFANA

DA principio està con el año, que es quando eligen los Alcaldes, y demas Justicias. Con antelacion se previenen *Damas, y Galanes* de Libreas costosas, y Caballos ricamente enjaezados. Los exquisitos dulces, como son de cosecha propia en Azucar, y Frutas las mejores de todo el Reyno, es provision de las Señoras principales, como asimismo la composicion de bebidas frias, y calientes. Estas las mantienen todo el año en sus Frasqueras, para obsequiar à los Alunnos de *Baco*, y las frias las disponen solamente con man-

dar

dar traer el dia antes la Nieve necesaria, para helarlas, en que son muy prodigas. Las Fiestas, en rigor se reducen á corridas de Toros, que duran desde el primer dia del año, hasta el ultimo de Carnestolendas, con intermision de algunos dias, que no son feriados. Estas corridas de Toros las costean los quatro Alcaldes, á que segun creo, concurre tambien el Alferez Real. Su gasto pasa á profusion, porque ademas de embiar Refrescos á todas las Señoras, y Caballeros que estan en la gran Plaza del Regocijo, embian muchas Salvillas de helados, y grandes Fuentes de Dulces á las que no pudieron concurrir á los Balcones de esta gran Plaza, que es adonde no falta un instante Toro de soga, que luego que afloja de los primeros impetus, se suelta por las de más Calles, para diversion, del Publico, y á muchas Personas distinguidas les embian Toro particular para que se entretengan, y gocen de sus Toreras, desde los Balcones de sus Casas. No hay Toreros de profesion, y solo se exponen inmediatamente algunos Mayordomos de Haciendas en ligeros Caballos, y muchos Mozos de á pie, que por lo regular son Indios, que corresponden á los *Chulos* de España.

Sa-

Salen varios Toros Vestidos de Glasé de plata, y Oro, y con muchas Estrellas de plata fina clavadas superficialmente en su Piel, y estos son los mas infelices, por que todos tiran á matarlos para lograr sus Despojos. Toda la Nobleza del Cuzco sale á la Plaza en buenos Caballos ricamente Enjaezados de Terciopelo bordado de realce de Oro, y Plata. Los Vestidos de los Caballeros son de las mejores Telas, que se fabrican en Leon de Francia, y en el Pays, pero cubren esta Grandeza con un Manto que llaman Poncho hecho de lana de Alpaca, álistas de varios colores: Ropage verdaderamente grosero para funciones de tanto lucimiento. Estos Caballeros forman sus Quadrillas acompañando al Corregidor, y Alcaldes, que se Apostan en las vocas de las Calles, para ver las corridas de los Toros, y correr á una, y otra parte para defenderse de sus acometidas; y ver sus suertes, como asimismo, para saludar à las Damas, y recoger sus favores en Grageas, y Aguas olorosas, que arrojan desde los Balcones, à que corresponden segun la pulidez de cada uno, pero lo regular es, cargarse de unos grandes *Cartuchos de Confite grueso* para arrojar á la gente del *Bronce*, que

correſponde con igual *Municlon*, ó *Metralla*, que recoge del ſuelo la gente Plebeya, y vuelbe á vender á la Caballeria. Al fin de la Funcion, que es quando ſuena la Campana para la Salutacion Angelica, ſueltan dos, ó tres Toros encohetados, y diſparando varios artificios de fuego, y al miſmo tiempo tremolando los Pañuelos de las Damas, y varias Banderas de los Balcones, ſe oye un Victorèo de una confuſion agradable, aunque en parte ſemejante al *Tirotèo* de los *Ganſos* de la *Andalucia*, por que del uno, y otro reſultan *Contuſiones*, y heridas con pocas muertes. Por las noches hay en las Caſas de el Corregidor, y Alcaldes agradables *Serenatas*, que concluyen en *Opiparas Cenas*, haſta la ultima noche de *Carneſtolendas*, en que todos ſe recogen caſi al amanecer del Miercoles de *Ceniza*.

El Viſitador celebró mi Deſcripcion, pero no le pareció bien, que yo cómparaſe el *Victorèo*, con el *Tiroteo*, por que eſte termino ſolo le uſan los Xaques de Eſcalera a bajo, quando echan mano á las *Armas cortas*, que llaman *Titeres*, y como otros dicen *Chamuſquina*, eſtos dicen *Tiroteo*, de cuyo termino no ſe valiò el gran *Quevedo* en ſus celebres *Xacaras* por que

el

el tal terminillo solo le usan los *Gitanos*. Las *Contusiones*, que paran en Apostemas, resultan de los Porrazos que reciben de los Toros Mochos, y mucho mas de las Borracheras de los Indios, que se entregan ciegamente por ver los despuntados. El ruido, y resplandor que causan los Fuegos artificiales: El sonido de las Caxas, y Clarines, y los gritos Populares enloquecen aquellos sobervios Animales, y con su hocico, y testa arrojan Cholos por el alto con la misma facilidad que un Huracan levanta del suelo las pajas. No sienten las Contusiones hasta el dia siguiente, que aparecen diez, ó doce en el Hospital, porque la exaltacion de el Licor en su Barómetro, no impide la circulacion de la sangre.

Otras infinitas Fiestas se celebran en esta gran Ciudad, pero ninguna igual á esta, que fuera infinitamente mas lucida si se transfiriera á las Octavas de San Juan, y San Pedro, en que se han levantado las Aguas; y dos meses antes estan los Campos llenos de sazonados Pastos, y Toros, y Caballos gordos, y lozanos, y la serenidad de el Cielo convidaria á los Caballeros á arrojar Ponchos, y Capas, para lucir sus costosos Vestidos, y evitar mu-

chos

chos resbalones de Caballos, y peligrosas caydas, con otros muchisimos inconvenientes, que resultan de las muchas, è incesantes Lluvias de los meses de Enero, y Febrero, como he experimentado siempre que concurri á estas Fiestas; pero en los *Carnabàles* todo el mundo enloquece, por lo que es ocioso persuadir à la Nobleza del Cuzco el que conserve su juycio en tales dias. Yà es tiempo de salir de Guamanga para pasar á Guancavelica por las Postas siguientes.

RUTA DE GUAmanga á Guancavelica.

GUANTA

DE Guamanga à Guanta..... 06

ANGARAES.

A Parcos..... 10
A Puacará..... 06
A Guancavelica..... 07

POSTAS..... 04... Leguas..... 29

A

A media legua de Guamanga se presenta un profundo Barranco, que llaman la Quebrada honda, que tiene media legua de baxada perpendicular, y otro tanto de subida con veredas estrechas, pero el Visitador me dixo, que jamas se habia visto Agua en su fondo. Puesto qualquiera en el, y mirando al Cielo, daria solucion al *Problema de Virgilio*, pues apenas se divisan las tres varas de Cielo de su pensamiento. Voy á copiar los dos Distichos con el mismo derecho que lo hicieron otros muchos.

Dic quibus interris, & eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat Cœli spatium, non amplius ulnas.

MUy poco sabia *Virgilio de Problemar*, quando propuso este por tal, ó en su *Mantua*, ó en toda la Italia no habra Quebradas hondas, y estrechas, que son tan comunes en toda la America, pero supongamos, que no las hay, ò que fuese una sola, de que tubo noticia. Es posible, que no havia elevadas Chimineas? A fè que si yo fuera su Pastorcillo, me reiria bastante de su pregunta, aunque le conste á V.

muy

muy bien, que los Indios apenas nos reimos tres veces en la vida. Está bien, dixo el Visitador, y prosiga Vm. Toda esta Jornada es de camino fastidioso, y en que no se puede picar por la mucha piedra, y Barrancos.

La Jornada de Guantá à Parcós, aunque no es mas que de diez leguas, no se puede hacer en un dia con Carga doble sin remuda de Mulas por que saliendo de Guanta Pays muy caliente, hasta pasado el Rio de Huarpa, bien sea por el Puente, ò por el Vado se cubren de sudor, y fatigan en sumo grado. Sigue incontinenti la perpendicular Cuesta de Marcas, que tiene dos leguas de penoso, y arriesgado camino para Caballerias, y Hombres. Las Mulas no pueden dar quatro pasos sin pararse à resollar. Muchas se caen rendidas, y las mas briosas apenas ponen la Carga en la primera Planicie cerca de la noche, en que solo para desaparejarlas, y que se seque el sudor, es preciso esperarse dos, ò tres horas, y mientras se rebuelcan, y buscan el escaso Pasto se pasan mas de seis. El resto del Camino, hasta Parcos, aunque es subida, se vá costeando por medias Laderas, que la hacen acesible. En esta sola Jornada padecen los Correos mas de diez ho-

horas de atraso, y el unico remedio es el de situar Casa de Postas en Marcas, ò que se pague al Maestro de Guanta una remuda, que puede pasar á la ligera con Aparejo, hasta el pie de la Cuesta para recibir prontamente la Carga, adelantandose las Mulas, que salieron cargadas de Guanta para subir la Cuesta á la ligera, y descansar en la cumbre, para concluir la Jornada à Pareos. El Maestro de Postas de este sitio, hace su Jornada à Guanta con prontitud, y sin molestia de sus Mulas. Lo primero por que no conduce mas que la Carga, y Carguilla de poco peso, y lo segundo, por que baxando, no trabajan tanto sus Mulas.

En Paucarà, y Guancavelica no hay Postas montadas. Este transito de trece leguas es de medias Laderas, y Barrancos, que no causan tanta fatiga à las Mulas cargadas, como en las empinadas Cuestas. En tiempo de Aguas es camino algo contemplativo, y por esta razon no se puede hacer la Jornada con cargas en un dia, por lo que convendrá mucho situar Posta en Paucarà, ò en los Molinos, aunque el Visitador prefiere el primer sitio. La baxada à Guancavelica por todas partes es muy enfadosa, y contemplativa por

la

la noche, que servirá de govierno á Correos, y Pasageros.

GUANCAVELICA

ESta memorable Villa se fundò con bastante regularidad con el motivo de haberse descubierto por casualidad la gran Mina de Azogues, y entre este elevado Cerro, y otro de Igual magnitud està fundada con competentes Calles, y Casas regulares. Siempre se hà governado por Personas muy distinguidas, me dixo el Visitador que conoció al Señor Sola, del Consejo de S. M, y á los Señores Leyba, y Vega, tambien del Consejo. Al Señor Ulloa Capitan de Navìo á quien debiò la Villa la Comodidad de el transito de sus calles, y al presente al Señor Xauregui, que fué Presidente de Chuquisaca, que á su costa hizo un Puente de un Arco de canteria en un Barranco profundo, que dà transito à un Arroyo, que pasa á juntarse con él Rio grande, y que aquel con las Avenidas detenia, ó ponia en riesgo grave á los Recueros, y en particular à los de Ica, que conducen Aguardientes en Votijas de Barro. Otras muchas Obras han hecho estos Señores Go-

ver

hadores; particularmente en la Mina, que es un gran Pueblo subterraneo con Calles, Estribos, y Vovedas de seguridad. Solo la Descripcion de esta Mina ocuparia un Tomo mayor que mi Itinerario, y si se agregase la de los Ingenios, y Hornos, en que se convierte el Metal en humo, y este en Azogue, se gastaria un volumen de á folio.

Muy ociosa seria, Señor *Concolorcorvo*; esa Descripcion, que yá tienen hecha tantos Hombres Sábios. Me consta, que el Señor Sola presentò al Rey en plata maciza la Mina de Guancavelica con todas las Obras, hasta su tiempo, y cada Governador há dirigído à España, y á este Superior Govierno una deligniacion de la Mina, y Haciendas por los sugetos que las trabajan con los Estados de aumento, y diminucion de Leyes, y sus Causas. Eso no puede ser, le repliqué, por que mas depende de la casualidad, que del discurso humano. Está Vm. errado, me replicó, y no se hable mas sobre el asunto, y añadiò.

No hay Villa más pacificamente Governada en todo el mundo, que la de Guancavelica, por que la dirige solamente un Hombre Sabio, con un Teniente muy

sugeto á sus ordenes, sin mas Alcaldes, Letrados, ni Procuradores. Todos los Pleytos se resuelven en el dia, y así se escrive poco, y se adelanta mucho en las Causas Civiles. Un Escribano solo, que lo es de toda la Provincia, reside en esta Villa, y solo se exercita en las Causas criminales de entidad, y en algunas Escrituras de Ventas, y Contratos. Todo lo demas lo compone el Governador prudente sin extrépito judicial, y así no se ven tantas *Trampas*, ni recursos, como en el resto de el Reyno.

Desde el Cuzco havia consultado el Visitador al Superior Govierno la Ruta de los Correos por Viña, dirigiendo un *Derrotero*, que le havian propuesto varios Hombres practicos, de que se dió *Traslado* al Administrador General de Correos, quien puso algunas dificultades, dictadas de sugetos sin formal conocimiento, cuyo Expediente pasò á manos del actual Señor Governador Xauregui, para que con asistencia del Visitador se formase una Junta de Practicos para que se resolviese la Ruta más segura, y conveniente al Estado. Esta se compuso de Viageros, y Harrieros. Todos prefirieron las dos Rutas de Viña, y Tucle, à la de la Carrera general.

El

El Visitador tomò el arbitrio de reconocer por si la de Viña, que sale por Lunaguanà al primer Tambo de la Costa, que es el nombrado Asia, y que Don Francisco Mosteiro de Pedrosa, que le habia acompañado desde la Corte, y estaba impuesto en sus observaciones pasase por Tucle, hasta caer á Piriacaca adonde està situada Posta de la Ruta antigua, omitiendo el resto del camino antiguo por ser notoriamente conocido. En la Ruta que seguí yó con el Visitador se pueden situar las Postas siguientes, hasta la de Asia de la Carrera de Arequipa.

RUTA DE GUANCAVELICA A LIMA, por Cotay.

DE Guancavelica á Cotay	09
A Turpu	06
A Viña	08
A Llangas	07
A Lunaguanà	06
A Gualcará	06
A Asia	07
POSTAS..... 07.. Leguas.....	49

SU-

SUMA de las Postas, y Leguas de la vuelta,

POSTAS .... 7 Leguas.... 49

DE Asia à Chilca 08
A Lurin 07
A Lima 06

POSTAS....10...Leguas... 70

De suerte, que por esta Ruta es preciso situar 6 Postas, desde Guancavelica inclusive, hasta Asia exclusive, por que de esta, hasta Lima están situadas para la Ruta de Arequipa.

RUTA DESDE GUANCAVELICA HASTA LIMA POR TUCLE

DEsde Guancavelica hasta Tacayapongo.. 08
A la Hacienda de Tucle..... 03
A Inga-Guasi..... 05

Sigue à enfrente 16

Por la de enfrente 16
A Atunguasi 08
A Pariacaca 09
A Guasca-Yanga 07
Al Chorrillo 07
A Sisicaya 08
A Lima 10

POSTAS ... 9 ... Leguas... 65

RUTA ANTIGUA desde Parcos à Lima.

DE Parcos á Picoy 10
A Acos 10
A Guayucachi 06
A la Concepcion 06
A Atunjauja 06
A Julca 09
A Pariacaca 08
A Guarochiri Capital de la Provincia de este nombre 08
Al Chorrillo 08
A Sisicaya 08
A Lima 10

POSTAS ... 11 ... Leguas... 89

A Las dos Rutas de Coray, y Tucle se deben aumentar trece leguas á cada una, que son las que hay, desde Parcos á Guancavelica, de que resulta, que la Ruta del Visitador dista, desde Parcos à Lima ochenta y tres leguas, y la de Tucle setenta y ocho, que verdaderamente es la mas recta, pero es la que no se puede seguir por lo rigido de su Temperamento, y solo se puso el Itinerario, para que sirva de Govierno á algunos Pasageros, que necesitan entrar en la Feria de Mulas, que se hace en Tucle, ò enderechura á Guancavelica con el ahorro de once leguas, que hay de diferencia, por la Carrera antigua, y seis por la de Lunaguaná. La diferencia de leguas en este transito no es de consideracion alguna, quando median intereses en el, ó que el camino mas dilatado es mas comodo por los menores riesgos, y otras conveniencias, que se offrecen en el. Abandonada la Ruta de Tucle por la imposibilidad actual de mantener Postas en ella, y supuesta la precisa entrada de los Correos en Guancavelica, es muy conveniente dar una idea de la de Coray, para que se coteje con la de la Carrera actual antigua, y se elixa la mas conveniente.

TRAN-

TRANSITO POR Cotay à Lima.

SE sale de Guancavelica por el Puentecillo, que está à la parte Oriental de la Villa, y dà paso á un Arroyo que se junta al Rio grande. Se costea este Aguas á baxo por una Ladera algo pedregosa, ancha, y sin riesgo. Por evitar esta leve molestia en tiempo de secas, se pasa dos, ò tres veces para aprovechar la llanura, y buen piso, que hay en las bueltas que hace el Rio, hasta que se vuelbe à coger la Ladera, y en espacio de dos leguas, y media está el que llaman *Mal Paso*, que es un estrecho corto de Laxa, de facil composicion. Es opinion comun que las Aguas de este Rio se convierten en piedra en las cercanias de la Villa. El Visitador se rie de esto, y solamente me dixo que bebiendo las Aguas multitud de gente, no habia visto Poblacion, en que se padeciese menos el mal de Piedra.

A las quàtro leguas está el Puente de Xauregui de que hablè arriva, desde donde á Cotay hay cinco leguas de buen camino entre dos Sierras Nevadas, aunque

en

en tiempo de Aguas pueden hacerse algunos Atolladeros de poca profundidad, por ser el terreno algo pedregoso.

El sitio nombrado Cotay es de bastante extension, y corre por enmedio un Arroyo, que en tiempo de Avenidas detiene á los Harrieros algunas horas, en particular, desde las nueve del dia, á las quatro de la tarde, que derrite el Sol la Nieve. Una legua aguás á baxo de mi transito, hay un Puente natural de dos Peñas, de que algunos se aprovechan, y en este caso se puede salir, y entrar por el camino de Condorsènca, en el que hay algunos Atolladeros en tiempo de Aguas, y tiene dos Cuestas en los estremos algo perpendiculares, pero sin riesgo de perdida de Carga. El Rio corre de Leste, à Oeste, y de esta vanda de èl està la regular Pascana de los Harrieros en un Altillo de facil subida. Tambien hay tres, ò quatro Casserones de Piedra, que se techan quando hacen Noche en ellos algunos Señores Obispos, y Governadores, siendo este el mejor parage para la Pósta por ser sitio abrigado, y medio hecho al Aloxamiento.

Desde este, hasta el otro sitio nombrado *Turpu* hay seis leguas, camino de trotar siempre entre las dos Sierras Nevadas,

con

con muchos Manantiales de Agua, que en tiempo de Avenidas causaran alguna molesta detencion; si no se usa del arvitrio de algunos Puentecillos de Palos de poco costo. Este sitio es Puna rigida, y antes, y despues de el, hay muchas Lagunas de poca profundidad, que se secan en tiempo de hielos, á excepcion de la nombrada *Turpu*; que significa profunda. A corta distancia hay algunas Estanzuelas de Vecinos, de Huiñac, ó Viña que residen en ellas la mayor parte del año entre Lomadas; por lo que no se ven desde el Camino Real.

De *Turpu* al Pueblo de Viña hay ocho leguas todo camino de trotar, à excepcion de una Cuesta de media legua sin riesgo; y algunos estrechos, que hay en la Ladera dos leguas antes de Viña todo Aguas á baxo sin riesgo de perdida de Carga, asi por que el Rio lleba poca Agua, como por que tiene muchas piedras atravesadas de bastante magnitud, que la detuvieran, y varias Mesas, que hace la Ladera de mucho ancho; y de facil descenso. Tambien hay algunos transitos, que hacen Barranco, que en tiempo de Aguas pueden causar algun cuydado, pero de facil composicion, por la mucha Madera,

que hay en la Quebrada. En esta Ladera, y resto, hasta Llangas hay cinco Pueblos de las Jurisdicciones de Castro-Virreyna, y Yauyos, entre quienes se puede repartir à proporcion de la distancia la composicion de algunos malos pasos de la Ladera.

El Pueblo de Viña tiene docientas cinquenta Mulas dedicadas solamente al mísero traxin de llevar Frutas de la Quebrada de Lunaguana à la Villa de Guancavelica, én que apenas lucran en cada una ocho reales, en mas de quince dias, y desean con ansia exercitarlas en la conducion de Correos, y Pasageros. Este solo Pueblo pondrá con mucho gusto, y utilidad, Posta en èl, y en el sitio de Turpu, procurando tener la Ladera de su pertenencia, por conveniencia propia bien aderezada, y libre de riesgos, hasta el sitio nombrado Llangas.

De este Pueblo à aquel sitio hay siete leguas todo Quebrada cuesta à baxo con algunos estrechos, y derrumbes poco peligrosos al presente, que se pueden componer con facilidad, por que hay bastantes Arboles gruesos inmediatos, que ofrecen las Maderas suficientes. A la baxada à Llangas hay algunos saltos molestos, y

de

de algun riesgo, pero de facil composicion por ser de tierra, y piedra suelta.

En Llangas concluye la baxada, y tiene suficiente terreno para muchos Alfalfares que no riegan con el Rio de Viña, no obstante tener sus Azequias abiertas por el poco consumo. Aqui se junta el Rio grande, que comunmente llamàn de Cañete. A media legua tiene su Puente de Maromas, que està al cuydado de los Indios del Pueblo de Tupe de la Provincia de Yauyos, á quienes el Puentero paga veinte y siete pesos al año, ademas del paso libre de todos sus Ganados. Es de buena entrada, y salida y pasan por èl las Mulas cargadas, y los hombres montados: Todo camino bueno, y de trotar, como asimismo hasta el Pueblo de Lunaguana, que dista seis leguas todas pobladas de Ranchos, y Pueblecitos abundantes de todo lo necesario, y sobre todo, de Indios muy racionales, que solo hablan el Idioma Castellano, y se distinguen de los Espanoles en el color solamente. Ofrecen sus Casas con generosidad, y venden sus comestibles al precio arreglado sin repugnancia. Tienen los Puentes de la una á la otra vanda, bien aderezados, y tiesos, para que pasen las Mulas cargadas sin molestia, y corto

grava-

gravamen, que aplican para la fabrica de sus Iglesias.

De el delicioso, y fertil Pueblo de Lunaguaná á Gualcará, Hacienda de D. Juan Joseph de Borda, y Tierras del Pueblo de Coillo, que lleva en Arriendo Don Pedro de Chaves, hay seis leguas, camino de galopear, à excepcion de media legua, que llaman el *Mal paso*, por algunos estrechos que tiene sin riesgo de que se pierda carga alguna, y facil de componer. Aqui pueden poner Posta con utilidad propia de los Indios de Coillo por tener muchos Alfalfares para mantener las Mulas necesarias para la Carrera general del Cuzco.

De esta Hacienda à la de Asia, Tambo, ó Posta antigua de la actual Carrera à Arequipa, hay siete leguas largas camino de trotar, con algunos Arenales enfadosos, y el arriesgado paso de mas de un quarto de legua, antes de llegar al Tambo por las muchas Piedras, y Peñas, que estàn mal sobstenidas en las Arenas del Cerro, á cuya falda se pasa comunmente por evitar la subida, y baxada por el alto. Este Tambo està servido por los Indios del referido Pueblo de Coillo, aquienes paga el Tambero annualmente ciento cinquenta pesos, y por no perder esta utilidad darán

gus-

gustosos los Avios para la Carrera general, y la Hacienda inmediata de este nombre, tendrà doblada utilidad en los Pastos, que hasta el presente ofrece á Pasageros, y Harrieros, por sus muchos Alfalfares.

De este sitio á Chilca hay ocho leguas, y á las tres està el Pueblo de Mala, con algunos Alfalfares, y Pastos, y un Rio Caudaloso en tiempo de avenidas, pero hay diestros Chimbadores, que pasan los Correos del Rey, y Encomiendas con seguridad, y presteza, y solo con los Pasageros usan de superchicerìas, ocultando, y destruyendo los Vados para sus utilidades. Este Rio con rodeo de dos, ò tres leguas, tiene Puente de Maromas, que està algo abandonado, y se puede habilitar facilmente por los Indios de Coillo, asignandoles por Carga, lo propio, que en los de la Quebrada de Lunaguanà, que es á real por cada una.

Chilca, Pueblo principal de la Provincia de Cañete, tiene muchas Mulas; pudiendo mantenerse muy pocas cerca de el por ser terreno salitroso, escaso de Agua, y pocos Pastos. La mayor parte de su tragin, y comercio le hacen fuera de la Provincia: No obstante con las que hay en el Pueblo destinadas para los Viages à Li-

ma,

ma, son suficientes para habilitar la Carrera general, para lo qual les puede ayudar mucho el Pueblo de Mala, ambos compuestos de Indios muy racionales, y Comerciantes.

De Chilca á Lurin hay siete leguas con algunos Arenales poco molestos. Aqui sobran mulas, por que hay abundancia de Pastos todo el año, y por eso hay tanto tragin á Lima, que á todas horas se encuentra en la Tablada nombrada la *Mamacona*, que es el unico Arenal algo molesto, y ponderado de cierto Informante Visoño. De este Pueblo à Lima hay seis leguas aunque los Correos del Rey han pagado cinco. Hay Hombres, que no saben otra cosa, que contradecir, y oponerse á todas las ideas, que no son propias. A estos, dixo el Visitador, los llama el agudo *Gracian*: Libros Verdes. Què quiere dicir Libros verdes, le repliqué? á que me respondió; que eran todos aquellos, que piensan honrarse asimismos, con desdoro, y desprecio de otros. Las Mulas, prosiguió, criadas en la Sierra en piso duro, se fatigan en los Valles Arenosos, y al contrario las de estos Valles se cansan mucho en la subida de empinadas Cuestas, y regularmente se despean, que es lo mismo

que

que el mal del Vaso. No hay dia del año; que no entren en Lima Mulas de las dos Costas, con cargas mas pesadas, que las que se conducen de la Sierra. Aquellas hacen dobles Jornadas, y llegan mas robustas; pero para què nos cansamos? pues los mas de los Harrieros gruesos que descienden del Cuzco, y suben con carga doble, vienen, y van por estos Arenales que ponderà insuperables el rigido Censor, que no conozco, ni quiero conocer. El Administrador General de Correos sabe muy bien que los de Piura, y Arequipa, sin embargo de los grandes Arenales, y mayores distancias, llegan con mas presteza, que los del Cuzco, por lo que es de sentir el Visitador se prefiera esta Ruta á la antigua actual, que se està siguiendo.

Las Casas de Postas, que se supone que tendria que costear la Renta, es un reparo pueril, ò muy malicioso, por que la Renta jamas ha tenido, ni tiene Casa alguna; y mucho menos la necesita en esta Ruta, que en otras partes; por que todos los Maestros tienen Rancho, ó Casa en que vivir, que franquean no solamente à los Correos, que solo se detienen una, ó dos horas, sino á los Pasageros, que quieren hacer mayores mansiones. El otro reparo

que

que se puso, de que carecerían de correspondencias los Vecinos de el Valle de Jauxa, y Provincia de Tarma, es un Trampantojo para espantar á Ignorantes. Lo primero por que saliendo diariamente Harrieros, y Pasageros de estas dos Provincias para Lima, dirigen con ellos los Vecinos sus correspondencias, que son de muy corta entidad; pero suponiendo, como cosa precisa la correspondencia fixa, y determinada con estas dos Provincias, no habia cosa mas facil, que destinar un Cañári, costeado por ellas, ò por la Renta, saliendo un Indio de cada una con su Paquetillo hasta la Oroya, y alternandose para pasar á Lima por la Quebrada de San Matheo. El Comercio interior de estas dos Provincias rara vez pasa de Guancavelica, que està menos distante de Lima, y de camino menos fragoso, por lo que pudieran tambien elegir la remision de sus correspondencias á aquella Villa, para que se quedasen en ella las correspondientes, como asimismo, las que pudieran dirigir para las demás Provincias, y que las de Lima las conduxese el Correo Ordinario, que pasaria con velocidad por los Altos de Viña, y solo tendrian los Cañaris el viage à Guancavelica, y con atraso de un solo Correo al

ño, recibirian sus respuestas muy puntuas, así de Lima, como de las Provincias mas remotas.

En conclusion, la Ruta desde Lunaguaá se puede variar, por que hay varias Quebradas, que acaso serán mas acesibles, que la que tira al Pueblo de Viña, y aun desde este hay otra Quebrada, que llaman de baxo, ò de el Leon, pero sigase el camino, que se destinase, siempre es mas comodo, y acesible, que el de los Guarochiries, y Angaraes. Los Señores Obispos, Governadores, y Personas distinguidas siempre hacen sus Viages por la Costa hasta Lunaguaná, y Viña, que es una prueva de la mayor comodidad, y mas civilidad, de sus havitantes, que en comparacion de los Guarochiries, son lo mismo, aunque por distinto rumbo, que los actuales Franceses, comparadas con los antiguos Gaulos, ò los Athenienses, con los Lecedemonios.

Para dar fin á este Itinerario se previene, que no es regla infalible para graduar de mejor Ruta la que siguen las Personas distinguidas, y de conveniencias, por que todos estos Señores eligen las dos mejores Estaciones del año. Para los Correos, que caminan por precision en dias deter-

minados, se debe elegir una Ruta, que no tenga impedimento grave en ninguna Estacion. Un derrumbe fortuito, se puede evitar con un corto rodeo, ò una composicion provisional; pero la rapida corriente de un Rio sin Puente, ni Valsas, aunque no permanezca mas que el espacio de dos meses al año es suficiente para abandonar una Ruta llana, expuesta á cortar el giro Epistolar, y ocasionar grandes atrasos en el Reyno. El transito de Lima á Arequipa, tiene mas de ocho Rios caudalosos con preciso Vado, y jamas se ha experimentado detencion considerable en los Correos, y sin embargo de que el Visitador prefiere la Ruta por Lunaguaná, por no vadearse mas que los dos Rios de Lurin, y Mala, encárga se reconozcan en tiempo rigoroso de Aguas las Laderas, hasta Viña, y sus Altos, y en particular la Laguna grande nombrada Turpu, y el Rio de Cotay, como asimismo las vertientes de las dos Cordilleras, que pasó á mediado de Mayo, en que ya del todo hàn pasado las Aguas, y derretidose las Nieves.

El corto estipendio, que se paga à los Maestros de Postas atrasa mucho los Viages, por que no se costean las remudas, ni pueden mantener Caballerias á la Esta-

ca

ta en Corrales. La conducion de Encomiendas de Oro, y Plata, y otras de bulto tan utiles al Comercio, y Particulares atrasan tambien mucho las correspondencias. El camino aspero, en rigor, es el de Lima al Cuzco, y con todo eso le han hecho varios Particulares, y Correos en siete dias, que sale à mas de veinte y seis leguas por veinte y quatro horas con algun descanso; y aseguro, que si se dividiera la Carrera en Guamanga, se podia hacer el Viage en cinco dias, por que qualquiera Hombre de mediana robustez aguanta dos dias, y medio sin descanso, y lo propio, y á correspondencia del mejor camino, se abanzaria del Cuzco, hasta Buenos-Ayres, pagando bien las Postas. Concluyo este Diario con un Chiste de un Tucuman.

Cierto Ingles apostó en Buenos-Ayres á poner una Carta en Cordova, que dista ciento y cinquenta leguas, aunque el Visitador solo graduó ciento quarenta, y seis, en quarenta y ocho horas, que salen por la primera regulacion à setenta y cinco por veinte y quatro horas, y à mas de tres por hora, pero puso la talla de quatro mil pesos. Varios Comerciantes se asombraron de la proposicion, sin reflexio-

nar en los medios, que podia tomar el Ingles para hacer un viage con tanta velocidad, hasta que llamaron al *Corredor Cordoves*, que era el mas acreditado en aquella Carrera, que jamas la habia hecho en menos de tres dias, y medio, y habiendole presentado este, mandò comparecer al Ingles para acetar en parte el desafio: Mientras llegó picò su Tabaco, torció un Zigarrillo con mucha frefcura, y sin hablar nada esperó al Ingles, llenando de humo todo el Aposento. Los circunstantes estaban suspensos. El Ingles, que era Hombre circunstanciado llegó prontamente, y le recibiò el Tucuman con una cortesia campestre, y echandole dos Zahumerios en las Barbas, le dixo, que aquellos Caballeros le habian dicho todo lo que pasò. El Ingles se afirmó en su Apuesta, creyendo que los Comerciantes la afianzarian, pero el bueno del Tucuman con mucha serenidad le dixo que ni el, ni todos sus Antepasados, ni toda su Generacion presente, tenian quatromil pesos, pero que si queria apoltar veinte pesillos (asi se explican ellos para manifestar una corta cantidad) que estaba pronto à arriesgarlos.

El Ingles irritado pronunció las siguientes palabras, *Sols Sols. Sanibavichi cani-*

fus-

festen! que es una execracion, ò maldicion de desprecio. El Tucuman la entendiò bien por los Gestos, y le respondiò con frescura. Oyga el Inglesillo, le parece que aqui, aunque semos unos *Probes* no le entendemos sus trafacìas? Esta voz *Trafacìas*, no solamente significa entre ellos maldad, y engaño, sino artificio, y agudeza, y añadio, que el con sus hijos, y hiernos se atrevia à hacer el mismo Viage, y aun mas breve por quinientos pesos. Los Porteños entendieron el mysterio, y á los Peruanos no hay necesidad de explicarselo.

Quia intelligentibus pauca.

APENDICE.

DEspues de concluido este Itinerario Historico, le pareciò muy del caso al Visitador dar à sus Lectores una sucinta idèa de las Provincias de su Comision, para que se dirijan las correspondencias con algun acierto. Estas advertencias se harán en modo retrogrado, para que los Señores Limeños no tengan la molestia que les causará el Itinerario General.

La primera Partencia, ó llàmese Par-

tenza Sincopado; como actualmente está en uso, es el sitio de donde salen los Correos, hasta donde concluyen su Carrera. En la Administracion General de Lima se despachan tres Correos Ordinarios. El que llaman de Valles, que concluye en Piura, camina docientas, y dos leguas. El que sale para Arequipa tiene docientas y diez y siete leguas. Estos dos Viages están reglados segun las memorias antiguas, que no queremos disputar, por no ser de nuestra Comision.

De Lima al Cuzco por la Posta se cuentan ciento ochenta y quatro leguas segun las observaciones del Visitador, y dictamen de Hombres practicos. La primera Provincia, que se presenta en la actual, y antigua carrera es la de Guarochiri, cuya Capital es el Pueblo de este nombre. Toda esta Provincia es de Indios, por lo que solamente el Corregidor, sus Tenientes, y Familiares, como los Curas dirigen tales quales Cartas á las Provincias de arriva, y muchas menos á Lima, por que el continuo tragin de los Indios à esta Capital, les dan motivo para no necesitar del Correo Ordinario. Sin embargo la persona que quisiere escribir, pondra el nombre de el Pueblo, ó Doctrina, y abaxo Guarochiri,

pa-

para que los Dependientes de la Renta sepan que hande dirigir à aquel Pueblo todas las Cartas de la Provincia, á excepcion de las de aquellos Pueblos, que están al Transito, que se dicen Cartas de Camino.

Sigue la Provincia de Jauja, que dá principio con el mayor Pueblo llamado Atunjauja. El segundo es, el de la Concepcion Capital de la Provincia, y el tercero el de Guancayo. En estos tres Pueblos hay varios Españoles, y Mestizos Comerciantes con la Capital de Lima. Tiene por conveniente el Visitador, que en Atunjauja se ponga la Caxa de Correos, para que dirija los Pliegos, no solamente á toda la Provincia, sino al Pueblo de Tarma por su inmediacion, y que de este pasen las correspondencias à Pasco, adonde verdaderamente se debe poner un Teniente de Correo, por que existen en aquel Asiento las Caxas Reales, y varios Mineros de consideracion, y en este caso podia establecerse Cañari, para que por la Provincia de Canta pasase à Lima con prontitud.

La tercera Provincia al transito de los Correos es la de Angaraes. Esta no tiene Comercio Epistolar sino con la Villa de Guancavelica, que es la Residencia del Gover-

vernador, Oficiales Reales, Mineros de Azogue, Comerciantes de entrada, y salida, y algunos Tenderos. Las correspondencias de el Teniente General sino tiene Apoderado en Guancavelica se le dirigirán á Parcos, para que desde esta Posta se le embien al Pueblo de Acobamba en donde tiene su regular Residencia. A un lado de Parcos está la Isla de Tayacaxa, que corresponde al Govierno de Guanta, pero siempre esta se sirvió por un Teniente con total independencia, y acaso le tendria mas cuenta á este ocurrir á Parcos por sus correspondencias, que al Pueblo de Guanta.

La quarta es la de Guanta, que no tiene mas correspondencias, que las de el Corregidor, Cura, y tal qual Vecino, aunque es Pueblo de bastante extension.

La quinta es Guamanga, cuyas correspondencias se dirigen al Casco de la Ciudad. El Corregidor de Vilcahuaman tiene alli su Apoderado regularmente, y si por accidente no le tiene, pasarán sus correspondencias con las demas Provincianos á la Posta nombrada Tambo-Cangallo, que es de su Jurisdicion.

La sexta se nombra Andaguaylas, Pueblo numeroso, y Capital de la Provincia. Ademas del Corregidor, y Cura, tienen algu

gunas correspondencias varios Vecinos. Los Curas, y Hacendados ocurren por sus correspondencias à este Pueblo, adonde se dirigiran todas las de la Provincia.

La septima se nombra Abancay, que es la Capital, y unico Pueblo de correspondencia, y si la Posta, que actualmente està en Tambo-Urco, no se muda al Pueblo, se dexarán las correspondencias de èl en el referido Tambo, para que el Maestro de Postas las entregue, y dè cuenta de su valor á la vuelta del Ordinario que pasa al Cuzco.

La Octava Provincia se reduce á la gran Ciudad del Cuzco, que es la mayor en materia de correspondencias de toda la Sierra. A esta Capital se pueden dirigir las Cartas de las Provincias de Chilques, y Masques, Calca, Urubamba Cotabamba, y Chumvivilcas, que regularmente tienen sus Apoderados en ella. En esta Ciudad hay Cañari para la Travesia de Arequipa, que servirá de Govierno á las Provincias inmediatas.

SEGUNDA CARrera desde el Cuzco à la Imperial Villa de POTOSI.

ESta es de docientas veinte y siete leguas, y en ellas estan situadas al camino Real de Postas las Provincias siguientes.

La primera es la de Quispicanchi, Andaguaylillas, ó Urco, que todos estos tres nombres tiene; y aunque regularmente tiene el Corregidor su Apoderado en el Cuzco, sino ocurriere à tiempo, se pueden dirigir sus correspondencias al Pueblo nombrado Quiquijana, como asimismo todas las de los Pueblos de Travesìa, y las demas de los Pueblos que estàn en la Carrera, segun el Itinerario, las llevan los Correos á la mano para entregarlas de camino.

La segunda Provincia es la de Tinta, cuyas correspondenciàs se pueden dirigir al Pueblo de Siquani, adonde el Corregidor conserva siempre un Comisionado, y el Cura un Ayudante por ser Pueblo nume-

meroso. Aunque se suprimió esta Posta por ser inutil conviene que se ponga un Administrador para que reparta las Cartas de la Travesía, y Pueblos inmediatos, por evitar la detencion del Correo.

La tercera es la de Lámpa, cuyas correspondencias se dirigirán al Pueblo de Avaviri, para que el Administrador las dirija al de Lampa, y demas que estan en las Travesías. Tambien se dirigiran á este Pueblo las de la Provincia de Azangaro, y Caravaya.

La quarta es la de Paucarcolla. Sus correspondencias se dexan en Puno adonde hay Administrador de Correos, por cuya mano se reparten. Aqui hay Cañari para Arequipa, de que se aprovecharán todos los Pueblos interiores, hasta Buenos-Ayres, y aun los de la Provincia de Lampa al transito de los Correos generáles.

La quinta es la de Chucuyto, cuya Capital tiene este nombre. Todos los Pueblos estan en la Carrera, à excepcion de dos, que por accidente tienen correspondencia Epistolar.

La sexta, y septima son las Provincias de Pacages, y Omasuyos, no tienen mas que tres Pueblos chicos, sobre la Carrera general, de estas dos Provincias se ocurre

por

por las correſpondencias à la Paz, que es la Octava, que eſtà en la Carrera.

La novena es la de Sicaſica, cuya Capital tiene éſte nombre, y aqui ſe dirigiràn, y dexaràn las correſpondencias para toda la Provincia,

La decima es la de Oruro. De eſta Villa ſe deſpachan dos Cañàris para la de Cochabamba el uno, y el otro para Caràngas. eſtos dos Cañaris ſirven para todo el Reyno.

La undecima Provincia ſe nombra Poopó, que concurre por ſus correſpondencias a Oruro. Desde Cochabamba ſe dirigen las Cartas al Señor Obiſpo de Miſque, y Govierno de Santa Cruz de la Sierra, Moxos, y Chiquitos.

La duodecima es la de Porco, que ocurre por ſus correſpondencias á la decima tercia, y ultima de eſta Carrera, que es Potosi. De eſta Villa ſe deſpacha el Correo Real, que viene de la Ciudad de lá Plata con correſpondencias, è Intereſes, por lo que el Viſitador ſituó dos Poſtas, como conſta de ſu Itinerario para el pronto deſpacho de aquella Travesía, y evitar las extorſiones, que ſe hacian á los Caminantes.

CAR

CARRERA TERcera, desde la Imperial Villa de Potoſi, haſta la Ciudad de San Miguel del Tucuman.

ESta conſta de docientas treinta leguas, que ſe pueden regular, como camino de Sierra, y mas fragoſo, y dificil, que el del Cuzco à Potoſi, pues aunque tiene muchos llanos de Jujuy en adelante hay varios Rios caudaloſos, y en particular los de Perico, y el Paſage, que detienen la Carrera. La primera Provincia que ſe preſenta, es la de Porco, cuyos havitantes concurren por ſus correſpondencias á Potoſi.

La ſegunda es la de Chichas nombrada tambien Santiagó de Cotaguayta, y Tarija. A Santiago ſe dirigiràn todas las correſpondencias de eſta Provincia, que llega haſta el Rio nombrado Quiaça, desde donde entra la gran Provincia del Tu-

cu

cuman, y se comprehenden en esta Carrera las tres Ciudades de Jujuy, Santiago, y San Miguel.

CARRERA QUARTA, y ultima, desde San Miguel, hasta Buenos Ayres.

ESta consta de trecientas cinco leguas al camino Real, y aunque es la mayor, no iguala á la tercera, que se puede contar por camino de Sierra, pues aunque de Jujuy á San Miguel es camino Carretero tiene muchos Rios, y en particular el de Perico, y Pasage, que en tiempo de Avenidas detienen las Marchas, y aunque en esta ultima tambien hay Rios Caudalosos, tienen buenos Vados de Aguas mansas, y en los mas profundos, como el segundo, y tercero sobran Balseadores, que prontamente, y sin riesgo, ni perdida de varlovento, pasan à poca costa á qualquiera á la opuesta orilla.

La Provincia de Buenos Ayres no tie-

ne

ne al Camino Real mas que quatro Pagos cortos, que son el Presidio nombrado el Pergamino; El Arrecife; Areco, y Luxan pero desde la Ciudad se dirigen Cartas para Santa Fè, Corrientes, y Paraguay: Para la otra vanda del Parana atravesando este Rio, como el Real de San Carlos, Plazas de Maldonado, y Montevideo, como asimismo para todo el Reyno de Chile, de que solo se pueden aprovechar los Limeños en tiempo que está cerrada la Cordillera, ò que hayga Corsarios ò Enemigos, que crucen las Islas de Juan Fernandez à Valparayso.

Tambien se pueden arriesgar algunas Cartas por duplicados franqueandolas, hasta Salta, para que aquel Administrador las dirija, con Pasageros, ò Harrieros à Catamarca, ó Ciudad de todos Santos de la Nueva Rioja, como asimismo á Coquimbo, Copiapô, el Guasco, y San Juan de la Sirena, situadas de la otra vanda de la Cordillera. En estos casos, y por las contingencias, de que lleguen las correspondencias tarde, ò nunca, es de sentir el Visitador se exija por los Administradores un Porte muy equitativo; quiere decir, que si desde Lima à Salta se cobran quatro reales por Carta sencilla, se exijan solamente

te dos de las que se dirigieren con destino à los referidos Parages, en donde la Renta no puede mantener Correo, para que la equidad aliente á aventurar unas Cartas, que muchas veces serán muy importantes al Publico, por que las de el Real Servicio, en casos extrordinarios, caminarán siempre por Correos, que costeará la Real Hacienda de otros Ramos, por que el de este solo está obligado por Reales disposiciones, á mantener los Ordinarios de la Carrera General.

Pretendì hacer una Descripcion de Lima, pero el Visitador me dixo, que era una empresa, que no havian podido conseguir muchos Hombres Gigantes, y que seria cosa irrisible, que un Pigmeo la emprendiese; Pero Señor Visitador, es posible, que yo hede concluir un Itinerario tan circunstanciado sin decir algo de Lima? Si Señor Inca, por que á Vm. no le toca, ni le tañe esta gran Ciudad, por que en ella se dà fin á mi Comision. Los Señores Don Jorge Juan, añadió, Don Antonio de Ulloa, y el Cosmógrafo mayor de el Reyno Doct. Don Cosme Bueno, escribieron con Plumas de *Cisne* todo lo más particular, que hay en esta Capital, á que no puede Vm. añadir nada sustancial con

la

la suya, que es de *Ganso*. Sin embargo, le repliquè, sirvase V. decirme, que diferencia ay de esta gran Ciudad á la de mi Nacimiento? Supongo yo, Señor Inca, me respondiò, que Vm. està apasionado por el Cuzco su Patria, y quisiera que digera yo, que excedia en todas sus circunstancias á la de Lima, pero està Vm. muy errado, por que dexando aparte la situacion, y exidos, debia Vm. observar, que en esta gran Capital se mantiene un *Virrey* con *Grandèza*, y una asignacion por el Rey, que equivale á todas las Rentas, que tienen los Mayorazgos del Cuzco. Tiene asi mismo tres Guardias costeadas por el Rey, de Caballeria bien montada, y pagáda: Infanterìa, y Alavarderos, que no sirven solamente à la obstentacion, y grandeza, sino al resguardo de la Persóna, y quietud de esta gran Poblacion, á que se agrega una Audiencia completa, Tribunales de Contaduría mayor, Real Inqisicion, Universidad, Theatro de Comedias, y Paseos publicos inmediatos á la Ciudad, que no tiene la del Cuzco, ni otra alguna de el Reyno.

Esta mantiene docientos y cinquenta Coches, y mas de mil Calesas, que solo se distinguen en que tienen dos Ruedas,

y las arraſtra una Mula, y eſtar mas fugetas á un buelco. Nada de eſto hay en ſu gran Ciudad. En materia de Trages tan loca es la una, como la otra, con la diferencia de guſtos, y extenſion de Familias, y Comercio, en que excede Lima al Cuzco mas que en tercio, y quinto. En eſta Ciudad hay muchos Titulos de Marqueſes, y Condes, y mucho mayor numero de Caballeros Cruzados en las Ordenes de Santiago, y Calatraba, que á excepcion de uno, ú otro tienen ſuficientes Rentas para mantenerſe con Explendor, à que ſe agregan muchos Mayorazgos, y Caballeros que ſe mantien de ſus Haciendas, y otras negociaciones decentes para vivir, y dar Juſtre á la Ciudad. No dudo, que en la de ſu Nacimiento, como en las otras de eſte vaſto Virreynato haya Familias Iluſtres, pero el numero de todas ellas no compone el de eſta Capital, en donde ſe hace poco juycio de los Conquiſtadores, pues aunque no faltaron algunos de eſclarecidas Familias, ſe aumentaron eſtas quando ſe afirmò la Conquiſta.

Con la ereccion de Tribunales, y otros empleos honorificos, paſaron de Eſpaña á eſta Capital muchos Segundos de Caſas Iluſtres: Unos Caſados, y otros que to-

ma-

maron Estado aquì, y hasta muchos de los que fueron provistos para las Provincias interiores, vinieron à establecerse aquí, como sucedió en todas las Cortes del mundo. Muchos sugetos, que vinieron de España solo con el fin de hacer fortuna han tenido su Nobleza oculta, hasta que la consiguieron, y pudieron mantener su Lustre, en un lugar tan costoso, y en que està demasiadamente establecido el Luxo. En el Cuzco, y demas Ciudades de la Sierra, y parte de los Valles solo es costoso el vestido, y un menaje de Casa, que dura con lucimiento algunos siglos. La Señora mas Principal de el Cuzco mantiene cinco, ò seis Criadas, que la sirven puntualmente, y en que apenas gasta en vestirlas tanto como aqui á una Negra de mediana estimacion. En esta Ciudad, sin tocar en las Haciendas, hay un fondo perdido de Millon, y medio de pesos, por que no hay Esclavo, uno con otro, que ahorre al Amo el gasto que hace con el. Las enfermedades verdaderas, ó fingidas, no solamente son costosas à los Amos por los Medicamentos, Medico, ò Zirujano, sino por su asistencia, y falta de servicio. Cada Negrito, que nace en una Casa de estas, tiene de costo al Amo mas de setecientos

pe

pesos, hasta llegar á ponerse en estado de ser de provecho. Este mal no tiene remedio quando estos Partos son de legitimo Matrimonio, pero pudieran remediarse en parte reduciendo los sirvientes á menor numero, como sucede en todo el mundo.

La multitud de Criados confunde las Casas, atrahe cuydados, entorpece el servicio, y es causa de que los hijos se apoltronen, y apenas acierten á vestirse en la edad de doce años con otros inconvenientes, que omito. El actual establecimiento con el de los costosos Trages, que se introducen desde la Cuna con la demasiada condescendencia, que tienen algunas Madres, son dos Manantiales, ó Sangrias, que divilitan insensiblemente los Caudales.

No dudo Senor CONCOLORCORVO que Vm. como no ha visto mas que las Casas por afuera, y los Techos, ò por mejor decir terrados, creerá que la en que yo havìto es la mejor de la Ciudad, porque tiene las Armas de *Gato*, sobre la Puerta Principal, y hasta tres, ò quatro piezas de bastante extension. Esta Casa en el estado actual la debe reputar Vm. por una de las que estàn en quarto lugar; esto es, que hay otras muchas tres veces mejores.

Los

Los Señores Limeños no tienen la fantasía de adornar sus Portadas con reliebes, y grandes Escudos de Armas, que hermosean las grandes Ciudades. Los Texados aqui son inutiles por la falta de Lluvias, que en la realidad se pueden contar por notable falta para el despejo de su Cielo, y limpieza de sus Calles, pues aunque las atraviesan multitud de Azequiás, no corren por ellas aguas puras, por que siendo de poca profundidad, y el Agua escasa, solo se mantienen en ellas las Aguas mayores, y menores con perjuycio de la salud, y ruyna de los Edificios, como es publico, y notorio. El gran Palacio de el Virrey mirado por su frontispicio parece una Casa de *Ayuntamiento* de las que hay en las dos Castillas, pero su interior manifiesta la grandeza de la Persona que la havita. Lo mismo sucede en otras Casas de Señores distinguidos, que Vm. verà con el tiempo.

La Nobleza de Lima no es disputable, ò lo serà toda la demas del mundo, por que todos los años estamos viendo Criollos, que heredan Señoríos, y Mayorazgos de los mas antiguos de España. Omito poner exemplos por no agraviar á aquellas Familias de que no tengo noticia formal,

mal, y por que mi intento no es hacer Apologia. El Actual Virrey EXCMO. Sr. D. MANUEL DE AMAT Y JUNIENT decorò mucho esta Ciudad en Paseos publicos, y otras muchas Obras convenientes al Estado. No puedo referirlas todas, por que seria preciso escribir un gran volumen de á folio, y otra Pluma, però nadie puede negar, que su genio, è ingenio es, y ha sido superior à todos los Virreyes en materia de Civilizacion, y buen gusto.

Los Ingenios de Lima parecen los mas sobresalientes de todo el Reyno. Esto proviene de que tienen un cultivo màs temprano, y permanente. Un Niño en esta Ciudad se explica muy bien, desde la edad de quatro años, y un Serrano apenas sabe explicarse en Castellano puro á los ocho con muchos solecismos, y esto proviene de que á un mismo tiempo estudian dos Idiomas, que son la Lengua de los Naturales que es la mas comun en sus Casas entre Nutrices, Criadas, y Madres, y asi, quando van á la Escuela Castellana, que regularmente la enseña un Barbaro, dicen en lugar de dame un vaso de Agua fria: un vaso de Agua fria dame, que corresponde à *Uno chiri apamuy* que reputan los ignorantes por groseria, y fatuidad. Los Viz-

cay

tayños (hablo de los comunes) usan de la propia colocacion, y por esta razon comprehenden mejor la Lengua Quechua.

Protexto á Vm. Señor Inca, que ha cerca de quarenta años, que estoy observando en ambas Americas, las particularidades de los Ingenios de los Criollos, y no encuentro diferencia, comparados en general, con los de la Peninsula. El cotejo que hasta el presente se hizo de los Criollos de Lima con los que se avecindan aquì de España es injusto. Aqui raro es el Mozo blanco, que no se aplique á las Letras desde su tierna edad, siendo muy raro el que viene de España con una escasa tintura, á excepcion de los empleados para las Letras. Bien notorio es, que no siempre se eligen los mas sobresalientes, por que ademas de que estos fiados en sus meritos, no les puede faltar allá acomodo, no quieren arriesgar sus vidas en una dilatada Navegacion, y mudanza de temperamentos, ò no tienen Protectores para colocarse aquì á su satisfacion. Si se mudara el Theatro, esto es, que se proveyesen en Lima todos los Empleos, se veria claramente, que habia en la Peninsula tantos Sabios á proporcion, y qualquiera Ciudad de las de España compárable á esta

la

la igualaba en Ingenios, juycio, y literatura, sin traher à consideracion à varios *Monstruos* de aquellos tan raros, que apenas en un siglo se ven dos, como el gran Peralta, Limeño bien conocido en toda la Europa, aquien celebró tanto la mas hermosa, y critica Pluma, que produxo Galicia en el presente siglo.

Con este motivo voy à satisfacer à los Señores Peruanos, y demas Criollos del Imperio Mexicano, de donde provino la opinion comun de la devilidad, ó corta duracion de juyicio para la continuacion de las Letras à los quarenta, ó cinquenta años de edad. La Ciudad de Mexico, es Antípoda de la de Lima. El Ayre de esta es humedo en sumo grado. El de Mexico es muy sutil, y seco. El suelo de Lima pide por su naturaleza ser seco, y si se experimentan perjuycios es por la humedad, que introducen las Azequias, que texen la Casas, y Calles. Para hallar Agua en Lima, es preciso hacer una excavacion de doscientas varas. En Mexico á menos de una vara se encuentra Agua, pero es tal la actividad de los Ayres, que los Quartos baxos se preservan de las humedades con un tablado de menos de una quarta de alto. En estos Almacenes se conservan

muchos años los Efectos sin percivir humedad, y el Azucar, que se humedece en Lima en Alacenas altas, se seca tanto en Mexico en los suelos, que se hace un Pedernal. Los Metales conservan muchos años su lustre, y en Lima le pierden en corto tiempo, y así sucede con todo lo demas, que uno, y otro acontece por la humedad, ó sequedad de los Ayres. Los de Mexico estan impregnádos de sal, por que todos sus contornos estan llenos de este ingrediente. Hay una especie de Sal, que parece tierra morena, llamada *Tequesquite*, que dicen los Naturàles, que corrompe, y pudre los Dientes cubriendolos de un sarro negro, y así es muy rara la Dentadura, que se mantiene con lustre blanco. Casi todos los Mexicanos de ambos sexos padecen esta destruccion, desde edad muy tierna, á que ayudan las continuas fluxiones. Los Pasmos son tan continuos, que rara vez entrè en Iglesia de algun concurso, que no viese Hombre, ò Muger, que no le padezca cayendose en el suelo, como si les acometiera la *Gota-Coral*, à que se agrega torcerseles la voca, y Garganta, hasta llegar á vesar con aquella la Oreja. El primer auxilio de los concurrentes es abrigar à los Dolientes con las Capas, que son capaces

de ſufocar á un Hombre robuſto, pero ſe ha viſto, y aprovado eſte remedio provisional.

El *Gálico* es tan comun, como las fluxiones, pero ſe cura con facilidad. El *Matlazagua*, que es un Tabardillo entripado, hace un deſtrozo grande principalmente en los Indios. El dolor de Coſtado es muy temible, y arrieſgado, pero ſobre todo las evaquaciones à un tiempo miſmo por las dos Puertas principales de el Cuerpo, que con mucha propiedad llaman los Mexicanos *Miſerere*, y en concluſion, Mexico es el lugar mas enfermo, que ácaſo habrá en todas las Poblaciones del mundo. Los Europeos, y aun los Criollos nacidos, y criados en las Provincias interiores haſta edad robuſta, no padecen, o por mejor decir reſiſten por mucho tiempo las influencias malignas del Lugar.

Los Mexicanos ſin mudar de trage ſe diſtinguen de eſtos, como las Mugeres de los Hombres. Son por lo general de complexion muy delicada. Raro ſe encuentra con ſu dentadura cabal à los quince años, y caſi todos traen un Pañuelo blanco, que les tapa la voca de Oreja à Oreja: Unos por preſervarſe del Ayre, y otros por encubrir ſus vocas de Tintero, como ellos ſe dicen unos

á otros con grán propiedad, sin que se preserven de esta miseria las Damas mas pulidas; pero como esta imperfeccion es tan comun, son tan apetecidas de Propios, y Estrangeros, como todas las demas del mundo, por que son muy pulidas, y tan discretas como las Limeñas, aunque estas las exceden en el Acento, y Tez, que procede de mantener hasta la senectud sus Dientes, y de la benignidad de el Ayre, y temperamento propio para conservar el Cutis mas flexible, y suave. Las Señoras Limeñas prefieren en sus Rostros el color del Jazmin al de la Rosa, y asi son las Damas del mundo, que usan menos el Vermellon.

Las Señoras Mexicanas, desde luego que al presente se despojarán de sus naturales Dientes, y tendrán un buen surtimiento de Marfileños, que yá son del uso, para hacer su acento mas suave, y sonoro, y competir con las Limeñas, burlandose de su Tequesquite, y ayudadas de su color roxo, dilatados Cabellos, ayrosa Marcha, y otras gracias, pueden lucir en las quatro partes del Mundo. Si Mexico se jacta de que en cada Casa hay un Molino, oponen las Limeñas un Batan, que sirve lo mismo, à excepcion de que no se muele en estos el Ca-

cao.

cao. Si en cada Casa de Mexico (no hablo con los Pobres, ni Pobras) hay una Jeringa, aqui no faltan dos en cada Casa de mediana decencia, y providad, y ademas tiene una Botica de faltriquera para socorro de los màles repentinos. Si es cierto lo que dice el formal, y serio Don Josef Ruiz de la Camara, que conoció una Vieja Mexicana, que sabia nueve remedios eficaces para curar las Almorranas. Aqui la mas limitada Muger sabe mas remedios, que Hipocrates, y Galeno juntos, para todo genero de enfermedades. Esta Ciencia la adquieren Mexicanas, y Limeñas por la necesidad que tienen de vivir en sitios enfermizos. A mi me parece, le repliquè al Visitador, que las Señoras Limeñas contrahen muchas enfermedades por el poco abrigo de sus Pies, y precisas humedades que perciben por ellos. Està Vm. engañado Señor *Concolorcorvo* me respondió el Visitador. Las Indias y demas Gente Plebeya andan descalzas, como en otras muchas partes del mundo la Gentepóbreyno poresto contrahen enfermedades. Las Señoritas no son de distintá naturaleza. Se crian con este Calzado devil, y desde muy tierna edad se visten á media porta, como Cortinas Imperiales, y de el mismo modo se abrigan, que las que estan acostumbra-

das

das à Manto Capitular, ú Opa de Colegial: Sin embargo, sus Zapatos tienen dos inconvenientes, ó por mejor decir tres. El primero es, dar una figura extraordinaria á sus Pies, que por ser de uso Patrio se les puede disimular: El segundo es lo costoso de ellos Zapatos por su corta duracion, y esquisitos bordados, y lo tercero por el polvo que recogen, y se introduce por los grandes Corredores, Balcones y Ventanas, que abren en ellos, para la evaporacion de sus Encarcelados

Las Mexicanas se Calzan, y Visten al uso de la Europa, segun me han dicho, por que en mi tiempo usaban un Trage Mestizo, que de medio cuerpo arriva imitaba en algo al de las Indias en los Guipiles, y Quesquèmeles, Tobagillas de Verano, y Mantones de Hivierno, que corresponden aqui á los Cotones de nueva invencion entre las Señoritas, Voladores de Verano, y Mantillas de Vayeta frisadas en tiempo de hivierno. Para hacer un buen cotejo de Limeñas, y Mexicanas, seria preciso hacer un tratado difuso; pero no me puedo defentender de una particular gracia de las Mexicanas. Estas se sirven mejor con pocos Criados. Hablan poco con ellos, y muy pasito, y en los concursos, *Loquuntur arcana per digitos*, y

son

son las mas diestras *Pantòminas* de todo el mundo, pero he reparado, que sus *Mimos* no tienen una regla general, por que he visto, que algunas Criadas, que llegaban de nuevo à una Casa, confesaban que no entendian todavia las señas de sus Amas, por que variaban de las antecedentes.

Asombrado estoy, le dixe al Visitador de la havilidad, y sutileza de las Damas de Mexico, que logran explicarse, y ser entendidss por medio de los Mimos. Confieso, que no habia oido semejante termino, desde que naci, y ahora, por lo que Vm. lleva dicho, vengo en conocimiento, que esta voz corresponde à aquellos movimientos de Rostro, y Manos conque se explican los recien nacidos y los Mudos aquienes entienden los que se hacen á tratar con ellos, y es lastima que las Señoras Limeñas no introduzgan este Idioma; para libertarse de gritar tanto en sus Casas. Las Limeñas, Señor Inca, son tan haviles, como las Mexicanas, y unas, y otras tanto, como todas las demas de el mundo, pero estas son servidas de la gente mas soez que tiene el genero humano, y en particular, por lo que toca à los Varones. Los Criados en todo el mundo,

estudian el mejor modo de servir, y aquí la mayor destreza, es estudiar en servir poco, y mal. La Señora mas prudente, y sufrida, se impacienta todos los dias tres, ó quatro veces, aun criandose desde la Cuna entre esta gente, que ademas de ser grosera por naturaleza, la envilece la forzada servidumbre, mal casi irremediable, sino se toma el arvitrio de negar los muchos socorros, que se hacen á Españolas, y Mestizas por una caridad desordenada. Bien sé, que las personas de juycio serán de mi dictamen, y que con poca reflexion, que hicieran las Petimetras adoptarian mi pensamiento, y no mantendrian un numero considerable de Hypocritas, y holgazanas, sin mas titulo, que tener la cara blanca. Ya và dilatada la digresion, y es tiempo de volber á nuestro discurso.

La Juventud Mexicana es tan aplicada á las Letras, desde su tierna edad, que excede en mucho á la de Lima. Luego que aprenden á escribir mal, y á traducir el Latin peor, la ponen en los muchos Colegios, que hay para que se exercite en la Ciencia del *Ergo*. Todos los Colegios de Mexico asisten á mañana, y tarde á la Universidad, y es gusto ver á aquellos Colegiales, que van en dos filas,

dis-

disputar por las Calles, y á otros repasar sus lecciones. En la Universidad se convidan los Chiquitos para resumir los Silogismos. En los Colegios no se ve otro entretenimiento, que el del Estudio, y disputa, y hasta en las Puertas de las Aceforias, y en las Barberias, no se oye otra cosa, que el concedo mojorem, nego minorem, distingo consequens, y contra ita argumentor, con todas las de mas Gergas, de que usan los Logicos, de suerte, que no hay Barrio de toda aquella gran Ciudad en donde no se oiga este ruido, à pesar del que hacen los muchos Coches, y Pregoneros de Almanaques, Novenas, y otros Impresos, como asimismo de los que venden Dulces, y otras Góloſinas.

De este continuo estudio se aumentan las Rehumas, y Fluxiones mas comunes entre la Gente que se dedica al Estudio, y Meditacion nocturna, y por estas razones los sugetos mas aplicados se imposibilitan de continuar estas fuertes Tareas, desde la edad de cinquenta años en adelante, y menos escribir asuntos de mucha importancia. Ellos mismos han publicado, y publican esto, diciendo, que sus Cabezas estan voladas. Qualquiera se lo crée al ver sus aspectos palidos, y descarnados, y sus vocas

tas desiertas de dientes, y Muelas, asi solo hacen composiciones, que no necesitan mucha incubacion, como un Sermon. La Descripcion de unas Fiestas con sus Poesias muy Chistosas, y pinturas, que alegran su imaginacion. Este, Señor Inca, ha sido el principio para atribuir á los Españoles Americanos una devilidad de juycio, que ni aun existe en los Criollos de Mexico de vida poltrona, y Valetudinaria. Yo comuniqué à muchos de estos en Mexico, y los halle de un juycio muy caval, y muy chistosos en sus conversaciones, y al mismo tiempo advertí, que aquella gran Poblacion tenia muchos Abogados, y Medicos de trabajo continuo, y la mayor parte Criollos de aquella gran Ciudad. Por lo menos los Abogados necesitan registrar Libros, leer Procesos, dictar Pedimentos, y hacer Defensas en los Reales Extrados. Para todo esto necesitan fatigar el discurso, como asimismo los Medicos, que son los Hombres mas contemplativos, ò à lo menos deben serlo por lo mismo que son Señores de Horca, y Cuchillo. De todo lo dicho se infiere, que una parte considerable de los Criollos de Mexico conserva la suficiente robusted, y fortaleza de Celèbro para el Es-

tudio, y Meditaciones:

Esto supuesto, Señor Don Alonso, le repliqué, que principios tubo la opinion de que los Españoles Americanos perdian el juycio á la cinquenta, o sesenta años? A que me respondió, que el mismo que tubo el gran *Quevedo* para escribir la siguente Copla.

> Deseado hè desde Niño,
> y antes, si puede ser antes,
> ver un Medico sin Guantes,
> un Abogado Lampiño:
> Un Poeta con aliño,
> y un Criollo liberal,
> y no lo digo por mal.

Ni por bien, dixó el Visitador, por que en la America, contrayendome á la satira contra los Criollos, no solamente son liberales, sino prodigos. Es cierto, que los Perulejos son los mas económicos de todos los Americanos, y aun con todo eso han disipado crecidos Caudales en corto tiempo, no solamante en su Pays, sino en España, y otras partes de la Europa, como es notorio.

Nadie ignora el fin de las generosipades de la Juventud. Los Hombres de

juy,

juycio, que se mantienen honestamente, son tenidos en todo el mundo por Avaros, y Hombres que se afanan por atheserar. Por lò general estos, Señor Incà, no son aquellos Avaros, de que habla el Evangelio, sino unos Hombres muy beneficos al Estado. Ellos son los que remedian Doncellas, socorren Viudas, y Pobres de obligaciones, y que sobstienen los Hospitales. Los Generosos, aquien celebra el mundo, no son mas que unos disipadores de lo que produce, y por lo regular de la industria agena. Toda su generosidad se reduce á aumentar su Tren, y á consumirse en cosas vanas, dexando à su Familia, y Descendientes un Patrimonio de viento.

Pero volbiendo á nuestro asunto, pregunto yo, què agravio se hace á los Espaòles Americanos con decirles, que asi como se adelanta en ellos el juycio, se desvanecìa à los sesenta años de edad, ó à los cinquenta, como aseguraron algunos? El Señor Feyjoo niega que se adelanta el juycio, pero concede, que se adelanta en la aplicacion, que es lo mismo. Asienta que se gradúan muchos Criollos de Doctores en ambos Derechos á la edad de veinte años. Antes de graduarse es natural que hayan sido Maestros en las Facultades

que

que estudiaron, como es comun en la America, sin ser Catedraticos. Es natural que los treinta años restantes se ocupen en la enseñanza publica, y progresos de sus Estudios. Si los Españoles Europeos, y lo mismo digo de las demas Naciones, dàn principio á los Estudios Mayores, desde la edad de veinte años, en que los Americanos yá estan graduados, ò capaces de graduarse de Doctores, es natural, que aquellos por su mas lento estudio no se puedan graduar hasta la edad de treinta y cinco hablando de los Ingenios comunes, y tampoco puedan servir al Orbe literario arriva de veinte y cinco años, como los Criollos treinta, por que de sesenta años en adelante son muy pocos los que se dedican á la enseñanza publica, ó por que causa mucha molestia, ò por que estan ocupados en el ministerio Secular, y Eclesiastico. Si los Americanos saben tanto á la edad de cinquenta años, como los Europeos á la de sesenta, y fueron tan utiles por su Doctrina, y Escritos, deben ser mas aplaudidos, asi como aquel Operario que con igual perfeccion hace una Estatua en un dia, como otro en dos. Lo cierto es, que hay Payses en que se conserva mas, que en otras partes la robustez del

Cele-

Celébro, y aſi, entre Lima, y Mexico hay una gran diferencia. En Mexico la ſequedad, y ſutilidad de los Ayres, y otros influxos, deſtemplàn el Celebro, y cauſan inſonnios. Al contrario ſucede en Lima, por que ſus Ayres eſpeſos, y humedos fortalecen los Celebros conciliando el ſueño, con que dexan las Potencias agiles, para continuar las tareas de Meditacion. Los Mexicanos no pueden dexar de devilitarſe mucho con los frequentes baños de agua caliente.

Tiene Vm. otra coſa que preguntar Señor Inca? Pregunto primeramente, le dixe, ſi Vm. tiene por eſcandaloſo el trage de las Mugeres de Lima, y demas de eſte Reyno del Perú. Es Vm, me dixo, un pobre Diablo de los muchos que hay en eſte Reyno, y en otras partes del mundo. Los Trages Patrios, y de uſo comun, no ſon eſcandaloſos. Los Retratos de las grandes Princeſas Católicas nos dan una idea de las coſtumbres de los Payſes. Eſſas grándes Señoras ſon el modelo de la honeſtidad, y ſin embargo deſcubren ſus brazos, haſta el codo, y ſu Garganta, y Pecho, haſta manifeſtar el principio en que ſe depoſita nueſtro primer alimento. El ajuſte de ſu Cintura para arriva, lo permite aſi

en

en los Trages, que llaman de Corte, por que para los dias ordinarios en que no necesitan lucir, sobre su Pecho los costosos Collares, usan Pañuelos de finisimas Gazas, que tapan el Escotado. Este mismo orden, y aun con mas rigor sigue la Grandeza, y à su imitacion el Pueblo honesto. Las que se exceden en este Ceremonial, son reputadas por deshonestas, y escandalosas, y vituperadas de la Gente de juycio. de medio cuerpo abaxo las Señoras Europeas se visten, hasta el Tovillo, y solamente las publicas Danzarinas visten á media Pierna, para manifestar la destreza de sus Cabriolas, pero tienen la precaucion de ponerse Calzones de Rasolisо negro para no escandalizar al Publico.

Las Señoras Limeñas, y demas, que residen desde Piura á Potosi, y lo mismo digo de la Gente Plebeya, à excepcion de las Indias, y Negras Vozales, siguen opuesto orden à las Europeas, Mexicanas, y Porteñas, quiero decir, que asi cómo estas fundan su lucimiento mayor, desde el Cuello, hasta el Pecho, y adorno de sus brazos, y Pulséras, las Limeñas ocultan este explendor con un Velo nada transparente en tiempo de calores, y en el de frios se tapan, hasta la cintura con doble embo-

zo;

zó, que en la realidad es muy extravagante. Toda su vizarria la fundan en los vaxos, desde la liga, á la planta del pie. Nada se sabe con certeza de el origen de este trage, pero yo creo, que quisieron imitar las Pinturas, que se hacen de los Angeles. Las Señoras mas formales, y honestas en este Pays descubren la mitad de la Caña de su Pierna. Las Vizarras, ó Chanverìes toman una andana de Rizos, hasta descubrir el principio de la Pantorrilla, y las que el Publico tiene por escandalosas, y que en la realidad lo son, por que este concepto es suficiente, elevan sus Faldellines á media porta, como Cortìnas Imperiales. Estas tratan á las Señoras de juycio, como Señoras de Antaño, y á las Jovenes, que las imitan, como á Opas. Aquellas son celebradas de la Gente sin juycio, y á estas las aplauden las Personas de hónor, y talento, y mucho mas los Hombres, y Mugeres de virtud.

Hay mas preguntas Señor Inca? Si Señor, le respondi, y no acabaría, hasta el dia del Juycio, si Dios nos diera, á Vm y à mi tánta vida, como á Elias, y Enoc. Pregunto lo segundo, si en Mexico, y Lima, que Vm. reputa por las dos Cortes mas emfermizas de el Imperio Español Amè

ri-

ricano, viven sus havitantes tanto, como en los demas Payses de su Dominio? Digo que si, y en què consiste, le repliquè yo? A que me respondio, que la misma destemplanza de los Payses obligaba a sus havitantes à hacerlos mas captos en los alimentos. De Mexico tengo poca practica, pues aunque estuve en aquel dilatado Imperio diez años, y de Residencia en Mexico mas de cinco, no hice reflexion por què no la tenia para un asunto de tanta seriedad, pero tengo presente haver comunicado muchos Viejos de ambos sexos de setenta años, y de mucho juycio. Llegùe á Lima el de 1746 con treinta años cumplidos, y aunque en los primeros quatro me ocupé en ideas generales, y en aquellas fantasias en que se exercitan los Mozos, hasta esta edad, reconoci despues, que en Lima hay tantos Viejos, y acaso mas que en otros Payses, que se reputan por sanos.

He reflexionado que en la America viven mas las Mugeres que los Hombres, en los Payses insanos. Las que no nacen baxo del signo del Cangrejo mueren regularmente de viejas, y mantienen su juycio hasta la edad de ochenta años. Pudiera traer mas de veinte y quatro exemplares

de

de Mugeres que pasan de ochenta años solamente en esta Capital. La Señora de quien oyò Vm. hablar esta mañana, es de las mas ilustres, y aseguran sus Hijos, Nietos, y Viznietos, de que está rodeadà; que tiene cumplidos ochenta y seis años, y tiene otra Hermana mayor en la Encarnacion con fama de mucho juycio, y virtud. Ya sè de quien habla Vm. le repliquè, por que se nombrò muchas vezes en esta Casa á la Señora N. No se puede nombrar, por que las Señoras Limeñas, como todas las demas del mundo no gustan de que se les cuenten sus años, hasta despues de su muerte. Esta ilustre Señora en edad tan abanzada, asi como otras muchas, mantiene su juycio, lee, y escribe sin Antojos, con mucho acierto, y mantiene una conversacion llena de sentencias chistosas; pero como estas se dirigen al fin de alabar las costumbres antiguas, y reprehender las modernas, las gradúan las Jovenes por Epidemias de Viejas.

No ha muchos años, que murió en esta Capital un sugeto distinguido, y Criollo de Lima, conocido por su antigua Nobleza, y literatura, y mucho mas por su humor jocoso, y en el ultimo Periodo de

su vida, que discurro seria, despues de haber cumplido los noventa años, prorrumpió en la idea de vituperar todas las cosas del Pays, y ensalzar las de la Península, de tal suerte, que un Viznieto le dixo un dia, que no le faltaba otra cosa, que decir, que la Hostia Consagrada de España, era mejor que la que se consagraba aqui, à lo que respondió el Longevo, sin titubear: Si Viznieto, por que aquellas Hostias son de mejor Harina. Respuesta verdaderamente escandalosa, sino se tomara en el estylo jocoso, con que quiso reprehender á su Descendiente. Cotaneo al Señor Bermudez Criollo hubo otro igual Caballero de Apellido Mendoza Europeo, que conservò hasta los ultimos instantes de su vida su humor jocoso. Al tiempo de darle la Santa Uncion reparó, que uno de aquellos Monigotillos, que regularmente asisten á los Parrocos, miraba con asombro su palido semblante, Ojos undidos, y Nariz afilada, y en el mismo instante le hizo un Gesto tan formidable que el Muchacho arrojando la Vela sobre la Cama corrió dando unos gritos, como si le huviera querido tragar un Spectro. El Padre que le ayudaba á bien morir le preguntó poco despues, si sentia que se mo-

ria

ria, y respondió con su voz trèmula, que como no se havia muerto otra vez, no podia darle razon con formalidad. La Gente de poco juycio atribuye à falta de juycio, lo que en la realidad es tenerle muy despejado hasta los ultimos instantes de la vida: necedad mas, ò menos.

Hay mas Preguntas, Seor Cangrejo, que ya me voy enfadando? Si Señor, porque quiero saber si ha visto Vm. en esta Ciudad alguna cosa singular, y que la distinga de las demas que ha visto en los Dominios de Nuestro Monarca. Raro ofrecimiento! Supongo yo, me dixo, que Vm. el dicho Cangrejo no querra saber vagarelas, sinó cosas de mucho peso. Ao Señor. Pues tome Vm. sobre sus hombros estas dos particularidades. La primera es, la grandeza de las Camas Nupciales, y la segunda de las Cunas, y Ajuares de los recien nacidos en Casas opulentas. Las primeras casi son ad Pompam, y las segundas ad usum. Pues de que se componen estas Camas, Cunas, y Ajuares tan ponderados? A que me respondiò, que su Ropage era el mas exquisito que se texia en las mejores Fabricas de la Europa. Colgaduras, y Rodapies à lo menos son de Damasco Carmesi guarnecidas de los mejores

Ga-

Galones, y Flecaduras de Oro que se hacen en Milan. Las Sobreçamàs guarnecidas del mismo modo, son del mas rico Tisu, que se texe en Leon de Francia. Las Sabanas, y Almohadas son del mas fino Lienzo que se hace en Cambray guarnecidas de los masdelicados, y anchos Encages, y Puntas que se texen en Flandes, á que se agrega un Paño gruesso igualmente guarnecido, y tan transparente que se divisa por el la grandeza delas Almohadas, que por la parte superior apenas tienen una quarta de Olan Baptista. La Cuna, y Ajuares del Niño son de la misma Estofa, sin contar con los dijes, para adorno de la Criatura, que regularmente son guarnecidos de Brillantes, que no regulo mas que por un gasto, por que sirven á los demas hijos, à excepciou de los que hacen invisibles Amas, y Criadas; demodo, que los Criollos de Casas de mediana opulencia pueden jactarse de que se criaron en mejores Pañales, que todos los Principes de la Europa, aunque entre el Gran Señor con todo su Serrallo.

Yo me alegrara, le dixe al Visitador, ver esa grandeza, y palpar esos Encages, y Puntas. No será dificultoso el que Vm vea, pero no le permitiràn palpar con esas manos de Carbonero de recelo de una mancha, ó que les dexe algun olor á Chuño. Peor es Nigra que huela á grajo, y le

he visto hacer Camas muy ricas. Pero no tanto como estas, Señor *Concolorcorvo*. Estas las hacen, y deshacen Señoritas, que se mantienen de Nectar, y Ambrosia. Pues como, le repliqué yo, he visto à muchas Sras. Limeñas comer Chicharrones, Mondongo, Chupi de queso, Mazamorra, y otras cosas que comen mis Paysanas? Esas Señor Inca son Damas de la Arcadia, que se acomodan al alimento Pastoril, y baylan al son de los Alvogues del Semi-Capro Dios; pero estas de que yo hablo, son Ninfas del Parnaso, presididas del sacro Apolo, que solo se mantienen, como llevo dicho, de Nectar, y Ambrosia, como los Dioses. Sus entretenimientos son elevadas composiciones en prosa, y verso, y quando alguna quiere pasear todo el Orbe en una hora, monta en el Pegaso, que siempre está pronto, y paciendo al reedor del Sacro Coro.

Por la Laguna Estigia, que es el mayor juramento, que prorrumpian los Dioses de mis Antepasados, segun Vm. me ha dicho, que no entiendo nada de la Arcadia, y el Parnaso, ni de Antaño, y Ogaño, Allende, y Acuende, con otros muchos terminos, Fabulas, y figuras, que Vm. me soplò, que recelo se ha inventado de su Ca-

beza, para que estos Limeños hagan burla de un pobre Serrano, á que le agrega lo Indio. No sea Vm. tan desconfiado, me dixo el Visitador, por que estos Caballeros disimulan, y saben digerir otras Piltrafas mayores. No se fie Vm. mucho Señor Don Alonso, le dixe, por que estos genios son muy Clarivoyantes, y espiritus muy vellacos, que no perdonan el mas leve descuydo. Eh bien Monsieur *Concolorcorvo*, supongamos, que en las Tertulias, y Estrados se critique su gran Itinerario Historico, por lo que toca á èsta parte, y que se falle, que su trabajo fuè perdido, y que toda la Obra no vale un Comino. Qué cuydado tendrà Vm. de esto, despues de haber vendido á buen precio sus Brochuras? Reniegue Vm. y dé al Diablo la Obra, ó Composicion, de que no se hable mal. Ninguna ha salido hasta ahora al gusto de todos, y hay infinidad de sugetos, que no siendo capaces de concertar un Periódo de seis lineas en Octavo, que pone un defecto en las Clausulas del Hombre mas havil. Todo esto es Oro molido para el Autòr. Si Vm. logra sacar el cósto de su Impresiòn (que lo dudo mucho) aunque la Rovada le haga mucha gracia por mi respeto, y amistad antigua

gua, siempre gana Vm mucho, difundiendo su Nombre, y Apellido por los dilatados Dominios de España, con mas fundamento, que Guzman de Alfarache, y Escebanillo Gonzales, que celebran tantos Sabios, é ignorantes en distinto sentido.

Estaba resuelto à hacer mas preguntas al Visitador, pero como me juró por la Batalla de Almansa, y por la Paz de Nimèga, que es lo unico, sobre que jura, imitando á Zerquèra, que solamente me daria vna respuesta, dexandome á la quarta pregunta de este ultimo Interrogatorio, puse la mano en la Texta para discurrir el medio de concluir este Viage, è Itinerario Historico. Mi fin era saber si esta Capital del Imperio Peruano, se podia comparar á la del Mexicano. Asi se lo propuse, y me respondiò: *Alta petis Phaeton:* Que no se en que Idioma se explicó, porque yo solo entiendo mal la Lengua Quechua, y peor la Castellana; pero se explicò en estos terminos. Los Criollos de essas dos Cortes, que son las mayores de los dos Imperios de Mexico, y el Perù compiten en Grandeza. Los Mexicanos dicen, que de Mexico al Cielo, y en el Cielo una ventanilla, ò Balcon para ver al Cielo, que es à quanto puede llegar la pon-

de

deracion, è intusiasmo: Los Limeños oponen à toda esta Grandeza sus quatro P. P. P. P, á que pudieran agregar con mas fundamento la del Pescado fresco, ò producciones del Mar de que carecen los Mexicanos por la mayor distancia, como de dos, à ochenta leguas por Payses calidos, y humedos, que por casualidad llegan los Escaveches de Vera-Cruz, á Mexico en estado de poderse comer sin perjuycio de la salud, y sin fastidio de el Paladar.

Para que Vm. de fin Señor Inca, à un Viage tan pesado, le concluirá Vm. con una burla chistosa, que hizo un Guatemalteco Gachupin, á ciertos Chaperones Limeños. Para evitar toda equivocácion, y sentido siniestro, es preciso advertir, que fuera de Lima, se dicen Limeños à todos aquellos, que tubieron alguna Residencia en esta Capital, yá sean Criollos, ó Europeos. En la Nueva-España los llaman Peruleros, y en la Peninsula mantienen este nombre hasta en sus Patrias, y asi en Madrid á mi Cuñado, y á mi, y à los demas Criollos nos reputaban igualmente por Peruleros, ó Limeños. Se hallaban seis, ú ocho de estos en Guatemala á tiempo que Governaban aquel Reyno los Ilus-

tris

trisimos Señores Araujo, y Pardo Perule-ros, á quienes hacian la Corte los Cha-petones, ò Gachupines, como dicen, Allen-de, y Acuende el Mar. El Gachupin Gua-temalteco reparò en los muchos elogios, que hacian de Lima los Chapetones, pe-ro al mismo tiempo advirtiò, que no ha-bian hecho mencion de las quatro princi-pales P. P. P. P, y una Noche las mandó poner con Almagre en la Puerta principal del Señor Arzobispo, con un Cartel de Desafio á los Chapetones, para que decifra-sen su significacion, baxo de la pena de cien pesos para un refresco, sino acertà-ban con su verdadero sentido, ò á pagar-los èl, en el caso de ser convencido. Al instante llegò la noticia à los Chapetones Peruleros, y cada uno se ofreció á acep-tar el Desafio, y descifrar el Enigma. Los Jueces, que nombró para la decision el Gachupin, fueron los Señores Araujo Go-vernador, y Presidente de aquella Real Audiencia, y al Señor Arzobispo, en cu-ya Casa se hizo la Junta: Los Chapetò-nes estaban ciertos de su Victoria. El Ga-chupin fundaba en esso la suya. El dia de la Asamblea se juntaron todos los Chape-tones en la Casa del Señor Arzobispo, con anhelacion. El Guatemalteco se hacia

de Pencas, fingiendó algun temor; pero por fin entrò, y tomò el inferior asiento, como Reo convicto. Los Limeños mandaron leer el Cartel del Desafio, y que se ratificase el Gachupin, quien dixo que estaba pronto à satisfacer la pena de su animosidad, pero que los Señores Limeños debian ratificar tambien su aceptacion, à que convinieron todos gustosos, y cada uno de por si pretendia hacer el Papel de Oraculo. El Señor Presidente, como mas Clarivoyante, manifestaba con una falsa risa alguna desconfianza de la Victoria de sus Compatriotas, pero por fin mandó, que el mas antiguo hablase en nombre, y con poder de todos.

Este buen Hombre tendria, como cincuenta años. Su fisionomía manifestaba una continua abstinencia, pero el trage indicaba cosa muy distinta. En el Sombrero traia una Toquilla de Cinta de la China con una Esquadra de Paraos, Vaxeles mercantes à la Chinesa, y para asegurarla en el canto una grande Hevilla de Oro guarnecida de Brillantes: Abrigaba su Cuello con un Pañuelo de Clarin Bordado de seda negra, con unos cortados à trechos, y al ayre un finisimo Encage. La Capa, aunque algo raida, era de Paño Azul finisimo de Car-

casona con bordados de oro, que por la injuria de los tiempos se havia convertido en Plata. La Jaquetilla, ó Valenciana, que le cubria las rodillas, era de Terciopelo Azul, con mas de dosmil ojales, y otros tantos votones de hilo de Oro, que tambien tocaba en plata, segun afirmò el Contraste, ò Ensayador: La Chupa no llegaba al tamaño de la Casaqueta, pero tenia unos bolsillos, que en cada uno cabian holgadamente mil Piezas regulares de Encages Manchegos: Era de Lampazo matizado de colores, pero no se puede decir á punto fixo su fondo. Los Calzones eran de Terciopelo carmesi muy ajustados, y rematàban sobre la Rodilla con una Charretela de tres dedos de ancho de Galon de oro, con tres votones de lo mismo en lugar de los catorce, que hoy se usan: Las Medias eran carmesies de las mejores que se trabajan en la Laguna, y los Zapatos de Cordoban de lustre, á Doble-suela. Las Hevillas eran de Oro, como la Caxa del Tabaco, que pesaria uno, y otro un par de libras. En los dedos de la mano derecha traia continuamente seis, ó siete Tumbagas finisimas, y en un Ojal de la Chupa una Cadena de Oro con un Limpia Dientes, y Orejas con otras guarniciones,

que

que pudieran competir con las Cadenas de los Reloxes, que actualmente usan las Damas. La Camisa exterior por su estremada blancura, manifestaba ser de finisimo Elefante, ó Socorran, y el Gorro, que descubria las Orejas, de Olan Batista con tres Andanas de trencillas de Quito, vordaduras con costosos cortados, y por remate un encarruxado Encage de Flandes de dos dedos de ancho, que hoy dia pareciera á los modernos una hermosa, y costosa Coroza. Los Compañeros se presentaron vestidos del mismo modo, que era el uso entonces de su Patria, y asi eran tan conocidos en la Nueva España, como los Ungaros en Francia.

Por la Laguna Estigia, vuelbo à jurar Señor Don Alonso, que es muy poco lo que entiendo de la Pintura que Ym. há hecho del Trage de mis Compatriotas. Y à mi, que cuydado me dà esto, me respondió? El año de quarenta y seis de este siglo, memorable por el ultimo gran Terremoto llegué á esta Cápital, en donde todavia hallè en uso estos Trages. Si al presente son ridiculos, á lo menos no dexaran de confesar, que fueron costosos, y que en aquel tiempo manifestaban la opulencia de sus Dueños, y el generoso espiritu, que infundia el Estilage. Todas las Naciones pu-

li

lidas del Mundo, han variado de Trages, y Modas, y todas parecieran al presente estravagantes, y aun ridiculas. Tiempo llegará, en que las actuales, se critiquen, y gradúen por tales, sin embargo, que al presente los Trages de los Hombres estan muy reformados, y sobre un pie economico, á imitacion de la Casa Real del Sr. D. Carlos III. que Dios eternice, y providencias, que dió en este Reyno su Virrey el Exmo. Sr Don Manuel de Amat, y Junient.

El Decano de los Peruleros era un Hombre serio, y de pocas palabras. Luego que hicieron señal los dos Señores Governadores, Jueces, y Presidentes de la Asamblea, se puso en pie, y tocando con la mano derecha su Gorra, arengò en el modo siguiente. Señores el Enigma, que propuso nuestro Paysano el Gachupin, y el Desafio que hizo, prueban el poco conocimiento, que tiene de las cosas, que pasan allende el Mar, y que reputa á los Chapetones por unos Hombres, que solo pensamos en nuestros particulares Intereses, sin atender à las particularidades del Pays. De todo estamos muy bien impuestos, aunque Forasteros. Bastante pudor me cuesta descifrar un enigma tan publico, que hasta los Muchachos de Lima lo saben. Finalmente las quatro

P. P. P. P. que fixò el Gachupin á la Puerta de este Palacio Arzobispal no significan otra cosa, como à V. S. Illustrisimas les consta, que Pila, Puente, Pan, y Peynes, en que excede Lima á la ponderada Ciudad de Mexico. Todo el Congreso cantò Victoria por los Peruleros, y faltó poco para que al Guatemalteco le echasen de la Asamblea por fatuo, y le condenasen á la Talla de el refresco sin oirle; pero el Señor Arzobispo con consulta del Presidente tocó la Campanilla para oir al Gachupin, y con esta señal, y la de haver puesto ambos Presidentes el dedo en la voca: *Conticuere omnes, intentique ora tenuerunt*, y el Gachupin se defendió en estos terminos.

No dudo Señores, que si me hallara en Athenas, adonde opinaban los Sabios, y resolvia la Plebe, se sentenciaria contra mi, y me tendrian todos por un animoso insensato, como me graduan los Señores Limeños; pero como me hallo en una Junta, en que hande decidir dos Hombres Sabios, é Imparciales, sin embargo del Patriotismo, estoy cierto de alcanzar una Victoria, que mis Contrarios cantaron por suya con aplauso de todos los circunstantes. No puedo negar, que los Señores Limeños se explicaron en todo el sentido, que se dá en su

Paz

Patria á mis quatro P. P. P. P. pero quiẽ fiera preguntar á estos Señores, si me tienen por tan fatuo, para preguntarles una cosa tan notoria? No hay por ventura otras quatro P. P. P. P. en el mundo? Yo hablo en Guatemala, y en esta Ciudad debian estos Caballeros buscarlas, y sobre todo, en la misma Casa del Señor Arzobispo, à cuya principal Puerta las fixe. Los Chapetones se volbieron à alvorotar, y segunda vez sonó la Campanilla el Sr Arzobispo; y el Gachupin dixo, que las quatro P. P. P. P. de su Enigma significaban: Pedro, Pardo, Paulino, y Perulero que eran los quatro connotados del Sr. Arzobispo. El Presidente se tendiò, con la fuerza de la risa, sobre el Canapè, y el Arzobispo se recostò sobre sus Piernas sin poderse contener. Los Chapetones se riyeron igualmente, y confesaron haber perdido su Pleyto, è hicieron Omenage de dar el Refresco, con lo que se disolviò la Junta, y dio fin este cansado Viage Historico.

Canendo, et Ludendo retuli Vera.

FIN

FIN

358.057